BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 4 DE MAYO DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 28.889

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

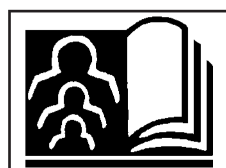
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACHA-HUAL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 157.804/19.234. En Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime autoconvocada de accionistas del 30/3/98, se resolvió la prórroga del plazo de duración de la sociedad hasta el 30/4/2000 y la ref. del art. 2º, así: Su plazo de duración es de 34 años y 290 días contados a partir del 14/7/965.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
Nº 151.655

AGRICOLA LOS ZAINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 20/4/98 pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al Folio 467 del Registro 80 de esta ciudad se constituyó la sociedad AGRICOLA LOS ZAINOS S.A. con domicilio en calle José León Pagano 2655, piso 22, Cap. Fed. Socios: Santiago Gabriel Trivelloni, arg., solt., estudiante, nacido el 11/8/70, DNI 21.657.190 y Vicente Julio Trivelloni, arg., solt., nacido el 26/1/65, ing. agrónomo, DNI 17.083.610, ambos domiciliados en calle Perdriel 1454, Martínez, Pcia. de Bs. As. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera en cualquiera de sus formas en todo tipo de establecimientos rurales. Industrial: Mediante el procesamiento, manufacturación e industrialización, en cualquiera de sus formas, de todo tipo de productos relacionados con la alimentación. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación, de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas y maquinarias relacionadas con la alimentación. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, así como el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: Pte.: Santiago Gabriel Trivelloni. Dtor. Suplente: Vicente Julio Trivelloni. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/10.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
Nº 151.556

ALMONT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/97 se resolvió: 1) Aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 11/12/97 con las sociedades "La Rotonda Sociedad Anónima Financiera", "Satex S.A. Financiera", "Walmont S.A.", "Divelia S.A." y "Dribel S.A.". 2) aumentar su capital a $ 12.100; y 3) Modificar su objeto social de la siguiente forma: a) Actividad de inversión: Mediante la compra y venta, negociación y administración por cualquier modalidad, de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y/o inmobiliarios, papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividades financieras: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Mediante aportes o facilitando capitales a particulares, entidades, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés o sin interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantías; constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, administración de fondos de inversión, con exclusión de la administración de fondos comunes de inversión y con exclusión de toda otra operación o actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Como consecuencia de ello se reformaron los arts. 3º y 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 86.061

ANGLA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Gladys Noemí Sánchez, argentina, divorciada, DNI 12.647.912, 10/4/57, editora periodista, dom. Gral. Espejo 648, Gral. Pacheco, Bs. As. y Humberto Alejandro Ferreri, argentino, soltero, DNI 14.095.810, 24/12/60, dom. Paraná 641, 1º "B", Capital. 2) Constitución: 23/4/98, Fº 228, Reg. 264, CF. 3) ANGLA NORTE S.A. 4) Paraná 641, 1º "B", Capital. 5) Objeto: a) Explotación de estaciones de servicios: Explotación de estaciones de servicio para automotores, la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo (gas natural comprimido, nafta, gasoil), aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos y la prestación de servicios para automotores, en especial lavado y engrase, pudiendo establecer asociaciones con otras empresas. b) Comerciales: Compra, venta, consignación, exportación e importación de combustibles, lubricantes y demás elementos vinculados a la explotación de estaciones de servicio y sus anexos. c) Explotación de minimercados: Instalación, explotación y administración de minimercados, la importación, compra, venta, elaboración, distribución, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, artículos de juguetería, entretenimientos, bebidas, venta de tabaco y artículos para el fumador, explotación de negocios de bar, confitería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otro rubro de la gastronomía. Importación y exportación. d) Ejercicio de representaciones: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones vinculados con los rubros indicados en los puntos anteriores. e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las comprendidas en la ley de propiedad horizontal. f) Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. No realizarán las comprendidas en la ley de entidades financieras, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. g) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestaciones de toda clase, compraventa y acopio de granos, cereales y productos frutohortícolas; incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas; caza, pesca. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Gladys Noemí Sánchez. Director Suplente: Humberto Alejandro Ferreri. 9) Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta. 10) 30 de septiembre.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 86.142

ARGENTRACK

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 14/4/98 ante el Registro 1584 de Cap. Fed. Socios: Carlos Alberto Rinaudo, arg., cas., nacido el 21/4/1945, comerciante, DNI 6.556.253, domiciliado en Arribeños 1556, 6º "B", Cap. Fed.; Carlos Marcelo Galíndez, arg., cas., comerciante, nacido el 14/2/1956, DNI 11.955.032, domiciliado en La Pampa 3651, Cap. Fed., Luis Alberto Mario

Vecchi, arg., nacido el 21/2/1947, div., comerciante, DNI 7.996.388, domiciliado en Av. Libertador 2354, 7º "A", Olivos, Prov. de Bs. As.; Clorinda Tittarelli de Carballo, arg., cas., nacida el 28/11/1946, Licenciada en Adm. de Empresas, LC 5.570.669, y Horacio Carballo Frugoni, arg., nacido el 7/12/1944, cas. Contador público, LE 4.514.604, ambos domiciliados en L. Sáenz Peña 1342, Martínez, Prov. de Bs. As., domicilio: En la Ciudad de buenos Aires. Sede social: Paroisien 2506. Duración: 99 años. Objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) vigilancia, seguridad y/o custodia de bienes muebles e inmuebles, automotores, dinero y/o valores en tránsito, y personas físicas o jurídicas; b) provisión, instalación y operación de sistemas eléctricos, electrónicos u otros que se pudieran crear en el futuro utilizando cualquier mecanismo, de localización a distancia de las personas físicas o jurídicas, bienes muebles e inmuebles, automotores, dinero y/o valores en tránsito sometidos en su custodia y seguridad; c) monitoreo de alarmas, control y recuperación de vehículos automotores terrestres, aéreos y/o marítimos de particulares, de transportes de pasajeros y/o cargas de todo tipo, incluyendo el transporte de caudales; y d) todo otro elemento o sistema que haga al objeto principal. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio de 1 a 5 miembros, que durarán tres ejercicios, debiéndose designar suplentes. Representación: al Presidente del Directorio, en caso de ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad a Vicepresidente, o Director designado por Directorio. Sin Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Presidente: Carlos Alberto Rinaudo; Vicepresidente: Horacio Amílcar Carballo Frugoni; Directora suplente: Clorinda Tittarelli de Carballo.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 86.071

ARINVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 251 del 21/4/98 Reg. 1444. Cap. Fed. socios: Enrique Nieto Márquez Fernández, español, cas., nac. 4/12/62, Lic. Derecho, D.N.I. español 5.247.904-V, y Ana Gómez Díaz, española, cas., nac. 26/1/65, Lic. Ciencias Empresariales, D.N.I. español, 50.715.902-M, ambos dom. Romero Robledo número 28, Madrid, España, representados por José María Borrego Estepa, poder otorgado en Madrid, España, el 13/3/98, Nº 577 ante Andrés Sáenz Tobes. Duración: 99 años. Objeto: a) La aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, la realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, intermediar en la negociación de títulos valores emitidos por entidades privadas, por el Estado Nacional, los Estados Provinciales u organismos de derecho público y la administración de toda clase de bienes y b) El otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 50.000. Administración y Representación Legal: 1 a 5 miembros por 2 años. El presidente o el Vice en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31-12. Representación: Presidente: José María Borrego Estepa y Director Suplente: Hugo Miguel Villar. Sede Social: Pasaje Rivarola 140, 1º Piso "B", Capital.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 86.049

ARLINK

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital con reforma de estatuto. ARLINK S.A. inscripta bajo el No. 11.000 Libro 120 To. A de S.A., comunica que por resolución de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 5-10-97, se resolvió a) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000, mediante la emisión de 48.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una; b) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto incorporando el nuevo Capital social y c) Adm.: Director titular Alberto Luis Vila, Director Suplente Horacio Martínez Quintana. La Sociedad.

Autorizado - Nicolás Martín Becerra
Nº 86.119

ARLINK

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital con reforma de estatuto. ARLINK S.A. inscripta bajo el No. 11.000 Libro 120 To. A de S.A., comunica que por resolución de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 23-10-97, se resolvió a) aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 100.000, mediante la emisión de 40.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una; b) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto incorporando el nuevo Capital Social. La Sociedad.

Autorizado - Nicolás Martín Becerra
Nº 86.121

ARLINK

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto Social adoptando como Organo de Fiscalización un Consejo de Vigilancia. ARLINK S.A. inscripta bajo el No. 11.000 Libro 120 To. A de S.A., comunica que por resolución de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 2-4-98, se resolvió a) adoptar como Organo de fiscalización un Consejo de Vigilancia integrado por 3 miembros titulares, que durarán en su cargo un ejercicio y podrá constituirse con un quórum formado por la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá con el acuerdo de la mayoría de los miembros presentes; b) modificar el Estatuto Social incorporando, a través del Artículo Decimosegundo, el Consejo de Vigilancia; c) designar en los cargos de Consejeros a los Sres. Alberto Vila, Daniel Vila y Horacio Martínez Quintana; d) adoptar un Directorio colegiado, integrado por 3 miembros que durarán en su cargo un ejercicio y podrá constituirse con un quórum formado por la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá con el acuerdo de la mayoría de los miembros presentes; e) modificar el Estatuto Social incorporando al Artículo Noveno la modificación relativa al Directorio y f) designar en los cargos de Directores a los Sres. Guillermo Juan Vila, Sergio Mario Ceroi y Eduardo Marcelo Vila. La Sociedad.

Autorizado - Nicolás Martín Becerra
Nº 86.133

ARSHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 71 del 16/4/98, Registro 901 de la Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) ARSHA S.A. 2) Virrey del Pino 1845, 9º, Capital. 3) 99 años. 4) Luis Silvio Izcovich, arg. 17/3/50, casado, empresario, DNI 10.973.371, Virrey del Pino 1845, 9º piso, Capital y don Diego Humberto Altschul, brasilero, 14/2/73, DNI 92.338.557, soltero, comerciante, Godoy Cruz 2957, piso 14, dep. 3, Capital. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, a las siguientes actividades: Financieras: mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o particulares para toda clase de operaciones realizados o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones o debentures y toda clase de valores, y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, asociarse con otras personas y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: Directorio: Mínimo 1 máximo 3 miembros, dos ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente del Directorio o quien lo reemplace en caso de ausencia, impedimento o incapacidad. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Luis Silvio Izcovich; Director Suplente: Diego Humberto Altschul.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 151.577

ART & PROMOTIONS STUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ximena María Baldana Monkman, argentina, divorciada, 9-5-70, comerciante, DNI 21.486.899, Acassuso 2173, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Benjamín Eduardo Barischpolski, argentino, casado, 18-9-51, comerciante, DNI 10.131.875, Federico Lacroze 1876, 1º, Capital Federal; Fabián Isidoro Wilhelm, argentino, casado, 4-10-46, comerciante, DNI 4.559.784, Blanco Encalada 4792, 1º, "B", Capital Federal y Gabriel Eduardo Dugatkin, argentino, casado, comerciante, 5-5-59, DNI 13.285.118, Espinosa 1573, Planta Baja, Capital Federal. 2) 7-4-98. 3) ART & PROMOTIONS STUDIO S.A. 4) Av. Callao 322, piso 11, "D", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, importación, exportación, compra y venta de productos de promoción y publicidad, tales como indumentaria en general, banderas, gorros, llaveros, carteles impresos, envases, etcétera, siendo esta enumeración enunciativa y no taxativa; como asimismo las máquinas para producirlos, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 16.000. 8) La Dirección y Administración de la sociedad, está a cargo del directorio, integrado por uno a ocho titulares por el término de un ejercicio. Prescinde de sindicatura. Presidente: Ximena María Baldana Monkman; Vicepresidente: Benjamín Eduardo Barischpolski; Director Titular: Fabián Isidoro Wilhelm y Director Suplente: Gabriel Eduardo Dugatkin. 9) 30 de abril.

Escribana - Virginia R. Warat
Nº 86.141

AUTOCLEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Es. 50 Bs. As., 6/4/98 Reg. 1303 Enrique Carmen Avila, arg., casado 1 nupcias, LE 4.096.626, 13/3/33, empresario, Cuba 2674, P. 3, C. F. Horacio Aníbal Losoviz, arg., casado 1 nupcias, LE 4.543.860, 7/7/46, Licenciado en Economía Política, Coronel Díaz 2333, P. 19 "A", C. F. José Raúl Palacios, arg., casado 2 nupcias, D.N.I. 4.540.230, 26/12/45, Economista, Av. del Libertador 408, P. 1ro., "A", C.F.; "AUTOCLEAR S.A.", Plazo 99 años. Objeto A) Inversora: Realización de inversiones inmobiliarias, adquisición de participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, contribuciones, aportes, suscripción o compra de títulos o derechos sociales o reales, adquisición, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencia y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollo y promoción de inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, obligaciones negociables, créditos con garantía prendaria o sin ella, derechos y cualquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas, del país o del exterior. B) Servicios; Mediante la prestación de servicios técnicos, de organización, administración y asesoramiento, industrial, comercial y financiero, relacionados con el objeto social. Quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran captar recursos del público. Capital Social $ 12.000. La dirección y la administración Directorio 3 a 7 titulares, 1 ejercicio. Sin sindicatura, el ejercicio social 30/3. Presidente: Horacio Aníbal Losoviz. Vicepresidente: José Raúl Palacios. Director Titular: Enrique Carmen Avila.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Racanelli
Nº 151.639

CAA-BERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/3/98. Socios: Martín Luis Urionagüena, arg., casado, industrial, 20/12/67, DNI 18.458.657, 25 de Mayo 1452, San Fernando, Bs. As.; Carlos Alfredo Urionagüena, arg., casado, industrial 12/5/63, DNI 16.290.411, Anastasio El Pollo 1783, Tigre, Bs. As.; Hilario José Urionagüena, arg., casado, industrial, 9/7/34, DNI 5.564.324, 25 de Mayo 1452, San Fernando, Bs. As.; Juan Urionagüena, arg., casado, industrial, 28/4/36, DNI 5.564.356, Tacuarí 302, Tigre, Bs. As.; Oscar Urionagüena, arg., casado, industrial, 17/8/40, DNI 5.586.858, Río Carabelas 1455, San Fernando, Bs. As.; Graciela María Urionagüena, arg., casada, industrial, 4/2/66, DNI 17.700.470, Ing. White 731, Victoria, Bs. As. y Griselda María Urionagüena, arg., casada, industrial, 21/6/72, DNI 22.352.678, Aramburu 462, Tigre, Bs. As. 3) 99 años. 4) a) Forestal: Forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos, arrendados a precio fijo o a porcentaje. Efectuar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. b) Comercial: Comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de la explotación forestal. c) Industrial: Industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla en sus diversas etapas, aspectos y procesos. d) Agropecuarias: Explotación agrícola-ganadera en general. Explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, el acopio y la industrialización de los productos de dicha explotación. e) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos o subproductos forestales y agrícola-ganaderos, así como también de los insumos requeridos por estas explotaciones. f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, así como también la compra, venta, permuta y arrendamiento de establecimientos agrícola-ganaderos y de forestación. 5) $ 12.000. 6) Directorio de 1 a 10 miembros, por un año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o al Director que se designe al efecto. 7) Se prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de c/año. 9) Valle 748, Capital Federal. 10) Presidente: Martín Luis Urionagüena; Vicepresidente: Carlos Alfredo Urionagüena; Directores Titulares: Hilario José Urionagüena, Juan Urionagüena; Directores Suplentes: Oscar Urionagüena, Graciela María Urionagüena, Griselda María Urionagüena.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 151.664

CHEVROLET

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Inscripta en el R.P.C. el 25/03/96, Nº 2515, Lº 118, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de accionistas celebrada el 19/12/97, se resolvió aumentar el capital de $ 2.000.000 a $ 2.800.000, en consecuencia se resolvió reformar el artículo cuarto de los Estatutos sociales para que el mismo lea como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Dos Millones ochocientos mil ($ 2.800.0000), representado por dos millones ochocientos mil acciones ordinarias escriturales de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
Nº 151.572

CIRCLE FREIGHT INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. Nº 3694, Lº 123, Tº A de S.A. (2/6/87), comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 28/05/97, resolvió (i) adecuar el capital social al signo monetario actual y (ii) aumentar el Capital Social, de la suma de $ 1.000 a la suma de $ 5.000, reformando el Art. 4º del Estatuto Social.

Autorizada - Bárbara Curchmar
Nº 151.573

CIVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública 20-4-98, Registro Notarial Nº 585. Socios: Costelsur S.A., con domicilio en Juncal 1327, Unidad 2201 de Cap. Fed. (inscripta en la I.G.J. el 16/4/98, Nº 716, Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros) y Miguel Pablo Calello, argentino, 24/5/65, casado, Contador Público, DNI 17.364.490. Denominación: CIVIC S.A. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Constructora: Proyección, construcción, venta, financiación y/o administración de edificios, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, como así también la administración de los mismos. Financiera: Otorgar préstamos y aportes, inversiones de capital a particulares o a sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras, y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Capi-

tal: El capital social es de $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y v/n $ 1.- cada una. Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: María Alejandra Denti y Director Suplente: Miguel Pablo Calello. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. del Libertador Nº 5570, 12º piso, Dto. "A" de Capital Federal.

Escribano - Carlos Ataliva Roca
Nº 86.102

CONRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. I.G.J. en trámite. Por Escritura pública 333 del 23-4-98 se constituyó la sociedad. Socios: Sra. Sandra Gori, soltera, argentina, nacida el 3 de junio de 1966, D.N.I.: 18.081.451, diseñadora, domicilio en Juncal 615 piso 11 'D', Capital Federal; Sr. Carlos Alberto Laje, casado, argentino, nacido: 15 de diciembre de 1952, D.N.I. 10.720.400, comerciante, domicilio en Santiago Plaul 1717, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Plazo: 50 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier, sea de modo permanente o transitorio, en representación de terceros, ejerciendo mandatos, concesiones o ejecutando acuerdos, de: a) Empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico o cualquier otro existente o a crearse, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Organización de eventos especiales de promoción y publicidad; b) Construcción de edificios, incluso de propiedad horizontal, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, compra y venta de materiales y equipos relacionados con la construcción, importación y exportación de los mismos. Capital: $ 12.000. Presidente: Sr. Carlos Laje; Director Suplente: Sra. Sandra Gori. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede: Corrientes 2554 Piso 2º Oficina A, Buenos Aires.

Autorizada - Susy I. Bello Knoll
Nº 151.589

CONSULTATIO INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 24/4/1998, Registro Nº 654; socios: Cristian Horacio Costantini, casado, argentino, nacido el 3/8/1951, licenciado en administración de empresas, L.E. 8.627.658, domiciliado Suipacha 1940 Beccar; Consultatio Inversora S.A., domicilio en Viamonte 1453, piso 9º oficina "60" Capital. Denominación: CONSULTATIO INMOBILIARIA S.A.- Objeto: 1) La adquisición, permuta, fraccionamiento, loteos, venta por cuenta propia o asociada, de toda clase de bienes inmobiliarios en todo el territorio de la República, así como también la construcción por cuenta de terceros, por su cuenta o asociada de todo tipo de edificios urbanos y rurales inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 2) Participar con personas físicas o jurídicas; sean públicas o privadas, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la ley de Sociedades, realizar todo tipo de aportes e inversiones incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos, debentures y acciones en otras sociedades constituidas en el país o en el exterior. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 12.000 pesos. Administración: Directorio: 1 a 9 titulares, con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Avenida Eduardo Madero 900, piso 28o., Capital. Directorio: Presidente: Cristián Horacio Costantini; Vicepresidente: Carlos Aníbal Reyes Terrabusi; Director Titular: José Miguel Chouhy Oría; Director Suplente: Miguel Angel Sinigaglia.

Escribano - Luis V. Costantini (h.)
Nº 151.631

CSM CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 156 del 17/3/1998. Socios: Carlos Alberto Sánchez Miguel, arg., cas., empresario, L.E. 4.527.149, domiciliado en Emilio Mitre 537, Villa Sarmiento, Jorge Arnoldo Duzelman, arg., cas., empresario, L.E. 4.538.932, domiciliado en Serrano 439, 6to. "B", Cap. Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: consultoría, mandatos y servicios, ejercicio de representaciones, comisiones, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias, compraventa de acciones, cédulas, bonos, servicios de asesoramiento económico financiero, administrativo contable, impositivo, jurídico, informático, comercial y técnico. Capital: $ 12.000,00.- Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Gregorio de Laferrere 3370 de Capital Federal. Presidente: Carlos Alberto Sánchez Miguel. Vicepresidente: Carlos Alberto Díaz, arg., cas., empresario, con D.N.I. 13.173.763, dom. Rodríguez Peña 38, piso 2do. Dpto. 2. de Ramos Mejía. Director Suplente: Jorge Arnoldo Duzelman. Se prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Alberto David López
Nº 86.103

DATASUL

SOCIEDAD ANONIMA
(Sociedad Extranjera)

Art. 118 Ley 19.550. A fin de constituir una sucursal en la República Argentina, DATASUL S.A. decidió inscribirse en la IGJ constituyendo domicilio legal en Avda. Alicia Moreau de Justo 1750 piso 2º oficina "C", siendo su representante legal Ricardo Oenning. La sociedad tiene su origen en la Ciudad de Joinville, SC, Brasil y tiene por objeto la explotación comercial de programas de computadores desarrollados por sí o de terceros, servicios de asesoría técnica y entrenamiento, comercialización de computadoras y accesorios.

Autorizado - Jorge G. Repetto Aguirre
Nº 86.091

DELIA RAQUEL FLORES LOGISTICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 125 del 25/11/97. Por Asamblea Extraordinaria del 21/5/97 se trasladó la Sede a Azopardo 477, 1º "1", Capital; y se modificaron los Arts. 1º, 8º y 10 así: Denomin.: DELIA RAQUEL FLORES LOGISTICA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA. Domic: Jurisdic. de la ciudad de Bs. As. Administ.: 2 a 6 por 3 años. Fiscaliz: Prescinde. Se elige el Directorio: Presidente: Delia Raquel Flores; Vice: Roberto Enrique Herrera; Dir. Suplentes: Pilar Gil y Carlos Alberto Romero.

Autorizado - Juan Manual Quarleri
Nº 151.564

DEUTSCHE MORGAN GRENFELL ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

DEUTSCHE MORGAN GRENFELL ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA S.A. Insc. RPC 15/9/94, Nº 9382, Lº 115, Tº "A" de S.A. (hoy DEUTSCHE BANK SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.) Por esc. 286 del 27/4/98, Reg. 310 de Cap. Fed., Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Extraordinaria Unánime del 20/4/98, dejó reformado el Art. 1º del Estatuto Social de "Deutsche Morgan Grenfell Argentina Sociedad de Bolsa S.A.", en el futuro "DEUTSCHE BANK SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.", será: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "DEUTSCHE BANK SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.", continúa funcionando la sociedad anónima denominada "DEUTSCHE MORGAN GRENFELL ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.", la que fuera constituida bajo la razón social de "DEUTSCHE BANK ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA", la que se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales vigentes".

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 151.673

DIEZ & DIEZ COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 79, fo. 189, del 17/4/98, Reg. 384 Cap. Fed. Accionistas: Diego Gonzalo Diez, casado, DNI 21.953.440, 27 años, domic. Diego Palma 89, piso 1º dto. "A", San Isidro, Pcia. Bs. As.; Juan Cruz Diez, soltero DNI 24.563.333, 23 años, domic. Rivadavia 2135, Beccar, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, de profesión publicistas. Duración: 99 años. Objeto: A) Publicidad: Publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impresos de toda clase, derivados y modalidades; inclusive la realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; medios de transportes de todo tipo, sean éstos aéreos, terrestres o marítimos. B) Campañas Masivas: La producción, desarrollo, y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos y obras de arte; realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos, servicios empresarios, institucionales de todo tipo o lugares geográficos nacionales o extranjeros. C) Consultora: La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la comunicación, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado y la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración - Directorio: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre Ejercicio: 31 de enero. Directorio: Presidente: Diego Gonzalo Diez, Director Suplente: Juan Cruz Diez. Sede social: Rivadavia 717, piso 5º, of. 35 Cap. Fed.

Presidente - Diego Gonzalo Diez
Nº 151.603

DIVELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/97 se resolvió: 1) aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 11/12/97 con las sociedades "LA ROTONDA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA", "SATEX S.A. FINANCIERA", "ALMONT S.A.", "WALMONT S.A.", y "DRIBEL S.A."; 2) aumentar su capital a $ 12.100; y 3) modificar su objeto social de la siguiente forma: A) Actividad de Inversión: mediante la compra y venta, negociación y administración por cualquier modalidad, de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y/o inmobiliarios, papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad Financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier tipo de operación financiera. Mediante aportes o facilitando capitales a particulares, entidades, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés o sin interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantías; constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, administración de fondos de inversión, con exclusión de la administración de fondos comunes de inversión y con exclusión de toda otra operación o actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Como consecuencia de ello se reforman los arts. 3º y 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 86.063

DRIBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/97 se resolvió: 1) aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 11/12/97 con las sociedades "LA ROTONDA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA", "SATEX S.A. FINANCIERA", "ALMONT S.A.", "WALMONT S.A.", y "DIVELIA S.A."; 2) aumentar su capital a $ 12.100; y 3) modificar su objeto social de la siguiente forma: A) Actividad de Inversión: mediante la compra y venta, negociación y administración por cualquier modalidad, de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y/o inmobiliarios, papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad Financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier tipo de operación financiera. Mediante aportes o facilitando capitales a particulares, entidades, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés o sin interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantías; constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, administración de fondos de inversión, con exclusión de la administración de fondos comunes de inversión y con exclusión de toda otra operación o actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Como consecuencia de ello se reforman los arts. 3º y 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 86.058

EMPRENDIMIENTOS S.J.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 75 del 30/3/98. Accionistas: Simón Diego Jafif Douek, 35 años, uruguayo, soltero, comerciante, DNI 92.594.205, Florida 868 Capital; Eduardo Alfredo Santi, 37 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 14.027.486, Rivadavia 4526 15º "I" Capital. Denominación: "EMPRENDIMIENTOS S.J. S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: realizar operaciones financieras en general; excluidas las de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Agropecuaria. f) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Eduardo Alfredo Santi, Director Suplente: Simón Diego Jafif Douek. Sede social: Av. Santa Fe 882 8º "C", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 86.010

ESTANCIA SANTA BRIGIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que ESTANCIA SANTA BRIGIDA S.A., durante el trámite de inscripción recibió oposición en su denominación, por lo que antes de su inscripción definitiva ha modificado su denominación social por la de PAILLA HUE S.A., por Escritura del 28/8/97, Fº 557, Rº 264, C.F.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 86.143

FINCAS DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y ref. estatutos. Esc. 2, 16/1/98, Reg. 1626. "Capital y acciones. Artículo cuarto: El capital social es de pesos un tres millones setecientos cuarenta mil, represen-

tado por 3.740 acciones de un mil pesos ($ 1.000.-) valor nominal cada una, ordinarias nominativas, no endosables, con derecho aun voto cada una. Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública". "Artículo quinto: las acciones podrán ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias". Datos de inscripción en R. P. C.: Estatutos Sociales inscriptos el 08/3/94, bajo el No. 1977, Lo. 114, To. A de S. A.

Autorizada - M. Belén Montes

Nº 151.675

FULCRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 42 del 14-4-98, Fº 108, Reg. 1739, Capital Federal, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria del 5-3-98 que modificó el art. 3º del estatuto el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de empresas usuarias personal administrativo, industrial, técnico y profesional, para cumplir tareas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que trate".

Carlos Alberto Porfidia

Nº 86.005

GADDI

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. del 23/4/98 al Fº 441 del Reg. 217 de Capital Federal. 1) Socios: Litman Holodovsky, argentino naturalizado, LE 4.067.469, nac. 3/5/22, industrial, dom. Av. Alvear 1491, 10º "B"; Mario Rubén Kaminsky, argentino, nacido 7/11/33, empresario, DNI 11.450.051, dom. Riobamba 286; León Niks, argentino, nacido 6/9/24, Doctor en Ciencias Económicas, LE 4.458.333, dom. Lavalle 1759, 6º, y Edgardo Reinaldo Wierzba, argentino, nacido 12/8/52, arquitecto, DNI 10.623.386, dom. Agüero 1263, 8º "A", todos de esta ciudad, casados. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: A) A la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de inmuebles y de obras ya sean públicas o privadas; Y B) El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Capital Social: $ 12.000.- representado por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.- valor nominal cada una y 1 voto por acción suscripto 450 acc. Litman Holodovsky; 300 acc. c/u de los sres. Niks y Kaminsky y 150 acc. Edgardo Reinaldo Wierbza, e integran el 25%. 5) Directorio: entre 3 y 9 miembros, con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Litman Holodovsky, Vicepresidente: Mario Rubén Kaminsky, Director Titular: León Niks y Director Suplente: Edgardo Reinaldo Wierzba. 6) La sociedad prescindirá de la Sindicatura. 7) El ejercicio social cierra el 31/8 de cada año. 8) Sede Social: Lavalle número 1759, 6º "A", Capital Federal.

Escribano - Norberto E. Estrin

Nº 86.039

GENERAL FEED

SOCIEDAD ANONIMA

En A. G. E. U. Nº 1 del 12.03.98, dispuso la reforma del artículo tercero del estatuto. Nuevo texto: a) Actividades Comerciales: Mediante la compra, venta, canje, permuta, distribución, conservación, transporte y comercialización de productos derivados de las actividades agrícolas y agroindustriales, toda clase de sustancias para alimentación humana y nutrición animal, sus alimentos, complementos y/o sustitutos vitamínico - proteicos, productos elaborados, semielaborados, sus derivados, accesorios y elementos afines tanto para el consumo humano, lactantes, niños, adultos, ancianos; ya sean frutos y productos vegetales, de granja, lácteos, frutas, juegos, jaleas, mermeladas; granos y semillas y/o harinas, y/o aceites y/o grasas vegetales y/o animales, productos de la molinería e industria, pastas alimenticias, secas, frescas y sus derivados. Alimentos Balanceados para animales, productos de sanidad animal, productos químicos para la agricultura, nutrientes vegetales y fertilizantes y toda clase de bienes y materias primas para el agro y la ganadería incluso aves de corral, ganado vacuno, caprino, ovino y porcino, y producción alimenticios, fármacos y veterinarios para la alimentación de animales de granja, de corral y domésticos; bovinos, ovinos, caprinos, equinos, lanares y porcinos, de cría, invernada o capitalización, especies caninas, felinas, de la silvicultura, cunicultura, peces, animales mayores y menores, ya sean silvestres o de pedigree y aves pequeñas de exposición o no. b) Importación y exportación: Mediante la importación, exportación, incluso importación transitoria para re-exportación; de todos las materias primas, productos semielaborados, terminados, subproductos, bienes y mercaderías vinculados con el objeto social. c) Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, para comercializar, fraccionar y/o envasar, para distribución mayorista y minorista de toda clase de materias primas, bienes muebles, y mercaderías vinculados y exhibidores, materiales publicitarios, apoyo comercial, muestras gratis y/o promociones a bajo precio, operaciones de leasing en la compraventa de bienes y maquinarias afines a los productos y servicios comercializados. d) Servicios: Análisis de mercado y/o encuestas, estudios de factibilidad, proposición de proyectos, promoción con o sin degustación de productos, asesoramientos comerciales de mercadotécnia, y planeamiento de estrategias comerciales y planificación de ventas de bienes y servicios; excluidos aquellos que deban ser prestados por profesionales matriculados. e) Actividades financieras y de inversión: Explotación de marcas, modelos y diseños industriales, patentes de invención, derechos de propiedad industrial e intelectual; préstamos de dinero y/o aportes de capital a personas físicas y jurídicas, con o sin garantía a corto mediano y largo plazo, y financiación de todo tipo de operaciones, incluso compraventa de activos y pasivos fijos, corrientes, no corrientes y/u futuros y opciones, licencias y franquicias, actuar como franquiciante o franquiciado y en la compraventa, alquiler, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures, títulos de endeudamiento estatal o privado, bonos y obligaciones negociables, y cualquier otra modalidad creada o a crearse de valores mobiliarios y papeles de crédito; otorgamiento de fianzas y garantías de todo tipo. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público. f) Inmobiliaria y constructora: Adquirir, vender, permutar su loteo, fraccionamiento, arrendamiento, subdivisión, usufructo, administración y/o explotación; de toda clase de inmuebles urbanos, rurales e industriales, y su construcción o refacción, incluso bajo el régimen de la propiedad horizontal, depósitos y/o galpones, acopios y/o celdas y/u otra modalidad de almacenaje y/o transporte de sólidos, liquidos y gases, cámaras frigoríficas y toda otra clase de instalación y/o medio de transporte necesarios para el desarrollo del objeto social. g) Industrial: Mediante la elaboración, fraccionamiento y transformación de toda clase de frutos y productos vegetales, animales y minerales, vitaminas, productos químicos, sabores y/o esencias naturales y sintéticas, conservantes, colorantes y/o resaltadores permitidos y autorizados por el Codex alimentarius; sean nacionales y/o importados y sujetos o no a las autoridades de fiscalización de alimentos, medicamentos, y tecnología agropecuaria e industrial, y/o al control comercial agropecuario; cualesquiera fuese su denominación actual o futura. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

Apoderado - Federico Julio Moratorio Vela

Nº 151.563

G.S.T.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 14-4-98. Esc/54. Socios: José Luis Ordóñez García, español, casado, comerciante, nacido 27-1-44, CIPF 5.864.435, domiciliado Segurola 4289, 1º Capital, Carlos Alberto Vicente Rodríguez, argentino, casado, comerciante, nacido 29-7-51, LE 8.632.317, domicilio O'Higgins 591, Vte. López, y Osvaldo Daniel Ruffa, argentino, casado, comerciante, nacido 26-10-45, LE 4.528.417, domicilio Costa Rica 4186, 7º "21" Capital. Denominación: G..S.T. S. A. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, importación y exportación de máquinas de imprenta, cartelería y computación, sus insumos y toda clase de artículos relacionados con su objeto. Capital: $ 12.000.- representado por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 10.- valor nominal cada una y de un voto cada una. Administración: a cargo de un Directorio compuesto de dos Directores titulares y un Director Suplente, designados por la asamblea de socios, con mandato por dos ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Vicente Rodríguez, Vicepresidente: Osvaldo Daniel Ruffa, y Director Suplente: José Luis Ordóñez García. Domicilio legal: Tucumán 1455, 8º A, Capital.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet

Nº 86.137

GUIMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Eugenio Guillermo Schettini, casado, licenciado en administración de empresas, 6/6/49, D. N. I. 7.961.905 y Micaela Adriana Schettini, soltera, comerciante, 29/10/73, D. N. I. 23.473.737, ambos argentinos, domiciliados en Avellaneda 2625, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. Nro. 49 del 27/4/98, Folio 127 del reg. 1823 de Capital Federal. 3) GUIMI S. A. 4) Duración: 99 años. 5) $ 12.000.- 6) Carlos Pellegrini 1259, Capital Federal. 7) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Comerciales: La prestación del servicio de lavado, secado, planchado, teñido, estampado y apresto de productos y artículos textiles en general. El retiro y entrega a domicilio de los mismos. La compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de los productos químicos relacionados con el objeto de la sociedad. 2. Inmobiliarias: La compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. 3. Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 8) Presidente: Eugenio Guillermo Schettini. Directora Suplente: Micaela Adriana Schettini. 9) Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 10) 31/3 cada año. 11) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribana - M. Verónica Calello

Nº 151.583

HEBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/4/98 se resolvió: 1) Adaptar el estatuto social al estatuto tipo de la I. G. J.; 2) Ampliar el objeto al ramo agropecuario; 3) Aumentos de capital sin necesidad de escritura pública; 4) Directores: entre dos y siete por 3 años; Síndico 3 años.

Presidente - Ricardo Oscar Licursi

Nº 151.660

HIGH YIELDS CROPS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y ref. estatutos. Esc. 6, 16/1/98, Reg. 1626. "Capital y acciones. Artículo cuarto: El capital social es de pesos un millón novecientos cincuenta mil, representado por 1.950 acciones de un mil pesos ($ 1.000.-) valor nominal cada una, ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una. Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública". "Artículo quinto: las acciones podrán ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias". Datos de inscripción en R. P. C.: Estatutos Sociales inscriptos el 2/11/93, bajo el No. 10.752, Lo. 113, To. A de S. A.

Autorizada - M. Belén Montes

Nº 151.681

INDUSTRIAS RABA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I. G. J. 17/11/1971 Nº 4137 Fº 241 Lº 75, Tº A, de S. A. Inst. Privado 28/4/98 Asamblea Extraordinaria 17/4/98. Sede Social: Bouchard Nº 468, P. 4º "G" Capital Federal. Objeto: 1) Comerciales: Por la compra, venta, importación, exportación, explotación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general y en especial todo lo relacionado con las pinturas, sus afines y derivados, así como también toda maquinaria o elemento que directa o indirectamente se relacione con las pinturas, la decoración o el confort. 2) Industriales: mediante la fabricación, transformación, extracción, elaboración y/o explotación de materias primas, mercaderías, herramientas y maquinarias en general y en especial todo aquello que está directa o indirectamente relacionado con la industria de la pintura, del confort o la decoración sus afines y derivados. 3) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, construcción, urbanización, colonización, subdivisión, administración, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. 4) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o a personas para operaciones realizadas o a realizarse, dar y/o tomar préstamos o intereses, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con excepción de las operaciones contempladas en la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. 5) Mandatos: Realizar todo tipo de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia, administración de inmuebles y propiedades y también de patrimonio, actuar como agentes financieros, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las Leyes. Se modifica el art. 3º.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna

Nº 86.109

IN. SE. CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: del 6-4-98; Aldo Pedro Peretti, casado, argentino, de 66 años, ingeniero, DNI 4.506.810, Murillo 1121, piso 9º, Dpto. D, Capital y Dina Regina Herrera, casada, argentina, de 62 años, comerciante, DNI 1.835.403, Murillo 1121, piso 9º, Dpto. D, Capital; Sede Social: Murillo 1121, piso 9º Dpto. D, Capital; Plazo: 99 años; Objeto: Proyectos, estudios, dirección y planeamientos en lo que se refiere a este estatuto, como así también, planeamiento de inversiones, estudios de factibilidad y rentabilidad; Servicios en el área de la construcción y comunicaciones, y todo lo que a ello se refiere. Construcción de unidades habitacionales, pavimentaciones, obras de canalizaciones y desagües, construcciones industriales tanto de hormigón como metálicas como así toda infraestructura ligada a éste, como el tendido de redes para: Agua potable, gas natural, cloacales, eléctricas y de comunicaciones. Poder comercializar, fabricar, exportar e importar, productos relacionados con las actividades del presente estatuto. El transporte o flete de productos relacionados con nuestra actividad y/o productos de terceros; Cap.: $ 12.000.-; Cierre ejercicio: 31-12; Admn.: por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios; Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Presidente: Aldo Pedro Peretti; Vicepresidente: Dina Regina Herrera; Director Suplente: Eleonora Cristina Adamski, casada, argentina, de 46 años, DNI 10.152.010, comerciante Fleming 2741, Parque San Martín, Merlo, Provincia de Buenos Aires.

Apoderado - Héctor Taverna

Nº 86.108

INVERSORA ANTENA COMUNITARIA TRELEW

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC 27/11/96, Nº 11878, Lº 120, Tº A de S.A.). Comunica que en AGEO del 17/10/97 resolvió reformar el art. 8º del Estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Nº 151.617

INVERSORA ATELCO COMODORO

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC 27/11/96, Nº 11875, Lº 120, Tº A de S.A.). Comunica que en AGEO del 17/10/97 resolvió reformar el art. 8º del Estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Nº 151.609

J.F. GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 53 del 27/4/98, Reg. 820 Cap. Fed. se constituyó "J.F. GAS S.A." Socios: Eduardo Enrique Cusatti, arg. viudo, 65 años L.E. 4.088.731 comerciante, dom. Gaona 4439 8º C Cap. Fed. y Roberto Mateo Plesa, arg. 60 años DNI 4.257.100, comerciante, casado, dom. Argentina 1351, Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Constructora; instalaciones plomería, electricidad gas; import. export.; financiera. Capital: $ 12.000. Cierre ejerc. 31/12 Suscriben: Cusatti $ 11.400 y Plesa $ 600. Pte.: Eduardo Cusatti Dir. Suplente: Roberto Mateo Plesa. Sin sindicatura. Representación: Pte. y Vice en ausencia. Sede: Yatay 229 6º "B" Cap. Fed.

Escribana - Silvina A. Calot
Nº 86.018

LA ROTONDA

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/97 se resolvió: a) aprobar el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 11/12/97 con las sociedades "Satex S.A. Financiera", "Walmont S.A.", "Almont S.A.", "Divelia S.A." y "Dribel S.A." a las cuales les escindió parte de su patrimonio social; b) reducir su capital a $ 2,91 como consecuencia de la escisión-fusión; y c) aumentar su capital a $ 12.000 reformando los arts. 4º y 5º del Estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 86.059

LA SAN MARCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. Nº 233 del 7/4/98, quedó constituida una Sociedad Anónima. Accionistas: "La San Marco S.p.A.", soc. ext. insc. en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 278 L. 54, T. B de Est. Extranjeros, con domicilio en Tucumán 117 7mo. piso Cap. Fed., y Pablo Gustavo Suárez, argentino, nac. el 22/5/63, D.N.I. 16.573.655, casado, comerciante, con domicilio en Hidalgo 286 1er. piso depto. "G" Cap. Fed.; Denominación: LA SAN MARCO ARGENTINA S.A.; Sede Social: Tucumán 117, piso 7º, Cap. Fed.; Duración: 99 años desde su inscripción ante el Reg. Púb. de Com.; Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes operaciones: a) Fabricación y venta de máquinas de café expreso y máquina accesoria. b) Importación y exportación, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, y distribución de los productos detallados y/o vinculados con la comercialización y/o fabricación detallada en el punto a) precedente, c) otorgamiento de licencias de uso de las máquinas detalladas en los puntos a) y b) precedentes y suscripción de todo tipo de contratos vinculados con la cesión y/o asistencia de uso de las mismas bajo cualquier modalidad, incluyendo comodatos, locaciones, constitución de usufructos y/o derechos de uso. d) Participación y adquisición o posesión de bienes, acciones, debentures, bonos, obligaciones y títulos valores emitidos o garantizados por cualquier sociedad constituida o que opere en la República Argentina o en el extranjero, e) Otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso de ahorro público. f) Realización de toda otra actividad que no haya sido mencionada en los puntos anteriores pero que se encuentre vinculada con las mismas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto; Capital Social: Pesos 12.000 representados por 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal, y un voto por acción; Administración: El directorio estará compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 7 (siete) directores titulares e igual o menor número de suplentes. La duración del mandato será de 1 (uno) ejercicio. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; Directorio: Presidente: Cesare Zamboni, Vicepresidente: Alfredo Lauro Rovira, Director Titular: Pablo Gustavo Suárez, Director Suplente: Roberto Marri.

Apoderado - Julio Gabrielli
Nº 151.587

MANAGGER EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso publicado 23/4/1998 Recibo 85181,

DONDE DICE: "MANAGER"
DEBE DECIR: "MANAGGER".

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 86.024

MERCOPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.629.331. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2 de junio de 1997 modificó la denominación social, reformando el art. 1º: "Artículo 1. — Bajo la denominación de INTERSOFT S.A. continúa funcionando la sociedad antes denominada MERCOPACK S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del exterior". El Autorizado.

Abogado - José A. González Nora
Nº 151.565

METALURGICA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 14/4/98 ante el Registro 1584 de Cap. Fed. Socios: Ricardo Héctor Sancilio, arg., cas., comerciante, nacido el 27/3/1970, DNI 21.599.234, domiciliado en Cdoro. Rivadavia 5583, Wilde Prov. de Bs. As., Héctor Alfredo Díaz, arg., cas., comerciante, nacido 26/9/1921 LE 1.994.295, domiciliado en E. Echeverría 295, Wilde, Prov. de Bs. As., Sergio Gustavo Delfino, arg., nacido el 7/11/1959, casado, comerciante, DNI 13.856.317,domiciliado en Av. Mitre 6150, Wilde, Prov. de Bs. As., y Alberto Charchaflie, arg., cas., nacido el 23/1/1960, comerciante, DNI 13.856.532, domiciliado en 9 de Julio 844, Bernal Oeste, Prov. de Bs. As. Objeto Social: ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, explotación, arrendamiento, administración, leasing, en especial el leasing inmobiliario previsto en ley 24.441, y comercialización en cualquiera de sus formas de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones previstas en las leyes y reglamentos que rigen la Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad, y las que lleguen a dictarse creando nuevos derechos reales, adquisición de dominio fiduciario de todo tipo, contratos de fideicomiso de la ley 24.441. Intermediar en la compra, venta, permuta, y constitución de derechos reales sobre dichos bienes; explotación de carpinterías metálicas mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y cotización de toda clase de aberturas y cerramientos y estructuras metálicas y asimismo otorgar préstamos o gestionar el otorgamiento de financiación, a las personas con las que efectúen dichas operaciones inmobiliarias, quedando excluidas las actividades previstas en la Ley de Actividades Financieras o que requieran el concurso público. Importación y Exportación: Importadora y Exportadora de toda clase de materias primas, productos y mercaderías. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: 25 de Mayo 758, 10º "I". Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio de 1 a 5 miembros que durarán 3 ejercicios, debiéndose designar suplentes Representación: el Presidente, en caso de ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad el Vicepresidente, o Director designado por el Directorio. Sin Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Alberto Charchaflie; Vicepresidente: Ricardo Héctor Sancilio. Director titular: Sergio Gustavo Delfino; Director suplente: Héctor Alfredo Díaz.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 86.072

OILSEED CROP

SOCIEDAD ANONIMA

Datos de Inscripción en R.P.C.: Estatutos Sociales inscriptos el 8/9/97, bajo el Nº 8515, Lº 113, Tº A de S.A. Aumento de Capital y Ref. Estatutos: Esc. 8, 21/1/98, Reg. 1626, "Capital y Acciones. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón novecientos cincuenta mil, representando por 1.950 acciones de un mil pesos ($ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una. Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública". "Artículo Quinto: Las acciones podrán ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias".

Autorizada - M. Belén Montes
Nº 151.679

ORGANIZACION LEGAL SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "ORGANIZACION LEGAL SAN ISIDRO S.A." Esc. 64, fº 142, del 2/4/98, Reg. 384 Cap. Fed. Accionistas: Alejandro Esteban Resch, 45 años, divorciado, D.N.I. 10.125.666, domic. en Zamudio 5388 de esta ciudad; y Norberto Antonio González, 41 años, casado, D.N.I. 12.342.984, domic. en Entre Ríos 1465, Piso 3º Olivos. Ambos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, la prestación de servicios de asesoramiento, consulta, estudio e investigación jurídica, económica y financiera, en todas sus ramas; informaciones y estudios en negocios inmobiliarios; Sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Capital: $ 12.000. Administración-Directorio: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de suplencia. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre Ejercicio: 31 de enero. Directorio: Presidente: Alejandro Esteban Resch y Director Suplente: Norberto Antonio González. Sede Social: Velasco 145 Piso 14 "A" de la Capital Federal.

Presidente - Alejandro Esteban Resch
Nº 151.605

ORO Y JUNCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Adrián Isaac Koifman, arg., nac. 24/6/57, casado, empresario, DNI 13.308.410, dom. Viamonte 464, 5º P. Cap. Alejandro Claudio Aizersztein, arg. nac. 8/3/56, casado, arquitecto, DNI 11.774.062, dom. Florida 835, 2º P. "221" de Cap.; David Ricardo Silbenberg, arg. nac. 28/7/55, divorciado, empresario, DNI 11.740.693, domic. Lavalle 557, 3º p. de Cap.; Liliana Iris Aizersztein, arg., nac. 20/1/51, casada, arquitecta, DNI 6.496.308, domic. Florida 835, 2º p. "221" de Cap. 2) "ORO Y JUNCAL S. A." 3) Esc. 72 Fº 273 Reg. 1339 Cap. 4) Domic. en esta Ciudad. 5) 7 años desde su inscripción. 6) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas, personas o sociedades para toda clase de operaciones, inclusive hipotecarias, así como la compra, venta de títulos, acciones o debentures, valores mobiliarios de cualquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes, capitales y empresas en general. Importación y exportación: Importación y exportación de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias y demás elementos relacionados con las actividades enunciadas en los rubros precedentes. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, por dos ejercicios, debiendo elegirse simultáneamente igual o menor número de suplentes. 9) La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente, si lo hubiere, en forma indistinta. En el caso de directorio plural y únicamente para los actos de disposición y adquisición de bienes inmuebles que la misma efectúe, la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social deberán ser ejercidos por el presidente conjuntamente con el vicepresidente. 10) Cierre ejer. 31/12 de cada año. Directores: Presidente: Adrián Isaac Koifman. Vicepresidente: Alejandro Claudio Aizersztein. Director Suplente: David Ricardo Silbenberg.

Escribana - Corina Z. Gorbato
Nº 86.036

PEREZ COMPANC

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 5020. Se hace saber que en la Asamblea Extraordinaria del 8/4/98 se resolvió reformar el artículo octavo del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Octavo: La sociedad podrá emitir, en el país o en el extranjero, y en las monedas que establezca, obligaciones negociables, debentures, bonos y cualquier otro tipo de deuda".

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 151.559

PHONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/4/98 se constituye "PHONE S. A.", socios: Paula Irene Cejas, solt., nac. 23/8/46, empresaria, DNI 24.129.365, Alvarado 3122; Enrique Eduardo Díaz, cas., Nac. 15/2/54, empresario, DNI 11.018.879, domic. Valle 59; Leonardo Daniel Waltuch, cas., nac. 21/4/56, licenciado en Marketing, DNI 11.956.744, Migueletes Nº 1754, 1º p. A, todos vecs. Cap. Fed., args.; Domicilio legal: Jurisdic. Cdad. Bs. As.; Plazo 99 años a partir inscrip. R. P. C.; Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros en cualquier parte de la República y del extranjero con intervención profesional en dirección técnica y/o prestación de servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, permuta, consignación, alquiler, leasing y comercialización de equipos de computaciones existentes o se desarrollen en el futuro, telefonía celular y accesorios, computación, pantallas recepción satelital, equipos onda portadora, hardwares, softwares; aparatos electrónicos, eléctricos y electromecánicos; electrodomésticos; productos relacionados con comunicaciones alámbricas, inalámbricas de voz, datos, imágenes y/o control en forma conjunta o separada, incluyan o no otro tipo de información para su uso privado o público, nacional o internacional, sus partes componentes, repuestos, materias primas y accesorios y toda clase de insumos, suministros para empresas relacionadas con servicios que se le preste. Servicios: Prestaciones de servicios relacionados con la promoción y/o venta de bienes referidos en el rubro anterior, de todo tipo de servicios de comunicación y telefonía, telefonía móvil, telecomunicaciones en régimen de competencia, comunicación telefónica sobre cable, dúplex de tipo tecnología CT2 y CT3 y otros similares, tecnología pública o privada, servicio radioeléctrico de concentración de enlaces, telefonía rural por acceso múltiple, de transmisión de datos; asesoramiento, consultoría, administración, evaluación, proyectos empresarios, dictámenes e investigación de empresas, productos y mercados; gestión de cobranzas de todo tipo de deudas. Importadora y exportadora de bienes y servicios. Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, consignaciones, promoción, administración y contratación de servicios y bienes; adquisición, registración, venta y explotación de franquicias, patentes, marcas, diseños, dibujos, licencias, modelos y/o procesos industriales de sistemas o procedimientos técnicos relacionados con el objeto social. Capital $ 12.000 div. en 1200 acc. ord. nominat. no endosables de $ 10 v/n. c/u.; Administración de 1 a 5 mand. 2 años; Representación: Presidente y/o al vicepresidente en su caso; Se prescinde de sindicatura; Balance 30/9; Presidente: Leonardo Daniel Waltuch; Vicepresidente Enrique Eduardo Díaz y Director suplente

Paula Irene Cejas; sede social: Migueletes Nº 1754, 1º piso "A" Cap. Fed.

Escribana - Susana V. Molinari
Nº 151.651

PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad al art. 10 de la Ley de sociedades se hace saber por un día la constitución de la sociedad: 1) Socios: Omar Adelfo Duarte, argentino, nacido 31/12/1965, comerciante, soltero, DNI 17.559.270, domiciliado en Fragata Presidente Sarmiento 674, 2º Piso, dpto. "B", Capital; Osvaldo Romeo Pérez, argentino, nacido el 17/7/1942, comerciante, viudo, L. E. 6.251.501, domiciliado en Riobamba 6814, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre; y Horacio Manuel Gaiera, argentino, nacido el 26/3/1918, comerciante, casado, CI. PF. 4.479.119, y domiciliado en General César Díaz 3618, Capital. 2) Escritura Nº 26, del 23/4/1998, al Fº 82 del Reg. 248 de la Capital. 3) PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA; 4) Avenida Perito Moreno Nº 1890, Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, locación o leasing de sistemas de alarma de seguridad y equipos electrónicos para automotores dentro o fuera del país. 6) Duración de 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente estatuto en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1. valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción. 8) Directorio, integrado de 1 a 5 miembros titulares, en igual o menor número de suplentes, el término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Se fija en dos el número de miembros titulares del Directorio, designándose para integrar el mismo, Presidente: Omar Adelfo Duarte; Vicepresidente; Osvaldo Romeo Pérez, y Director Suplente: Horacio Manuel Gaiera.

Escribano - Carlos A. Maculan
Nº 151.657

RECTITEX

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura del 8/4/98 al Fº 340 del Reg. 217 de Cap. Fed. se adecuaron sus estatutos a la ley 19.550 y se modificaron parcialmente: Actual denominación: "RECTITEX S. A." Plazo: 99 años a contar desde el 3/7/56. Objeto: fabricación, confección, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de prenda de vestir e indumentaria, de fibras textiles, hilados y tejidos en cualquier naturaleza, tintorería y estampado de hilados y tejidos en todas sus formas y de todo tipo de artículos y productos de la industria textil. Capital: $ 0,00001540822 representado por 1.540.822 acc. ord. nom. no endosables de 0,00000000001 pesos valor nominal c/u, de las cuales 100.000 acciones tienen derecho a 5 votos p/acc. y 1.440.882 acciones tienen derecho a 1 voto p/acc. Directorio: entre 1 y 5, por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente. La sociedad prescindirá de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30/6. Sede Social: Nazca 1667 de esta ciudad.

Escribano - Norberto E. Estrin
Nº 86.035

RESORTS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción IGJ: 6/11/97, bajo el Nº 12.920 Lº 122 Tº A de S. A. Por Esc. de fecha 31/3/98, Fº 254, Registro 652 de Capital Federal, Modifica sus estatutos: "Artículo Quinto: El capital social es de $ 2.000.000 (dos millones de pesos), representado por dos millones de acciones de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por resolución de asamblea ordinaria, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución".

Escribano - Gustavo A. Catalano
Nº 151.682

RIEGO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Bottigheimer, argentino, de 48 años, casado, ingeniero agrónomo, DNI: 8.007.556, domicilio Hipólito Yrigoyen 3441 Depto. "15" capital; Renée Eugenia Nadel, argentina, de 54 años, viuda, comerciante, DNI: 4.721.312, domicilio Valentín Gómez 3871 P 9º "D" Capital: Mariano Daniel Zelazko, argentino, de 30 años, soltero, empleado, DNI: 18.540.574, domicilio Panamá 936 P 7º Capital. 2) 21/4/98. 3) RIEGO INTEGRAL S. A. 4) Gurruchaga 416 Capital. 5) Compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación de sistemas de riego y/o sus componentes, en cualquiera de sus variantes tecnológicas, tanto para uso agrícolo-ganadero como para jardinería y áreas verdes, agroquímicos, fertilizantes y cualquier insumo agropecuario. Explotación de establecimientos agropecuarios. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8 y 9) Presidente: Pedro Bottigheimer; Director Titular: Renée Eugenia Nadel; Director Suplente: Mariano Daniel Zelazko, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 86.056

RUBRIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gastón Matías Pizarro Carnovale, argentino, soltero, comerciante, nacido 12/7/75, DNI: 24.204.560; Hugo Humberto Pizarro Perales, boliviano, soltero, comerciante, nacido 1/1/48, DNI: 93.640.395, ambos domiciliados en Tucumán 1720 Capital. 2) 14/4/98. 3) RUBRIMAT S. A. 4) Tucumán 1720 Capital. 5) Exportación e importación de productos incluidos en el nomenclador nacional Arancelario de Aduanas. Construcción, Fabricación, locación, reparación, consignación, distribución, colocación y comercialización por mayor y menor de: Artículos de librería, papelería, resmas, bobinas. Libros contables. Máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, equipos electrónicos para la computación, máquinas de escribir, fotocopiadoras, cajas registradoras, impresoras, microfilmación, medios magnéticos para archivos de información en computación. Software. Prestación de servicios; Rúbrica de libros, copiado de libros. Inscripción de sociedades. Diseño de tableros y/o computación para revistas, folletos y envases de toda clase. De fotocopiado. De alquiler de espacio físico. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas, explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales, organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país, reservas, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de este objeto; Impresiones, encuadernaciones y toda actividad vinculada al ramo de imprenta; comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Gastón Matías Pizarro Carnovale; Director Suplente: Hugo Humberto Pizarro Perales, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/3 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 86.055

SATEX

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/97 se resolvió: a) aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 11/12/97 con las sociedades "LA ROTONDA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA", "WALMONT S. A.", "ALMONT S. A.", "DIVELIA S. A." y "DRIBEL S.A."; y b) aumentar su capital a $ 12.000 reformando los arts. 4º y 5º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 86.062

SERVI-ANGELES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ernesto Oscar Masid, español, 47 años, casado, CI PF 6.635.973, comerciante, Jujuy 974, Capital; y Rafael Masid, español, 52 años, casado, DNI 93.384.592, comerciante, Jujuy 974, Capital. Constitución: 7/4/98. Denominación: "SERVI-ANGELES. S. A.". Domicilio: Capital Federal. Sede: Alsina 708. Plazo: 99 años. Objeto: a) explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. b) la construcción, refacción y remodelación de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones, operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, electos por 2 ejercicios. Presidente: Ernesto Oscar Masid. Director Suplente: Rafael Masid. Sindicatura: prescindencia (art. 284 LS). Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Escribana - Irma Sosa
Nº 151.638

SERVICIOS FEDERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. Nº 64 del 21/4/98, Reg. 1527 de Cap. Ikelar S.A. vendió, cedió y transfirió a favor de Jarimar S.A. los derechos y acciones que tenía y les correspondía en SERVICIOS FEDERALES S.A. por el precio de $ 12.375.

Escribana - Marcela Racana
Nº 86.115

SGS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscr. 7/12/72, Nº 4282, Fº 440, Lº 77, Tº A de S.A.N. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/3/98, pasada a escr. el 27/4/98, fº 335, Reg. 968, se aumentó el capital social a $ 4.170.336, modificándose en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social.

Escribano - David R. Obarrio
Nº 151.635

SIFA VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscr. 31/10/86, Nº 7191, L. 102, T. A). La Asamblea General Extraordinaria unánime del 17/4/98, resolvió por unanimidad prescindir de la Sindicatura reformando los artículos afectados.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
Nº 151.607

SPS

S.A.I.C.

Inscripta el 23/4/63 Nº 614 Fº 31 Lº 57 Tº A Est. S.A. Nac. Reforma Estatuto: Nueva Sede Social nuevo Directorio: Acta de Asamblea del 23/3/98. Protocolizada por Esc. 17/4/98 art. 4: Capital $ 20,000 divid. en 200.000.000 accs. val. nom. $ 0,00001 c/u 1 vot. por acc. ordinarias nominat. no endosables. Sede Paraguay 2073 4º Cap. Presidente: Jorge Eduardo Lescano. Dir. Tit.: Raúl Orlando Ibarra Dir. Supl.: César Luis Pallone, Bs. As. 28/4/98.

Escribana - Virginia M. de Tapia Gómez
Nº 151.542

SUPERMERCADOS HIPERMARC

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 18/2/86, al número 607 del Libro 101, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del día 15/1/98, "SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A." resolvió modificar el art. 3º de su Estatuto Social conforme al siguiente texto: "Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la explotación y administración de supermercados, en todas sus formas y la comercialización y producción de productos alimenticios; b) la compra, venta, permuta, locación, administración, división y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso en el régimen de ley 13.512; c) el otorgamiento de préstamos y/o créditos para la adquisición de los productos que comercialice y el otorgamiento de préstamos a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse relacionados con su objeto social; d) el otorgamiento de garantías en favor de empresas y sociedades, constituidas en el país o en el extranjero, en forma remunerada o no; e) la realización de inversiones, participando en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro efectuando aportes, suscripción o compra de títulos o de derechos sociales, realizando adquisiciones, inversiones, transferencias y/o cesiones de toda clase de valores mobiliarios, desarrollando y promoviendo inversiones mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior; f) importar y exportar todo tipo de materias primas, mercaderías y maquinarias en general; g) proyecto, diseño, cálculo, instalación, optimización, puesta en marcha, inspección y asesoramiento de sistemas y/o equipos de riego; h) investigación, crianza y plantación de todo tipo de plantas y/o plantines y la explotación complementaria de todo tipo de instalaciones y establecimientos necesarios a tal fin; i) tala de montes, nivelación, movimiento de tierras, estudio de suelos y acondicionamiento de terrenos, construcción de calles, caminos, rutas y obras viales complementarias".

Autorizado especial - Matías Paz Cossio
Nº 151.570

URDANETA GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de fecha 29/4/97 se disminuyó el Capital reformando el art. 4º. Cap. Soc. $ 333.000 dividido en 333.000 acciones v/n $ 1 c/u. También se decidió reformar el art. 9º en el sentido que para obligar a la sociedad se requiere la firma conjunta de presidente y vicepresidente.

Abogado - José Luis Buttazzoni
Nº 86.100

USA EQUIPMENTS & COMPANY ZONA FRANCA LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 227, 8/9/97, 1) Gregorio Jaime Kozba, arg., casado, 60 años, comerciante, DNI 4.197.476; Alberto Javier Kozba, arg., soltero, 30 años, comerciante, DNI 18.248.711; Ana Guzmán de Kozba, arg., casada, comerciante, 57 años, DNI 3.868.968; Alejandro Adrián Kozba, arg., soltero, comerciante, 28 años, DNI 20.892.687, todos con dom. Lavalleja 56, 4º "A", Cap.; 2) Duración: 99 años desde inscrip. IGJ; 3) Objeto: Comerciales: Compra, venta, permuta, exportar, importar, cesión, representación, en el interior y exterior del país; mandatos, comisiones, consignaciones, explotar y/o distribuir, alquilar o leasing de máquinas autoelevadoras, viales, materiales y accesorios p/ind. construcción; autos, motos, repuestos; ptes. de máquinas p/ensamblar y armar; camiones y camionetas con sus equipos, equipos de frío p/transportes, equipos p/perforaciones de pozos petrolíferos. Financieras: Otorgar créditos con o sin gtías. reales; aportes de capitales a empresas. Industriales: Fabricar piezas, accesorios y demás insumos necesarios p/el cumplimiento del objeto, mantenimiento y reparación. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción de prop. inmuebles, incluso las de la Ley de Prop. Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso frac-

cionar y lotear parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas, parques industriales, calles, viaductos, canales, desagües, obras de ingeniería y arquitectura hidráulica, otras viales y energéticas, pudiendo tomar p/comercializar operaciones inmobiliarias de terceros. Adm. de prop. inmuebles, propias o de terceros. 4) Capital: $ 15.000; 5) Directorio: Presidente: Alejandro A. Kozba, Vicepte.: Alberto J. Kozba; Dir. Suplentes: Gregorio J. Kozba y Ana Guzmán. 6) Cierre del ejercicio: 30/6; 7) Dom.: Mario Bravo 36, PB, "C", Cap. Bs. As. 30/3/98.

Autorizada - Patricia Claudia Grecco Covello
Nº 151.643

WALMONT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/97 se resolvió: 1) aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 11/12/97 con las sociedades "La Rotonda Sociedad Anónima Financiera", "Satex S.A. Financiera", "Almont S.A.", "Divelia S.A." y "Dribel S.A."; 2) aumentar su capital a $ 12.100; y 3) modificar su objeto social de la siguiente forma: a) Actividad de Inversión: mediante la compra y venta negociación y administración por cualquier modalidad, de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y/o inmobiliarios, papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad Financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Mediante aportes o facilitando capitales a particulares, entidades, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés o sin interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantías; constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, administración de fondos de inversión, con exclusión de la administración de fondos comunes de inversión y con exclusión de toda otra operación o actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Como consecuencia de ello se reformaron los arts. 3º y 4º del Estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 86.060

WORLD COMMUNICATION SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Por esc. 875 del 24/4/98, f. 2629 reg. 726 de C.F. ante el esc. M. Peragallo se const. soc. cuyos datos se det.: 1) Soc.: Rodolfo Schuff, arg., cas., com., nac. 21/3/49, D.N.I. 7.671.412, dom. Tucumán 1673, P. 1º "2" C.F.; Gustavo Osvaldo Buldorini, arg., cas., com., nac. 13/9/58, D.N.I. 12.566.845, dom. San Pedro 2192, Castelar, Pcia. B.A.; Luis José Scolnik, arg., cas., com., nac. 29/5/42, D.N.I. 5.492.864, dom. Tucumán 1673, P. 1º "2" C.F.; Manuel Figueiras, esp., cas., com., nac. 10/3/44, C.I.P.F. 6.459.507, dom. Tucumán 1673, P. 1º "2" C.F.; Julio Roberto Simón, arg., cas., com., nac. 25/1/40, L.E. 4.569.100, dom. Av. Santa Fe 1218, P. 1º C.F., y Diego Eugenio Ruiz, arg., cas., com., nac. 9/1/71, D.N.I. 21.904.795, dom. Mario Bravo 51, P. 9º "73" C.F. 2) Den.: "WORLD COMMUNICATION SERVICES S.A.". 3) Dom.: Tucumán 1673, P. 1º, Depto. 2 C.F. 4) 99 años a partir de su insc. en el RPC. 5) Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros en comisión o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: 1) Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de equipos de computación, sus accesorios, y repuestos; 2) Venta de programas ya sea creados o a crearse, por la sociedad o por terceros, especialmente los servicios de Internet, Intranet, Multimedia, y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial del software; 3) Brindar el servicio de asesoramiento y capacitación en software y Sistemas de Información; 4) Diseño y venta de páginas Web, Correo Electrónico, Internet, Intranet, Hosting, E-Mail; 5) Venta de abonos y espacios de publicidad en las páginas Web, Correo Electrónico, Internet, Intranet, Hosting, E-Mail. Vista la acelerada evolución de la tecnología, se considerarán incluidas en el objeto social, las actividades y/o servicios vinculados a la computación, que en el futuro pudieran crearse y que no se encuentren específicamente contempladas en el detalle anterior. Inmobiliaria: Compra venta de inmuebles urbanos y rurales. Mandatos y Servicios: Ejercicios de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de mercaderías objeto de su actividad comercial y/o servicios, como así también de los elementos necesarios para su desarrollo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Cap. soc. $ 12.000 repr. por 100 acc. de $ 120 c/u. 7) Pre.: Rodolfo Schuff. Vicepre.: Gustavo Osvalo Buldorini. Dir. Supl.: Dario Alejandro Figueira. 8) Rep. leg.: un direc. mín. 1 y máx. 5 con mand. por 3 años. 9) Cierre del ejerc. soc.: 31/3.

Escribano - Martín Peragallo
Nº 151.597

ZETTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Oscar Kaplun, nacido el 18/1/1949, empresario, L.E. Nº 7.629.707, domiciliado en Panamá 923, piso 4º; y Arnaldo Kapiluk, nacido el 21/7/1933, comerciante, L.E. 4.110.448, domiciliado en Adolfo Dickman 1345, ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 16/4/1998. 3) ZETTA S.A. 4) Viamonte 1336, piso 9º/52 de Capital Federal. 5) Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de vehículos automotores de todo tipo, nuevos y usados, motocicletas, ciclomotores, camiones, rodados, motores, accesorios, autopartes y repuestos para automotores, nacionales o extranjeros y para toda la industria automotriz. Asimismo incluye la representación de entidades nacionales y/o extranjeras vinculadas con la actividad. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Rubén Oscar Kaplun; Vicepresidente: Arnaldo Kapiluk; Directora Suplente: Patricia Mariel Colotta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31 de mayo de cada año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 86.088



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA EL ABROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que la fecha del instrumento pdo. es del 30/3/98 y no del /4/98 como se publicó el 22/3/98, recibo Nº 85.131.

Juan Pedro Souza
Nº 86.085

BEIRO 4801

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas partes. Inst. Priv. 15/1/98: Don Manuel Rey Limeres cedió parte de sus cuotas, a don Belarmino Argentino Fernández, arg. solt., nac. 22/12/60, DNI 14.309.565, comerc., domic. Lima 707, 4º H, Cap. Fed.

Escribana - Alicia M. Trezza
Nº 151.602

BLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado: 30 de marzo de 1998. Socios: Sebastián Riccio, argentino, nacido el 27 de julio de 1972, DNI 22.847.965, soltero, industrial, domiciliado en Hilario Lagos 770, Boulogne Pcia. de Bs. As.; Rubén Fernando Luppino, argentino, nacido el 16 de junio de 1952, DNI 10.232.806, casado, comerciante, domiciliado en Santiago Zanella 2925, Caseros, Pcia. de Bs. As. Denominación: BLU S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, a la fabricación, industrialización y comercialización de prendas de vestir, de punto, tela, cuero, fibras sintéticas y accesorios, pudiendo realizar operaciones de compraventa, importación, exportación y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y distribuciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505, Cap. Fed. Gerente: Sebastián Riccio. Bs. As. 28 de abril de 1998.

Gerente - Sebastián Riccio
Nº 151.541

BOLSATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 1633 17/3/97). Por instrumento del 23/4/98 cambió su denominación por Daniel Sorin é Hijos SRL modificando el art. 1º del Estatuto.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 86.114

BUROC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital y reforma de contrato social. Inst. del 31/12/97. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos veintiocho mil ($ 28.000) dividido en 2.800 cuotas de diez pesos ($ 10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Julio Argentino Roca suscribe la cantidad de 1.400 cuotas equivalentes a la suma de $ 14.000 y doña María Teresa Buccheri suscribe la cantidad de 1.400 cuotas equivalentes a la cantidad de $ 14.000. Datos de Inscripción en R.P.C.: I) Contrato: Inscripción el 24/2/95, bajo el Nº 1157 del Lº 102 de S.R.L.

Autorizada - Belén Montes
Nº 151.677

BUROC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Datos de Inscripción en R.P.C.: I) Contrato: Inscripción el 24/2/95, bajo el Nº 1157 del Lº 102 de S.R.L. Cesión de cuotas; Ref. Contrato. Inst. del 31/12/97. Los cedentes: Julio Argentino Roca; María Teresa Buccheri, Ceden, venden y transfieren a favor de los cesionarios: Hugo Norberto Landesman, argentino, divorciado, nacido el 28 de febrero de 1953, comerciante, DNI 10.810.683, Moldes Nº 2143, 2º D de la Capital Federal; María Inés Andrade de Roca, española, nacida el 25 de agosto de 1949, comerciante, CIPF Nº 6.477.171, casada, Seminario Nº 1341, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; el 50% de las cuotas que cada uno tiene y le corresponden, de la sociedad. Precio cesión: $ 14.000. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos veintiocho mil $ 28.000 dividido en 2.800 cuotas de pesos diez $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 1) Julio Argentino Roca titular de 700 cuotas equivalentes a $ 7.000; 2) María Teresa Buccheri titular de 700 cuotas equivalentes a $ 7.000; 3) María Inés Andrade de Roca titular de 700 cuotas equivalentes a $ 7.000; 4) Hugo Norberto Landesman titular de 700 cuotas equivalentes a $ 7.000.

Autorizada - Belén Montes
Nº 151.683

CARABEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Insc. Nº 1618, Fº 477, Lº 65 SRL 12/9/75 IGJ. Cesión de cuotas. Por esc. 63 del 17/4/98, Reg. 1015 Cap. Fed. Carlos Corchon, cedió por $ 3.000 36 cuotas de capital a fv. Ramón Vázquez Villar, esp. nac. 12/8/24, comerc. casado, CIPF 3.885.360, dom. Juan B. Alberdi 847 P. 1A Cap. renuncia al cargo de gerente.

Escribano - Sebastián G. Zaputovich
Nº 86.074

CARDIFF DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As. 24/4/98 el Sr. Fabio Espinal, cede, vende y transfiere por instrumento privado a favor de los Sres. Gustavo Cuello y Fabián Culotta en partes iguales la totalidad de sus cuotas partes por un V. N. de $ 10 c/u, es decir que cede 45 cuotas a cada uno de los otros socios. El Sr. Fabio Espinal renuncia al cargo de gerente.

Fabio Martín Espinal
Nº 151.663

CAVISI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1. Socios: Oscar José Plácido Sabbatasso, argentino, divorciado, nacido el 5 de septiembre de 1957, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 13.310.546, domiciliado en la calle Independencia 410, piso 2º, departamento A, de la localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires; Silvia Rosana Fastovsky, argentina, soltera, nacida el 17 de mayo de 1964, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 16.791.492, domiciliada en la calle Rodríguez Peña 73, de la localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires, y Viviana Ruth Ortega, argentina, soltera, nacida el 18 de febrero de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.207.841, domiciliada en la calle Tucumán s/nº, de la localidad de Pueblo Italiano, provincia de Córdoba. 2. Fecha del instrumento de constitución: 16 de abril de 1998. 3. Denominación CAVISI S.R.L. 4. Domicilio social: Formosa 240, planta baja 3, Capital Federal. 5. Objeto social: explotación de la actividad de prestación de servicios de limpieza, higiene ambiental y mantenimiento general de edificios y oficinas y sus instalaciones eléctricas, sanitarias, telefónicas, de gas, de acondicionamiento de aire, y/o de albañilería, ya sea por su propia cuenta o asociándose a otra empresa o con terceros independientes o subcontratando con cualquiera de ellos, y tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, así como también la realización de operaciones de exportación o importación de los bienes y/o materiales que resulten necesarios para el desarrollo del objeto social. 6. Plazo de duración: diez (10) años a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogables. 7. Capital social: Pesos diez mil ($ 10.000) dividido en cien (100) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una valor nominal, que los socios suscriben en la siguiente proporción: el Sr. Sabbatasso sesenta (60) cuotas; la Srta. Fastovsky cuarenta (40) cuotas; la Srta. Ortega cuarenta (40) cuotas. Los socios integran de la siguiente manera: el Sr. Sabbatasso diez (10) cuotas por valor nominal total de pesos un mil ($ 1.000); la Srta. Fastovsky ocho (8) cuotas por valor nominal total de pesos ochocientos ($ 800), y la Srta. Ortega siete (7) cuotas por valor nominal total de pesos setecientos ($ 700), todo en efectivo lo que representa el veinticinco por ciento (25%) del capital social. El saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos (2) años. 8. Administración y representación legal: a cargo del Sr. Oscar José Plácido Sabbatasso en su carácter de gerente por el plazo de dos (2) años pudiendo ser reelecto por el voto de la mayoría. El uso de la firma es conjunta. 9. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 86.093

CELLULAR TALK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 6/4/1998, Simón Eduardo Iribarren, vende, cede y transfiere a

favor de Juana Adela Pérez, argentina, nacida el 14/4/1942, L.C. 4.429.404, viuda, domiciliada en Bulnes 1829 piso 2º Capital Federal, la totalidad de sus cuotas sociales o sea la cantidad de 700 cuotas de $ 1 de valor nominal. Gerentes: Juana Adela Pérez; Araceli Iribarren.

Autorizado - Claudio G. Ferraro
Nº 151.648

CERER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación en CERER S.A. RPC: 21/12/94, Nº 10.953, Lº 102 de S.R.L. Comunica a los fines del art. 77 inc. 4º que: a) Según reunión de socios del 30/1/98, se aprobó su transformación en sociedad anónima. b) Escritura pública Nº 266 del 24 de abril de 1998. c) Denominación social anterior: CERER S.R.L., razón social adoptada: CERER S.A. d) No se retira ni se incorpora ningún socio. e) Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. g) Designación de Directorio: Presidente: Sr. Juan Carlos Boyadjian; Vicepresidente: Sr. Jorge Nicolás Belatti; Director Titular: Sr. Alberto Olivero Quintana; Director Suplente: Sr. Ricardo Vicente Seeber. h) Cambio de fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. i) Plazo: 99 años desde su inscripción originaria en el RPC.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 151.618

COMPLEX CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 23/7/97 - Nº 5321 - Lº 107 de SRL. Se hace saber que por cesión del 30/12/97, Esc. 264, Fº 914, Reg. Not. 264 Capital, Jorge Oscar Mosquera cedió el 50% de su tenencia societaria, es decir 1.600 cuotas a favor de Alejandro Eduardo Faura. Los socios por unanimidad designan al mismo como Gerente con facultades individuales e indistinta con los restantes gerentes.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 86.145

CUIROD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ricardo Héctor Cuitiño, divorciado, argentino, 19/8/61, contador público, DNI 14.715.477, domicilio Warnes 73, 1º piso "A", Capital Federal y Ramón Maximino Rodon Heredia, casado, argentino, 25/6/1947, ingeniero, DNI 7.605.355, domicilio Zabala 1735, 22º Piso "A", Capital Federal; 2) Fecha del Instrumento: 27 de abril de 1998; 3) Denominación: "CUIROD S.R.L."; 4) Domicilio: Chile 924, 1º "B" Capital Federal; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: elaboración, confección y reforma de indumentaria para la vestimenta humana y sus accesorios con todo tipo de materiales naturales y sintéticos; Comerciales: Distribución, compra, venta, mayorista o minorista, importación y exportación de indumentaria para uso humano de producción propia o de terceros con o sin procesos industriales incorporados. 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Administración: Dos socios gerentes con mandato por todo el término de la sociedad: Ricardo Héctor Cuitiño, Ramón Maximino Rodon Heredia. Prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: En forma indistinta por los dos socios gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año".

Socio Gerente - Ricardo Cuitiño
Nº 86.101

DELICIA MI CASITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 1/4/98. Socias: Elena Nahón, argentina, casada, comerciante, 15/1/49, DNI 6.035.286, República de la India 3025, 1º "B" Capital Federal; Elena Slavinsky Gueller, argentina, soltera, comerciante, 28/7/48, DNI 5.931.683, Fray Justo Santa María de Oro 3050, 5º "F" Capital Federal; y Haydée Aurelia De Meo, argentina, casada, comerciante, 30/6/46, DNI 5.414.299, Tucumán 2362, 1º "E" Capital Federal. Denominación: DELICIAS MI CASITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 10 años. Objeto: la explotación del rubro gastronomía, confitería y servicio de lunch, panadería y pastelería. Capital: $ 6.000. Administración: será administrada por la socia Elena Nahón. Uso de la firma social: la socia gerente. Cierre del ejercicio: 30 de abril. Sede social: Pacheco de Melo 3019, Capital Federal.

Contador - Guillermo Juan Contreras
Nº 151.578

DEPOT OFICCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios: Acta Nº 1 Cambio denominación social. El 12/9/97. Socios aprueban por unanimidad, nuevo nombre OFFICE DEPOT en reemplazo de actual DEPOT OFICCE.

Apoderada - Viviana Gambin
Nº 85.065

DIABECENTRO MONTEVIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. priv. del 15/4/98 el Sr. Mario Ernesto Cherbenco cedió la totalidad de sus 200 cuotas sociales a la Sra. Sulema Catalina Calderón, argentina, 20/9/58, casada, comerciante, dom. Humaitá 943, Tapiales, Pcia. Bs. As., DNI 13.038.019, reformándose la cláusula 4º del contrato social. El Sr. Mario Ernesto Cherbenco renunció a su cargo de gerente y se designaron a los Sres. Sulema Catalina Calderón y Carlos Cristino Leal, renuncia y cargos aceptados. Inscripta bajo el Nº 5340 Lº 107 de S.R.L. el 24/7/97.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 86.048

DIEMER DISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/4/98. Socios: Noemí Pilar Biondi, 53 años, argentina, casada, comerciante, CI: 5.366.850, Pareja 4152 9º "B" Capital; Elsa Beatriz Romero, 42 años, argentina, casada, comerciante, DNI 11.824.901, Simbrón 5742 "4" Capital; Elida Beatriz Ayala, 42 años, argentina, casada, comerciante, DNI 11.941.705, Baigorria 4893 Capital. Denominación: "DIEMER DISA S.R.L.". Duración: 90 años. Objeto: La fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales sintéticos, plásticos, caucho, papel, envases y productos conexos. Capital: $ 2.100. Administración: Noemí Pilar Biondi. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Pareja 4152 9º "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 86.009

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN GENERAL Y & M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Natalia Romina Olague, soltera, 24/10/75, DNI 24.963.581, dom. en Condarco 4658 de Capital y Jimena Laura Beatriz Vázquez, casada, 24/11/72, D.N.I. 23.100.312, dom. Condarco 4613 Capital, ambas argentinas y comerciantes. 2) Fecha: 2/3/98. 3) DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN GENERAL Y & M S.R.L. 4) Cap. Fed. sede Alvarez Jonte 4018. 5) Objeto: Distribuidora de material de embalaje, envasamiento, conservación y transportación de artículos de comercio comestibles o no sin elaboración propia. Armado de Cajas de cartón y trabajos con cartón corrugado en general. En caso de requerirse para alguna de estas actividades título habilitante el desarrollo de la misma se asociarán a un profesional a tal efecto habilitado. 6) 99 años. 7) $ 3.000 representado por 3000 cuotas de $ 1 cada una. 8) gerencia de 1 a 10 por 5 años. 9) A cargo del gerente. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Jimena Laura Beatriz Vázquez y Natalia Romina Olague.

Abogada - Mabel Evelia Noseda
Nº 86.146

EL SOL DE BELLA VISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

22/9/94 Nº 8030 Lº 101 S.R.L. Cancelación por Cambio de Jurisdicción: Por Acto Privado de fecha 5/3/98 entre Jorge José Capriulo y Pedro Horacio Capriulo, únicos socios de "EL SOL DE BELLA VISTA S.R.L." resolvieron cambiar la jurisdicción de la sociedad a la provincia de Buenos Aires, estableciendo la nueva sede social en Quirno 198, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, y modificar el artículo segundo así: 2º) Domicilio: Tendrá su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 86.011

ESNAOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima Insc. 15/12/1994 Nº 10.708 Libro 101 Tomo de S.R.L. Que por escrit. del 8/1/98, ante la Esc. M. Crespo, Raúl Eduardo Rosa Morales, vende 10.250 cuotas de 1 peso v/n c/u que le corresponden en ESNAOLA S.R.L. de la sig. forma: a Lucas Ricardo Castro, y este acepta. 2.562 cuotas en $ 2.500; Jorge Alberto Castro, y este acepta, 2.563 cuotas en $ 2.500 y Ramón Fernández, y este acepta, 5.123 cuotas en $ 5.000 total $ 10.000 recibidos íntegramente. Las partes manif. que han comunicado la presente cesión a la sociedad.

Escribana - Margarita Crespo
Nº 151.562

EXPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado de fecha 9/12/97 cesa en el cargo de gerente el Sr. Roberto Daniel Minesas con D.N.I. 10.650.947. Asimismo cede y transfiere 167 cuotas al Sr. Salgado, José Roberto con D.N.I. 10.465.322 y al Sr. Sánchez, César Osvaldo con D.N.I. 10.038.647, 167 cuotas.

Autorizado - Víctor H. Valdez
Nº 151.591

FERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/6/1992 Nº 5135 Lº 96 de S.R.L. Comunica que por Instrumento Privado de fecha 28/11/97 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los artículos 4º y 5º y ratificación de la Gerencia. El socio Luis Eduardo Polero Vázquez, cede, vende y transfiere a Sara Beatriz González las 480 cuotas. Cuarto: El capital social es de $ 1.000 (pesos mil)... Quinto: La administración, representación y el uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no por el tiempo de la sociedad... Se ratifica en el cargo de Gerente a Alejandro Rafael Gambarini.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 151.555

G.T.C. RIBBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Dispuso la Transformación a S.A. por Acta de Reunión de Socios del 26/1/98, en forma unánime y comunica que por escritura pública del 11/3/98, los socios Héctor Abel Torres, casado, arg., comerc., nació 21/2/52, DNI. 11.201.588 domic. en Madero 727, Cap. Fed.; Gustavo Antonio Matuk, arg., casado, nació 23/9/53, comerc., DNI. 11.551.248, domic. en Ortega 870, Cap. Fed. y Fernando Alfredo Rodríguez, arg., solt., DNI. 22.303.019, nació 4/7/71, domic. en Miró 173, PB, Cap. Fed., únicos socios de G.T.C. RIBBON S.R.L. Por transformación se denominará: G.T.C. RIBBON S.A. con domicilio en jurisdicción de la Capital Federal pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos y representaciones en el país o en el extranjero. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades tanto en el país como en el extranjero: Importaciones, Exportación, fabricación, armando Comisiones, Representaciones, Asesoramiento, Consultoría y Comercialización de Repuestos de insumos y accesorios de máquinas de oficina, sean mecánicas, eléctricas o electrónicas, tales como máquinas computadoras digitales y analógicas y sus equipos y accesorios, cajas registradoras, balanzas y básculas, copiadoras, fotocopiadoras y cualquier otro tipo de máquinas de oficina. Capital: $ 1.000.000 representado por 100 acciones ordinarias no endosables de v/n $ 10.000 c/u. Representación legal el presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Héctor Abel Torres; Vicepresidente: Gustavo Antonio Matuk y Director Suplente: Fernando Alfredo Rodríguez. Domicilio Legal: Miró 173, PB, "B" Cap. Fed.

Autorizado - Leonardo Juri
Nº 86.083

HIJOS DE MAURICIO JAURENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 90, 16/4/98. Se resolvió aumentar el Capital Social y el reordenamiento de los Estatutos Sociales. Plazo: 99 años. Objeto: agrícola-ganadera: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas granjas y cultivos, de colonias agrícolas propias o 3ros., cría de ganado de todo tipo y especie. Importación y Exportación de bienes y productos comprends. en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, fraccionamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanización loteos y construcciones, realización de operaciones s/inmuebles que autoricen leyes y reglamentos de propiedad; y vivienda en gral. Comercialización al por mayor y menor de bienes y productos. Capital: treinta mil pesos. Cierre: 31/3 de c/año. Adm. Rep. y Uso firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 3 ejercs. Gerente: Graciela Bueno de Markous. Sede Social: José Hernández 1955 9º 35 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 86.017

II COLONIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— PRORROGA Y AUMENTO DE CAPITAL —

Por Doc. Priv. 9/1/98 la sociedad prorrogó su vigencia estableciendo una duración de 50 años a contar del 6/6/74, y aumentó su capital a la suma de $ 10.000, con la consecuente reforma de su articulado.

Escribana - Alicia M. Trezza
Nº 151.598

LAS MEIGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina Pintaudi, divorciada, Arenales 2098, 2º Piso, Capital, D.N.I. Nº 5.626.673, contadora pública, 14/8/47; Nidia Rosa Palmucci, viuda, Libertad 510, Haedo, Bs. As., comerciante, DNI Nº 5.179.247, 14/6/46 Silvana Oifa, casada, comerciante, 13/9/55, DNI Nº 12.033.886, Ricardo Balbín 2269, Palomar, Bs. As.; Stella Maris Coletta, casada, 27/1/51, DNI 6.674.614, Marcelo T. de Alvear 1648, 6º, Capital, comerciante y Liliana Marta López Fouz, DNI 6.718.634, 24/4/51, Marcelo T. de Alvear 1308, 14º Dpto. A, Capital, casada, computador científico, todas argentinas. 2) Instrumento Privado del 23/4/98. 3) "LAS MEIGAS S.R.L.". 4) Marcelo T. de Alvear 1615, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta y comercialización de todo tipo de artículos y objetos para regalos, el hogar y/o adornos, productos electrónicos, eléctricos, plásticos, madera y Textiles. Importación y Exportación de todo tipo de mercaderías. 7) Capital $ 5.000. 8) Gerentes: Todos los socios. 9) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de dos Gerentes en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 86.097

LOGISTICA VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/4/98, Daniel Edgardo González, argentino, casado, comerciante, de 37

años, D.N.I. 13.980.584, Independencia 117, Ciudadela, Pcia. Bs. As. y Claudia Susana Strifezza, argentina, casada, comerciante, de 35 años, D.N.I. 16.098.197, Escalada 55, Capital; Dom. social: Hipólito Yrigoyen Nº 615, piso 4º, Dpto. "E", Capital. Plazo: 99 años, Obj.: Comercialización mayorista de áridos y materiales de construcción en general y transporte de los mismos. Cap.: $ 2.000. Adm.: Los socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta; Cierre de ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 86.110

MAIRIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 27/4/98, José Carlos Attarian, arg., comerc., solt., DNI. 11.018.850, domic. Juan Manuel de Rosas 6850 de I. Casanova, Pcia. de Bs. As. y Nora Isabel Attarian, arg., comerc., cas., DNI. 13.751.375, domic. Cnel. Díaz 1660 7º Piso de Cap. Fed., han constituido MAIRIK SRL, sito en Rca. Dominicana 3352 de Cap. Fed. Duración; 40 años, prorrogables automáticamente desde su inscripción en el RPC-IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tareas de organización, administración y dirección de obras, pudiendo para su fin contratar por cuenta propia o de terceros a profesionales, personal de empresas, contratistas y subcontratistas y realizar todo acto necesario para cumplir con su objeto social. Compra, venta, construcción y reciclado de inmuebles construidos o no en propiedad horizontal. Decoración de inmuebles, refacción y ampliación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 4.000 (cuatro mil) dividido en cuatro mil cuotas de $ 1 (uno) c/u suscriptas por los socios en formas iguales. Socios Gerentes: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 86.069

MELANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento Privado del 27/4/98, Rolando Mario Censori, arg., comerc., cas., DNI. 11.681.368 y Nora Isabel Attarian, arg., com., DNI. 13.751.375, domiciliados en Cnel. Díaz 1660 7º Piso, Cap. Fed., han constituido MELANY SRL, sito en Cnel. Díaz 1660 7º Piso, Cap. Fed. Duración: 40 años, prorrogables automáticamente desde su inscripción en RPC-IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la venta, confección y distribución de indumentaria deportiva, calzado, y artículos para el deporte y de indumentaria en general. Al ejercicio de comisiones, mandatos referentes al objeto social. Cafetería, bar, elaboración y despacho de golosinas comidas preparadas y/o envasadas. Puede tener a cargo la explotación de comedores, bares, restaurantes, confiterías, servicios de catering y afines con entidades públicas o privadas en cualquier jurisdicción, nacional, provincial o municipal, compañías de aviación nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 4.000 (cuatro mil) dividido en cuatro mil cuotas sociales de $ 1 (uno) c/u suscriptas por los socios en formas iguales. Socios Gerentes: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 86.067

MR. CLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación de MR. CLEAN SRL por la de ABEL F. SRL, Fº 234/98. Por Asamblea Unánime del 15/4/98 la Sociedad modificó su artículo primero así: "Bajo la denominación de ABEL F. S.R.L.", continuará funcionando la Sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "MR. CLEAN S.R.L.", la que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Escribana - Alicia M. Trezza
Nº 151.599

NEFRODIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación en NEFRODIAL S.A. RPC: 2.10.80, Nº 3190, Lº 77 de S.R.L. Comunica a los fines del art. 77 inc. 4º que: a) Según reunión de socios del 30.1.98, se aprobó su transformación en sociedad anónima. b) Escritura pública Nº 267 del 24 de abril de 1998. c) denominación social anterior: NEFRODIAL S.R.L., Razón social adoptada: NEFRODIAL S.A. d) No se retira ni se incorpora ningún socio. e) Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios; La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. g) Designación de Directorio: Presidente: Sr. Juan Carlos Boyadjian; Vicepresidente: Sr. Jorge Nicolás Belatti; Director Titular: Sr. Alberto Olivero Quintana; Director Suplente: Sr. Ricardo Vicente Seeber. h) Cambio de fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. i) Plazo: 99 años a partir de la inscripción de su reconducción el 6 de mayo de 1986, en el RPC.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 151.623

PURIFICADORES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Hoy: PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.). Comunica que por Actas de Reunión de socios de fechas 13/1/98 y 29/1/98, se decidió el aumento del capital de 70.000 a 200.000, pesos y la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima. Estatutos: 1) La sociedad se denomina PURIFICADORES ARGENTINOS S.A. la que es continuadora por transformación de tipo societario de PURIFICADORES ARGENTINOS S.R.L. 2) 99 años a partir del 21/9/82. 3) Av. Chorroarín 1263 Cap. 3) La sociedad tiene por objeto realizar ... por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución y/o comercialización en el más amplio sentido de partes y autopartes utilizables en la industria del automotor, filtros y purificadores en general, de utilización en motores para cualquier tipo de uso y/o en otro tipo de aplicaciones; Industrial: mediante la fabricación, armado y/o montaje de todo tipo de partes, piezas, filtros y/o purificadores utilizados en la industria del automotor, en la industria naval y en cualquier otra actividad; Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles con fines de explotación, renta, o enajenación inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; Financiera: dar y tomar dinero prestado a interés o gratuitamente, efectuar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar créditos en general, aceptar todo tipo de garantías reales o personales, pagar y recibir comisiones, aceptar gravámenes de cualquier especie en garantía de sus créditos contra todo género de obligaciones bajo las formas usuales en el comercio con bancos oficiales o privados, nacionales, provinciales, municipales o del extranjero o con otras empresas o personas de existencia visible, ya sean nacionales o extranjeras, emitir debentures y toda clase de obligaciones con o sin garantía, tanto en el país como en el extranjero, asociarse a empresas industriales, comerciales de cualquier naturaleza, similar o no, interesarse por la vida de comunidades de intereses con otras sociedades de personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, sea mediante aportaciones materiales o inmateriales, o inversiones de capital, o de simple colaboración, participar en otras sociedades mediante la suscripción e integración de acciones, concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades nacionales o extranjeras, situadas en el país o fuera de él. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Pesos doscientos mil. 8) Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Osvaldo Eldo Schiavoni; Director Suplente: Jorge Omar Quintana. Inscripción: 21/9/82, Nº 4739, Lº 83 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 151.554

PURIFICADORES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación de "PURIFICADORES ARGENTINOS S.R.L. en Purificadores Argentinos S.A. art. 77 Ley 19.550 fecha de aprobación de la transformación: 29/1/1998. Escritura Pca. del 6/4/98. No se retiran ni se incorporan Socios. Capital Social: Pesos Doscientos mil.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 151.557

PURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Héctor Daniel Centeno, arg., casado, comerciante, nacido el 15/8/60, DNI 14.117.362, domiciliado en Sánchez 2214, 3 "A" Capital y Horacio José Centeno, arg., casado, empleado, nacido el 29/3/55, DNI 12.137.585, domiciliado en Díaz Vélez 4038, 5 "C", Capital; 2) Instrumento privado del 24/4/98; 3) PURITY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Moreno 3649, piso Sexto Oficina "C" de Capital Federal; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización e industrialización de artículos para el hogar y de uso doméstico; electrodomésticos; filtros de agua; artefactos para el hogar de iluminación, bazar, cristalería, porcelana, platería, cerámica, plásticos, madera, loza y todo otro relacionado con el rubro de su objeto; artículos de uso personal, indumentaria, vestimenta, calzado, cosméticos y perfumería; aparatos de telefonía celular, fax y accesorios. 6) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en I.G.J.; 7) Pesos diez Mil ($ 10.000.-); 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no socios, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Gerencia: 1er. período Héctor Daniel Centeno y Horacio José Centeno; 10) 31 de diciembre de cada año.

Letrada Autorizada - Beatriz Concepción de Buono
Nº 86.030

RESEARCH SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. 2 Fº 4 del 14-1-98 del Registro Nº 1571 de esta Cap. se realizó: 1º) Cesión de cuotas: Julián Alejandro Di Nanno cedió la totalidad del capital social de 60 cuotas que poseía en "RESEARCH SOFTWARE S.R.L." en la siguiente forma: 30 cuotas a José Alejandro Di Nanno, arg., casado, nac. 23-10-47, LE 7.610.720; 30 cuotas a Adrián Pablo Di Nanno, arg., solt., nac. 28-2-78, emanc. civil y comercialmente, DNI 26.471.616; ambos comerciantes y domiciliados en Washington 3662, Cap. 2º) Modific. Art. 5º: El Capital social se fija en la suma de $ 4.000, dividido en 400 cuotas de $ 10 cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Ana María Chao: 153 cuotas de $ 10 c/u o sea $ 1.530; José Alejandro Di Nanno; 124 cuotas de $ 10 c/u o sea $ 1240 y Adrián Pablo Di Nanno; 123 cuotas de $ 10 c/u o sea $ 1230, el que ha sido integrado en dinero efectivo en su totalidad en el contrato constitutivo. 3º) Modif. Art. 6º: La Administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de los tres socios indistintamente, por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo a tal efecto el cargo de gerentes, con todas las facultades para realizar los actos y contratos que se relacionen con el objeto de la sociedad, inclusive los que se prevén en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños a su objeto social, y en garantías y avales en favor de terceros".

Escribana - E. Mabel Rabecoff de Irigaray
Nº 86.043

ROSARIO 495

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por doc. 24.3.98, don Eliseo Ravera Ramos, cedió todas sus cuotas a don Fernando Pérez, arg., solt., nac. 13.11.71, DNI 22.448.768, comerc., y Gabriel Pérez, arg., solt., nac. 4.7.74, DNI 24.031.850, comerc., ambos domic. en Humberto 1º 2727, Cap. Fed.

Escribana - Alicia M. Trezza
Nº 151.600

SERVICIO DE NEFROLOGIA GENERAL SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación en NEFROLOGIA GENERAL SARMIENTO S.A. RPC: 16.06.89, Nº 2943, Lº 91 de S.R.L. Comunica a los fines del art. 77 inc. 4º que: a) Según reunión de socios del 30.1.98, se aprobó su transformación en sociedad anónima. b) Escritura pública Nº 269 del 24 de abril de 1998. c) denominación social anterior: SERVICIO DE NEFROLOGIA GENERAL SARMIENTO S.R.L., Razón social adoptada: SERVICIO DE NEFROLOGIA GENERAL SARMIENTO S.A. d) No se retira ni se incorpora ningún socio. e) Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios; La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. g) Designación de Directorio: Presidente: Sr. Juan Carlos Boyadjian; Vicepresidente: Sr. Jorge Nicolás Belatti; Director Titular: Sr. Alberto Olivero Quintana; Director Suplente: Sr. Ricardo Vicente Seeber. h) Cambio de fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. i) Plazo: 99 años desde su inscripción originaria en el RPC.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 151.619

SERVICIO DE NEFROLOGIA SAN FERNANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación en NEFROLOGIA SAN FERNANDO S.A. RPC: 14.08.89, Nº 4349, Lº 91 de S.R.L. Comunica a los fines del art. 77 inc. 4º que: a) Según reunión de socios del 30.1.98, se aprobó su transformación en sociedad anónima. b) Escritura pública Nº 268 del 24 de abril de 1998. c) denominación social anterior: SERVICIO DE NEFROLOGIA SAN FERNANDO S.R.L., Razón social adoptada: SERVICIO DE NEFROLOGIA SAN FERNANDO S.A. d) No se retira ni se incorpora ningún socio. e) Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios; La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. g) Designación de Directorio: Presidente: Sr. Juan Carlos Boyadjian; Vicepresidente: Sr. Jorge Nicolás Belatti; Director Titular: Sr. Alberto Olivero Quintana; Director Suplente: Sr. Ricardo Vicente Seeber. h) Plazo: 99 años desde su inscripción originaria en el RPC.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 151.621

SHEFA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 70, Fº 160, Reg. 1777 C. Fed., fecha 28/4/98. Constitución. Socios: Alejandro Litvack, arg., casado, 30/6/56, DNI 12.081.212, comerciante, dom. Boulogne Sur Mer 385 1º C. Fed.; y Eduardo Jacobo Freue, arg., casado, 18/11/69, DNI 20.832.904, comerciante, dom. San Luis 2555 1º B C. Fed. Objeto social: a) industriales: mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de toda clase de productos destinados o relacionados directa o indirectamente con la industria textil en general; b) comerciales: mediante la compra, venta, permuta u otro contrato de adquisición, enajenación o acopio; c) importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados relacionados en el punto anterior, así como sus accesorios y/o maquinarias en general, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. Duración: 50 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 5.000. Administración y fiscalización: Gerencia: compuesta por los socios. Plazo: 2 años. Representación: cualesquiera de los socios indistintamente. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede Social: San Luis 2555 1º B C. Fed.

Escribana - Valentina Rebeca Michanie
Nº 86.127

SOLARIUM OLIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 21-04-98 se reformó el art. 5º del estatuto, quedando redactado de la

sig. manera: Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, por el término de duración del contrato. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5695-63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la cantidad de pesos cien. Se ratifica la designación para el cargo de gerente de la señora Norma Isabel Bucich de Hesse.

Abogado - Julian Martín Ripoll
Nº 86.027

T.E.D.M.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Talleres Especialistas de Mecánica Automotriz Sociedad de Responsabilidad Limitada). Por Esc. 81 Folio 233, Reg. 734 del 20/4/98: se prorrogó el plazo y se modifican los Arts. 3 y 4: "Artículo Tercero: El término de duración de la sociedad por reconducción se fija en treinta años a contar de la fecha de vencimiento ocurrida el 27 de agosto de 1996 a cuya fecha se retrotrae todo lo actuado". "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos veintitrés mil cien, dividido en veintitrés mil cien cuotas de valor nominal un peso cada una que han sido suscriptas e integradas por los socios en partes iguales".

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 151.575

TOP SERVICE CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Roberto Yamashita, arg. nac. 15/12/1935, cas., comerc. DNI. 4.172.548, dom. Padre Montes Carballo 1681, "2" C. Fed., y Enrique Omar Pedernera, arg., nac. 24/4/1965, cas. gastronómico, DNI. 17.020.601, dom. Avda. Reg. de Patricios 395, 6º "A"; 2) TOP SERVICE CATERING S.R.L.; 3) Instr. Priv. del 16/4/98; 4) 99 años; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos; b) Fabricación, transformación, elaboración, comercialización, distribución, importación o exportación de alimentos, materias primas, envases, maquinarias relacionadas con la industria gastronómica, venta y distribución de artículos vinculados con las actividades gastronómicas; 6) art. 152 L.S. 19.550. 7) $ 3.000 cuotas v/n 1$ c/u; 8) Direc. y repres. ejerc. por el soc. gte.; 9) 30 de abril de cada año; 10) Dom. legal: Talcahuano 464, Piso 3º, Ofic. "B". El Apoderado.

Abogado - Carlos Aníbal León
Nº 86.107

TRANS-CEMENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Silvia Laura Calderan, argentina, comerciante, soltera, nacida 5/7/72, DNI 22.784.459, domicilio Varela Nº 1166, Cap. Fed. y Romina Paola Calderan, argentina, comerciante, soltera, nacida 24/12/76, DNI 25.696.189, domicilio Varela Nº 1166, Cap. Fed.; 2) TRANS-CEMENTO S.R.L. 3) Inst. Priv. 15/4/98. 4) Calle Emilio Mitre Nº 1044, Piso 1ro., Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de obras civiles o industriales, remodelación, decoración y refacción de las mismas, participación en obras públicas, construcciones y montajes industriales de todo tipo y estudios y construcción de hormigón armado. b) Comercial e Industrial: Mediante la comercialización y fabricación de máquinas y materiales vinculados a la construcción, sus repuestos y anexos, c) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, especialmente todo tipo de materiales, insumos, materias primas, productos semi-elaborados y productos terminados relacionados con las actividades mencionadas en a) y b), d) Inmobiliaria: Compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. e) Mandato y servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. f) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. g) Transporte: De mercaderías propias o de terceros. 6) 5 años. 7) $ 2.000. 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. 9) Gerentes: Silvana Laura Calderan y Romina Paola Calderan. 10) Cierre ejercicio 31/3 de cada año.

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 151.659

UNIDAD DE DIALISIS ALSINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación en Unidad de DIALISIS ALSINA S.A. RPC: 28/4/93, Nº 2844, Lº 98 de S.R.L. Comunica a los fines del art. 77 inc. 4º que: a) Según reunión de socios del 30/1/98, se aprobó su transformación en sociedad anónima, b) escritura pública Nº 270 del 24 de abril de 1998, c) denominación social anterior: UNIDAD DE DIALISIS ALSINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, razón social adoptada: UNIDAD DE DIALISIS ALSINA S.A. d) No se retira ni se incorpora ningún socio, e) Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. g) Designación de Directorio: Presidente: Sr. Juan Carlos Boyadjian; Vicepresidente: Sr. Jorge Nicolás Belatti; Director Titular: Sr. Alberto Olivero Quintana; Director Suplente: Sr. Ricardo Vicente Seeber. h) Cambio de fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 151.620

UNIDAD RENAL SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación en UNIDAD RENAL SAN MIGUEL S.A. RPC. 13/11/80, Nº 3848, Lº 77 de S.R.L. Comunica a los fines del art. 77 inc. 4º que: a) Según reunión de socios del 30/1/98, se aprobó su transformación en sociedad anónima. b) Escritura pública Nº 273 del 24 de abril de 1998. c) Denominación social anterior: UNIDAD RENAL SAN MIGUEL S.R.L., razón social adoptada: UNIDAD RENAL SAN MIGUEL S.A. d) No se retira ni se incorpora ningún socio. e) Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. g) Designación de Directorio: Presidente: Sr. Juan Carlos Boyadjian; Vicepresidente: Sr. Jorge Nicolás Belatti; Director Titular: Sr. Alberto Olivero Quintana; Director Suplente: Sr. Ricardo Vicente Seeber. h) Plazo: 99 años desde su inscripción originaria en el RPC.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 151.622

U-TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 24/4/98; Reg. 156, Cap. Fed.; Escr. Domingo Olivera. Socios: Paula Uriburu Freire, brasilera, nac. 1/5/78; soltera, comerciante, emancipada legalmente; DNI. 92.757.926, Dom. Eliseo Reclus 1409, Boulogne, Prov. Bs. As. y Juan Enrique Hernández, arg. nac. 15/6/52, casado, comerciante, DNI. 10.260.404, Dom. Los Sauces 1120, Martínez, Prov. Bs. As. Denominación: "U-TRADE S.R.L.". Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el País o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La importación y exportación, comercialización, compra y distribución de carnes, embutidos, pescados y mariscos y subproductos; cereales, oleaginosas y demás frutos del País; leche y sus derivados, alimentos y bebidas en general; artículos de kioscos bazar, juguetería, deportes, fotográficos, para el hogar, perfumería, cosmética, regalos; automóviles, sus repuestos y autopartes; implementos y maquinarias para la industria petrolera y gasífera; b) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de productos agropecuarios, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, depósito, embalaje y guardamuebles; c) Al ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. Capital: $ 10.000. Gerentes: Uno o más gerentes en forma indistinta por cinco años. Cierre del Ejercicio: 28/2 c/año. Domicilio: Cerrito 1070 2º piso, Cap. Fed.

Escribano - Domingo Olivera
Nº 151.588

VANIF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/4/98, folio 57, Registro 965, Cap. Fed., Alejandro Javier Villa, arg., cas. 1as. nup. c/Laura Beatriz De Souza, industrial, DNI. 21.086.010, 23/6/69, Gaona 1940, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y Nelson Ignacio Fredes, arg., soltero, industrial, DNI. 22.502.685, 14/1/72, Juncal 2237, 3º "B", Cap. Fed.; constituyeron "VANIF SRL" por 5 años desde inscripción R.P.C. Objeto: Por sí, por 3os. o asociada a 3os. en Rep. Argentina o exterior, realización de obras de viviendas, multifamiliares o no, construcciones civiles, obras infraestructura, públicas o privadas: instalaciones de redes de gas, agua corriente, desagües cloacales, electricidad, pavimentos, iluminación y las que sean afines. Capital: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 v.n. c/u c/derecho a 1 voto por cuota; Administración, representación y uso firma social: dos gerentes, en forma conjunta, 5 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Sede social: Rodríguez Peña 734, 1º "C", Cap. Fed.

Escribana-Apoderada - Adela Aurelia Giletta
Nº 86.111

VON CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas en "VON CAFE SRL". Por Doc. 26/12/97, don Manuel Rey Limeres, esp., cas., nac. 31/7/48, CI. 6.253.472, comercio, domic. en Gral. Pico 1408, Lanús (BA) y don Cesáreo Ameijenda, esp., cas., nac. 24/4/28, CI 4.413.505, comerc., domic. Humberto 1º 253 2º "24", Cap. Fed. Cedieron parcialmente cuotas sociales a don Roberto Calvo, arg., solt., nac. 18/8/70, DNI. 31.831.068, comerc., domic. Soler 4089, Cap. Fed.; a don Roberto Jabier, Salvat, arg., cas., nac. 26/8/29, DNI. 4.343.722, jub., domic. Bermúdez 3284, Olivos (BA); a don Aldo René Pellellín, arg., cas., nac. 9/2/30, LE. 5.441.638, comerc. domic. José Mármol 1962, Florida (BA) y a doña Adriana Giurfo, arg., solt., nac. 6/3/63, DNI 16.677.179, comerc., domic. Scalabrini Ortiz 2170, PB, Cap. Fed.

Escribana - Alicia M. Trezza
Nº 151.606

WHITE STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y renuncia de gerente. Esc. 54/98. Cedente de todas sus cuotas: Don Ricardo Rodríguez Arias, esp., comerc., nac. 8/8/42, DNI 93.161.455, domic. Monroe 3248, Depto. "C", Cap. Fed., quien renuncia al cargo de Gerente. Cesionario: Don Jovino Fernández, esp., cas., comerc., nac. 6/1/28, CIPF 5.299.771, domic. Juan María Gutiérrez 3780, 1º "6", Cap. Fed.

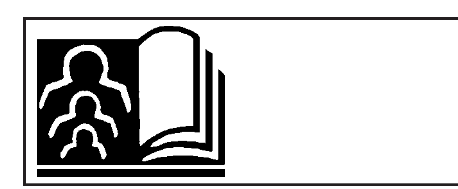
Escribana - Alicia M. Trezza
Nº 151.616

WORLD SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. 3 Fº 8 del 14/1/98 del Registro Nº 1571 de esta Cap. se realizó: 1º) Cesión de Cuotas: Julián Alejandro Di Nanno cedió la totalidad del capital social de 200 cuotas que poseía en "WORDL SOFT SRL", a Adrián Pablo Di Nanno, arg. solt. nac. 28/2/78, emanc. civil y comercialmente, DNI Nº 26.471.616; comerciante y domiciliado en J.P. Tamborini 3213, Cap. 2º) Modific. Art. 5º: El Capital social se fija en la suma de seis mil pesos, dividido en 600 cuotas de diez pesos cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) José Alejandro Di Nanno 200 cuotas o sean dos mil pesos; b) Ana María Chao 200 cuotas o sea dos mil pesos; y c) Adrián Pablo Di Nanno: 200 cuotas o sea dos mil pesos, el que ha sido integrado en dinero efectivo en su totalidad en el contrato constitutivo.

Escribana - E. Mabel Rabecoff de Irigaray
Nº 86.044



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

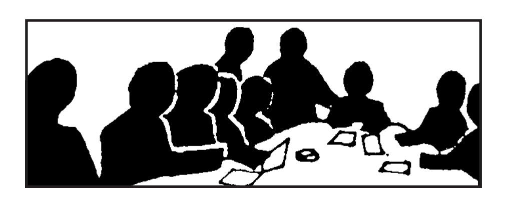
SANTA INES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por reunión de socios unánime de fecha 29 de enero de 1998, transcripta el 27/4/98 al folio 181 del Registro Notarial 154, se aprobó la transformación de SANTA INES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en SANTA INES S.A. No hay socios que se retiren ni se varía el capital social. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: explotación y administración de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; mediante la cría, invernación, mestización de ganado y hacienda de todo tipo y el cultivo agrícola en general, pudiendo realizar toda operación comercial y procesos industriales relacionados con los frutos, productos y subproductos, ya sean primarios o derivados, de las referidas actividades. b) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de herramientas, máquinas, repuestos, plaguicidas, fertilizantes, informática y demás bienes relacionados con las actividades detalladas en el ítem precedente. c) Financiera: mediante el aporte e inversión de capital a particulares o sociedades; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos o préstamos, con garantía hipotecaria, prendaria y/o personal; y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Y d) Inmobiliaria: mediante la compraventa, administración, intermediación, loteos y urbanizaciones de inmuebles urbanos y rurales. Sede social: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 2º, of. 223, Cap. Fed. Duración: 99 años a contar del 26/3/62 fecha originaria de inscripción. Directorio: 1 a 4 miembros. Duración 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Vicente Celedonio Pereda; Vicepresidente: Héctor Francisco Pereda; Directores: Clara Eugenia Pereda e Inés María Sofía Pereda; Fiscalización: Sindicatura: Duración un ejercicio. Síndicos: Titular: Luis Omar Oddone; Suplente: Santiago Benedit. Cierre ejercicio: 31 de marzo.

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro
Nº 86.079

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARFINCO S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.P.J.: 5725. Convócase a los Sres. Accionistas de ARFINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1998 a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Laprida 1431 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia.
2º) Aprobación del Resultado del Período.
3º) Designación del Directorio y Miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1998.
Presidente - Liliana Pérez
e. 4/5 Nº 151.520 v. 8/5/98

ASOCIACION MUTUAL DE PANADEROS UNIDOS DEL TERCER MILENIO

CONVOCATORIA

Mat. 2002 INACyM. La ASOCIACION MUTUAL DE PANADEROS UNIDOS DEL TERCER MILENIO convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1998, a las 18 hs. en su sede social de la calle Colombres 323 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior y designación de dos socios para firmar la misma conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Tratamiento especial del convenio a firmarse con AMAOTE.
Presidente - Carlos A. Aranzana

Informamos a los asociados que la Asamblea sesionará validamente 30 minutos después de la hora indicada, (art. 40 de los Estatutos Sociales).
e. 4/5 Nº 151.432 v. 4/5/98

"C"

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CLASE A

Señores Accionistas Clase A de CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A. se los convoca a Asamblea General Ordinaria Clase A para el día 26 de mayo de 1998 a las 14 hs., a celebrarse en la Sede Social sita en Av. Rivadavia 413 6to. Piso Of. 1 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndico de Clase A.
5º) Ratificación de los honorarios fijados a Directores y Síndico Clase A para el ejercicio económico de cierre al 31/12/97 por encima de los límites establecidos por art. 261 de la Ley de Sociedades. Fijación de honorarios a Directores y Síndico Clase A para el ejercicio económico de cierre al 31/12/98.
6º) Designación de los Directores de Clase A por el término de 2 años según art. 8 del Estatuto Social.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente Clase A por el término de 2 años según art. 14 del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Contadora - María L. Troiano

Los señores accionistas que decidan concurrir deberán comunicar su voluntad en tal sentido al domicilio de Av. Rivadavia 413, Piso 6 Of. 1, (1002), de la Ciudad de Buenos Aires, con como mínimo 3 días hábiles de anticipación al día 26 de mayo de 1998.
e. 4/5 Nº 151.144 v. 8/5/98

CODUFFY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de mayo de 1998 a las 9 horas, en Paraguay 1233, 9º Piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/97 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/97 y su destino.
4º) Determinación del número de Directores y su designación por tres años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Presidente - Norberto P. Ortiz
e. 4/5 Nº 151.451 v. 8/5/98

"D"

DISCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1998, a las 11 horas, en su sede social calle Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal. La reunión tiene por objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 38 finalizado el 31 de diciembre de 1997 que sirvió de base para la consolidación con las demás sociedades participantes, y el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Escisión-Fusión de DISCO S.A. (Sociedad Absorbente) y, VI.MI.DI. S.A., LAS HERAS 2564 S.A., WALDO S.A. y DISTRIBUIDORA LATINA S.A. (Sociedades Absorbidas), y SU SUPERMERCADO S.A. y ANGULO HNOS. S.A. (Sociedades Escindidas), al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Escisión-Fusión y Absorción con efecto al 1º de enero de 1998, celebrado entre DISCO S.A. (Sociedad Absorbente), VI.MI.DI. S.A., LAS HERAS 2564 S.A., WALDO S.A. y DISTRIBUIDORA LATINA S.A. (Sociedades Absorbidas), y SU SUPERMERCADO S.A. y ANGULO HNOS. S.A. (Sociedades Escindidas), de fecha 27 de marzo de 1998 y, en su caso, conferimiento de poderes para la firma del Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión y Absorción y la demás documentacion en nombre y representación de la Sociedad.
4º) Designación de las personas apoderadas para, en nombre y representación de la Sociedad, realizar los trámites de obtención de conformidad administrativa e inscripción de la Escisión-Fusión y Absorción por ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia, la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza, la Dirección General Impositiva, la Dirección de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Mendoza y cuantos otros organismos y autoridades nacionales, provinciales o municipales pudieran corresponder. El Directorio.
Presidente - Juan Peirano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en Larrea 847, Capital Federal, hasta el día 15 de mayo de 1998, en el horario de 13 a 18 horas.
e. 4/5 Nº 151.762 v. 8/5/98

"E"

ESTRELLA CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.P.J.: 39812. Convócase a los Sres. Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1998 a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Lavalle 1527 4º "17", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Presidente - Felipe Buceta
e. 4/5 Nº 151.521 v. 8/5/98

"F"

FAUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1998 en el domicilio social calle Berutti 4540/42 Capital Federal a las 9.00 hs. en 1ra. convocatoria y 10.00 hs. en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la retribución de los Señores directores.
5º) Designación de los miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Director - Oscar A. Reina
e. 4/5 Nº 151.450 v. 8/5/98

"I"

INAL S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INAL S.A.C.I.F. e I., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Isabel La Católica Nº 1066 Capital Federal, el día 27 de mayo de 1998 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y demás estados complementarios e informes del contador y del síndico correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1998.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el directorio.
4º) Consideración del ajuste sobre capital.
5º) Distribución de utilidades al directorio, a la sindicatura y a los Sres. accionistas excediendo el 25% del resultado en la atribución de honorarios.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Directores - Guillermo Horacio Seijas - José Roberto Di Gaeta
e. 4/5 Nº 151.531 v. 8/5/98

"L"

LA GAMA S.A.A.G.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de la GAMA S.A.A.G.I. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1998 a las 19 hs. en Arenales 1686 3º P. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1998.
3º) Designación de un director titular y un director suplente.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Art. 1º del Estatuto Social, domicilio social de la sociedad.
Presidente - Liliana Riopedre
e. 4/5 Nº 85.937 v. 8/5/98

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1998 a las 8.30 hs., en el domicilio social de la calle Cortina 40, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; y
2º) Ratificación de la Resolución del Directorio del 24 de abril de 1998 por la que se decidió la presentación de la sociedad en concurso preventivo; resolución de continuar con dicho trámite en los términos del art. 6to. de la ley 24.522 y oportunamente se oferte la correspondiente propuesta de acuerdo preventivo a los acreedores. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. El Directorio.
Presidente - Miguel Campione
e. 4/5 Nº 85.953 v. 8/5/98

LOS CARDALES COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de registro en la I.G.J.: 52.325. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1998 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el Carlton Hotel, Salón Libertador, Libertad 1180, Sub-suelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta respectiva.

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al 22º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino del resultado. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Presidente - Edgardo A. Volosin

NOTA: conforme al art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.
e. 4/5 Nº 151.436 v. 8/5/98

"Ñ"

ÑEQUE S.A.A.G.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ÑEQUE S.A.A.F.I. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1998 a las 19 hs. en Arenales 1686 3º P, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1998.
3º) Designación de un Director titular y un Director suplente.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Art. 1º del Estatuto Social, domicilio social de la sociedad.
Presidente - Liliana Riopedre
e. 4/5 Nº 85.938 v. 8/5/98

"P"

PASCUAL BEVACQUA EMP. CONST. S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Arribeños 1702 Piso 20 Capital Federal, el día 20 de mayo de 1998 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del directorio: Aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1997.
2º) Remuneración del Directorio y destino de los Resultados Acumulados.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros por el término de un Ejercicio.
4º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 27 de abril de 1998.
Presidente - Pascual Bevacqua
e. 4/5 Nº 151.428 v. 8/5/98

"S"

SANATORIO LANUS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Lanús Sociedad Anónima para el día 22 de mayo de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en el domicilio de la calle Chile 1449, Planta Baja Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del miembro que se desempeña en calidad de Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la renovación e integración del nuevo Directorio. Elección de Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en el período que va desde el 22 de agosto de 1997, hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Susana Beatriz Cabrera
e. 4/5 Nº 151.523 v. 8/5/98

SCANIA PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1998, a las 11 horas, en la calle Tacuarí Nº 147, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino de los resultados del ejercicio y de la cuenta ajuste de capital.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José Badía Mallorqui

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 4/5 Nº 151.527 v. 8/5/98

"T"

TALAMOCHITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de mayo de 1998 en la sede social de la Av. Leandro N. Alem 639, 2º piso, Of. 7, Cap., a las 18 hras. en primera convocatoria y a las 19 hras. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Fijación del Número de Directores y su elección.
Presidente - Mario Orlando González
e. 4/5 Nº 151.518 v. 8/5/98

TENIS CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva, se resuelve suspender la Asamblea Extraordinaria que se iba a realizar el día 6 de mayo de 1998.
Secretario - Felipe Goñi

e. 4/5 Nº 151.497 v. 4/5/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Rubén Fernando Lodeiro Torres, Armando Bermúdez, Darío Parcero Franza y Jesús Leonidas López (domic. Rivadavia 2014 Cap.) venden a José Antonio López, Ramón Otero Veiras y Rubén Fernando Lodeiro Torres (domic. Cachimayo 2229 Cap.) el restaurant, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, parrilla de AV. RIVADAVIA 2014 PB. y PA, Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 4/5 Nº 151.440 v. 8/5/98

El Martillero Público Eugenio Izsak (matr. 279 folio 508 libro 56) con domicilio en Av. Triunvirato 3892 1º Piso Of. 4 Cap. comunica que el Sr. Alan Flavio Dalle Nogare con domicilio en Av. Directorio 2732, Cap. vende el fondo de comercio con todas sus instalaciones de la discoteca sita en AV. RIVADAVIA 7523, Cap. Fed. al Sr. Alejandro Boratto con domicilio en Carlos Antonio López 3169, Cap. Fed., oposiciones de Ley en Of. del Martillero Av. Triunvirato 3892 Piso 1º Of. Cap. Fed.
e. 4/5 Nº 151.483 v. 8/5/98

"E"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Felipe Fernández, domic. Terrero 2678, Cap. vende a Juan C. Delaunay domic. Av. Santa Fe 3802, Cap. y el Sr. Manuel Casas Couselo dom. Maure 3961, Cap. su Maxiquiosco sito en ESMERALDA 752, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/5 Nº 85.940 v. 8/5/98

"J"

Cabaña Las Rosas S.A., domiciliada en O'Higgins 1876 2do. piso de Capital, avisa que vende a Tierra de Cocineros S.R.L., domiciliada en San Benito de Palermo 1579 2do. piso de Capital, el fondo de comercio ubicado en la calle JUNCAL 808/10/12 y ESMERALDA 1290/92/94/96 de Capital y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de "Restaurante Tierra de Cocineros". Negocio de restaurante, cantina, casa de lunch, de café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, confitería, comercio minorista de helados sin elaboración. Reclamos de ley en la oficina sita en la Av. Corrientes 1257, 1º "B" de Capital Federal en el horario de 12 a 17 hs. Buenos Aires, 21 abril de 1998.
e. 4/5 Nº 151.526 v. 8/5/98

"T"

Héctor Lorences, martillero público, con oficinas en la Av. Juan Bautista Alberdi Nº 1079, Capital Federal, comunica que Eladio Puente y Serafín Puente, domiciliados en la calle Zubiría Nº 1010 de la Capital Federal, venden libre de todo pasivo a la señora Carmen Colado Riesgo, domiciliada en la Avenida Pueyrredón Nº 1959 de la Capital Federal, el sesenta por ciento indiviso que tienen y les corresponde en el negocio del ramo de "Hotel sin servicio de comida", ubicado en la calle TERRADA Nº 650/656, planta baja, de la Capital Federal. Nota: el presente edicto anula y reemplaza al publicado con fecha 27/8 al 2/9 de 1996 Nº 79.242. Reclamos de la ley 11.867 en Terrada 650/656 de Cap. Fed.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/4 al 30/4/98.
e. 4/5 Nº 150.823 v. 8/5/98

"V"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Mariel A. Guillen de Rodrigo domic. Guardia Nacional 3188, Cap. vende a Claudia V. De Giacomi domic. Piedras 264, Piso 3 Dto. "B", Cap. su maxiquiosco sito en VIAMONTE 655, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/5 Nº 85.942 v. 8/5/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALCANCE
S. A. de Capitalización y Ahorro

Inspección Gral. de Justicia de la Nación, Registro Nº 1.553.047. Resolución Nº 001216. Adjudicados para publicación del mes de Abril de 1998. Resultado del sorteo del 26/4/98. Nº sorteados: 939 - 241 - 272 - 384 - 721

Ganadores:

Número de Sorteo	Número de Título	Monto de la Adjudicación	Fecha de Emisión	Apellido y Nombre
939	6.592	$ 16.000	06/04/97	Rementeria, Oscar Carlos
939	8.551	$ 5.000	24/06/97	Bravo, Catalina Isabel de
939	12.907	$ 5.000	25/11/97	Núñez, Mónica del Valle
939	14.899	$ 5.000	27/02/98	Alce, Ricardo Oscar

Las adjudicaciones se encuentran sujetas a verificación de pago

Presidente - Carlos A. Mainero
e. 4/5 Nº 46.643 v. 4/5/98

ALUM-CO
S. A.

—DISOLUCION—

Por Esc. del 18/3/98 y por Asamblea General Extraordinaria del 18/9/1997, los accionistas de "ALUM-CO S. A." con domicilio en Bacacay 2647, Capital, resuelven nombrar como liquidador a Carlos Alberto Zorzoli.

Apoderada - Rosa Altube
e. 4/5 Nº 151.489 v. 4/5/98

"B"

BAKER TRANSWORLD INC.
(Sucursal)

Por Escr. Nº 262 del 31/3/98 folio 1538 Reg. 312 de Cap., se cambió el domicilio a la calle Maipú 1300 piso 14 Cap. y se designó representantes a Vicente Riggio DNI 93.498.600, Fernando Gómez Frutos DNI 91.587.885; Martín Rossi DNI 8.511.823 todos con domicilio en Maipú 1300 Piso 14 Cap.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
e. 4/5 Nº 85.994 v. 4/5/98

BANCO B. I. CREDITANSTALT
S. A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

De acuerdo con el Art. 10 de la Ley de O. N. se hace saber por un día: a) Que en el marco del Programa Global de O. N. aprobado por asambleas de accionistas del 7/3/95 y 20/12/96 y autorizado por la C. N. V. el 7/9/95 (Res. Gral. Nº 11.060) y 25/9/97 (Res. Gral. Nº 11.910), por reunión del directorio de fecha 16 de abril de 1998 se resolvió y aprobó emitir la 17º Serie de ON por un monto de u$s 2.000.000 en las siguientes condiciones: monto: u$s 2.000.000; moneda: dólares estadounidenses; garantía: común; amortización del capital; serán pagadas en su totalidad a su vencimiento (23/4/99); Interés: Tasa Fija del 7,625 % anual; b) Emisor: BANCO B. I. CREDITANSTALT S. A., Bouchard 547 - 24º, CF; constituida en Argentina el 26/5/71, duración: 99 años; inscripción R. P. C.: 23/07/71, bajo el Nº 2548, folio 313, Libro 74, Tomo "A" de E. N.; c) Objeto: realizar todas las operaciones legalmente admitidas a los Bancos Comerciales según la ley de Entidades Financieras Nº 21.526 o la que en el futuro rija la materia, y decretos reglamentarios y disposiciones normativas del B. C. R. A. La actividad principal de la sociedad actualmente es la realización de operaciones correspondientes a la banca comercial en general; d) Capital Social: $ 18.340.000, Patrimonio Neto: $ 28.913.649,18 al 31/12/97; e) Monto de Obligaciones Negociables en circulación emitidas con anterioridad: u$s 39.070.000.

Abogado - Mariano Juárez Goñi
e. 4/5 Nº 151.479 v. 4/5/98

BANCO B. I. CREDITANSTALT
S. A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

De acuerdo con el Art. 10 de la Ley de O. N. se hace saber por un día: a) Que en el marco del Programa Global de O. N. aprobado por asambleas de accionistas del 7/3/95 y 20/12/96 y autorizado por la C. N. V. el 7/9/95 (Res. Gral. Nº 11.060) y 25/9/97 (Res. Gral. Nº 11.910), por reunión del directorio de fecha 16 de abril de 1998 se resolvió y aprobó emitir la 16º Serie de ON por un monto de u$s 8.000.000 en las siguientes condiciones: monto: u$s 8.000.000; moneda: dólares estadounidenses; garantía: común; amortización del capital; serán pagadas en su totalidad a su vencimiento (22/7/98); Interés: Cupón Cero; b) Emisor: BANCO B. I. CREDITANSTALT S. A., Bouchard 547 - 24º, CF; constituida en Argentina el 26/5/71, duración: 99 años; inscripción R. P. C.: 23/07/71, bajo el Nº 2548, folio 313, Libro 74, Tomo "A" de E. N.; c) Objeto: realizar todas las operaciones legalmente admitidas a los Bancos Comerciales según la ley de Entidades Financieras Nº 21.526 o la que en el futuro rija la materia, y decretos reglamentarios y disposiciones normativas del B. C. R. A. La actividad principal de la sociedad actualmente es la realización de operaciones correspondientes a la banca comercial en general; d) Capital Social: $ 18.340.000, Patrimonio Neto: $ 28.913.649,18 al 31/12/97; e) Monto de Obligaciones Negociables en circulación emitidas con anterioridad: u$s 37.070.000.

Abogado - Mariano Juárez Goñi
e. 4/5 Nº 151.480 v. 4/5/98

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

"Por medio de la presente BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, en su carácter de Cedente, a los efectos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil notifica la cesión en propiedad de créditos provenientes de la utilización de las tarjetas de crédito Provencred y Libertad al Banco de la Nación Argentina, en su carácter de Cesionario, en virtud del Contrato de Cesión de Propiedad celebrado entre dichas entidades financieras con fecha 24 de Abril de 1998. La cantidad de créditos cedidos en el marco del contrato mencionado es de un total de 96.912 (noventa y seis mil novecientos doce). Los créditos cedidos corresponden a deudores domiciliados en la Capital Federal y en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba y Mendoza, cuyo detalle se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio del banco emisor. Conforme con el Contrato de Cesión en Propiedad, el Banco Nación Argentina ha designado al Banco Mayo Cooperativo Limitado como agente de cobro de los créditos cedidos".

Contadora General - Elena R. Rohvein
e. 4/5 Nº 151.525 v. 5/5/98

BB&A
S. A.

BLAISTEN
S.A.C.I.F. y M.

EDICTO RECTIFICATORIO DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION SUSCRIPTO ENTRE BB&A SA Y BLAISTEN S.A.C.I.F. Y M.

Fusión por absorción: Por actas de asambleas generales extraordinarias de accionistas de BB&A S. A. y BLAISTEN S. A. C. I. F. y M. de fecha 20/4/98, se resolvió ratificar y aprobar la modificación del Compromiso Previo de Fusión suscripto el día 17/3/98, fijándose como fecha de operatividad de la fusión el día 1/5/98, a partir de cuya fecha, inclusive, las actividades realizadas por BLAISTEN S. A. C. I. F. y M., serán consideradas efectuadas por cuenta y orden de BB&A S. A. Rectificatoria de la publicación de los días 8/4/98, 13/4/98 y 14/4/98. Recibo Nº 149.172

Presidente - Marcelo Aubone
e. 4/5 Nº 151.536 v. 6/5/98

BLADERS
S. A.

Comunica que por acta del 21/3/98 cambió Director Presidente: Pablo Federico Bostal, argentino, casado, abogado, 33 años, DNI 16.968.409, Castelli 165. Suplente: María Lorena Vasconcello Menna, argentina, soltera, comerciante, 22 años, DNI 24.765.684, Av. Alem 927, ambos Bahía Blanca en reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Norma Edith Cepeda Exp. 1.647.357.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 4/5 Nº 151.472 v. 4/5/98

"C"

CERAMICA SASSUOLO
S. A.
I. G. J. Nº 1.551.182

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/3/1998 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Luis Poblete Bennett; Directores Titulares: Jorge Antonio Bennett Urrutia, Manuel María Benites; Director Suplente: Cristian Pérez Moore; Síndicos Titulares: Eduardo Amadeo Riádigos, Carlos Alberto García, Jorge Leonardo Lamas; Síndicos Suplentes: Ricardo Bianchimano, Fernando Fucci, Néstor Arturo Taravini.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 4/5 Nº 151.460 v. 4/5/98

CLUB DEL MANZANO
S. A.
I.G.J. Nº 1.574.371

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que en la asamb. gral. ord. del 21/8/97 la totalidad de los Directores presentaron las renuncias a sus cargos, las que fueron aceptadas, designándose nuevas autoridades. Aclaratoria del 22/1/98 Recibo Nº 141.545.

Apoderada - Ana María Telle
e. 4/5 Nº 151.504 v. 4/5/98

COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES
S. A.

10/8/94 Nº 722 Lº 53 Tº B. Revocatoria de Poder y Designación de nuevo Representante: Que por Acta de Directorio de fecha 8/12/97, los directores de "COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES S. A." resolvieron dejar sin efecto la autorización para que el señor Jorge Raúl Idili sea el representante en la República Argentina, y designaron como nuevo representante al señor Ricardo Faustino Parra, titular de la CI: 8.045.823.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 4/5 Nº 85.897 v. 4/5/98

CONSULTORA MURILLO
S. A.

Por Asamblea Extraordinaria del 15/4/98 se resolvió establecer Sucursal en la Rep. Argentina, Zapiola 2193, 13º Capital; designando representante a Mónica Gabriela Avila DNI 12.467.682, sin asignación de Capital.

Autorizado - Lufrano C. Martín
e. 4/5 Nº 151.443 v. 4/5/98

"D"

DISCO
S.A.

De conformidad con lo decidido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de octubre de 1997, y por resoluciones del Directorio del 25 de septiembre de 1997 y del 21 de abril de 1998, DISCO S.A. ("Disco" o la "Sociedad") ha resuelto emitir obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones y con garantía común por un monto máximo de capital de hasta valor nominal trescientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (VN U$S 350.000.000), a emitirse en una o más clases o series conforme lo decida el Directorio, para ser ofrecidas pública y/o privadamente en la República Argentina y/o en el exterior, y con cotización o no en mercados bursátiles o extrabursátiles de la República Argentina y/o del exterior (las "Obligaciones Negociables"). Cada Obligación Negociable tendrá un valor nominal de un dólar estadounidense (VN U$S 1). Las condiciones de amortización e intereses de las Obligaciones Negociables se determinarán de acuerdo a lo que oportunamente resuelva el Directorio por delegación de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Disco, con domicilio legal en Larrea 847, 2º Piso, Of. 206, Capital Federal, es una sociedad anónima constituida en la República Argentina el 29 de septiembre de 1960, con un término de duración hasta el 29 de septiembre del 2059, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de diciembre de 1960, bajo el Número 4135, Libro 53, Tomo A de Sociedades Anónimas. La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos, de las siguientes actividades: (a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, consignación, distribución y fraccionamiento de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y cualesquiera otras relacionadas directa o indirectamente con el negocio de supermercados; (b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación y conservación de productos alimenticios; (c) Financieras: Mediante aporte e inversión de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, excluyéndose las operaciones comprendidas por la Ley Nº 21.526 o cualquier otra que en el futuro la reemplace; (d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales; (e) Forestales: Mediante la explotación de bosques, montes, obrajes y aserraderos y forestación y reforestación de tierras; (f) Agrícolo-ganaderas: Mediante el cultivo y producción de especies vegetales de cualquier tipo, crianza y comercialización de ganado de cualquier especie, explotación de invernadas y cabañas, tambos, granjas y cualquier tipo de criaderos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. A la fecha, la actividad principal desarrollada por Disco es la supermercadista. El capital social de Disco a la fecha es de $ 47.430.000 y el patrimonio neto al 31 de diciembre de 1997 es de $ 165.615.000. A dicha fecha la Sociedad tenía un pasivo de $ 3.683.000, garantizado con hipotecas sobre inmuebles de su propiedad. A la fecha, Disco no tiene emitidas obligaciones negociables o debentures.

Apoderado - Leonardo F. Fernández
e. 4/5 Nº 151.744 v. 4/5/98

DISTRIBUIDORA P.C. MATTER
S. A.

Expte. 262815/1531196. Insc. 17/12/90 Nº 9358, L. 108, T. A de S.A. Por esc. púb. 23/4/98, reg. 1646 se protocolizó Acta de Directorio por la que se cambió el domicilio social, siendo el nuevo: Murature 5160 Capital Federal.

Escribana - María Mónica Martín
e. 4/5 Nº 85.933 v. 4/5/98

"E"

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Sociedad Anónima (ENCOTESA) en liquidación

Inscripción: 24/5/1993, bajo el Nº 4259, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se

hace saber por 1 día que por Decretos del Poder Ejecutivo de la Nación números 840 del 26/8/1997; 248 del 4/3/1998; y 353 del 27/3/1998, se resolvió la Liquidación de la "EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS SOCIEDAD ANONIMA (ENCOTESA): se designó la Comisión Liquidadora de la misma; se aceptaron renuncias y se nombraron nuevos integrantes, quedando la misma integrada actualmente por las siguientes personas: Doctor Alejandro Bernardino Cima (DNI Nº 12.812.402); Licenciado Manuel Di Salvo (DNI Nº 6.071.360); Contador Rubén Eduardo Santander (DNI Nº 10.152.540); y Señor Roberto Juan García (DNI Nº 4.046.673), Buenos Aires 27 de abril de 1998.

Escribano - Guillermo Julián Kent
e. 4/5 Nº 151.477 v. 4/5/98

"F"

FEDERICO MEINERS LIMITADA
Sociedad Anónima

y

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
(S. A. D. E. S. A.)

Fusión por absorción. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83, punto 3º, incisos a) a e) de la Ley 19.550 (t. o. 1984), comunican que con fechas 20 y 17 de abril de 1998 respectivamente han celebrado sendas Asambleas Generales Extraordinarias aprobando el compromiso previo de fusión de ambas sociedades celebrado el 13 de marzo de 1998. FEDERICO MEINERS LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario el 27 de agosto de 1930 bajo el número 25, al folio 372 al Tomo 17 de Estatutos, con domicilio legal en la Av. Circunvalación 2056 B, Rosario, Provincia de Santa Fe, con un activo de $ 149.232.245,29 y un pasivo de $ 93.904.234,18 ambos al 31 de diciembre de 1997, ha realizado la fusión por absorción de la siguiente empresa: SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA (S. A. D. E. S. A.) inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 14 de enero de 1944 bajo el número 12 del Libro 46, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en la calle Tronador 4890, Piso 10, Capital Federal, con un activo de $ 47.258.970,84 y un pasivo de $ 12.737.834,49, ambos al 31 de diciembre de 1997, la que se disuelve sin liquidarse, sobre la base de los Estados Contables Consolidados al 31 de diciembre de 1997. La sociedad incorporante se hará cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales a partir del 1 de enero de 1998, no habiendo existido socios recedentes. Para la cobertura del valor de la absorción FEDERICO MEINERS LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA resolvió aumentar el capital de $ 50.000 a $ 81.195. Domicilio de las partes para reclamo de ley y documentación pertinentes: FEDERICO MEINERS LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA en Rioja 1151, Piso 9, Rosario, Provincia de Santa Fe y SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA (S. A. D. E. S. A.) en Tronador 4890, Piso 10, Capital Federal.

Presidente - Ernesto Silvio Galperin
e. 4/5 Nº 151.421 v. 6/5/98

FINPAK FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MANDATARIA
S. A.

Inscripta en el R.P.C. Nº 1319 Libro: 85 Tomo A, de Estatutos Nacionales con fecha 1 de Junio de 1976. Se comunica a los Señores Accionistas que conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 1997 y la reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. José Luis Pérez Acquisto; Vicepresidente: Sr. Rafael Alberto Anello; Director Titular: Sr. Daniel Dante Leonardi; Síndicos Titulares: Cres. Gustavo Héctor Bunge, Miguel Carlos García Haymes y Omar Raúl Rolloti, Síndicos Suplentes: Cres: Hugo Alberto Luppi, Alberto Bande y Héctor Angel Maggi. El Directorio.

Director - Daniel D. Leonardi
e. 4/5 Nº 151.537 v. 4/5/98

"G"

G.N.C. PATAGONIA
S. A.

Inscripta el 3/7/90, Nº 4243, Libro 108, Tº A, S. A. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 3/3/98 se designó nuevo directorio: Presidente Sergio Antonio Mazzaferro, DNI 14.158.999. Director Suplente: Aníbal José Carreño, DNI 20.602.071, hasta 3/3/2001.

Escribana - María Emilia Rodenas
e. 4/5 Nº 85.961 v. 4/5/98

"H"

HIGH-DOOR
S. A.

Hacen saber: Que por Acta de Asamblea Nº 3 del 2/12/97, resolvieron trasladar el domicilio social a la calle Ingeniero Enrique Butty 220, piso 27º, Cap. Federal.

Vicepresidente - Fernando Roberto Schweitzer
e. 4/5 Nº 151.476 v. 4/5/98

"I"

INTERAMERICANA
S. A. de Seguros Generales

Inscripta en el R. P. C. Nº 945 Libro: 48 Tomo A, de Estatutos Nacionales con fecha 31 de Diciembre de 1948. Se comunica a los Señores Accionistas que conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 1997 el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Jorge Alberto Forrester; Vicepresidente: Sr. Pablo José Terán Nougués; Director Secretario: Sr. José Luis Pérez Acquisto; Directores Titulares: Sres. Federico José Luis Zorraquín, Luisa Zorraquín de De Marcos y Víctor Luis Savanti; Síndicos Titulares: Cres. Guillermo Díaz, Oscar Miguel Castro y Hugo Pentenero; Síndicos Suplentes: Cres. Ernesto Carlos Sangil, Carlos Alberto Gindre y Emilio Aiccardi. El Directorio.

Director Secretario - José Luis Pérez Acquisto
e. 4/5 Nº 151.539 v. 4/5/98

"L"

LABORATORIOS GALIEN
Sociedad Anónima

Sociedad inscripta el 16 de marzo de 1998 bajo el Nº 54 del Libro 51 Tomo B de Estatutos Extranjeros, comunica que con fecha 2/12/1987 se otorgó Poder Especial a favor de Héctor Alberto De Riso y Saúl Jorge Nusblat.

Autorizada - Marcela Villada
e. 4/5 Nº 85.951 v. 4/5/98

LABORATORIOS GALIEN
Sociedad Anónima

Sociedad inscripta el 16 de marzo de 1998 bajo el Nº 54 del Libro 51 Tomo B de Estatutos Extranjeros, comunica que con fecha 7 de abril de 1994 El Directorio resolvió el cambio del domicilio legal en la República Argentina a la calle Juncal 691, Piso 6º

Autorizada - Marcela Villada
e. 4/5 Nº 85.952 v. 4/5/98

LA INCLUSA
S.A. (Sucursal Argentina)

Nro. de expte. IGJ: 1.630.301. Comunica que por escritura pública Nº 328 del 27/3/98 pasada al folio 1437 ante el escribano Martín R. Arana a cargo del Registro Notarial Nº 841 se protocolizó el acta de junta de accionistas del 5/1/98 que resolvió la sucursal en la República Argentina.

Escribano - Martín Ramón Arana
e. 4/5 Nº 85.947 v. 4/5/98

"M"

MAKERS
S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 1998, resolvió la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador de Rubén Luis Cima y la cancelación registral de la sociedad. Buenos Aires, 26 de abril de 1998.

Autorizado - Adelina B. Gerosa
e. 4/5 Nº 151.426 v. 4/5/98

MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA
S.A.F.M. Y de M.

Nº de Registro 226.822 - Se hace saber que MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA S.A.F.M. Y de M. resolvió: I) Por Acta de Directorio Nº 226 del 27/3/98: 1) otorgar poder bancario a favor de Fernando María Erhart del Campo, Ricardo Alberto Morean Umanes, Pablo Mendioroz y Alejandro Guillermo Fazzio; 2) revocar el poder bancario otorgado a favor de los señores Fernando María Erhart Del Campo, Ricardo Alberto Morean Umanes, Pablo Mendioroz por acta de Directorio Nº 223, del 9/10/97 protocolizado por escritura número 766 de fecha 20/10/97 folio 2495 Reg. Not. 374, e inscripto en la Inspección General de Justicia el 12/11/97, bajo el Nº 297, del Libro 80 de Poderes.

Autorizada - Dolores Franco Laplace
e. 4/5 Nº 46.625 v. 4/5/98

MINNOWBURN CORPORATION

Comunica que resolvió abrir una sucursal en la República Argentina. Representante: Chistopher Mckenzie. Sede: Reconquista 360, 6º piso C.F. No se le asigna capital.

Apoderado - Carlos Valiente Noailles
e. 4/5 Nº 46.655 v. 4/5/98

"N"

NELSON HANSEN
S.R.L.

Comercio Exterior 23/10/97 Nº 8216 Lº 107 S.R.L. Que por Acta de Reunión de Socios Nº 2 de fecha 9/1/98, se fijó en 2 el número de gerentes; quedó formalizado la elección de un nuevo gerente; quedando designado en ese cargo el señor Daniel Alejandro Harmath; quien se desempeñará junto con el señor Nelson Heriberto Hansen.

Autorizada - Matilde Luisa González Porcel
e. 4/5 Nº 85.894 v. 4/5/98

"P"

PELIKAN ARGENTINA
S.A.

Por asamblea de accionistas y acta de directorio, ambas del 7/8/97 se designaron autoridades sociales: Presidente Zsolt Tibor Jeno Agardy; vicepte. José Alberto Andrés Uriburu; Directores Tomas Norberto de Estrada, Jorge Neil Black, Juan Javier Negri, Wilhelm Jaegers e Ignacio Abel Uriburu - Síndicos Carlos N. Cuevas, Carlos E. Arario y Blanca Fernández Rey - Sínd. Supl. Fernando Bosch, Laura González Bonorino y Marta B. de Estévez. IGJ 235940.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
e. 4/5 Nº 85.912 v. 4/5/98

PEZCALANDIA ARGENTINA
S.A.

3/3/93, Nº 10841, Lº 113, Tº A. Por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 21/7/79, se designa autoridades: Presidente: Jorge Vicente; Vicepresidente: Pedro Daniel Saveff: Directores: Rogelio Pérez García: Pedro Padro Lira; Juan Duro: Gabriel Arcángel Bonifacio; Marta Inés Farall: Director Suplente: Alejandro Ernesto Baiguera.

Escribano - David R. Obarrio
e. 4/5 Nº 151.533 v. 4/5/98

PRIVILEGIAR
S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa que de acuerdo al sorteo realizado por la Lotería Nacional S.E., ha sido favorecido el siguiente número de sus planes de capitalización y ahorro:

SORTEO		Nº FAVORECIDO
Abril	25/4/98	939

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650 - Capital Federal - Teléfono 816-1616.

Autorizado - Gustavo A. Albarracín
e. 4/5 Nº 85.932 v. 4/5/98

PUME
S.A.

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 6 de abril de 1998 designó al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Ruiz, Vicepresidente: Néstor Juan Molins, Directores: Gerardo Marchionda, Alicia Carmen Marchionda, Alberto Molins, Gerardo Alberto Marchionda, Antonio Mauricio Molins y Héctor Eduardo Marchionda. Buenos Aires, 27 de abril de 1998.

Presidente - Carlos A. Ruiz
e. 4/5 Nº 151.534 v. 4/5/98

"R"

RERIFE
S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 2/9/96 y Acta de Directorio de misma fecha pasada a Escritura Pública Nº 73 de fecha 9/3/1998 por renuncia al Directorio de los Sres. Eduardo Emilio Larregui y Roberto Luis Lomónaco el Directorio quedó integrado de la siguiente manera Presidente: Enrique Cerutti, Vicepresidente: Stavrula Kakoliris de Galitis, Director Suplente: Graciela María Cattai de Amirante. 31/8/93 Nº 8164 L 11 T "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 4/5 Nº 151.457 v. 4/5/98

RINGARD
S.A.

Insc. Nº 5.802 - Libro 111 - Tomo A (1/7/92) Ult. Mod. Insc. Nº 5709 - Libro 119 - Tomo A - (20/6/96). Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/4/98 se aceptaron las renuncias de Jorge Pablo Donvito y Héctor Eduardo Lapadula, se eligieron directores titulares y suplente, resultando electos como Presidente: Fabián Alejandro Cacosso y Director Suplente: Antonio Caccoso, completando el mandato hasta el 31/5/2000, aceptando de conformidad los cargos propuestos.

Autorizado - Roberto O. Garnica
e. 4/5 Nº 151.507 v. 4/5/98

"S"

SAIAR
S.A. Industrial y Comercial de Aceros Rheem

Inscripta en el R.P.C. Nº 19 Folio 945 del Libro: 48 Tomo A, de Estatutos Nacionales con fecha 31 de diciembre de 1948. Se comunica a los Señores Accionistas que conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 27 de noviembre de 1997 y lo decidido en la reunión de Directorio del 27 de noviembre de 1998 conjuntamente con la del 9 de marzo de 1998, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Federico José Luis Zorraquín; Directores Titulares: Sres. Francisco Dams y Slade Mills; Directores Suplentes: Sres. Ramón Zorraquín, Federico Zorraquín (h) y Héctor Juan Zenobi; Síndicos Titulares: Cres. Miguel Carlos García Haymes; Gustavo Héctor, Bunge y Omar Raúl Rolloti, Síndicos Suplentes: Cres. Alberto Bande, Hugo Alberto Luppi y José Alanis. El Directorio.

Presidente - Federico J. L. Zorraquín
e. 4/5 Nº 151.540 v. 4/5/98

SERILAND
S.A.

Comunica que por acta del 16/2/98 cambió Director Presidente: Víctor Ricardo Merkin, argentino, divorciado, empresario, 52 años, DNI 4.547.167, Bulnes 1579. Suplente: Daniel Fabián Bolotnicoff, argentino, casado, abogado, 42 años, DNI 12.009.350, Lavalle 1768 10º 104, ambos Capital en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.645.273.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 4/5 Nº 151.474 v. 4/5/98

SOGEFI ARGENTINA
S.A.I.C.

(I.G.J. Nº 1.607.555). Por Asamblea Ordinaria del 15/4/98 se designó por el término de un año, al siguiente Directorio: Presidente: Mario

Milani, Vicepresidente: Emanuele Bosio y a los siguientes Directores Titulares: Leopoldo Enrique Moreira, Dante Cisilino, Gustavo Atilio Latrónico y Juan Carlos Abella.

Autorizada - Dolores Franco Laplace
e. 4/5 Nº 46.624 v. 4/5/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 23 de abril de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

*Obligaciones Negociables, Convertibles Subordinadas de Juan Minetti S.A., aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de noviembre de 1995 y Acta de Directorio de fecha 8 de julio de 1996, por un monto de U$S 12.000.000, como "raA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Muy Buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

*Obligaciones Negociables no convertibles en acciones de Comarse S.A., autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 18 de junio de 1996, con términos y condiciones detalladas en Acta de Directorio de fecha 19 de julio de 1996, por un monto de U$S 2.500.000 como "raBBB".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Buena 3.- Performance Operativa: Adecuada 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Adecuada 5.- Fortaleza del Balance: Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buena 7.- Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

*Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo, por un monto de U$S 100.000.000.- por un plazo de 5 años, autorizada por el Meeting of the Managing Board of ABN AMRO Bank N.V., efectuado en Amsterdam con fecha 9 de mayo de 1995, de ABN AMRO Bank N.V., Suc. Argentina, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo medio a alto 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena 6.- Gestión y Management: Muy buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Excelente dada la garantía.

*Programa de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones y con garantía común, autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 14 de julio de 1997 y Acta de Directorio de fecha 7 de agosto de 1997, por un monto de U$S 250.000.000, de Banco República S.A., como "raBBB+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio alto 2.- Posición Competitiva: Buena 3.- Performance Operativa: Adecuada 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Adecuada 5.- Fortaleza del Balance: Adecuada 6.- Gestión y Management: Adecuados 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

*Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de Banco General de Negocios S.A., autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de octubre de 1996 y Acta de Directorio de fecha 27 de mayo de 1997, por un monto máximo de U$S 100.000.000.- Emisiones de deuda Senior bajo el programa, como "raAA-" Emisiones de deuda Subordinadas bajo el programa, como "raA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy Bueno 3.- Performance Operativa: Muy Bueno 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Bueno 5.- Fortaleza del Balance: Muy Bueno 6.- Gestión y Management: Muy Bueno 7.- Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

*Obligaciones Negociables por un monto de U$S 150.000.000., autorizadas por Asamblea General Ordinaria del 15 de septiembre de 1992 y autorizada por la CNV el 30 de junio de 1993, de Banco Río de la Plata S.A., como "raAAA".

*Obligaciones Negociables por un monto de U$S 250.000.000, autorizadas por Asamblea General Ordinaria del 15 de septiembre de 1992 y autorizada por la CNV el 3 de diciembre de 1993, de Banco Río de la Plata S.A., como "raAAA".

*Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 600.000.000, ampliados a U$S 900.000.000, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 1993 y Acta de Directorio de fecha 13 de octubre de 1994, primera ampliación autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 1993 y Acta de Directorio de fecha 2 de julio de 1997, de Banco Río de la Plata S.A., como "raAAA".

*Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 200.000.000, ampliados a U$S 270.000.000 y a U$S 400.000.000, autorizado por Acta de Directorio de fecha 9 de noviembre de 1995, primera ampliación autorizada por Acta de Directorio de fecha 13 de diciembre de 1996 y segunda ampliación autorizada por Acta de Directorio de fecha 6 de febrero de 1998, de Banco Río de la Plata S.A., como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo medio a alto 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Muy Buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

*Programa de Eurobonos a Mediano Plazo, autorizado por la Ordenanza Nro. 51270 del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Decretos Nº 670/96 y 781/96 del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por un monto de U$S 500.000.000, como "raA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Relaciones intergubernamentales: Buenas 2.- Estructura Económica y Crecimiento: Buenos 3.- Performance y Flexibilidad Fiscal: Regular 4.- Posición y Políticas Financieras: Buenas 5.- Sistemas Administrativos: Débil.

*Acciones Ordinarias en circulación de Juan Minetti S.A., V/N $ 1, de 1 voto c/u, como "2"

Capacidad de Generar Ganancias: Buena

Liquidez: Media

*Acciones en circulación de Banco Río de la Plata S.A. Clase A, V/N $ 1, de 5 votos c/u y Clase B, V/N $ 1, de 1 voto c/u, como "1"

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena

Liquidez: Media

*Títulos Representativos de Deuda Aerocard Clase A, por un monto de U$S 50.000.000, con First Trust of New York National Association representación permanente en la Argentina como fiduciario, aprobada por Acta de Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A. del 20 de febrero de 1997, como "A-"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Escritura legal: Buena 2.- Calidad de los activos: Buena 3.- Seguridad del flujo de fondos: Buena

Significado de la calificación "raAAA":

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Sumamente Fuerte.

Significado de la calificación "raAA":

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.

Significado de la calificación "raA":

Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte.

Significado de la calificación "raBBB":

La calificación 'raBBB' implica Adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Significado de la Calificación "A":

Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación "2": Capacidad de Generar Ganancias: Buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada poco, ante cambios relativamente importantes en su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Esta calificación no deber ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, Te.: 326-5686/7/8.

Apoderado - Diana Mondino
e. 4/5 Nº 151.532 v. 4/5/98

"T"

TECHNICAL CHOICE S.A.

Por Asamblea Extraordinarias del 31/3/98 se disolvió anticipadamente la sociedad, nombrando Liquidadores a Alberto Chisari y Carlota Di Orio.

Autorizado - C. Martín Lufrano
e. 4/5 Nº 151.442 v. 4/5/98

TELECOM SOLUCIONES S.A.
Expte.: 1.605.286

Se hace saber que en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/3/98 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 3.100.000, es decir, de la suma de $ 18.000.000 a la suma de $ 21.100.000.

Abogada - Mariana Castrillo
e. 4/5 Nº 151.509 v. 4/5/98

TORONTO EXPRESS S.A.

Lº 123 - Tº "A" - Nº 3151. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 16/4/98, renunciaron María Claudia Bolla como Presidente y Silvano Luis Franco como Director Suplente, y por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/4/98, se designaron a Carlos Alberto D'Aiello como Presidente y Norberto Rafael Pereira como Director Suplente.

Presidente - Carlos Alberto D'Aiello
e. 4/5 Nº 85.962 v. 4/5/98

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

I.G.J. A 1.525.045. Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que en reunión de Directorio del 22/1/98 la Sindicatura, ante fallecimiento Director Titular, designó reemplazante, distribuyéndose los siguientes cargos: Presidente: Sr. Jorge Alberto Torres, Vicepresidente: Sr. Juan Carlos del Pozo; Directores Titulares: Srta. Andrea Raquel Ferreira y Sr. Daniel Alberto Alvarez.

Apoderada - Ana María Telle
e. 4/5 Nº 151.506 v. 4/5/98

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA Sociedad Anónima

I.G.J. A 259.942. Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica por Asamblea Gral. Ordinaria del 7/1/98 designó autoridades y según reuniones de Directorio del 8/1/98 y 6/2/98 el Directorio quedó conformado de acuerdo a: Presidente: Sr. Jorge Alberto Torres, Vicepresidente: Sr. Juan Carlos del Pozo; Directores Titulares: Srta. Andrea Raquel Ferreira y Sr. Daniel Alberto Alvarez.

Apoderada - Ana María Telle
e. 4/5 Nº 151.505 v. 4/5/98

"V"

VOLKSWAGEN ARGENTINA Sociedad Anónima
Nro. de Registro en I.G.J.: 1.201.500

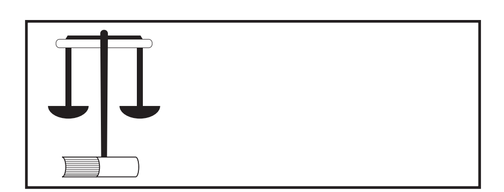
JACYR S.A.
Nro. de Registro en IGJ: 1.600.581

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inciso 3 de la ley 19.550 se comunica por el término de ley, que por asambleas ordinarias y extraordinarias del 24 de abril de 1998, se resolvió aprobar el compromiso de fusión de la sociedad VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., con domicilio en Maipú 267, piso 11º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 6/6/96, bajo el Nº 524, del Libro 118, Tomo A de S.A., con la sociedad JACYR S.A., con domicilio en Maipú 267, piso 11º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/12/94, bajo el Nº 12.922, del libro 116, tomo A de S.A. Capital de VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.: $ 45.740.200.- no aumenta el capital. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance Especial al 31 de diciembre de 1997, expresado en pesos: VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.: Activo: $ 952.426.126.- Pasivo: $ 737.937.060.- JACYR S.A.: Activo $ 1.120.568.-, Pasivo: $ 966.240.- Fecha del compromiso previo de fusión: 26/3/98. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.: 24/4/98. JACYR S.A.: 24/4/98. Reclamos de Ley: Maipú 267, piso 11º, Capital Federal. El Directorio.

Presidente Volkswagen Argentina S.A. - Norberto C. Dubar
Presidente Jacyr S.A. - Jesús O. Fernández Pelayo
e. 4/5 Nº 46.644 v. 6/5/98



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad, falla: I. Rechazar la nulidad impetrada por la defensa. II. Condenando a MAXIMO MONTENEGRO GIMENEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el Art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con más las inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme Art. 12 del Código Penal. Con costas. III. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 2 de mayo del año 2001, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. IV. Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. V. Estableciendo que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 30 de marzo de 1998, a horas 12.00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del CPP). VI. Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones pertinentes. Dr. René Vicente Casas. Dr. Rodolfo Echazú.
Efraín Ase, secretario.
e. 4/5 Nº 225.398 v. 4/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo interinamente de la Dra. Ana María Pérez Colón, Secretaría Unica, notifica por dos días a la Sra. YOLE ZANIOLO, la resolución del 28/8/1997, que dice: "Buenos Aires, 28 de agosto de 1997. Por recibido hágase saber el Juez que va a conocer. Notifíquese. Liliana Filgueira de Casares Juez." de los autos ZANIOLO DE VAZQUEZ PRESEDO YOLE c/VAZQUEZ PRESEDO VICENTE s/Divorcio. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 4/5 Nº 85.900 v. 5/5/98

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, cita por el término de treinta a días a causahabientes del Sr. ENRIQUE ROLANDO RODRIGUEZ. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, dejándose constancia que la publicación es gratuita.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Fernando Jorge Césari, secretario.
e. 4/5 Nº 225.347 v. 5/5/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de don LUCIO RAFAEL HERRERA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 4/5 Nº 85.837 v. 6/5/98

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, en autos "IANNI, ALFREDO c/DELAGUARDIA, OSCAR H. y Otra s/Ejecución de Alquileres", intima a SERGIO ALEJANDRO CUCCIOLI para que dentro de cinco días comparezca a fin de manifestar si es y/o ha sido inquilino de la actora, y en su caso, acompañe el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de tenerle por reconocido tal carácter en caso de incomparescencia. Publíquese por dos días. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 4/5 Nº 85.917 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de cinco días a ELIAS SALVADOR KASSAR, a estar a derecho en los autos "CONSORCIO LARENA COUNTRY CLUB c/KASSAR ELIAS SALVADOR s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 4/5 Nº 85.963 v. 5/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Se hace saber a los Sres. Herederos del Sr. José María Biaggi que en autos caratulados "BUSTO CAAMAÑO, ANDREA MERCEDES c/ROSALES, HUGO LEONEL y Otro s/Sumario s/Fuero de Atracción" Expte. Nro. 65.066" actualmente en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de Capital Federal, se ha ordenado publicar por edictos lo dispuesto por resolución del día 28 de setiembre de 1993, por la cual se le notifica al mandante JOSE MARIA BIAGGI la renuncia al mandato de sus abogados, y se lo emplaza a fin que en el plazo de cinco días se presente por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que en autos le corresponde, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Para publicar por un día en el Boletín Oficial, con aviso en la tablilla del Juzgado.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 4/5 Nº 151.434 v. 4/5/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por un día que con fecha 9 de diciembre de 1996 se ha resuelto homologar la propuesta de acuerdo preventivo presentada por LOUVRE HOGAR S. A. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 4/5 Nº 151.478 v. 4/5/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos: "CAJA DE CRED. CHARCAS (en Liq. por el BCRA) c/GONZALEZ MONTALVO R. y O. s/Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. RICARDO GONZALEZ MONTALVO a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Publíquense edictos por el término de dos días.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 4/5 Nº 225.290 v. 5/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que JUDITH RENEE AUERBACH con documento Nº 93.360.699 de nacionalidad uruguaya nacido el 27/12/1957 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 4/5 Nº 150.712 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386 1º piso de la Capital Federal, comunica que GUSTAVO WILSON FERNANDEZ GOMEZ con D.N.I. Nº 92.646.437 de nacionalidad uruguaya nacido el 28/10/76, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 4/5 Nº 150.797 v. 4/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de abril de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a JIA PEI GUAN, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público. Publíquese por el término cinco días a efectos de que comparezca el nombrado dentro del tercer día de la última publicación.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 4/5 Nº 225.418 v. 8/5/98

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO RICARDO GARAIS, D.N.I. Nº 26.024.179, a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 788/98 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 4/5 Nº 225.399 v. 8/5/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a mi cargo notifica por intermedio del presente a CARLOS ALBERTO CAMACHO LUJAN, boliviano, nacido el día 22 de agosto de 1972, en Arani, Provincia de Cochabamba, hijo de Cipriano Camacho y de Albina Luján, lo dispuesto en la causa Nº 857/98 que se le sigue por supuesta falsificación de documento público, en grado de partícipe necesario: "///nos Aires, 8 de abril de 1998... Cítese mediante edictos, por el término de cinco (5) días, a CARLOS ALBERTO CAMACHO LUJAN para que comparezca ante los estrados de este tribunal a efectos de notificarlo de la resolución dictada a su respecto a fs. 70/2, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata Captura... Fdo. Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal; Sergio Echegaray, secretario federal". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 4/5 Nº 225.406 v. 8/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Dr. Sergio Echegaray, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Capital, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la publicación de la presente, a ALEJANDRO DAVID OSORIO PARADA a fin de que se presente ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Como recaudo se transcribe a continuación el auto que ordena el mismo "///nos Aires, 17 de abril de 1998. Cítese a ALEJANDRO DAVID OSORIO PARADA, por edictos, publicados por el término de tres días a fin de que se presente ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía...".
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Sergio Alejandro Echegaray, secretario federal.
e. 4/5 Nº 225.407 v. 6/5/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a JUAN MANUEL GONZALEZ, DNI Nº 26.036.775, de la siguiente resolución "Buenos Aires, abril 7 de 1998... notifíquese por edicto, a JUAN MANUEL GONZALEZ, que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en los autos Nº 1032/98, caratulados: "GONZALEZ, JUAN MANUEL s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Miguel Ambrosio". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 4/5 Nº 225.403 v. 8/5/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 10, del Dr. Gustavo Cristofani, en la causa Nº 8.280/96, cita y emplaza al Sr. JUAN EMILIO JUAREZ, D.N.I. 16.062.371, a fin que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 4/5 Nº 225.307 v. 8/5/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a MICHA DEBORA RUTH, argentina aproximadamente 10 años; C.I. Nº 13.602.064; argentina; y con último domicilio en la calle Serrano 439, piso 7mo. dpto. d) de esta Capital Federal a fin de que —dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente— comparezca ante este Tribunal, en relación a la causa 9500/97 caratulada "MICHA DEBORA RUTH y RUBIN EVELSON NESTOR ZELIG s/Inf. falsificación de documentos públicos", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Javier G. Helou, secretario federal.
e. 4/5 Nº 225.391 v. 8/5/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a NESTOR ZELIG RUBIN EVELSON, nacido el 15/11/1976; argentino, hijo de Rubín Jaime y Evelson Amalia; C.I. Nº 12.869.311 y con último domicilio en la calle Nogoyá 3657, dpto. 2 de esta Capital Federal a fin de que —dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente— comparezca ante este Tribunal, en relación a la causa 9500/97 caratulada "MICHA DEBORA RUTH y RUBIN EVELSON NESTOR ZELIG s/Inf. falsificación de documentos públicos", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Javier G. Helou, secretario federal.
e. 4/5 Nº 225.394 v. 8/5/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 8097/97 caratulada "MARTINEZ RAMIREZ HECTOR OMAR s/Lesiones Agravadas", cita y emplaza al Sr. HECTOR OMAR MARTINEZ RAMIREZ, D.N.I. 92.633.526, uruguayo a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada".
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 4/5 Nº 225.306 v. 8/5/98

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24, a mi cargo, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a REYNALDO QUIÑONES JIMENEZ y a NILDA RUTH ROSAS ORBEGOSO para que comparezcan a estar a derecho en el sumario Nº 8933/96 que se instruye en su contra, en orden al delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 4/5 Nº 225.329 v. 6/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contenciosoadministrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 de la Dra. Cristina Lareo, sito en Tucumán 1381, Piso 3º, Capital Federal, cita al Sr. Claudio LADOWSKI, para que comparezca dentro de los cinco días de notificada, a tomar la intervención que le corresponda en los autos Nº 49.858/95, caratulados: "CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION c/LADOWSKI CLAUDIO s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 247 y 343 del CPCC). Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Cristina Lareo, secretaria.
e. 4/5 Nº 225.315 v. 4/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a ALFREDO JAVIER CASAL MUÑIZ y SEBASTIAN GASTON CASAL MUÑIZ por el término de tres días a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en la causa 59.298/97 que se les sigue por robo con armas en poblado y en banda, y lesiones. Fdo. Julio Marcelo Lucini, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro, Secretario".
e. 4/5 Nº 225.314 v. 8/5/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 15

Expte. Nº 16.979/96. El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 15, a cargo de la Dra. Angeles Beatriz Ibarreta, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana K. de Finizola notifica a COPROCIE S.R.L. que en los autos "CAMARGO, MARCELO ROBERTO c/COPROCIE SRL y Otro s/Despido" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de marzo de 1998. Atento el estado de autos, señálase audiencia art. 68 Ley 18.345, para el día 29 de mayo de 1998, a las 11 hs., a la que deberán comparecer personalmente las partes, bajo apercibimiento de lo normado por los arts. 63, 70, 71 y 82 inc. a) de la ley antes citada. Notifíquese. Asimismo, notifíquese a la demandada COPROCIE SRL, mediante publicación de Edictos en la forma de estilo, conforme art. 52 LO y 145 CPCCN. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Angeles Beatriz Ibarreta, juez.
e. 4/5 Nº 225.427 v. 4/5/98

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. DIAZ MIRTA ISABEL de nacionalidad paraguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados" DIAZ MIRTA ISABEL s/Ciudadanía por Naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Mi Ciudad de Florencio Varela.
La Plata, 16 de abril de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 4/5 Nº 150.675 v. 4/5/98

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Srta. MEJIA SERNAQUE, FANY DEL SOCORRO de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "MEJIA SERNAQUE, FANY DEL SOCORRO s/Ciudadanía por Naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata.
La Plata, 3 de abril de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 4/5 Nº 150.818 v. 4/5/98

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 4 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta Ciudadanía argentina Don LOPEZ CROVETTO, JUAN ANDRES, de nacionalidad peruano, nacido el 23 del mes de febrero del año 1971 en el Pueblo Lima, Provincia Lima Nación Perú a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos LOPEZ CROVETTO, JUAN ANDRES en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 4 del suscripto.
La Plata, 23 de marzo de 1998.
Silvina Romero, secretaria.
e. 4/5 Nº 85.958 v. 5/5/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 100.351, doña ANUNCIACION ADRIANA NORMA MAZZOTTA, nacido el día 1º del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y siete, hijo de don Antonio Mazzotta y de doña Fortunata Ferro en la localidad de Catanzaro, departamento provincia de…, Nación: Italia con domicilio en la calle Castelli Nº 622, de la localidad de Ramos Mejía provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial".
San Martín, 17 de octubre de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 4/5 Nº 151.511 v. 4/5/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín de la provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Sergio L. Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a GERARDO ALEJANDRO GONCEBAT, argentino, titular del D.N.I. Nº 14.080.112, hijo de Fermín y Delia González, nacido el 30/10/58, con último domicilio conocido en 26 de julio 215 de la villa "9 de Julio" de la localidad de Billinghurst, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As., para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín de la Provincia de Bs. As., a estar a derecho en la causa nº 445 de la Secretaría Nº 2 caratulada "Testimonios en causa Nº 445 VILLALBA MIGUEL ANGEL y Otros p/Inf. ley 23.737", ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. El delito que motiva el proceso es el de infracción a la ley 23.737.
San Martín, 13 de abril de 1998.
Sergio L. Rodríguez, secretario.
e. 4/5 Nº 225.342 v. 8/5/98

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Osvaldo Enrique Lorenzo, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía solicitada por: VACAFLOR VILLENA, GLADIS, nacionalidad: boliviana, D.N.I. Nº 92.007.657, Expte. Nº 1584, Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos días en un lapso de quince (15) días en el Boletín Oficial.
Campana, 18 de marzo de 1998.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 4/5 Nº 150.689 v. 4/5/98

JUZGADO FEDERAL RIO GALLEGOS

///Por disposición de S.S. el Señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Río Gallegos, Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Secretaría en lo Civil y Comercial, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a los causahabientes del señor JUAN CARLOS ROSELL en los autos caratulados "MANSILLA BLANCA LUZ p/Declaración Ley 24.321", Expte. 1162/83/95. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Río Gallegos, 4 de marzo de 1998.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria federal.
e. 4/5 Nº 225.289 v. 5/5/98

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 2

El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes Titular del Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al tribunal, las consideraciones que obsten a la persona de CORDOVA MARTINEZ, JORGE EDUARDO, de 53 años de edad, nacido el 21 de enero de 1945 en Perú, Provincia de Lima, nación Perú de profesión Médico hijo de Cordova, Luis Eusebio y de Martínez, Rosa Consuelo. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de 15 día en el diario "El Boletín Oficial de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal".
Córdoba, 5 de marzo de 1998.
María del Carmen Vaquero de Berardo, secretaria.
e. 4/5 Nº 150.841 v. 4/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	24/04/98	LUIS JOSE VILA (D.N.I. 4.432.558)	3	Nº 106.290/97 - DELITO DE DEFRAUDACION
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	20/04/98	EDUARDO DOMINGUEZ	2	Nº 33.501/98- ROBO CON ARMAS
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	22/04/98	PABLO CIBELLI	3	Nº 86.222/97 - ESTAFA
37	129	CRISTINA BANDIN	14/04/98	ADRIAN LISANDRO GOMEZ	5	Nº 7854/98 - DELITO DE DEFRAUDACION
46	134	JULIAN SUBIAS	27/04/98	JULIO CESAR RIOS, ARGENTINO, DE 19 AÑOS, SOLTERO, NACIDO EL 26 DE JULIO DE 1978	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
48	145	NESTOR A. PANTANO	6/04/98	ALEJANDRO AREVALO	3	Nº 16.270/97 - DELITO DE ESTAFA
49	169	JULIO BAEZ	23/04/98	ENRIQUE CAYETANO RIDI	3	DELITO DE ESTAFA

e. 4/5 Nº 57 v. 6/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	27/04/98	MAURICIO PAPIER, D.N.I. 4.266.075	3	DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	24/04/98	LUIS NORIEGA	3	FALSO TESTIMONIO
29	152	DANIEL MAURO	22/04/98	BRUNO EZEQUIEL TORRADO	3	DELITO DE HURTO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	2/04/98	LEONARDO BELLO Y ADRIAN ERNESTO LUZI	3	
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	20/04/98	GRACIELA MONICA MAR DE RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 14.348.744	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	24/04/98	JORGE ALBERTO PACCIARINI	2	DEFRAUDACION (ART. 173 DEL CODIGO PENAL)
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	20/04/98	HECTOR OSCAR CALDERON, D.N.I. Nº 8.068.503	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
37	129	CRISTINA BANDIN	14/04/98	ROBERTO ANTONIO PROCOPIO	5	
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	6/04/98	VICTOR FELIX DANIEL CABALLERO	10	ROBO EN TENTATIVA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	15/04/98	ERNESTO LUCIANO PRADA	10	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	16/04/98	OSCAR AMADO MORALES	3	
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	15/04/98	ALFREDO CARLOS SAMPAYO	10	ESTAFA

e. 4/5 Nº 58 v. 8/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	13/04/98	DANIEL JORGE ESPOSITO (D.N.I. 14.886.683)	5	
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	15/04/98	MARY ECHETO PEREYRA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 4/5 Nº 59 v. 8/5/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 1998, se decretó la quiebra de GREATER S.A, en la que se designó síndico al Dr. José J. Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, piso 6to. 36/37, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/5 Nº 225.339 v. 8/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 1998, se decretó la quiebra de TURAY S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Marta E. Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/5 Nº 225.338 v. 8/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 1998, se decretó la quiebra de PALADINO JUAN OSCAR, en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rotenberg, con domicilio en Avda. Córdoba 1336, piso 7mo., 20, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/5 Nº 225.340 v. 8/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 1998, se decretó la quiebra de MADRIGALA S.A., en la que se designó síndico al Dr. Luis M. Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7mo. 71, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/5 Nº 225.341 v. 8/5/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RODRIGUEZ EUGENIO RAMIRO s/Quiebra", expte. Nº 57.624, con fecha 14/4/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Diana Inés Panitch, con domicilio en Corrientes 1250, 6º piso "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/6/98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 4/5 Nº 225.316 v. 8/5/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, en autos "FRIGORIFICO MINGUILLON S. A. s/Quiebra" cita a posibles sucesores de don SEGUNDO ELEUTERIO MEDINA, para que comparezcan en autos dentro del quinto día, bajo apercibimiento de que en caso contrario se abonarán los dividendos concursales que le correspondan en autos a los peticionantes. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/5 Nº 85.884 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Número 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BELGRANO SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS s/Liquidación Judicial Forzosa s/Incidente de venta del inmueble sito en la Av. Jujuy 1165/1171 - Expediente Nº 39.246", dispuso el llamado a mejorar la oferta presentada a fs. 68/69, consistente en la compra del inmueble ubicado en la Av. Jujuy 1165/1171, entre Humberto Primero y la Av. San Juan, de la Capital Federal. La oferta realizada por dicho inmueble alcanza el importe de $ 150.000.- (pesos ciento cincuenta mil). El inmueble podrá visitarse entre los días 18 y 20 de mayo, de 14.00 a 18.00 horas. Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 27 de mayo de 1998 a las 9.00 horas, debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta a mejorar. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que se deberá incurrir para efectuarse un nuevo llamado. Queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 27 de mayo de 1998 a las 10.00 horas, en el despacho del suscripto y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, entre el 4 y el 8 de mayo de 1998.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 4/5 Nº 151.407 v. 5/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del autorizante, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., de esta ciudad, hace saber en autos "AUTMOTOR S. A. C. I. I. A. s/Quiebra", Expte. Nº 51.197, que el 04.03.98, se ha decretado la quiebra de la sociedad indicada, con domicilio en Carlos Calvo Nº 3900, de esta ciudad. Se designó Síndico al Cdor. Juan Roque Treppo (Sarmiento 1183, 8º "27/28", 381-0034/35), ante quien los acreedores deberán peticionar la verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 06.08.98. Informe Individual: 17.09.98; Informe General: 29.10.98. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de ellos al Síndico. Se intima a los administradores de la fallida que entreguen al Síndico, dentro del 5to. día de la última publicación, los libros societarios y contables y demás documentación relacionada con el giro comercial y constituyan domicilio procesal, en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararse ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 4/5 Nº 225.292 v. 8/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos "CI-FORMAS S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" Expte. Nº 62.302, comunica por cinco días que con fecha 18 de febrero de 1998, se decretó la quiebra de CI-FORMAS S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 1 de diciembre de 1972, al Nº 4387, Fº 16, Lº 78 de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Sarmiento Nº 643 de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Beatriz Rosa Mazzaferri, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1539 —Piso 7º— Of. "71" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de junio de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 6 de agosto de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 18 de septiembre de 1998. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/5 Nº 225.428 v. 8/5/98

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "FINMARK S. A. DEL MERCADO ABIERTO", que el síndico ha presentado informe final y distribución de fondos; habiéndose practicado regulación de honorarios. Se deja constancia conforme artículo 218 L.C., que de no mediar observación dentro del término de Ley se procederá a su aprobación.
Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 4/5 Nº 225.343 v. 5/5/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 17/3/98, en los autos caratulados HEREDIA, ANIBAL ALBERTO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de HEREDIA, ANIBAL ALBERTO (DNI 11.176.826), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981, 5º Piso B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17/6/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/5 Nº 225.344 v. 8/5/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, con domicilio sito en Avda. Callao 635, 3º piso de esta Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "TEXTIL ANVERS S.R.L. s/Concurso preventivo", con fecha 8 de abril de 1998 se ha resuelto dejar sin efecto el decreto de quiebra y declarar abierto el concuso preventivo de TEXTIL ANVERS S.R.L., siendo Síndico actuante el Contador Jorge Luis Blázquez, con domicilio sito en la calle Escalada 951, P. B. "D" de Ciudad de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de julio de 1998. Dado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de abril del año 1998. Los edictos se publicarán en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario La Razón.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 4/5 Nº 85.904 v. 8/5/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal hace saber por 5 días que con fecha 17 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de KOHEN PATRICIA IRIS, D.N.I. 10.868.290, con domicilio en Vidal 1803, Piso 4º, Depto. "B", Capital Federal. Señálase hasta el día 10 de julio de 1998 para que los acreedores presenten ante el síndico José Luis Cascarini, con domicilio en Valle 609, Capital Federal, en el horario de 16 a 19 horas, las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 7 de septiembre de 1998 y 20 de octubre de 1998 para que el síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Se cita asimismo a KOHEN PATRICIA IRIS a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 5 de junio de 1998 y supletoriamente, la del día 25 de junio de 1998, ambas a las 10.30 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traída por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 ley 24.522. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 89 ley 24.522) en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 4/5 Nº 225.425 v. 8/5/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, P.: 7, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "TEMECA S.A." Expte. nro. 31.282, designándose síndico a la Contadora Pazos, Flora Marcela con domicilio en Corrientes 1485, Piso 5º, Of. "M", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 26/5/98; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/7/98 y 10/9/98 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 11/12/98 a las 9.00 horas la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 4/5 Nº 85.891 v. 8/5/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "VASILE ANTONIO s/Quiebra" Exp. Nº 29.775. El síndico designado en autos es la contadora: Silvia Beatriz Giambone con domicilio en la calle Carlos

Pellegrini 1063, Piso 11, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de junio 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 7 de agosto de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 21 de setiembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 4/5 Nº 225.332 v. 8/5/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "VIVARES ANTONIO LUIS s/Quiebra" Exp. Nº 29.462. El síndico designado en autos es el contador: Francisco Spigel con domicilio en la calle Córdoba 859, Piso 12, "C" y "D", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de junio 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 5 de agosto de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 17 de setiembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 4/5 Nº 225.335 v. 8/5/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "KAZEZ CARLOS DANIEL s/Quiebra", que con fecha 17 de abril de 1998, se decretó la quiebra de: KAZEZ CARLOS DANIEL tiene DNI 22.533.143 con domicilio en Blanco Encalada de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 4/5 Nº 225.299 v. 4/5 /98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "CASSAN, DAVID ISRAEL s/Quiebra", con fecha 22 de abril de 1998, se decretó la quiebra de: CASSAN, DAVID ISRAEL, C. I. Nº 3.043.005, domiciliado en Rosalía de Castro 4626, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 4/5 Nº 225.328 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "RODRIGUEZ MAÑE, MARTIN MIGUEL s/Quiebra", con fecha 22 de abril de 1998, se decretó la quiebra de: RODRIGUEZ MAÑE, MARTIN MIGUEL, C. I. Nº 7.643.223, domiciliado en Av. Córdoba 1530, 2º Piso "7", Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 4/5 Nº 225.326 v. 4/5/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

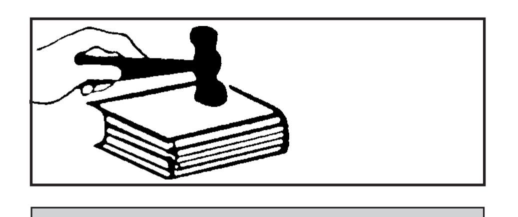
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/5/98 - Vence: 6/5/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	2/03/98	DEMETRIA VARELA	151255
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/04/98	EDUARDO MANUEL AGUIRRE	85824
15	29	BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/04/98	DIAZ MARIA DE LA SOLEDAD	85839
17		RAQUEL ELENA RIZZO	30/04/98	ROSA SUSANA LEAL	85781
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/04/98	NICOLAS FIDIS	85852
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/04/98	SARA KOHEN ó COHEN	85863
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	6/04/98	JUAN CARLOS TRAVERSO	85763
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	6/04/98	ESTRELLA RUBIANES	85764
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	16/03/98	CARMEN L'EPISCOPO	151264
27		ROBERTO PARRILLI	3/03/98	ALBERTO MARIO DUCHINI	151346
29		FERNANDO JORGE CESARI	16/04/98	RICARDO RODOLFO ARAUJO	85795
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	23/04/98	MANUEL FERREIRO	85822
32		JOSE BENITO FAJRE	7/04/98	FRANCISCO MARIA SERRAT	85777
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/04/98	MABEL HEUSER	85853
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/04/98	DOMINGO FRANCISCO BADARACCO y ROBERTO BADARACCO	85827
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	21/04/98	SAMUEL KUPER	85771
42	U	MARIA ELENA UCAR	24/04/98	SOFIA RENEE SLOTOPOLSKY	85832
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/04/98	VICENTE GARCIA	85823
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/04/98	ROSA GREGORIA BASILE	85835
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	22/04/98	FRANCISCO GUERRA	85754
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	23/02/98	JORGE JULIO SIMONINI	85816
45	U	MARISA S. SORINI	31/03/98	ISAAC GERSZONOWICZ	85831
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	1/06/98	SALVADOR CAMPANELLO	85869
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/04/98	ROSA BLUM	85875
47		SILVIA R. REY DARAY	16/04/98	JUAN JOSE ALVAREZ CASTRO	85866
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	23/04/98	PASCUAL PALERMO	85773
50	U	JUAN C. INSUA	20/04/98	BECHER MARTA ESTELA	85817
54		JAVIER FERNANDEZ	22/04/98	NORBERTO PABLO GILIO	85791
54		JAVIER FERNANDEZ	24/04/98	SARA CASTRO	85821
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/04/98	ANDRES SCHIANO LOMORIELLO	85838
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/04/98	JULIO ARNALDO JEDELMAN	85842
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	23/04/98	MARIA JUANA APPIO	85749
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	5/03/98	RAIMUNDO BERMEJO	85830
62	92	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/02/98	CANDO, NIEVES ELENA	85789
63		JORGE E. BEADE	23/04/98	HIPOLITO MOURE	85846
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	15/12/97	MARIA MAGDALENA ARRAIZA	85867
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	23/04/98	MARIA PAZOS MARTINEZ	85772
65	U	RUBEN D. ORLANDI	14/04/98	MARTIN SUMILLERA	85840
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	24/04/98	CARLOS FRANCISCO CAMAROTTA y DORA AZUCENA VILA	85820
68		PATRICIA BARBIERI	25/03/98	GUTIERREZ SILVIA MAGDALENA	151276
68	U	PATRICIA BARBIERI	16/04/98	MARIA LUISA BEDOYA ROLON	85792
68	U	PATRICIA BARBIERI	20/04/98	DE CESARE LUIS	85833
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	17/04/98	BLANCA OLIVIA GARRIDO	85819
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	13/04/98	ANTONIO AIELLO	151288
73	U	DOLORES MIGUENS	2/04/98	ABEL ESTEBAN PALACIO	151372
75	U	MARIA INES LEZAMA	13/04/98	EMILIA VILANOVA	85868
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	20/04/98	ORESTES ALBERTO FACCO	85798
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	21/04/98	HECTOR GRELA	85751
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	12/03/98	RODOLFO GUILLERMO LUCCIONI	85767
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/03/98	ROQUE RUBEN ANDREO	85778
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/03/98	JOSE CASCARDO	85851
91	U	ALBERTO UGARTE	26/02/98	CUENDIAS JOSE FRANCISCO	151318
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/04/98	GARCIA INSUA, DAVID FAUSTNO	85769
96	U	EDUARDO E. CECININI	14/04/98	MARIA CARMELA SANSALONE	85765
99	U	MARTA N. COCCIA	14/03/98	EMILIO CAJOTO	85845
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/04/98	SECUNDINO LOPEZ	85854
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/04/98	HAYDEE BORRIA	85796
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/04/98	INES MYRTA ZUNINO	85797
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/04/98	MICAELA NATALIA MIGUEL	85779
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/04/98	PEDRO MONTERO	85780
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	5/12/97	FRANCISCO MAZZEO	85865
107	U	PABLO M. AGUIRRE	24/04/98	SALVADOR D'AMORE	85848
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/04/98	DOMINGA CLARA PELAYES	85818

e. 4/5 Nº 74 v. 6/5/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal hace saber por dos días en autos caratulados: "CONSORCIO AVENIDA DE MAYO 781/791/797/799 c/KREMENCHUTZKY, SILVIA GRACIELA s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 10.161/91, que la martillera Carmen Bruzza rematará el día 12 de mayo de 1998 a las 12.00 hs. en el Salón de la calle Humberto I 2042 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Av. de Mayo 781/89/91/99, esquina Piedras 30/34 Unidad 5 Piso 1º de Cap. Fed. S/fs. 148/152: Superficie Total: 104 m2, 47 dm2. Porcentual: 7,84%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13 - Sección 2 - Manzana 18 - Parcela 7 - Matrícula FR. 13-1343/5. S/constatación de fs. 196 se trata de un piso dividido en siete oficinas por tabiques de madera y vidrio, se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Está ocupado por las empresas Matedificios S.R.L. y Ferromate S.R.L., según figura en una chapa en la puerta de entrada, dado que alquilan estas oficinas (según manifestaciones). Deudas: O.S.N. al 20/3/98 $ 1.441,34 (Fs. 242/3). Aguas Argentinas al 20/3/98 $ 1.803,44 (fs. 244). Rentas-A.B.L.: al 20/3/98 $ 6,38 (fs. 246). Expensas desde julio de 1997 a febrero 1998 $ 2.998,08. Expensas febrero 1998 $ 437,81. Base: $ 65.000.- Todo al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y en la oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del Código Procesal en el Banco de la Nación Argentina y como perteneciente a estos autos. Exhibición 8 y 11 de mayo de 1998 de 15 a 17 hs. Cualquier dato de interés, consultar expediente o teléfono martillera: 786-3611.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 4/5 Nº 85.983 v. 5/5/98

Nº 34

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica del Dr. José María Pérez, sito en Uruguay 714 Piso 5º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "SAN MIGUEL, LUIS ALBERTO y Otro c/KHATCHERIAN, JOSE ESTEBAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 101097/95, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 8 de mayo de 1998 a las 11 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en calle Argerich Nº 3076 ent. Nogoyá y Melincué, Piso 1º letra "B", designado como Unidad Funcional Nº 5, de Capital Federal —Mat. 15-7674/5— Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 18, Parc. 41 Superficie total 39,54 m2 Porc. 5,63% "ad-corpus". Se trata de un Departamento compuesto de living comedor, antichambre, un dormitorio, baño completo y cocina; en general en buen estado de conservación. El señor Renato Juan Pucci manifestó ocupar el inmueble en calidad de inquilino desde hace un mes, exhibiendo contrato de locación de fecha 1/3/98, por un plazo de 12 meses, venciendo el 1/3/99, suscripto entre dicha persona y el señor Jóse E. Khatcherian; canon locativo $ 300.- A fs. 234 vta. se dispuso el libramiento de mandamiento de lanzamiento sobre el inmueble en ejecución. Deudas: Ag. Arg. (fs. 66) al 16/4/96 $ 16,42. OSN (fs. 150) al 4/6/96 partida sin deuda. MCBA (fs. 158) al 17/5/96 $ 470,02. Expensas (fs. 247) al 31/3/97 no registra deuda. Condiciones: al contado y mejor postor. Base $ 20.000.- Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. No procederá la compra en comisión, art. 75 inc. c) ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, de no hacerlo se aplicarán normas del art. 41 del Cód. citado en lo pertinente. Exhibición: días 5 y 6 de mayo de 1998 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
José María Pérez, secretario.

e. 4/5 Nº 85.982 v. 5/5/98

Nº 35

Juzgado Nacional de Prim. Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, CF, comunica por dos días que en juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/IBERRO, CARLOS WALTER, s/Ejecución Hipotecaria", expte. 7820/96, que el Martillero César Galli rematará el día 8 de mayo de 1998 a las 10,20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle El Guira hoy Nº 2378 UF 1 de Planta Baja, entre Tacuapí y Av. Reinalda Rodríguez Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Catast.: Circ. VII, Sección R, Manzana 86, Parcela 7, Sub-pla. 1, Polígono 00-02, plano 70-153-63, Matrícula 70633/1. Superficie total de la Unidad: 664,28 mt2. Se trata de un departamento tipo casa, de una superficie cubierta de 70 mts2 y 300 mts descubiertos, consta de living, tres habitaciones, cocina y baño, con fondo de 20 mts. y jardín al frente. Antigüedad aprox. 15 años, estando ocupado por el Sr. Carlos Iberro en calidad de propietario y lo hace con su hermano y cuñada. Deudas: Rentas a fs. 64/70 al 12/6/97 $ 8.713,33; Municipal: a fs. 79/80 al 10/6/97 $ 25,08, OSN a fs. 102 al 16/7/97 $ 7,44. Condiciones de venta: ad corpus y al mejor postro. Base $ 26.250; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. Está prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Proc. Deberá depositar el saldo de precio a los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del C. Proc. Visitar los días 6 y 7 de mayo de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 4/5 Nº 85.980 v. 5/5/98

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/EGUEN, OSCAR ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria - ejecutivo - Expte. Nº 105.080/95" que el martillero Enrique G. Nielsen (815-0777) rematará el día 12 de mayo de 1998 a las 09,40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 un inmueble ubicado en el pueblo y partido de Monte, jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires. Lote Diecinueve de la quinta Cuarenta y Dos, Matrícula 1384, del partido de Monte (73). Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. B - Qta. 41 - Manz. 41-b - Parc. 1-g. Partida Inmobiliaria 5623. Según la constatación realizada surge que el frente da a la calle Zenón Videla Dorna Nº 1198. Se compone de un living amplio con buena iluminación dada por dos ventana, su piso es granítico, el techo es de madera igual que los tirantes. Tiene una estufa de tiro balanceado. Por un pequeño hall de distribución se accede a tres dormitorios con placard, uno al frente y dos laterales, con estufas de tiro balanceado, los techos son de madera y el piso granítico; y a un baño azulejado con artefactos blancos y receptáculo de ducha. El living comunica a la cocina, que tiene revestimiento de madera hasta 1,20 m y luego pared enlucida, hay una mesada de mármol reconstituido, un termotanque Orbis, cocina a gas y muebles revestidos en laminado plástico. Tiene una puerta que comunica a una sala de estar con parrilla. A través de una puerta metálica con vidrios se accede al patio exterior de piso de cemento alisado, y por otra a un depósito que tienen una pileta de lavar, el piso es de cemento alisado y las paredes se encuentran sin revocar. El estado de conservación en general es bueno. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Noemí Barro, quien ocupa el inmueble junto a su esposo y sus hijos menores en carácter de propietaria. Del expediente surgen las siguientes deudas: A.A. y O.S.N. libre de deuda; Rentas al 18/7/97, $ 318,79 (fs. 95); Municipales al 30/4/97, $ 98,53 (fs. 74). Visitar los días 7 y 8 de mayo de 1998 en el horario de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 41 y 133 del Código Civil. Base $ 25.000.- Seña 10%. Comisión 3%. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta y con independencia de la actitud asumida por las partes deberá oblar el mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 4/5 Nº 85.979 v. 5/5/98

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrota Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "COBEP, S.A. c/ESQUIVEL, SANTIAGO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 50.469/96 (Reservado) "Que el Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 29 de mayo de 1998 a las 9 y 15 horas en la Asociación de Martilleros sita en la Calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la Calle Los Criollos Nº 540 entre los Nos. 546 y 525 entre A. Palacio y Piorrastegui Morón Partido del mismo nombre Provincia de Buenos Aires, edificada sobre un lote de terreno de 8,66 x 25,98 designado con el Nº diez, manzana Uno. Matrícula 80261. Se encuentra ocupada por el demandado Santiago Esquivel, su esposa Hilda Angela Duarte en carácter de propietarios y sus hijos Marcela Alejandra, María Isabel y Daniel Osvaldo con su pareja, la misma consta al frente de porch y puerta de entrada, entrada precaria de autos techada con chapas y piso de tierra, entrando a la casa, comedor, cocina y baño integrado, a mano derecha tres dormitorios, una galería cubierta con un baño no habilitado, fondo de tierra con parrilla precaria, también en la parte trasera existe una construcción compuesta de un dormitorio, cocina y baño y paredes de otra construcción sin techo por falta de terminación, siendo todo en general muy precario. Se puede visitar el 14 y 15 de mayo de 1998 en el horario de 14 a 18 horas. A Fs. 59 al 21/11/96 no existen deudas por Rentas. A Fs. 62 el 1/11/96 no existen deudas por Aguas Argentinas. A Fs. 69 al 21/11/96 adeuda a Municipalidad $ 3.005,19. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 13.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 4/5 Nº 85.985 v. 5/5/98

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "SANCHEZ ELOY y Otros c/ BARZOLA DOMINGO ALBERTO y Otros s/ Daños" Expte. Nº 75.473/90, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 14 de mayo de 1998 a las 11:45 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Rafaela Nº 3990, piso 8º, Unidad Funcional Nº 32 de la localidad de Ciudadela, provincia de Buenos Aires, que se encuentra ocupada por el demandado y su familia según constatación de fs. 439. La unidad cuenta con living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, pasillo con placard, en buen estado de uso y conservación. Según título obrante en autos tiene una superficie total de 62,12 mts2. y un porcentual de dominio de 3,16%. A fs. 372 obra el informe de la deuda de Rentas de la Pcia. de Bs. As. de 374,05 al 17/9/96. A fs. 364 la de Aguas Argentinas de $ 21,38 al 10/10/96. A fs. 365 la deuda Municipal de $ 25,75 al 25/9/96. En el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes, el adquirente del inmueble en la subasta, se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. Asimismo, hágase saber a quien resulte comprador que para el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 C.P.C.C.). Condiciones de venta: Base: $ 11.250.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 4/5 Nº 85.981 v. 5/5/98

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "NAREZ ELIAS ISAAC y Otro c/ JIMENEZ LAURA ESTER y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 119.999/95, que el Martillero Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 8 de mayo de 1998 a las 10.30 horas en el Salón de ventas sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el inmueble ubicado Medrano 1678, Unidad Funcional 2 - 1º Piso de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula 18.7395/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc.: 19, Manz.: 102, Parc. 35. Superficie total 43 m2.88 dm.2. Porcentual 8 con 83 centésimos. El bien consta de dos ambientes, baño cocina y balcón a la calle. La unidad se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la demandada, con su esposo y un hijo, en carácter de propietaria. Base $ 30.000.- Seña a cuenta de precio 30%. Comisión 3% en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 169) $ 540,82 al 18/11/97. Expensas (fs. 171) $ 4.947,39 al 25/11/97. Gobierno Ciudad Bs. As. (fs. 175/6) $ 1.795,47 al 19/11/97. O.S.N. (fs. 181) $ 1.881,33, O.S.N. Global $ 4.095,12 al 27/11/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión (art. 598 mod. Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de mayo de 1998 de 16 a 17 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (605-9560).

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Julio María Armando Ramos Varde, secretario.

e. 4/5 Nº 151.461 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "MARTINEZ OSVALDO EUGENIO c/ HEREDIA JUAN J. s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 46716/94) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el viernes 8 de mayo de 1998 a las 10,20 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el inmueble situado en esta ciudad calle Balbastro Nº 821, edificado en terreno que mide 7,80 m. de frente al sud por 21,40 m. de fondo en su costado Oeste y 21,05 m. en el costado Este, designado en Catastro como Circ. 1, Sec. 38 Manzana 50 Parcela 25 y matrícula F.R. 1-46.096. Lo edificado consta de sala a la calle, tres habitaciones, baño, comedor, cocina y patio y en la terraza una construcción precaria. Venta al contado y al mejor postor. Sin base: Seña 30% y Comisión 3% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales - a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de realizada la subasta se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquélla. El inmueble está ocupado por el demandado y su familia; adeuda por Obras Sanitarias al 4/12/96 $ 14,70 a Aguas Argentinas al 25/11/96 $ 9,24 y por Impuestos Municipales sin deuda al 4/3/97. Puede visitarse los días 5, 6 y 7 del mismo mes de mayo de 11,30 a 13,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 24 de 1998.
Julio María Armando Ramos Varde, secretario.

e. 4/5 Nº 85.993 v. 5/5/98

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, a mi cargo, hace saber por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALGUERO Nº 2137 c/ MANGONE DE CHIMERA, JOSEFINA s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 91.577/95) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 20 de mayo de 1998, a las 14 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, el departamento ubicado en la calle Jerónimo Salguero Nº 2137, 4º Piso "A", señalado como Unidad Funcional Nº 15, con una superficie total según título de 184,82 m2. correspondiéndole un porcentual del 8,23%. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 11, Parc. 14. Base: $ 111.200,- al contado, mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, acto subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se trata de un semipiso al frente, en muy buen estado de conservación, que consta de recepción, amplio living-comedor, 4 habitaciones con placard, baño, principal, toilette y dependencias de servicio con lavadero y cocina muy bien instalada contando con palier privado y entrada de servicio, en un edifico de cierta categoría. Según constancia en autos se encuentra ocupado por la demandada únicamente y existen deudas: a fs. 167 $ 33.803,77 por expensas; a fs. 146 $ 8.756,98 por A.B.L. y a fs. 100 $ 1.209,25 por O.S. Se podrá visitarse durante los 2 días anteriores a la subasta de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mayores referencias en el expediente o al martillero. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario "La Razón". Cte.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Julio A. Auliel, secretario

e. 4/5 Nº 151.500 v. 5/5/98

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 6º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ DE LUCA, ROBERTO CESAR y Otro s/ Ejecución hipotecaria", (Expte. 146.168/96), que el martillero Alberto J. Radatti (T.E. 371.5423), subastará al contado y al mejor postor el día 12 de mayo de 1998 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 5592, entre José Hernández y Virrey del Pino, Cap. Fed., Matrícula 17-762/20, 2º piso, U.F. 20; Nom. Cat.: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 126, Parc. 4a. Superficie según título 25,35 mts2., porcentual 4,15. conforme acta de constatación efectuada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez con fecha 10/6/97 e informe presentado por el martillero obrantes en autos el inmueble se encuentra en la Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 5592, 2º piso, "E", y consta de un ambiente, baño y cocina y está desocupado. El baño y la cocina se encuentran prácticamente derruidos y en construcción. Deudas: al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 260,98 al 16/5/97 (fs. 67), dejándose constancia que cualquier importe que por diferencias, reajustes, deudas pendientes de liquidación u otros conceptos pudieran corresponder y no estuvieran informados estarán a cargo de quien en la fecha respectiva haya estado en posesión del bien, salvo que su continuador en el dominio o la posesión hubiese asumido tales obligaciones solidariamente de acuerdo con lo dispuesto por el art. 5º de la ley 22.427; a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 186,91 al 16/5/97 (fs. 66) sujeto a verificación del expediente de rentas y débito automático. Este informe de deuda puede estar sujeto a la no aplicación, por parte de Aguas Argentinas de los pagos realizados por los clientes pendientes de imputación; por expensas comunes la suma de $ 2.007,10 al 12/5/97 (fs. 45) y a O.S.N. la suma de $ 29,21 al 16/5/97 (fs. 65). Base: $ 4.382,50 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se hace constar que los certificados de dominio y gravámenes del inmueble hipotecado y de inhibiciones correspondientes a los deudores obran a fs. 90/98 y fueron expedidos con fecha 12/2/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Cualquier dato consultar en el expediente por Secretaría o al martillero. El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de mayo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 4/5 Nº 85.990 v. 5/5/98

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, por la Secretaría Unica, con sede en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en los autos "CONS. PROP. TTE. GRAL. PERON 2282/84/90/92 c/GALLO DARTAYET SUSANA G. s/Cobro de expensas" (Expte. Nº 68836/95), que el martillero Cristian Pablo Ramón Valda rematará el 12 de mayo de 1998, a las 10,40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital un inmueble en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2282/84/90/92, Piso 4º, Unidad Funcional Nº 12, Matrícula 11-587/12. Superficie propia cubierta 135 m2. Porcentual 4,69%. Se trata de un departamento sobre el contrafrente, dos unidades por piso, que consta de un hall de entrada, living-comedor con balcón, 4 dormitorios, baño y toilette, habitación y baño de servicio. La antigüedad del inmueble es de aproximadamente 30 años, contando con servicio centrales y entrada de servicio. Respecto a su estado material el mismo es deficiente en cuanto a mantenimiento, presentando deterioros y humedades. Se encuentra ocupado por la demandada, 3 hijos menores y una sobrina. Base $ 70.000; Seña 30%; Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, el saldo de precio deberá depositarlo el comprador, en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Succ. Tribunales, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión y es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: Expensas al 31/3/97 $ 11.151,61; Aguas Argentinas al 12/3/97 $ 400,05; OSN al 12/3/97 $ 1.011,81; ABL al 13/3/97 sin deuda. Exhibición 7 y 8 de mayo de 1998, de 10 a 12 hs., la falta de exhibición del inmueble no dará lugar a posteriores planteos de nulidad. Informes: 372-7238/9616.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 4/5 Nº 85.984 v. 5/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos (2) días en los autos: "IBM ARGENTINA S. A. c/NUCLEO S.R.L. s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 47294, que el martillero Fernando Ernesto Ballve Sarda, rematará el día 8 de mayo de 1998 a las 17 hs., en Hipólito Yrigoyen 2149 Martínez, Pcia. de Bs. As. Los siguientes Bienes: 1 unidad de sistema marca IBM, tipo 9404, Mod. B. 20 Nº 7801678, tres estaciones de representación visual, marca IBM tipo 3196, Mod. A25, Nº 88 BZ 510/534/FA 120; 1 Impresora Marca IBM, Tipo 4234, Mod. 002 Nº 8002333; 3 computadoras personales marca IBM, Tipo 8550, Modelo 021, Nº de serie 2111020/21111828/2118687; dos terminales color marca IBM Tipo 8513 Modelo 003, Nº Serie 0021395/0021399, una impresora marca IBM Tipo 4202; modelo 001 Nº de serie 8020812. Condiciones: Sin base, al contado y al mejor postor. Se abonará el total en el acto del remate. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado. Exhibición: Días Hábiles de 9 a 12 /14 a 18 horas en Hipólito Yrigoyen 2149 - Martínez - Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 4/5 Nº 151.535 v. 5/5/98

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 9 comunica por dos días en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/CORDERO, MARTA s/ Ejec. Prend.", Expte. 38.749, que el martillero César M. Estevarena rematará el día 12 de mayo de 1998 a las 10 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un camión marca Fiat 150 N Dominio SHR 254, motor marca Fiat Nº 806025+A+695053436, chasis 150 N - B 32984. A fs. 112 consta el informe que no registra deuda por infracciones de tránsito. A fs. 107/8 el informe de Rentas del Registro de la Propiedad del Automotor que figura como dominio inexistente. Condiciones de venta: Base: $ 5.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Entrega inmediata previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, como así también deberá indicar dentro del tercero día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 11 horas a partir de la publicación de los edictos, en la calle Ruta de la Tradición (Camino de Cintura) Nº 4128 de la localidad 9 de Abril, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/5 Nº 85.987 v. 5/5/98

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ARENERA ARGENTINA S.A. s/Quiebra" (Expte. 53.164), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 14 de mayo de 1998, a las 13,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes buques: 1) "A. ARGENTINA II" (Matrícula 2634), —cuya inscripción dominial se encuentra en trámite—, Eslora 66,20 m.; Manga 9 m.; Puntual 3,45. Propulsor Principal Lister Blakstone; 358 KW; 400 Hp.; Cap. Carga 530 m3. Base $ 306.667. 2) "México" (Matrícula 1948), Eslora 79 m.; Manga 12,24 m.; Puntal 3,48 m.; Tonelaje Total 673; Tiene Dos Motores Diesel M.A.N.; 525 HP a 375 RPM; Poder 420 C.E. cada uno. Capacidad de carga 960 m3. Base $ 380.000. 3) "Madrid" (Matrícula 3261), Eslora 80,80 m.; Manga 12,65 m.; Puntal 3,96 m.; Tonelaje Total 810; Poder 890 C.E.; Tiene dos Motores Diesel Burmeister y Wain. Base $ 333.334. Condiciones de Venta: "Ad-corpus", Seña 20%. En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a la orden del Tribunal. Comisión 4%, en efectivo. El pago de saldo de precio deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre en las condiciones establecidas en el art. 206 de la Ley 19.551 y en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 13 de mayo de 1998 a las 9,30 horas, fijándose audiencia para el día 13 de mayo de 1998 a las 12 horas, para la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: en la Avda. Costanera, Dársena F, Los días 11, 12 y 13 de mayo de 14 a 17 horas.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 4/5 Nº 225.429 v. 8/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "INTERNATIONAL SUPPLIERS S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 55.968, que el martillero Santiago Benjamín Canop Mazar, rematará el día 8 de mayo de 1998, a las 9.00 hs. en el Salón de Ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal el siguiente bien: El automotor marca Chrysler, modelo Dodge Intrepid 4 DR sedán. Chasis Nº 2B3ED46T7PH628566, Motor Nº PH628566, Dominio C. 1.750.743. En el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 3.000,00. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Asimismo se deja constancia que no habiendo informado el G.C.B.A. respecto a las posibles deudas, hágase saber que, en su caso, por las anteriores a la declaración de la quiebra, deberá solicitar verificación y reclamar las posibles acreencias posteriores al auto de quiebra hasta la fecha de la subasta del automóvil, serán consideradas como gastos del concurso (art. 32, 240 y Concs. de la ley 24.522) y las posteriores a la subasta serán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 7 de mayo y dentro de las dos primeras horas hábiles del día señalado y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y de la sindicatura a las 12.00 hs. del mismo día. El bien será exhibido los días 6 y 7 de mayo de 1998 de 15 a 16 hs. en el domicilio de la calle Carballido 6317 de Capital Federal. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado o comunicarse con el martillero al T: 641-6046.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/5 Nº 225.599 v. 5/5/98

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 5º piso, comunica por un día en los autos "MORENO, INES MARIA sobre Quiebra sobre Incidente de Venta de Inmuebles" Expte. Nº 76.577, que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el 7 de mayo de 1998 a las 12,20 hs. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital. El derecho a escriturar existente en cabeza de la fallida respecto del inmueble sito en la localidad de Mar del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, identificado catastralmente como lote 14 de la Manzana 184, Circ. IV, Sección ZZ está situado a metros de una de las rotondas de acceso de la ruta 11 de la costa. Superficie 400,40 m2. Sin base. Venta al contado y ad corpus. En dinero efectivo o cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Seña 30%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 10 días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los veinte días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En lo que hace a las tasas, impuesto o contribuciones que pudieren corresponder a los bienes registrales —en la proporción correspondiente al porcentaje a subastar—, por los períodos anteriores al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria (ley 24.522, arts. 32 y 126) y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el art. 240 de dicho ordenamiento, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente en la proporción pertinente. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial hasta 3 días antes del que se fija para el remate en el Tribunal u oficina de la martillera Uruguay 911, 1º "A" 807-5149 quien en el día siguiente antes del horario fijado para la apertura lo presentará en el Juzgado. El Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta a las 11 hs. En presencia del síndico y de los martilleros. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base, a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. De corresponder el IVA se abonará al margen del precio de venta. Exhibición: libre.

Buenos Aires, abril 24 de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 4/5 Nº 225.459 v. 4/5/98

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la calle Callao 635, Piso 4, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DELGADO SERGIO EUGENIO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 60.741 que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de mayo de 1998 a las 11.00 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14.30 a 17.30 hs. en la calle Alem 121, Quilmes (Prov. de Bs. As.) con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1994, motor UI039396, chasis 8AFZZZ54ZRJ052309, dominio T-146.758, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 5.686,43, seña 30%, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Deudas por patentes al 30/9/97 $ 1.247,43 (fs.68). El comprador se

hará cargo de las deudas pendientes en tal concepto. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Rglto. del Fuero Comercial hasta las 12.00 hs. del día hábil anterior a la subasta, momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres en la que deberá comparecer el martillero. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 4/5 Nº 85.986 v. 6/5/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2º Cap. Fed. comunica por dos días en autos "JUTKOWSKY BERNARDO s/Quiebra s/Incidente de subasta inmueble sito en el Partido de Moreno" Expte. 74.614, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 19 de mayo de 1998 a las 11,40 horas en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble ubicado en calle Anatole France 2020, ent. Río Pilcomayo y J. Pereda, La Reja antes Villa Monsegur, Pdo. de Moreno, Pcia. Bs. As., s/plano lote 8 manz. 23 "e". Nom. Cat.: Circ. II, secc. A, Chacra 23 "e". Parc. 8, Mat. Nº 16.270. Mide 20 m. de fte. por 62,92 m. de fdo. Superficie 1.258,40 m2. Dominio fs. 155/57 del cual surge nota: Afecta Plano Mens. Subdiv. Anexión C-74-14-95-Ing. 17/12/96 Nº 1778795/1, Aprobado 13-9-96, Surg. 8a y 8b Tr. 26-12-96; se deja constancia que a fs. 154 el Registro de la Propiedad inmueble de la Pcia. de Bs. As. informa que el inmueble inscripto en la matrícula Nº 16270 de Moreno (74) el Plano 74-14-95 surge sólo como una nota marginal, no afecta al dominio; a fs. 159 se determina que es a cargo y costa del comprador los trámites necesarios a fin de dejar sin efecto la inscripción catastral y eliminar la nota marginal de la matrícula. Se trata de una casa quinta con chalet de dos plantas con galería en su frente; en la Planta Baja living comedor con hogar, baño, amplia cocina y jardín de invierno o estar con parrilla, luego pequeño depósito. En la planta alta, salita de estar, hall de distribución, tres dormitorios y un baño; baulera bajo escalera. Fondo con pileta de natación, baño sin terminar y pequeño vestuario. Jardín con farolas de alumbrado y cercos vivos no contando uno de sus laterales con divisoria con el vecino. En general en buen estado de conservación. Al momento de la constatación una línea telefónica funcionando Nº 037-660004. El señor Bernardo Jutkowski manifestó ocupar el inmueble en calidad de propietario, conjuntamente con la señora Teresa Spósito, ausente en ese acto. Deudas: Municip. Moreno (fs. 50) al 25/7/97 $ 1.714,83. Rentas (fs. 83/5) al 21/8/97 $ 3.846,60, OSBA (fs. 97) al 22/9/97 fuera del radio servido. Las deudas por servicios, tasas, impuestos y contribuciones anteriores a la posesión del bien no resultarán exigibles al comprador, si las devengadas luego de dicha posesión. Condiciones: "ad corpus", al contado y mejor postor. Base $ 26.667. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, en cuenta a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC, postor remiso. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hace uso de esa facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Son a cargo del comprador la totalidad de los gastos que ocasione la escritura, y en caso de corresponder, el impuesto sobre la venta del bien inmueble —art. 7 ley 23.905— que será retenido por el escribano. Está prohibida la compra en comisión y cesión del boleto. Son admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta, informes en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. Exhibición: Días 14, 15 y 16 de mayo de 1998 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Daniel Alberto Alemán, secretario

e. 4/5 Nº 225.424 v. 5/5/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del autorizante, sito en Avenida Callao 635, Piso 3, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio MARION CHIC S.A. s/Quiebra s/Incidente concurso especial por Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutual, expediente Nº 24.724, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 19 de mayo de 1998, a las 10 horas, el inmueble ubicado en Medeyros 3464/66/68 y Medeyros 3472 (ante la falta de chapa municipal indicadora se deja constancia que está situado entre los números 3462 y 3476) entre las calles Pirán y Núñez. Zona norte, edificado sobre los siguientes lotes de terreno: A) lote número 19 de la manzana "D" compuesta su extensión de 8 mts. 66 cmts. de frente al nordeste por 49 mts. 17 cmts. de fondo en costado sudeste y 48 mts. 61 cmts. en el del noroeste, lindando por el frente con la calle Medeyros, por el fondo con el lote 29, por el noroeste con el lote 18 y por el sudeste con el lote 20 y fondos de los lotes 27 y 28. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 63; Manzana 12; parcela 34. Dominio inscripto en la Matrícula 16-42164; y B) Lotes 20 y 21 de la Manzana "D", los que se encuentran unificados según Nota 1/1751 D.C. 965. Plano M. 087-65. La parcela se designa con el número 32 a. Mide 17 mts. 28 cmts. en su frente al nordeste; 31 mts. 81 cmts. en su costado al noroeste; 16 mts. 60 cmts. en su contrafrente al sudoeste, su otro costado al sudeste está formado por tres líneas a saber: la primera partiendo del frente hacia el sudoeste que mide 24 mts. 46 cmts.; la segunda línea es continuación de la primera y se trata de un martillo a favor con dirección noreste hacia el sudeste, que mide 24 cmts. y a continuación le sigue la última línea con dirección nordeste hasta dar con la línea del contrafrente sudoeste que mide 8 mts. 53 cmts. o sea una superficie de 546 mts. 59 dmts2. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16; Sección 63; Manzana 12; Parcela 32 a. Dominio inscripto en la Matrícula 16-42163. La superficie aproximada de ambos lotes es de 970 mts.2. Desocupado. Se trata de un amplio local donde funcionaba un establecimiento textil, el que actualmente se encuentra libre de bienes. Consta de planta baja y dos pisos. En planta baja existe un amplio salón, dos baños para el personal 1 toilette y oficinas administrativas. En primer piso hay cinco oficinas; 2 baños para el personal administrativo y un amplio baño para el personal obrero. En el segundo piso existe un amplio salón a la calle, piso de mosaico, techo acústico y sala donde está el motor de ascensor. Existe ascensor. El edificio cuenta con una antigüedad alrededor de 25 años. El estado general de mantenimiento es bueno. Se encuentra ubicado a dos cuadras de la Avda. General Paz y del Museo Saavedra. Base $ 182.308,39. Seña 30%. Comisión 4%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Todo al contado y al mejor postor Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda al contado, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; si no lo hiciera en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Visitas: los días 13 y 14 de mayo de 1998, en el horario de 9 a 11. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza) $ 13.388,45 —fs. 143—). Obras Sanitarias de la Nación $ 1.426,82; Aguas Argentinas S.A. $ 2.282,67 fs. 148/149.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/5 Nº 225.426 v. 5/5/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos "VICENTE H. GIARDINO E HIJOS S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Liquidación de Bien Inmueble" Expte. 16.142, comunica por cinco días que el martillero Ensoli Elpi rematará el día 13 de mayo de 1998 a las 9 horas, en el salón de la Asoc. de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, el bien inmueble señalado como lote nº 11, con frente a la calle Castro Chaves entre las de Av. Fair y Deán Funes, localidad de Monte Grande, partido de E. Echeverría, Prov. de Buenos Aires. El terreno mide 10 mts. de frente por 27,08 mts. de fondo o sea una superficie total de 270,80 m.c. "ad corpus", en el mismo, según informe del martillero existe una vivienda de construcción precaria, ocupada por la Sra. Mabel Hayde Silveira, su esposo y ocho hijos, quien manifiesta que vive allí con permiso de la fallida. La calle en su frente está en proceso de pavimentación, las calles laterales se encuentran pavimentadas. Nomen. Catastral: Circ. I, Sección C, Chacra 33, manzana 33J, parcela 11. Base $ 6.000. Seña 30%. Comisión 3%, sellado provincial 1%. En dinero en efectivo en el acto de la subasta, el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC). Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, procediéndose a la apertura de las mismas a las 12,30 horas de conformidad con lo dispuesto en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 11 y 12 de mayo de 16 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 4/5 Nº 225.337 v. 8/5/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 15 a cargo de la Dra. Beatriz de Ibarreta, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Susana de Finizzola, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 760, 9º piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados SANAZZARO HORACIO JOSE c/GOSS FABRICA DE CAMPERAS EVA GRUND s/Despido, Expediente Nº 9296/90 que el martillero Sr. Juan Carlos Santarcien rematará el día 15 de mayo de 1998 a las 11 hs. en el local sito en la calle Humberto I Nº 2042/46 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle M. Querini esquina Santiago del Estero, de San Bernardo del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, se trata de una casa tipo chalet construido en mampostería y ladrillo a la vista, techos de tejas, aberturas de madera, compuesta de Planta Baja, living comedor c/estufa de leña, cocina, baño patio y parrilla descubierta; Planta Alta; dos dormitorios y baño, pasillo, con pisos de cerámica y techos de madera a la vista, se encuentra desocupado. El remate se efectúa ad corpus y en el estado en que se encuentra, se exhibe los días 9 y 10 de mayo de 1998 de 10 a 12 hs. Deudas por tasas por servicios generales $ 1.644,25 (fs. 254) Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección SS, Manzana 134, Parcela 1, Sub Parcela 1. Matrícula 18.868/1. Polígono 00-01 y 01-01. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellados de Ley 0,50%, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Susana C. K. de Finizzola, secretaria.

e. 4/5 Nº 85.890 v. 4/5/98

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

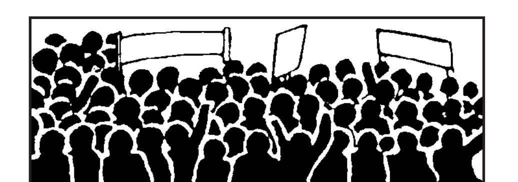
El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 4 de Bahía Blanca, hace saber que el martillero público Luis Alberto Vallejos, Tº III, Fº 181, CMBB, designado en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/PRIMA S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 34.185/94, el 8 de mayo de 1998, a las 11 hs., subastará en la calle Presbístero Biggio Nº 1327 de Bahía Blanca, una máquina guillotina año 1956, marca Novoa, chasis Nº 3600, mecánica 30,50 metros largo corte 6,35 mm. de espesor de chapa de 50 golpes por minuto, en uso y funcionamiento en el estado que se encuentra. Sin base al contado y en efectivo. Comisión 10% p/parte comprador comprador acto del remate. A cargo del comprador el desarme, desamure y transporte. Revisar media hora antes de la subasta. Comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y diario la Nueva Provincia de la ciudad de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 30 de marzo de 1998.
La Secretaria Interina.

e. 4/5 Nº 225.468 v. 5/5/98

---

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito San Juan

ADJUNTO NOMINA DE LAS AUTORIDADES QUE RESULTARON ELECTAS Y PROCLAMADAS

30 DE DICIEMBRE de 1997

1. DELEGADOS CONGRESALES

TITULARES	DNI	DEPARTAMENTO
1. PEREIRA JORGE WILLIAMS	16.539.982	Capital
2. ROMARION LUIS ALEJANDRO	21.876.731	B. Belgrano Raw.
3. REINOSO CLAUDIO JOSE	24.362.505	B. Lisiardi Raw.
4. HERRERA MANUEL BRUNO	L.E. 06.746.803	V.S. Damian Raw.
5. JORQUERA LUIS ANTONIO	18.680.439	V. Kruse Raw.

SUPLENTES		
1. ALFARO LUCERO R. MANUEL	14.991.459	Capital
2. CORREA ROSA ALICIA	L.C. 4.875.468	v.c. Bustos Raws.
3. PAEZ DANIEL EDUARDO	25.549.895	B. Lisiardi Raw.
4. NUÑEZ CRUZ ALEJANDRO	L.E. 06.731.231	V.S. DAMIAN Raw.
5. GONZALEZ FELIX ANDRES	L.E. 06.762.478	V. Kruse Raw.

2. MESA EJECUTIVA DE LA FEDERACION DISTRITO SAN JUANTITULARES

1. PEREIRA FERNANDO	SECRETARIO GENERAL	L.E. 06.744.311
2. ZALAZAR JORGE ERNESTO	SECRETARIO DE ACTA	D.N.I. 11.440.988
3. PEREZ SERGIO FABIAN	SECRETARIO DE FINANZAS	DNI 17.173.345
4. PEREIRA JORGE WILLIAMS	PRENS. PROP. Y CULTURA	DNI 16.539.982
5. TELIO JUAN OSCAR	SECRETARIO GREMIAL	LE 07.939.519

SUPLENTES

1. ROLDAN CORZO JORGE RAMON	DNI 14.896.613
2. GONZALEZ FELIX ANDRES	LE 06.762.478
3. REYES BLANCA ARGENTINA	LC 03.901.906
4. BURGOA JUAN CARLOS	LE 06.714.679
5. JOFRE RUBEN NICOLAS	DNI 16.115.573

3. JUNTA DE DISCIPLINA

TITULARES

1. ROMARION LUIS ALEJANDRO	DNI 21.876.731
2. JORQUERA LUIS ANTONIO	DNI 18.680.439
3. HERRERA MANUEL BRUNO	LE 06.746.803

SUPLENTES

1. VEGA ALBA MARIA	DNI. 16.384.434
2. ALFARO IVANA CAROLINA	DNI. 26.875.787

4. APODERADOS A LA JUSTICIA FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

TITULARES

1. PEREIRA FERNANDO	LE. 06.744.311
2. ORELLANO BALTAZAR REYES	LE. 06.727.589
3. INDA ENRIQUE SALVADOR	

SUPLENTES

1. MUGNANI WLIBERTO	LE. 07.937.464
2. GONZALEZ AGAPITO EDELMIRO	LE. 06.740.082
3. ADRIANS CAMPS.	

FERNANDO PEREIRA - Apoderado - Partido Socialista Auténtico - Distrito San Juan.

///TIFICO: Que la presente, es copia fiel de su original que obra glosada a fs. 241/242, de los autos Nº 25.894, caratulados: "PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO S/PERSONERIA JURIDICO POLITICA".

San Juan, veinte de abril de mil novecientos noventa y ocho.

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA - Secretario Electoral Nacional - Distrito San Juan.

e. 4/5 Nº 225.408 v. 6/5/98

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Misiones

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS AL: 31/12/95

CUENTA		SALDOS		
Nro.	Descripción	Anterior	Del Mes	Del Ejercicio
	ACTIVO	2.047.362,22	1.004.349,56	1.043.012,66
	Activos Corrientes	1.965.289,44	1.004.349,56	960.939,88
	DISPONIBILIDADES	1.155.897,12	1.004.349,56	151.547,56
	CAJA	6,91	6,91	-,—
1000	Efectivo	6,91	6,91	-,—
	BANCOS	1.151.739,38	1.004.342,65	147.396,73
1005	Banco de la Pcia. de Mnes.	290.699,99	256.390,32	34.309,67
1006	Banco de la Nación Argent.	861.039,39	747.952,33	113.087,06
	CAJA CHICA	4.150,83	-,—	4.150,83
1010	Caja Chica Posadas	4.150,83	-,—	4.150,83
	CREDITOS	-,—	-,—	-,—
	APORTES PARTIDARIOS	-,—	-,—	-,—
	DEUDORES VARIOS	-,—	-,—	-,—
	ANTICIPOS A RENDIR	-,—	-,—	-,—
	INVERSIONES	809.392,32	-,—	809.392,32
1053	Inmueble	809.392,32	-,—	809.392,32
	Activos no Corrientes	82.072,78	-,—	82.072,78
	BIENES DE USO	82.072,78	-,—	82.072,78
	VALOR DE ORIGEN	82.072,78	-,—	82.072,78
1502	Muebles y Utiles	82.072,78	-,—	82.072,78
	REVALUO	-,—	-,—	-,—
	AMORTIZACIONES	-,—	-,—	-,—
	INVERSIONES	-,—	-,—	-,—
	PASIVO	-,—	-,—	-,—
	Pasivos Corrientes	-,—	-,—	-,—
	DEUDAS COMERCIALES	-,—	-,—	-,—
	Proveedores	-,—	-,—	-,—
	DEUDAS FINANCIERAS	-,—	-,—	-,—
	OTRAS DEUDAS	-,—	-,—	-,—
	Pasivos no Corrientes	-,—	-,—	-,—
	PATRIMONIO NETO	1.620.010,80	576.988,14	1.043.012,66
	Capital			
	Reservas			
	Resultados	1.620.010,80	576.988,14	1.043.012,66
3301	Resultados Acumulados	1.620.010,80	576.988,14	1.043.012,66
	INGRESOS	- 689.170,26	- 26.396,28	- 715.566,54
	APORTES NACIONALES	- 209.968,60	-,—	- 209.968,60
4103	Aportes Nacionales	- 209.968,60	-,—	- 209.968,60
	APORTES PROVINCIALES	- 479.201,66	- 26.396,28	- 505.597,94
4204	Aportes p/Reten./Afil.	- 479.201,66	- 26.396,28	- 505.597,94
	OTROS INGRESOS	-,—	-,—	-,—
	EGRESOS	264.985,82	1.027.578,86	1.292.564,68
	AMORTIZACIONES	87,00	-,—	87,00
5003	Muebles y Utiles	87,00		87,00
	GASTOS GENERALES	264.898,82	1.027.578,86	1.292.477,68
5401	Conservación B. de Uso	1.164,00	-,—	1.164,00
5402	Papelería e Imprenta	13.411,65	193.742,40	207.154,05
5405	Honorarios y G. de Personal	15.970,00	-,—	15.970,00
5406	Combustibles y Lubricantes	15.643,00	9.000,00	24.643,00
5407	Donaciones y Ay. de Emergencia	3.038,68	-,—	3.038,68
5408	Alquileres y Expensas	2.933,00	30.000,00	32.933,00
5409	Publicidad y Propaganda	47.416,66	81.170,78	128.587,44
5410	Cortesía y Homenajes	22.773,00	4.957,00	27.730,00
5414	Gastos p/Actos Partidarios	4.736,00	-,—	4.736,00
5415	Gastos Campaña Electoral	17.000,00	-,—	17.000,00
5416	Capacitación Afiliados	300,00	-,—	300,00
5417	Servicios Varios	43.681,17	1.197,17	44.878,34
5418	Agua, Luz, Teléfono y Gas	29.051,27	-,—	29.051,27
5419	Seguros	4.191,98	-,—	4.191,98
5420	Aportes a Sublemas	34.000,00	683.853,00	717.853,00
5421	Materiales p/Publ. y Propag.	1.900,00	2.691,60	4.591,60
5422	M. Obra p/Prop. y Pub. Callejera	100,00	-,—	100,00
5430	Otros Gastos Menores	7.588,41	20.966,91	28.555,32

ARNALDO PASTOR VALDOVINOS, Secretario Tesorero, Partido Justicialista, Distrito Misiones. — Dr. JULIO ALBERTO IFRAN, Vicepresidente 1º, Partido Justicialista, Distrito Misiones. –

Dra. ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ, Prosecretaria Electoral, Distrito Misiones.

CERTIFICACION DE BALANCE DE SUMAS Y SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

CERTIFICO QUE EL BALANCE DE SUMAS Y SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 REFLEJA RAZONABLEMENTE, LA SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA DEL PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO MISIONES, Y CONCUERDA CON LOS COMPROBANTES QUE RESPALDAN DICHAS REGISTRACIONES, QUE ME HAN SIDO PROPORCIONADOS Y HE TENIDO A LA VISTA.

POSADAS (MISIONES), 30 DE MAYO DE 1997.

DELIA INES SUASNAVAR - Contador Público - Mat. Prof. 981 - Ley 1251/80 - Consejo Prof. de Ciencias Econ. Provincia de Misiones. – Dra. ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ, Prosecretaria Electoral, Distrito Misiones.

e. 4/5 Nº 225.313 v. 4/5/98

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Misiones

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1996

ACTIVO

Activo Corriente	1996
Caja y Bancos	725.825,44
Inversiones	809.392,32
Total Activo Corriente	1.535.217,76
Activo No Corriente	
Bienes de Uso	85.593,78
Total Activo No Corriente	85.593,78
Total Activo	1.620.811,54

PASIVO

Pasivo Corriente	1996
No Existe	-.-
Total Pasivo Corriente	-.-
Pasivo No Corriente	
No Existe	-.-
Total Pasivo No Corriente	-.-
Patrimonio Neto	
Resultados Acumulados	1.620.811,54
Total Pasivo y Patrimonio Neto	1.620.811,54

Posadas, 31 de diciembre 1996.

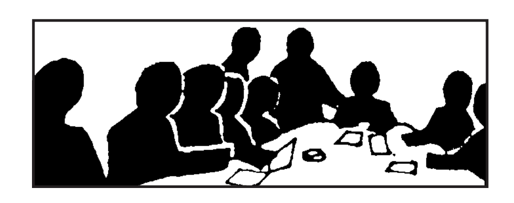
Estado de Recursos y Gastos por el período comprendido entre el 01 de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 1996

RECURSOS	1996
Aportes Nacionales	130.533,85
Aportes Provinciales	704.362,98
Total Ingresos	834.896,83
GASTOS	
Gastos por Mantenimiento de Sede	(66.163,91)
Gastos Funcionamiento	(78.935,09)
Gastos Bancarios y Financieros	(1.642,21)
Gastos de Actividad Partidaria	(110.356,74)
Total Gastos	(257.097,95)
SUPERAVIT FINAL	577.798,88

ARNALDO PASTOR VALDOVINOS, Secretario Tesorero, Partido Justicialista, Distrito Misiones. — Dr. JULIO ALBERTO IFRAN, Vicepresidente 1º, Partido Justicialista, Distrito Misiones. Dra. ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ, Prosecretaria Electoral, Distrito Misiones.

e. 4/5 Nº 225.319 v. 4/5/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROMEAT
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.546.849

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21 de mayo de 1998, a las 17 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 18 horas, en Avenida Córdoba 1233, 10mo. piso, Dpto. A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la presente convocatoria.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. a) de la Ley 19.550, estados contables cerrados al 30 de abril de 1996 y 30 de abril de 1997 respectivamente.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de sus honorarios.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Horacio M. Daguerre
e. 30/4 Nº 151.334 v. 7/5/98

ALIMENTOS MODERNOS
S.A.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA SIMULTANEA

El Directorio de ALIMENTOS MODERNOS S.A. convoca a los Sres. Accionistas para el día 14 de mayo de 1998 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Av. Alexander Fleming 2238, Munro, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de firmantes del acta.
2º) Consideración de los Estados Contables de ALIMENTOS MODERNOS S.A. al 31/12/97.
3º) Designación del Directorio para el nuevo período.
4º) Honorarios al Directorio por el período 1997. Finalmente se recomienda a los Sres. Accionistas cumplimentar las exigencias formales establecidas por la ley 19.550 para su participación en la Asamblea de referencia, con antelación.
Presidente - Fabio Calcaterra
e. 29/4 Nº 151.216 v. 6/5/98

AUCOM
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AUCOM S. A. C. I. F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1998, a las 18:00 hs., en su sede social de calle La Rioja Nº 70 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de Diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por finalización de mandatos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, abril de 1998.
Presidente - Enrique Eduardo García
e. 30/4 Nº 151.350 v. 7/5/98

"B"

B. SANTORO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de B. SANTORO Y CIA. S.A. a celebrarse el 18 de mayo de 1998, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Larrazábal Nº 523, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio desde su designación.
3º) Informe de la Sra. Presidente sobre la evolución de los trámites judiciales.
4º) Causales de la demora en presentar los documentos correspondientes al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Tratamiento de las renuncias del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Tratamiento de la renuncia de la directora Suplente.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
8º) Designación de un miembro del directorio.
9º) Cambio de domicilio legal de la empresa.
Presidente - María Ester Santoro
e. 28/4 Nº 85.575 v. 5/5/98

B.M.S.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1998 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear 523, Capital Federal para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los estados contables e informes enumerados en el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio. El Directorio.
Presidente - Jorge E. Shaw
e. 30/4 Nº 151.373 v. 7/5/98

BANCO MAYORISTA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del BANCO MAYORISTA DEL PLATA S. A., en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1998, a las 13 horas en el local de Maipú 374, piso 9º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora, dictamen de Auditoría Externa y demás documentación relacionada con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la modificación del art. 17º del Estatuto, relativo al número de Directores.
6º) Designación de Directores en concordancia con lo resuelto en el tratamiento del punto anterior.
7º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.
8º) Consideración de la solicitud al Banco Central de la República Argentina para cancelar la autorización para funcionar como entidad financiera.
9º) Ratificación o rectificación constitución fideicomiso. Por comisión Fiscalizadora.
Síndico Titular - Jorge González

Se informa asimismo a los señores Accionistas, que la concurrencia de representantes deberá ser comunicada al domicilio de celebración de la Asamblea, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, indicando el nombre y número de documento de quien asuma la representación, que deberá acreditarse previo al ingreso a la Asamblea, exhibiendo la correspondiente autorización. Además, se recuerda que la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará válidamente una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes (Art. 15º y 16º del Estatuto Social)
e. 30/4 Nº 151.270 v. 7/5/98

BARTOLOME MITRE
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1998, a las 12:30 horas en el domicilio de Bernardo Irigoyen 330 3º Piso, Oficina 150 de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento Documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31/12/97.
3º) Informe del Directorio y consideración de su gestión.
4º) Ratificación de remuneración percibidas por los directores en funciones ejecutivas.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Presidente - Enrique José Rodolfo Rossi
e. 30/4 Nº 151.336 v. 7/5/98

BENETTAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº registro 168.688. Se convoca a los señores accionistas de BENETTAR S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42 piso 7 of. 74, Cap. Fed., para el día 15 de mayo de 1998, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
Presidente - Ricardo José Willmott
e. 27/4 Nº 150.961 v. 4/5/98

BOMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 1998, a las 15:30 horas en la calle Avda. Córdoba 1567 Piso 10 of. 20 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio Nº 26 cerrado el 31/12/1997.
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio.
5º) Retribuciones a los Directores por el ejercicio de funciones técnicas y administrativas de carácter permanente art. 261, in fine, Ley 19.550.
Presidente - José María Borre
e. 30/4 Nº 151.252 v. 7/5/98

BOMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de mayo de 1998, a las 16:15 horas en la calle Avda. Córdoba 1567, piso 10, Of. 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social y su emisión.
3º) Reforma Arts. 4º y 5º del estatuto social.
Presidente - José María Borre
e. 30/4 Nº 151.254 v. 7/5/98

"C"

CADEHSUR
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de mayo de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Esmeralda 625 1º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Remuneración al Directorio y fijación de anticipos al Directorio para el ejercicio Nº 12.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
Presidente - Sergio A. Villagarcía
e. 30/4 Nº 151.256 v. 7/5/98

CAPEA
S.A.I.C. y F.
I.G.J. Nº Cor. 462.830

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CAPEA S.A.I.C. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de mayo de 1998 a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, primer piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 44º Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Reducción por pérdidas del capital social.
9º) Aumento del capital social.
10º) Reforma de los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social. El Directorio.
Vicepresidente - Delmo Félix Lorenzo Cadario

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, primer piso, Capital Federal.
e. 29/4 Nº 151.131 v. 6/5/98

CARBOSOL
S.A.
Registro Nº 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1998, a las 15 horas en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la actuación de los miembros del Directorio durante el Ejercicio referido.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261 Ley 19.550) y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 21 de mayo de 1997.
5º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1997 y su destino.
6º) Autorización del Directorio a efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1998, con retroactividad al 1º de enero de 1998 y hasta el mes anterior a la fecha en que se celebre la Asamblea que trate los estados contables de dicho ejercicio.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección. El Directorio.

Presidente - Andrés D. Moxey
e. 29/4 Nº 151.160 v. 6/5/98

CARRANO HNOS. P.I.D.A.
S. A. I. C.
I.G.J. Registro Nº 6633

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CARRANO HNOS. P. I. D. A. S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1998 a las 9 hs., y a las 10 horas en segunda convocatoria en Adolfo Alsina 1441, Piso 4º, Oficina 404 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 44 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos.
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

Presidente - Dionisio A. Angel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.

e. 30/4 Nº 151.339 v. 7/5/98

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A. se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1998 a las 14 hs., a celebrarse en la Sede Social sita en Av. Rivadavia 413 6to. Piso Of. 1 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Ratificación de los honorarios fijados a Directores y Síndicos para el ejercicio económico de cierre al 31/12/97 por encima de los límites establecidos por art. 261 de la Ley de Sociedades. Fijación de honorarios a Directores y Síndicos para el ejercicio económico de cierre al 31/12/98.
6º) Designación de los Directores por cada Clase por el término de 2 años según art. 8 del Estatuto Social.
7º) Designación de los Síndicos por cada Clase por el término de 2 años según art. 14 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998. El Directorio.

Contadora - María L. Troiano

Los señores accionistas que decidan concurrir deberán comunicar su voluntad en tal sentido al domicilio de Av. Rivadavia 413, Piso 6 Of. 1, (1002), de la Ciudad de Buenos Aires, con como mínimo 3 días hábiles de anticipación al día 27 de mayo de 1998.

e. 29/4 Nº 150.708 v. 6/5/98

CHACRA DE LOS TAPIALES
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ. Nº 8519 del 19/11/90; libro 108; tomo A; de Sociedades Anónimas. Convócase a los señores Accionistas de CHACRA DE LOS TAPIALES S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de mayo de 1998, en su sede social, de la calle Gorostiaga 2171, de esta Capital Federal, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al 7º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aumento de Capital.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Razones del llamado fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - María Marta González

Se hallan a disposición de los señores Accionistas, en la calle Gorostiaga 2171, de esta Capital Federal, la Memoria y los estados contables por el período a ser considerado en la Asamblea.

e. 27/4 Nº 150.830 v. 4/5/98

CHATLINE
S. A.
(IGJ Nº 1.593.416)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial a realizarse el día 22 de mayo de 1998 a las 14:00 horas en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 1002 piso 8, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración en exceso del Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se sesionará en asamblea extraordinaria.
7º) Conversión de acciones preferidas en acciones ordinarias. Se sesionará en asamblea extraordinaria.
8º) Reforma de los Artículos Cuarto y Quinto de los Estatutos de la Sociedad. Se sesionará en asamblea extraordinaria.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se sesionará en asamblea especial.
10º) Ratificación de lo resuelto por la asamblea general extraordinaria. Se sesionará en asamblea especial.

Presidente - Pablo Bausili

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social, Av. Leandro N. Alem 1002, piso 8 de esta Capital Federal en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 19 de mayo de 1998.

e. 30/4 Nº 151.312 v. 7/5/98

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1998, a las 17 horas, en Av. Córdoba 3371/89, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, incluidos Cuadros y Anexos y Aprobación de la Gestión del Directorio, Prórroga de su Mandato y Honorarios, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación Revalúo contable sobre inmueble.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros.

Presidente - Virginia Rocca
e. 29/4 Nº 151.133 v. 6/5/98

COLEGIO SANTA INES
S. A. Educacional
Registro Nº 20.649

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el 29 de mayo de 1998, a las 11 horas en Paraguay 1132 —5º Piso— Capital, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas en Paraguay 1132 —5º Piso— Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio, 17 de abril de 1998.

Presidente - Jorge E. Gómez Carrillo
e. 30/4 Nº 151.271 v. 7/5/98

CREDIPESOS
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
(1º y 2º Llamado)

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 12 de mayo de 1998 a las 14.30 horas, en nuestra sede, calle Rivadavia 18.383/5 de la ciudad de Morón, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de la gestión de los Sres. directores, durante el desempeño de sus funciones.
3º) Tratamiento de la propuesta de venta del Activo y Pasivo de la sociedad. Nombramiento de un representante para gestionar la venta de Activo y Pasivo en el caso de aprobación del mismo.

Presidente - Miguel Shoffer

NOTA: Se hace constar que transcurrida una hora de la fijada en primera convocatoria sin la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, la asamblea se considerará constituida en segunda convocatoria cualquiera sea el número de acciones presentes. Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la ley 19.550.

e. 29/4 Nº 151.146 v. 6/5/98

"D"

DANO
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S.A a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Posadas 1564 Piso 2do. Of. 200 de Capital Federal, a las 11 horas del día 18 de mayo de 1998 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución del la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 21er. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación del número de autoridades para el nuevo período y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para ratificar y firmar el acta.

Presidente - Daniel O. Portugués
e. 29/4 Nº 151.118 v. 6/5/98

DENKI DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el 18/5/98 a las 10 hs., en la calle San Martín 1127, piso 4º G, Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias de los Directores; a sus honorarios y aprobación de su gestión;
3º) Conformación de nuevo Directorio.
4º) Aumento del capital y reforma del artículo Cuarto del Estatuto.
5º) Reforma del artículo Octavo del Estatuto.

Presidente - Juan M. Nelson
e. 30/4 Nº 151.335 v. 7/5/98

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 21 de mayo de 1998 a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Hipólito Yrigoyen 440, entrepiso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
6º) Destino de las utilidades. Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Ricardo A. Giacchino
e. 27/4 Nº 150.878 v. 4/5/98

17 DE AGOSTO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.P.J.: 49.425. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de mayo de 1998 a las 17:30 horas, en su domicilio legal en Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados por el ejercicio económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997 y consideración de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección y cargos a ejercer.
4º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente. El Directorio.

Presidente - Alberto M. Crespo
e. 27/4 Nº 150.879 v. 4/5/98

"E"

E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 68.728. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1998 a las nueve horas, en la sede social Avenida Juan B. Justo 4970 Capital Federal. Segunda Convocatoria: Si no se contase con la asistencia del mínimo de los accionistas establecido en los Estatutos se celebrará la Asamblea con el número de accionistas presentes s/el Art. 11 de los Estatutos de la Sociedad una hora después a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º a) de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
Tercero: Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
Cuarto: Consideración del destino de los resultados acumulados.
Quinto: Designación del Directorio y Síndico, Titular y Suplente. Depósito de Acciones: según el Art. Nº 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 22 de abril de 1998.

Presidente - Enrique A. Riquelme
e. 28/4 Nº 151.114 v. 5/5/98

ELECTROLASER INGENIERIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ELECTROLASER INGENIERIA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 20 de mayo de 1998, a las diez horas, en la sede de la sociedad, calle General Hornos 872, Capital Federal. En caso de no reunirse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para las once horas de la misma fecha, en el mismo domicilio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la continuidad del concurso preventivo de la firma (Ley 24.522). El Directorio.

Presidente - Mauricio Orfini
e. 30/4 Nº 151.401 v. 7/5/98

ELECTROLASER INGENIERIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ELECTROLASER INGENIERIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de mayo de 1998, a las doce horas, en la sede de la sociedad, calle General Hornos 872, Capital Federal. En caso de no reunirse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para las trece horas de la misma fecha, en el mismo domicilio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Documentación correspondiente al cuarto ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Mauricio Orfini
e. 30/4 Nº 151.402 v. 7/5/98

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA Sociedad Anónima (EDEFOR S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EDEFOR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1998, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 413, Piso 6º, Oficina 1, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
4º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración teniendo en cuenta lo estipulado por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 19 de los estatutos.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros de acuerdo al art. 31 de los estatutos. El Directorio.

Presidente - Sergio Tasselli

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Rivadavia 413, 6º piso, oficina 1, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 12 de mayo de 1998, a las 18 hs. Nro. de Registro en la IGJ: 1.602.093.

e. 29/4 Nº 151.142 v. 6/5/98

ESTABLECIMIENTOS COVECO S. A. Com. e Ind. Registro Nº 24.509

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en El Salvador 5131 para el día 18 de mayo de 1998, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta:
2º) Gestión del Directorio y Síndico Titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997: Retribución al Directorio, art. 261 Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
5º) Elección de Síndico, titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.

Vicepresidente - Juan Fernández Iglesias
e. 30/4 Nº 151.315 v. 7/5/98

ELDAN ELECTRONICA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 18 de Mayo de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la calle Bahía Blanca 2155, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por el vencimiento del mandato de sus actuales miembros.
6º) Designación de los accionistas por aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Luis Alberto D'Angelo
e. 27/4 Nº 150.844 v. 4/5/98

EL PEHUENCHE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE S.A., a la Asamblea General Extraordinaria y Especial, a celebrarse el día 18 de mayo de 1998 a las 16:00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, piso 2º, ofic. 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Considerar y resolver acerca de la transformación de las acciones preferidas en circulación en acciones ordinarias y fijar las características de las mismas;
3º) Modificar los artículos 4º y 5º de los Estatutos. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA 1: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires.

NOTA 2: Conforme a lo normado en los arts. 217 y 250 de la ley 19.550 se recuerda que deberán votar las acciones preferidas.

e. 27/4 Nº 150.843 v. 4/5/98

EZETA F.I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro 198.174. Convócase a los señores accionistas para el día 15 de mayo de 1998, a las 11:00 horas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en su sede de Reconquista 336 5º M, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Su distribución.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad.
4º) Elección de Directores por vencimiento de mandato. Su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, las acciones o los certificados de depósito correspondientes, deberán ser depositados en la sede social Reconquista 336 5º M hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 27/4 Nº 150.932 v. 4/5/98

"F"

F. y A. BASILE S. A. I. C. e I. Nº Correlativo IGJ 168.008

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/5/98 a las 17 horas, en la sede social sita en calle Lavalle 416 4º Piso Of. 1 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el inc. 1) del art. 234 de la L. S. C. correspondiente al ejercicio económico Nº 37 cerrado el 31/12/97;
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/97;
3º) Tratamiento especial de la remuneración al Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261 4to. párrafo de la L. S.C.;
4º) Fijación del número de integrantes del directorio y designación de los mismos;
5º) Tratamiento de remuneración al Síndico Titular;
6º) Tratamiento de distribución de Resultados no Asignados;
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente; y
8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Alberto Luis Basile

NOTA 1) Los accionistas deberán cumplir con el art. 238 de la L. S. C., hasta el 12/5/98 a las 17 horas, en la sede social.
NOTA 2) En segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria será celebrada a las 18 horas del 18/5/98, con cualquier número de accionistas presentes, de conformidad con lo establecido en el art. décimo segundo del Estatuto Social.

e. 30/4 Nº 151.388 v. 7/5/98

FEMA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de "FEMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a celebrarse en día 15 de mayo de 1998, a las 15,30 horas, en la calle Piedras 83, piso 1º "B" Cap. Fed., sede de la Escribanía Garicoche para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la designación de la Sra. María Cristina Massa de Garicoche como socia comanditada de la sociedad.
2º) Aumento del capital social conforme a las observaciones que hiciera la Inspección General de Justicia y consecuente reforma del art. 4º del contrato social de la sociedad.
3º) Reforma del art. 9º del contrato social conforme a las observaciones que efectuara la Inspección General de Justicia.
4º) Reconsideración de lo resuelto por la Asamblea de fecha 20 de agosto de 1996, y escisión de una sola sociedad.
5º) Reducción del capital social en consonancia con lo que se resuelva en el tratamiento del punto anterior.
6º) Reforma del art. 4º del contrato social conforme a lo que se resuelva en los puntos anteriores.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Socia comanditada - María Cristina Massa de Garicoche

El balance y demás documentación se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Piedras 83, piso 1º "B" de esta Capital Federal en el horario de 10,30 hs. a 17,30 hs.
Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días de hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la escribanía Garicoche sita en la calle Piedras 83, piso 1º "B" Cap. Fed., encontrándose ésta autorizada por la sociedad para otorgar el recibo del depósito de las acciones en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
Asimismo los herederos de los socios comanditados Sres. Juan José Ricardo Massa y Rodolfo Oscar Juan Massa deberán acreditar dicho carácter con la misma antelación en el lugar precedentemente indicado.

Socia comanditada - María Cristina Massa de Garicoche
e. 27/4 Nº 85.442 v. 4/5/98

FEMA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de "FEMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a celebrarse en día 15 de mayo de 1998, a las 15,00 horas, en la calle Piedras 83, piso 1º "B" Cap. Fed., sede de la Escribanía Garicoche para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de administración de la Sra. María Cristina Massa de Garicoche.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Socia comanditada - María Cristina Massa de Garicoche

El balance y demás documentación se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Piedras 83, piso 1º "B" de esta Capital Federal en el horario de 10,30 hs. en 17,30 hs.
Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días de hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la escribanía Garicoche sita en la calle Piedras 83, piso 1º "B" Cap. Fed., encontrándose ésta autorizada por la sociedad para otorgar el recibo del depósito de las acciones en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
Asimismo los herederos de los socios comanditados Sres. Juan José Ricardo Massa y Rodolfo Oscar Juan Massa deberán acreditar dicho carácter con la misma antelación en el lugar precedentemente indicado.
e. 27/4 Nº 85.443 v. 4/5/98

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1998, a las 9:00 horas, en el local sito en Avenida de Mayo 645, Piso 1, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Aprobación de la remuneración recibida por los Directores y fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 1998. Su elección por el término de un año.
4º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura. Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 1998. Su elección por el término de un año.
5º) Aumento del capital social, modificación del objeto social y reforma de los artículos 3º y 4º de los Estatutos Sociales.
6º) Creación de un programa de títulos de deuda subordinados y/o emisión de títulos de deuda subordinados.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Apoderado - Juan O'Farrell

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
e. 28/4 Nº 85.583 v. 5/5/98

FORMULA 3 SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA BINACIONAL ARGENTINO-BRASILEÑA (EBAB)

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1998 en primera convocatoria a las 9 hs. en la sede social de la calle José E. Uriburu Nº 754, 3º piso de la Capital Federal, y en su caso en segunda convocatoria a las 10 hs., en el mismo lugar y fecha, en los términos del art. 12º de los Estatutos Sociales, afin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 243 inc. 1º de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio.
3º) Elección de los miembros del Directorio por el término de un ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Aprobación de los Honorarios del Sr. Director Titular Sergio Luciano Polze.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Fabián Claudio Malta
e. 30/4 Nº 151.282 v. 7/5/98

FORTIN ALSINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de FORTIN ALSINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1998, en el local sito en Viamonte 1592 Piso 10º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Domingo Nicolás Duhalde
e. 30/4 Nº 151.403 v. 7/5/98

"G"

GRAFEAR S.A.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1998 a las 18.00 hs., en Tucumán 1585, Planta Baja, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/97.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Remuneración Sres. Directores y Síndico Titular.
Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Sres. Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 ley 19.550 en Tucumán 1585, Planta Baja, Cap. Fed. de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs.
e. 30/4 Nº 151.262 v. 7/5/98

GROWER'S S.A.

CONVOCATORIA

IGJ.: Nº 132 del 8/1/91; libro 108; Tomo A; de Sociedades Anónimas. Convócase a los señores Accionistas de GROWER'S S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 1998, en su sede social, de la Av. Córdoba 2474, piso 11º, "A", de esta Capital Federal, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al 7º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aumento de Capital.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Razones del llamado fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Eduardo Skoczdopole

Se hallan a disposición de los señores Accionistas, en la Av. Córdoba 2474, piso 11º, "A", de esta Capital Federal, la Memoria y los estados contables por el período a ser considerado en la Asamblea.
e. 27/4 Nº 150.829 v. 4/5/98

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1998 a las 10:00 horas en la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 1050, 9º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, De Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, y Notas correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 1997 y finalizado el 31 de diciembre de 1997, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.
3º) Consideración del destino de los Resultados acumulados.
4º) Consideración de la retribución a Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes según lo establece el Artículo Décimo del Estatuto Social, por el término de dos años.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes según lo establece el Artículo Decimoctavo del Estatuto Social, por el término de dos años. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Director Titular - Alberto Verra

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea.
e. 30/4 Nº 151.307 v. 7/5/98

GTE SYLVANIA S.A.E.Q.I. y C. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de mayo de 1998 a las 14:00 horas en la sede social de la Av. Leandro N. Alem 1110 piso 13, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que justifican la celebración de esta Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año y determinación de sus honorarios.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora.
7º) Determinación de los honorarios de la Comisión Liquidadora en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
8º) Elección de miembros de la Comisión Liquidadora.
Miembro de la Comisión Liquidadora - Pablo Dukarevich

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social, Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13 de esta Capital Federal en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 14 de mayo de 1998.
e. 28/4 Nº 151.039 v. 5/5/98

"H"

HERGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1998, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en calle Juncal 1624 3º piso A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador.
3º) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentación societaria. El Directorio.
Presidente - Gala Argentina Ramos Taboada de Rúa

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. En caso de concurrir mandatarios, éstos deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 239 de la Ley 19.550.
e. 30/4 Nº 85.815 v. 7/5/98

HOTELERA AMERICANA S.A.I.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/5/98 a las 18 horas en Junín 357 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Determinación del número de Directores y su elección por tres años.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Noemí Pereyra de David
e. 30/4 Nº 151.291 v. 7/5/98

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Se aclara que en los edictos publicados los días 6 a 13 de abril de 1998, en el Boletín Oficial y entre el 5 y el 9 de abril de 1998 en el diario La Nación, se ha consignado un error en los puntos 5 y 6 del Orden del Día, pues la elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora es para el año 1998 y no 1997. Recibo Boletín Oficial 83.335.
Apoderado - Uriel Federico O'Farrell
e. 27/4 Nº 85.323 v. 4/5/98

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IECSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1998 a las 9.00 horas en su sede social sita en Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de un aumento del Capital Social por un monto de $ 2.000.000, a integrarse mediante la capitalización de la Cuenta Aportes Irrevocables para futura suscripción de acciones, por medio de la emisión de 2.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Delegación en el Directorio de las condiciones, forma y época de la emisión.
3º) Reforma del Artículo Nº 4 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Presidente - Luis Graziani
e. 28/4 Nº 151.077 v. 5/5/98

IMPRESORA BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ord. el 22/5/98 en Av. de los Inmigrantes 1950 Cap. Fed. a las 10 hs. y a las 11 hs. en 2º conv. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Dctos. Que prescribe el Art. 234 ley 19.550 por ej. Cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración honorarios del directorio art. 261 ley 19.550.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Motivo por celebrar Asamblea fuera de término.
5º) Elección miembros directorio.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Director - Pablo A. Shlamovitz
e. 28/4 Nº 151.010 v. 5/5/98

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1998, en primera convocatoria a las 18.00 horas, en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en Blanco Encalada 1543/47, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y gestión del Directorio, Comité Administrativo y Comité Médico por el mismo período.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Jorge A. Belardi
e. 28/4 Nº 150.976 v. 5/5/98

INTERNATIONAL FOREX MANAGEMENT DE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 1998 a las 10:00 hs. en Av. Corrientes 485 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas.
2º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonial, Notas, Anexos y Memoria para el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio y distribución de utilidades.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Cheng Leung Andy Yau
e. 29/4 Nº 151.197 v. 6/5/98

ITALFINA
S.A.F. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ITALFINA SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y COMERCIAL, para el próximo 26 de mayo de 1998 a las 12.00 horas, en la sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 27º de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 2º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Los señores accionistas deberán comunicar su participación en los términos del art. 238 L.S.

Presidente - Aldo Brunetta

Si esta convocatoria fracasara, se realizará una segunda convocatoria el mismo día, en el mismo domicilio, a la hora 13.00, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550.
e. 28/4 Nº 151.085 v. 5/5/98

"L"

LABORATORIO BIOLOGICO Y EXPERIMENTAL DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LABORATORIO BIOLOGICO Y EXPERIMENTAL DEL SUR S.A., a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 18 de mayo de 1998, a las 18 horas, a celebrarse en Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la transferencia del inmueble ubicado en el Parque Industrial de Pilar, Provincia de Buenos Aires.
3º) Transferencia de la inscripción oficial de los productos veterinarios registrados.
4º) Transferencia de las Patentes aprobadas en el Registro de Marcas y Patentes.

Presidente - Jorge Héctor Lombardo
e. 28/4 Nº 85.540 v. 5/5/98

LAS DOS MANOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de mayo de 1998, a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Avda. del Libertador 844 8vo. piso dep. 62 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y cuantificación de los daños ocasionados a la Sociedad por la administración anterior.
3º) Evaluación de la presentación de la demanda por daños y perjuicios.
4º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 11 cerrado el 31/12/97.
5º) Consideración de los resultados.

Presidente - Dolores Victoria White

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones sobre el depósito de las acciones para la concurrencia a la Asamblea.
e. 29/4 Nº 151.220 v. 6/5/98

LATINGLOBE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. 70.790. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de mayo de 1998 a las 19 horas en la calle Avda. Directorio 1680 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria. Ejercicio: 31/3/98.
3º) Asignación honorarios a miembros integrantes del Directorio.

Presidente - Daniel Rivero
e. 28/4 Nº 85.500 v. 5/5/98

LEDER DENEGRI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1998 a las 9 horas en Zapata 633, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 7 al 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino de las resultados.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 23 de abril de 1998.

Presidente - Jorge D. Leder
e. 30/4 Nº 85.878 v. 7/5/98

"M"

MAGMA AN
S.A.

CONVOCATORIA

Inscrit. 1716 del libro 97 Tº A de S.A. MAGMA AN S.A.: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 19 de mayo de 1998 a las 15 horas, en Uruguay 651 Piso 13 A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Honorarios del Directorio.

Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 30/4 Nº 151.265 v. 7/5/98

MANNESMANN REXROTH
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de mayo de 1998 a las 9:30 horas en Callao 420 7º "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de las retribuciones a los Directores.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.

Presidente - Ernesto Brokoff
e. 27/4 Nº 150.919 v. 4/5/98

MIMBIPA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo a las 13 horas en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios a directores (en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550) y síndicos.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos.

Síndico Titular - Antonio M. Adler
e. 28/4 Nº 151.103 v. 5/5/98

MULTIPAR
S.A.

CONVOCATORIA

I) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1998, a realizarse en su nueva sede social de la Av. Belgrano 407, piso 4º, de la Capital Federal, donde se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Aumento del capital social, dentro del quíntuplo del mismo.
4º) Modificación del Estatuto social en sus artículos tercero y noveno, con relación a la ampliación del objeto social y sindicatura optativa respectivamente. La asamblea se convoca en los términos del art. 237 de la ley 19.950 y en segunda convocatoria en el mismo lugar y el mismo día a las 11.30 hs. Aviso de recaudos de asistencia. El Directorio.

Presidente - Rubén Edgardo Sánchez
e. 28/4 Nº 150.999 v. 5/5/98

MUÑOZ SAUCA
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº: 6599. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NUÑOZ SAUCA S.A., para el día 19 de mayo de 1998, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 45, finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Determinar el número de directores y su designación por dos ejercicios.
5º) Designación de Síndicos por un año.
6º) Distribución de Utilidades.

Director - Ernesto J. Peña
e. 30/4 Nº 151.237 v. 7/5/98

"N"

NOLBY
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 231.460. Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 18 de mayo de 1998, a las 10 hs. en el local de la calle Tucumán 1561, piso 6º Depto. 49, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital;
2º) Reforma de Estatutos;
3º) Cambio de sede social;
4º) Fijación del número de directores y su elección por renuncias. El Directorio.

Presidente - Martín Gonzalo Urbieta
e. 28/4 Nº 85.539 v. 5/5/98

NORTE BAR
S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. 4441 Fº 391 Nº 72 Tº A S.A. NORTE BAR S.A.: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 18 de mayo de 1998, a las 15,30 horas en Uruguay 651 Piso 13 A Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Honorarios del directorio.
5º) Elección de los miembros del directorio y sindicatura.

Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 30/4 Nº 151.266 v. 7/5/98

"O"

ORIGINANTE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1998 a

las 10 horas en el local social de Av. Paseo Colón 823, Piso 7º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente - Gustavo Santangelo

NOTA: En caso de no reunir el quórum mínimo necesario, la asamblea sesionará en segunda convocatoria a las 11 horas con los accionistas presentes en ese momento.

e. 29/4 Nº 151.172 v. 6/5/98

"R"

RESIDENCIAS
S.A.I.
Nº de Registro 243.295

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 22 de mayo de 1998, a las 18:00 hs. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en su sede social de Francisco Bilbao 2757, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Su distribución.
3º) Honorarios abonados a Directores. Su ratificación.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Cambio de Domicilio Legal. Modificación de Estatutos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, las acciones o los certificados de depósito correspondientes, deberán ser depositados en la sede social de Francisco Bilbao 2757, Capital Federal hasta tres días antes de la Asamblea.

e. 29/4 Nº 151.161 v. 6/5/98

RIO CUARTO 1701
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RIO CUARTO 1701 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1998, a las 18:30 horas en el local sito en la calle Río Cuarto 1701 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación miembros del directorio por el período de dos ejercicios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.

Presidente - Jesús Míguez Otero

e. 30/4 Nº 151.386 v. 7/5/98

ROVARELLA HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ROVARELLA HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1998 a las 18:00 horas en Sarmiento 747, 6º piso of. 24, Capital Federal, Buenos Aires en primera convocatoria y para el mismo día a las 20:00 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Directores y abandono de sus tareas,
3º) Pedido de informes a los señores Directores renunciantes sobre actuaciones respecto de la documentación de respaldo y cumplimiento o no de las obligaciones fiscales y/o previsionales, Acciones a seguir,
4º) Actuación del único Director José Ricardo Rovarella hasta la fecha y aprobación de la misma.
5º) Número de miembros del Directorio y plazo de duración de su mandato,
6º) Determinación de los nuevos miembros de Directorio.
7º) Designación de un síndico,
8º) Retiro efectuado por los socios y terceros, Acciones a seguir,
9º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, notas, anexos, todos ellos correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 1997, su aprobación si correspondiere,
10º) Aumento de capital. Superado el límite establecido en el artículo 188 de Ley de Sociedades y delegándole en el Directorio la época de emisión y forma de pago en caso de aprobarse.
11º) Situación y venta del inmueble de Av. Cazón 156.
12º) Constitución de Hipoteca General o Parcial sobre los inmuebles de la sociedad y destino de la aplicación futura de los fondos.

Director - José Ricardo Rovarella

e. 30/4 Nº 151.404 v. 7/5/98

"S"

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en San Martín 910, 3º piso, Capital Federal, a realizarse el 21 de mayo de 1998, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997 y destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y el síndico.
4º) Elección de directores y síndico titular y suplente.

Presidente - Alejandro Madero

Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas.

e. 29/4 Nº 151.182 v. 6/5/98

SAINT THOMAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº Registro 247.079. Se convoca a los Señores accionistas de SAINT THOMAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Quintana 202 Piso 1, Capital Federal, para el día 15 de mayo de mil novecientos noventa y ocho a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos que originan la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados a partir del 28 de febrero de 1983 y hasta el 28 de febrero de 1998.
4º) Consideración de la venta del inmueble denominado Lote 3, Fracción 4, de 9 Ha, 25 a, Circunscripción XI, Sección Rural, de la localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires.
5º) Aprobación de la gestión desempeñada por Directores y Síndico.
6º) Fijación del número de directores.
7º) Elección de directores y síndicos.

Presidente - José Andrés Cordo

e. 27/4 Nº 150.940 v. 4/5/98

SAN ISIDRO GOLF CLUB
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1998 a las 18,00 horas, en el Salón "Chacabuco" del Libertador Hotel, Av. Córdoba 680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al septuagésimo primer ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores Jorge A. López, que finaliza su mandato; John Russell y Roberto Wilkinson, quienes han renunciado.
5º) Elección de un (1) Director Titular por 1 año en reemplazo del señor Juan Carlos Garate, y un (1) Director Titular por 2 años en reemplazo del señor Gerardo Daniel Moche, quienes han renunciado.
6º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores Luis G. Pastoriza, José Brañas y Cristian H. Costantini que terminan sus mandatos. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Prado

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.

e. 27/4 Nº 150.858 v. 4/5/98

SEGURO DE DEPOSITOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Seguro de Depósitos S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 1998 a las 10.00 hs. en el domicilio de la Avenida Leandro N. Alem 651 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio para ejercer el cargo durante el ejercicio 1998, y elección de miembros titulares y suplentes de la comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.

Presidente - José Carlos Jaime

e. 28/4 Nº 150.980 v. 5/5/98

SER SAT
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal, el día 29 de mayo de 1998, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo ley 19.550)
3º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. EL Directorio.

Presidente - Jorge L. Fernández Viña

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 22 de mayo de 1998 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.

e. 30/4 Nº 151.352 v. 7/5/98

SINTECUER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1998 a las 8 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Maipú 1301 de Capital Federal a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3) Consideración de los documentos previstos en el art. Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 30 de noviembre de 1997.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su tratamiento.

Presidente - Olga Beatriz Almirón

e. 30/4 Nº 151.385 v. 7/5/98

S.I.R.S.A.
SAN ISIDRO REFRESCOS
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1998, a las 17:30 horas, en la calle Reconquista 336, 3º piso, Oficina "I", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y Sindicatura por sobre los máximos fijados en el art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos y de dos accionistas, para firmar el acta. El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550

Presidente - Rafael Guida

e. 27/4 Nº 151.007 v. 4/5/98

SOFT RC
S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.640.381. Convoca a los Señores Accionistas para el día 15 de mayo de 1998 a las 18 hs. en primera convocatoria y para las 19 hs. en 2da. convocatoria para Asamblea General Ordinaria en Maipú 471 1er. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/1997.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Destino de la ganancia del ejercicio.
5º) Aumento de Capital hasta su quíntuplo.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Presidente - Guillermo Rodríguez Canel

e. 27/4 Nº 150.967 v. 4/5/98

SUNECO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria, y a continuación de la misma a Asamblea General Extraordinaria, ambas en primera y segunda convocatoria, para el 18 de mayo de 1998 a las 15 horas, a celebrarse en Conesa 2225, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso I, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1998.'
3º) Honorarios a los socios administradores.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la disolución de la sociedad por vencimiento del plazo legal de la misma.
3º) Nombramiento de los liquidadores.
Socios Comanditados - Jaime I. Dickenstein- Mario Berenblum

Para ambas asambleas los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 27/4 Nº 85.438 v. 4/5/98

SUPER PIZZERIA CALLAO
S.A.

CONVOCATORIA

Inscrit. 11.834 del libro 101 Tº A de S.A. SUPER PIZZERIA CALLAO S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 18 de mayo de 1998, a las 15 horas en Uruguay 651 Piso 13 A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Honorarios del directorio.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 30/4 Nº 151.267 v. 7/5/98

SYMEC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SYMEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1998 a las 17 horas que tendrá lugar en la calle Montevideo 604 Piso 6º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el Art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico número 5 cerrado el 30 de diciembre de 1997.
2º) Tratamientos de honorarios de Directores.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Liliana Chapman

Se informa a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, deberán proceder a depositar sus acciones en la sociedad hasta el día 15 de mayo de 1998 en el horario de 14 a 17 hs., en la calle Montevideo 604 Piso 6º de Capital Federal.
e. 30/4 Nº 151.399 v. 7/5/98

"T"

TEKTOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA
S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1998 a las 10.30 horas en Carlos Pellegrini 739 Piso 8 Ofic. 19 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Razones por las cuales esta Asamblea es Convocada fuera del término legal.
3º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1 Ley de Sociedades ejercicio al 31 de diciembre de 1997.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Retribución del Directorio y Sindicatura en razón de lo prescrito en el Art. 261 de la Ley de Sociedades. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Frois
e. 28/4 Nº 151.075 v. 5/5/98

TELEMETRIX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1998, a las 15 horas, en la calle Rodríguez Peña 382, piso 3º, Oficina "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la conducta seguida por el director Daniel Mauro Burdman frente a la sociedad, accionistas y terceros y posible aplicación de la sanción prevista en el inc. 2º del art. 234 de la ley de sociedades.
2º) Consideración de la conducta del citado director Daniel Mauro Burdman según comunicaciones dirigidas a la sociedad, accionistas y terceros y posibilidad que su conducta esté incursa en las previsiones del art. 276 de la mencionada ley.
3º) Eventual designación de un director titular en reemplazo del Dr. Burdman.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto Luis Gutiérrez

NOTA: Los señores accionistas deberán tener presente que la Asamblea se celebrará fuera de la sede social y que para su anotación en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en terrenos ganados al Río de La Plata frente a la intersección de las Avdas. Rafael Obligado y Jerónimo Salguero, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización del acto.
e. 30/4 Nº 151.235 v. 7/5/98

TEYKO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TEYKO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 18 de mayo de 1998 a las 12:00 hs. en Marcelo T. de Alvear 883 piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital en la suma de $ 400.000.
3º) Modificación de los Estatutos Societarios. El Directorio.
Presidente del Directorio - Alberto López Segura
e. 30/4 Nº 151.405 v. 7/5/98

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL
S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ Nº 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1998, a las 15,30 horas, en Méjico 628 Piso 1ro., Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio:
3º) Honorarios de los Directores;
4º) Determinación del número de Directores y su elección;
5º) Distribución de los cargos del Directorio;
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
7º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Chazarreta
e. 28/4 Nº 85.484 v. 5/5/98

"V"

VIRULANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1998 a las 11 horas, en el local social de Leandro N. Alem 1067 piso 13 Unidad 46 Cap. Fed. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31/12/97 y gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades, Reserva Legal.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente, ambos con mandato por un año.
Presidente - Alberto S. Quintas
e. 29/4 Nº 151.205 v. 6/5/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Mat. 228, Folio 220 Libro 69. Fortunato Suppa Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli Martillero Público avisa que Nemesio Barrios domiciliado en Boedo 626 Capital vende a Roberto Allera domiciliado en Santander 2239 Capital su negocio de Lavadero manual de autos sito en AV. BOEDO 626 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 28/4 Nº 150.995 v. 5/5/98

San Juan y Mena SRL, Héctor J. San Juan, corred. púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Víctor Alvarez Rodríguez, domic. Lope de Vega 3500, Cap. vende a José Gerpe Souto, domic. Tucumán 834 Cap., Elab. de masas, pasteles, sándwiches y prod. similares. Elab. de Prod. de panadería con vta. directa al público. Despacho de pan y productos similares de masas, bombones, sandwichs (sin elaboración), sito en AV. LOPE DE VEGA Nº 3500 esquina ASUNCION Nº 5302, planta baja y alta de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 28/4 Nº 151.107 v. 5/5/98

Isaac Sabaj Mart. Público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Elda María Letelier Becerra, dom. Solís 1872 Cap. vende a José Eulogio Leiva, dom. Carabobo 415 Cap. Su hotel SSC. Cap. 14 hab. sito en AV. M. A. MONTES DE OCA 2082 P 1, Capital. Libre deuda y gravamen rec./ley n/ofic. Término legal.
e. 29/4 Nº 151.167 v. 6/5/98

Marcelo Luis Curcio, DNI Nº 16.161.784 y Mario César Curcio, DNI Nº 23.154.389, ambos domiciliados en la calle Francisco Bilbao Nº 3844, de Capital Federal, transfieren al señor Aurelio Giorgi, L.E. Nº 5.584.815, domiciliado en la calle Avda. San Martín Nº 2491, Florida, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del garage comercial con taller complementario de mecánica ligera y lavado y engrase manual, ubicado en la AVENIDA DIRECTORIO Nº 3810, Capital Federal, libre de pasivo y de personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 29/4 Nº 85.730 v. 6/5/98

"C"

Se hace saber que Julio López Morano, comerciante, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1961, 2º piso, dpto. "A", Capital Federal transferirá en los términos y condiciones de las leyes 11.867 y 11.683 a la Sra. Celia López Fernández, contadora pública, con domicilio en Azcuénaga 1344, 3er. piso, dpto. "A", Capital Federal, el 50% del Fondo de comercio de su negocio: Hotel Rutis sito en la calle CIUDADELA 1277, 1279, 1281 y 1283 entre las calles SALTA y SANTIAGO DEL ESTERO, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley; Florida 686, 1º, Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10.30 a 17 hs.
e. 29/4 Nº 151.233 v. 6/5/98

"E"

Isaac Sabaj Mart. Público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Norberto Ricardo Espínola, dom. Murguiondo 670 Cap. vende a Darío Alejandro Crespo y Alfredo Crespo, dom. Miranda 5454 Cap. su hotel (SSC.) sito en ESPARZA 73 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley n/ofic. Término Legal.
e. 29/4 Nº 151.168 v. 6/5/98

Isaac Sabaj Mart. Público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Eusebio García y Beatriz Elsa Lamas, dom. Bartolomé Mitre 3768 Cap. venden a Héctor Adolfo Dellacasa, dom. Azara 161 Cap. La Playa de estacionamiento, cap. 17 Cocheras, 1 para ciclomotores, sita en ESTADOS UNIDOS 1776 PB, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley n/ofic. Término Legal.
e. 29/4 Nº 151.169 v. 6/5/98

"F"

San Juan y Mena SRL, Héctor J. San Juan, corred. púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Francisco Esteban Montaiuti, domic. French 2185 Cap. vende a Lorenzo González Dosantos, domic. Tucumán 834 Cap., Elabor. de masas, pasteles, sándwiches y prod. simil. etc. (500200); Comercio minor. de Despacho de pan y prod. afines (601020) y Comercio minor. de masas bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030), calle FRENCH 2185, unid. func. Nº 3, P B. de Capital Federal. Reclamos n/oficinas.
e. 28/4 Nº 151.106 v. 5/5/98

"H"

Julio Alvarez y Cía., representada mart. púb. José María Quesada, Of. Av. Belgrano 1852, Cap., avisa: Adrián Marcelo Di Toto, dom. Blanco Encalada 5126, 2º "B", Cap., vende a Susana Edith Bucheli, dom. Laprida 1408, 2º "B", Cap., su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1896, 3º piso, Dto. 5, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of. Matr., 941, Folio: 247, Libro: 65.
e. 27/4 Nº 150.938 v. 4/5/98

"M"

La que suscribe la firma Almarli S. R. L., representada en este acto por su Socia Gerente señora Liliana Mabel Lipnizky, con domicilio en la calle Roosevelt 2261, piso 6º, depto. "A", de Capital Federal, transfiere a la señora Paula D'Ambra, con domicilio en Roosevelt 5257, piso 4º, depto "E", de Capital Federal, el Fondo de Comercio, del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 006267/95, sito en MANZANARES 2036, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Roosevelt 5257, 4º piso, depto. "E", Capital.
e. 30/4 Nº 151.356 v. 7/5/98

"P"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º P. Capital, avisa: Que los Srs. Jorge Pereiro, Ramón Manuel Vázquez Quinteiro y Miguel Angel Garrido, domicilio Bolívar 617 2º J Capital, venden a Roberto Augusto Mayorca y Gustavo Sigfrido Vozzi, domicilio Junín 55 7º 16, Capital, el negocio del ramo de com. min de helados (sin elaboración) casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería y confitería, sito en esta ciudad, calle PASTEUR 176 PB. PI EP y 1 hab., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas. CIPF Nº 3068286
e. 28/4 Nº 151.035 v. 5/5/98

"R"

Martín Ricardo Sojo, abogado, con domicilio legal en Esmeralda 989, 4º p. Cap. Federal, comunica por cinco días que Sudatlántica de Finanzas y Comercio S.A., con domicilio en Paseo Colón 221, 7º, Cap. Federal, transfiere el fondo de Comercio a Editorial Atlántida, con domicilio en Azopardo 579, Cap. Federal, del local sito en RIO CUARTO 1907/11, Cap. Federal, cuya habilitación se obtuvo por el expediente Nº 65.746/91 conforme a ordenanza 44.947 con fecha 9/2/93, con destino de uso Depósito de consignatarios en general. Reclamos de Ley en L. N. Alem 822, 3º Cap. Federal.

e. 28/4 Nº 150.985 v. 5/5/98

Manuel Muiño García, martillero público, oficinas en Av. de Mayo 1343, piso 1º "3", Capital Federal, avisa: Que el señor Salvador Buela, CIPF Nº 3.930.339, domicilio Rivadavia 1400, Capital Federal, vende el Fondo de Comercio del negocio del ramo Casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, café, bar, restaurante y parrilla, sito en la calle RIVADAVIA 1400, Capital Federal al señor Luis Antonio Fructuoso, LE 4.423.577, domicilio Av. de Mayo 1343, 1º "3", Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley dentro del término legal en mis oficinas.

e. 27/4 Nº 150.838 v. 4/5/98

"S"

Santa Enriqueta Cavadini, DNI 4.952.552, con domicilio en Santo Tomé 3882, Capital Federal, transfiere a Elsa Suárez, con DNI 4.383.919, con domicilio en Bartolomé Mitre 1676 de Capital Federal, fondo de comercio venta minorista de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas y casa de comidas, rotisería, sita en SANABRIA 2206, Capital Federal. Reclamos de ley Sanabria 2206, Capital Federal.

e. 27/4 Nº 150.865 v. 4/5/98

Juan Colonna, corredor público con oficinas en Av. Pedro Goyena 676, p. 1º, Capital avisa que María Juana Cristina Nazar Anchorena de Aldao, con domicilio en la calle Figueroa Alcorta Nº 3145, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de playa de estacionamiento sita en SANTIAGO DEL ESTERO Nº 361, 363, 365, 367, Capital Federal a Roberto Conforti, domiciliado en la calle Martínez Rosas Nº 1080, p. 2º, Capital Federal. Libre de personal, deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/4 Nº 150.950 v. 4/5/98

El Dr. Benjamín Andrés Maccarrein, abogado, con oficina en Rodríguez Peña 382 1 A, avisa que Luis Alberto Fariña, D.N.I. 12.817.326 y Luis Fariña D.N.I. 4.822.204, ambos con domicilio en Suipacha 719 Capital Federal, vende a Dario Bruno D.N.I. 17.323.268, con domicilio en Mario Bravo 1728 Merlo Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Restaurant-Cantina-Casa de lunch-Café-Bar-Despacho de bebidas-Venta de pizzas-Postres-Kiosco; sito en la Ciudad, calle SUIPACHA 719, libre de pasivo y de personal. Reclamos de ley en Rodríguez Peña 382 1 A. Se publica por 5 días en el Boletín Oficial.

e. 28/4 Nº 85.584 v. 5/5/98

"T"

Julio Alvarez y Cía., representada mart. púb. José María Quesada, of. Av. Belgrano 1852, Cap., avisa: Dante Domingo Agostino, dom. Bernardo de Irigoyen 350, 8º "21", Cap., vende a Carmen María Rosa Agostino, dom. Av. Luis María Campos 360, 4º "B", Cap. su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en THAMES 1926/30, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 27/4 Nº 150.936 e. 4/5/98

Se hace saber por 3 días en cumplimiento del art. 484 inc. c) de la Ley 20.094, que Jean Amaible Fabre, mediante escrit. 93 del 3/4/98, Reg. 111 de Avellaneda, al Fº 214, transfirió a Carlos Alberto Percivalle, quien adquirió el Yate de Bandera Argentina denominado "Fepal", Matrícula REY 028147

e. 30/4 Nº 151.357 v. 5/5/98

Se hace saber por tres días en cumplimiento del art. 484, inc. c) Ley 20.094, que la quiebra de "Mar Lavquen S. A.", mediante escrit. 103 del 16/4/98, Reg. 111 de Avellaneda, al fº 255, transfirió a "Pesquera del Atlántico Sociedad Anónima Industrial y Comercial", quien adquirió el Buque de Bandera "Argentina", denominado "Congelador Mar Uno", Matrícula 6341.

e. 30/4 Nº 151.358 v. 5/5/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

Por medio de la presente BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, en su carácter de Cedente, a los efectos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil notifica la cesión en propiedad de créditos provenientes de la utilización de la tarjeta de crédito Provencred al Banco de la Nación Argentina, en su carácter de Cesionario, en virtud del Contrato de Cesión de Propiedad celebrado entre dichas entidades financieras con fecha 13 de abril de 1998. La cantidad de créditos cedidos en el marco del contrato mencionado es de un total de 237.550 (doscientos treinta y siete mil quinientos cincuenta). Los créditos cedidos corresponden a deudores domiciliados en la Capital Federal y en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe (Rosario), Córdoba y Mendoza, cuyo detalle se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio del banco emisor. Conforme con el Contrato de Cesión en Propiedad, el Banco Nación Argentina ha designado al BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO como agente de cobro de los créditos cedidos".

Contadora General - Elena R. Rohvein

e. 30/4 Nº 46.582 v. 4/5/98

"C"

CLUB SAN JORGE
S.A. de Capitalización y Ahorro

Se hace saber a los suscriptores de "Club Atlético San Jorge Mutual y Social", plan "Unase a Nosotros", que la Resolución I.G.J. Nº 468/96 ha dispuesto el cese de la operatoria irregular por ella implementada, y que a partir del dictado de la resolución 1250 del 27 de diciembre de 1996, se ha aprobado el plan de capitalización correspondiente a "CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO".

En consecuencia, todos aquellos tenedores de títulos de la operatoria cesada, cuentan con un plazo de 60 días a partir del presente para solicitar el reintegro de sus haberes o bien la reconversión de sus contratos a la nueva operatoria de "CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO", aprobado por la Inspección General de Justicia a través de la resolución Nº 1250 citada. El domicilio de pago es: Avda. Boedo Nº 1549 (C.P. 1239) de Capital Federal.

Gerente - Gerardo M. Primo

e. 27/4 Nº 150.911 v. 4/5/98

"G"

GIACOMINO
S.A.

I.G.J. Nº 14807. Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 1997 aumentó el Capital Social a $ 20.000, procediendo a emitir 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal con derecho a 5 (cinco) votos por acción, por un total de $ 10.000. Domicilio para ejercer derecho de preferencia y suscripción calle Pepirí 1072 Capital Federal.

El Presidente

e. 29/4 Nº 85.708 v. 4/5/98

"S"

S.A. IGNACIO GOÑI Y HERMANOS LTDA

Por Esc. del 28/11/1997 ante Esc. A. Goñi Durañona, se comunica que por "Asamblea General Extraordinaria autoconvocada, se resolvió por unanimidad emitir acciones por $ 90.000 para alcanzar un capital de $ 150.000. No se reformó el Estatuto Social.

Escribano - Aristóbulo Goñi Durañona

e. 29/4 Nº 151.148 v. 4/5/98

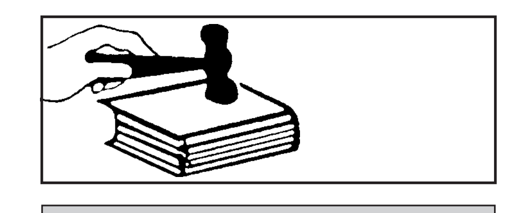
"V"

VIA FLAMINIA
S.A.
IGJ Nº 2970, Libro 97 Tomo A. Soc. Anónimas

VIA FLAMINIA S.A. hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 16-3-98 se ha dispuesto aumentar el capital social ordinario en $ 319.500 y emitir 31.950.000.020 acciones ordinarias nominativas de valor nominal $ 0,00001 cada una. Los accionistas conforme al art. 194 de la ley 19.550 gozarán de un derecho de suscripción preferente para ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de edictos y derecho de acrecer con respecto a cualquier remanente de acciones no suscripto. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 16 de marzo de 1998, la integración del mencionado aumento se realiza exclusivamente mediante aportes en efectivo.

Apoderada - Patricia Marcela Cogo

e. 30/4 Nº 151.344 v. 5/5/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Hernán F. Miguens, (T. E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario, art. 39 ley 12.962, rematará el 20 de mayo de 1998 a las 11.00 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días 15, 18 y 19 de mayo de 1998 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo 5 puertas, año 1995, dominio AKZ 828, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo, al Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.

e. 30/4 Nº 151.382 v. 5/5/98

El Martillero Hernán F. Miguens, (T. E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario, art. 39 ley 12.962, rematará el 20 de mayo de 1998 a las 11.10 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días 15, 18 y 19 de mayo de 1998 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Pick Up F-100 Nafta, año 1995 dominio ALR 702, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo, al Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.

e. 30/4 Nº 151.381 v. 5/5/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita a ELISA VICTORIA JARAMILLO TORO, por el plazo de cinco días, a efectos que se presente para hacer valer sus derechos en los autos "CRESPO, JORGE s/ Sucesión ab intestato". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 16 de 1998.
Edgardo Nuzzolese, secretario.

e. 30/4 Nº 85.814 v. 4/5/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaria Unica, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 3º cita a Doña JOSEFINA MODESTA KEIM LLEDO a fin de que en el plazo de sesenta días comparezca a estar a derecho en los autos: "LLEDO VDA. DE KEIM, MARIA ANA s/Ausencia por Desaparición Forzada" (expte. Nº 25213/98 - Ley 24.321). El presente deberá publicarse por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 29/4 Nº 225.022 v. 4/5/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don FRANCISCO BRAYLAN. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial. Firmado: Miguel Angel Grispo, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 30/4 Nº 85.637 v. 5/5/98

El Juzgado Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a acreedores y herederos de ANGEL MONETTI. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 30/4 Nº 151.187 v. 5/5/98

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica en autos "OREIRO ANA MARIA c/ MENNUTI MIRTA SUSANA s/ Ejecución de alquileres" cita a MIRTA SUSANA MENNUTI para que dentro de los de los cinco días de notificada comparezca personalmente a exhibir el último recibo de alquiler de Ramón L. Falcón 5514 3º "C" U.F. 11 Cap. Fed. bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Abril 23 de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 30/4 Nº 85.786 v. 4/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber

que en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ TROCCHIA, FRANCISCO JAVIER s/ Sumario, Expte Nº 62.293/95" se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 13 e octubre de 1997 ... II-2, Sígluese de lo expuesto que la pretensión instaurada en la demanda ha de prosperar en los términos solicitados en la pieza de inicio de estos autos, con los alcances siguientes: el capital de $ 1.639,51 enriquecerá con intereses que se calcularán según la tasa activa que utiliza el B.N.A. en sus operaciones ordinarias a 30 días, desde la fecha de la mora acaecida el 16/7/93 hasta el efectivo pago, con más la mitad de dicha alícuota en concepto de punitorios. III. Por lo expuesto Fallo: haciendo lugar a la acción promovida por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires contra FRANCISCO JAVIER TROCCHIA, a quien condeno a pagar a aquélla, en diez días, la suma de $ 1.639,51 con más los intereses detallados sub II.2. Con costas (art. 68 CPr). Difiero la regulación de los honorarios hasta tanto exista base cierta para así proceder, siendo inapelable esta sentencia (CPr 242), estése a lo normado por los arts. 499 y sig. CP. Notifíquese, cópiese, cúmplase, regístrese, oportunamente glósese la documentación y archívese. Fdo. Juan Roberto Garibotto, Juez". Publíquese por dos (dos) días, Juan Roberto Garibotto-Juez.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1998.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 30/4 Nº 151.289 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º en autos caratulados "ELIAS, JUAN MARQUS o MARCUS, ELIAS JUAN s/Pedido de quiebra por STOLLWERCK AG" (expte. Nº 66.635), cita al Sr. ELIAS JUAN MARQUS o MARCUS ELIAS JUAN, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretarle la quiebra. El presente deberá publicarse por 2 días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 30/4 Nº 46.590 v. 4/5/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, cita a CELINA MONICA MURDOLO, dispuesto por el CPC 145, en los términos del artículo 84 de la Ley de Concursos, bajo de designar Defensor Oficial en los autos caratulados: "MURDOLO, CELINA MONICA s/ Pedido de Quiebra por DINERS CLUB ARGENTINA S.A." Expte. Nº 36.123. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.

Roberto F. Abieri, secretario.

e. 30/4 Nº 85.857 v. 4/5/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en la Av. Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días en los autos caratulados "DANTAS, TERESA GUILLERMINA c/ PAPI, ALBERTO y Otro s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 58.859/95), a ZULMA NELIDA IGLESIAS de PAPI, a fin de que tome la debida intervención en estas actuaciones, por sí o por apoderado dentro del plazo de 5 días bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Emilio Perea, secretario.

e. 30/4 Nº 85.753 v. 4/5/98

Nº 14

El Juz. Comercial Nº 14, Sec. 27 decretó en los autos "WORLD'S COLOUR SRL s/Cancelación", la cancelación de los siguientes pagarés librados el día 27/6/97 por Dart Argentina S.A. en favor de World's Colour SRL: 1) el Nº 1365 con vto. 4/9/97 por $ 8.191,84; 2) el Nº 1366 con vto. 11/9/97 por $ 4.854,93; 3) el Nº 1367 con vto. 15/9/97 por $ 3.661,83. Publíquese por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 24/4 Nº 85.229 v. 15/5/98

Nº 21

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º P. de C.F. comunica por quince días en los autos "CAGEAO AUTOMOTORES S.A. s/ Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de título Nº 659 de 340.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", valor nominal de cada acción $ 0,0000000001, emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé Mitre 480 Capital, a nombre de CAGEAO AUTOMOTORES S.A., la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/4 Nº 151.158 v. 20/5/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48, sitos en Marcelo T. de Alvear 1890, Planta Baja de Capital Federal hace saber que en el expediente caratulado "TERRERI, DOMINGO s/Cancelación de Certificado de Titularidad de Acciones" se ha resuelto disponer la cancelación del Certificado Provisorio Nº 165 emitido por Banco Río S.A. por Valor Nominal 1.000 acciones clase "B" Nº de orden 63 según Libro Nº 1, Folio Nº 64 a nombre de Domingo Terreri, C.I. 1.600.524 (italiano) y D.N.I. 93.202.599. Publíquense edictos por quince días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/4 Nº 150.686 v. 15/5/98

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Callao 653 Piso 1º Capital Federal, cita a Alejandra Núñez en los autos "HILTON INTERNACIONAL DE PUERTO RICO Inc. c/GUTIERREZ GUILLERMO HUGO s/Redargución de Falsedad" a fin de que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Buenos Aires, febrero 17 de 1998. Dra. Elsa María Uzal, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 19 de 1998.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 30/4 Nº 85.879 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, P. 1, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a FRANCISCO JAVIER VIGNOLI (DNI 8.505.252) para que comparezca en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/VIGNOLI FRANCISCO JAVIER s/Ejecutivo", a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 30/4 Nº 85.761 v. 4/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a MARTA ISABEL LASCANO, a estar a derecho en la causa Nº 17.923, que se le sigue por el delito de Infracción al art. 84 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 30/4 Nº 225.167 v. 7/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a AREVALOS, ANTONIO a estar a derecho en la causa Nº 12.888 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 28/4 Nº 224.749 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CAMELINO, HUGO VICTOR a estar a derecho en la causa Nº 10.542 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 89 y 183 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 28/4 Nº 224.745 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HORACIO ANDRES BRAVO a estar a derecho en la causa Nº 14.534 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 89 y 183 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Alejandro Litvack, secretario.

e. 28/4 Nº 224.746 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CHAVEZ VAZQUEZ, JOSE ANTONIO a estar a derecho en la causa Nº 13.220 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 150, 89 y 239 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 28/4 Nº 224.750 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL ANGEL MUÑOZ CORDOBA a estar a derecho en la causa Nº 4645 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C.P. a fin de dar cumplimiento con lo que prescriben los arts. 26 y 41 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1998.

Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 28/4 Nº 224.752 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUIS ALBERTO GAREIS a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de lesiones culposas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Alejandro Litvack, secretario.

e. 28/4 Nº 224.748 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PAULO MEDEYROS a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de lesiones culposas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.

Alejandro Litvack, secretario.

e. 28/4 Nº 224.747 v. 5/5/98

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a RAUL BECERRA, a MIGUEL LOPEZ y a CARLOS BARRERA (con último dclio. conocido en Rocha 1061, Capital, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, y a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 C.P.P.N.—, en causa Nº 11.077, seguida en averiguación al delito de usurpación —art. 181 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su detención. como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Atento el resultado de las citaciones de RAUL BECERRA, MIGUEL LOPEZ y CARLOS BARRERA, cíteselos mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N. —bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos aires, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Juan José Baric, secretario.

e. 30/4 Nº 225.174 v. 7/5/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Cap. Fed., cita y emplaza a RUBEN DARIO MAZA (D.N.I. 11.120.939, con último dclio. conocido en Mariano Acosta 1480 Piso 1º Dto. "B" de esta ciudad), a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 6706, seguida en averiguación al delito de lesiones culposas —art. 94 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 28/4 Nº 224.765 v. 5/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital, notifica y emplaza a ALVAREZ ABAD en los autos Nº 8289/97, caratulados: "ALVAREZ ABAD s/Falsificación de documento", a efectos que comparezca a este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, juez federal. Ante mí: Oscar Aguirre, secretario federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.

e. 28/4 Nº 224.784 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital, notifica y emplaza a JUANA MARY SALINAS LUNAS en los autos Nº 8289/97, caratulados: "ALVAREZ ABAD s/Falsificación de documento", a efectos de que comparezca a este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, juez federal. Ante mí: Oscar Aguirre, secretario federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.

e. 28/4 Nº 224.783 v. 5/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1783/98, caratulados "FRANCO JUVENAL LUIS y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: JUVENAL LUIS FRANCO, D.N.I. Nº 10.929.733, que este Tribunal resolvió con fecha 14 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Alejandro Almeida Leighton, secretario

e. 28/4 Nº 224.725 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1674/98, caratulada "BRAVO, CARLOS ALBERTO Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a CARLOS ALBERTO BRAVO, que por resolución del 13 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1674/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 28/4 Nº 224.736 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1680/98, caratulados "TABORDA JUAN CARLOS y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: PEDRO SEBASTIAN YRAMAIN, D.N.I. Nº 26.520.591, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario
e. 28/4 Nº 224.723 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1962/98, caratulados "ROMANO FAVIO ANTONIO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: FAVIO ANTONIO ROMANO, D.N.I. Nº 23.154.090, que este Tribunal resolvió con fecha 14 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario
e. 28/4 Nº 224.740 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1956/98, caratulados "NEDILSKI VICTOR HUGO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: VICTOR HUGO NEDILSKI, D.N.I. Nº 21.669.503, que este Tribunal resolvió con fecha 14 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario
e. 28/4 Nº 224.728 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1674/98, caratulada "BRAVO, CARLOS ALBERTO Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a YESSICA BETIANA OCAMPO, que por resolución del 13 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1674/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.735 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2038/98, caratulada "PENDITO, CRISTIAN MARTIN Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a CRISTIAN MARTIN PENDITO, que por resolución del 14 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 2038/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.730 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1829/98, caratulada "FRIESE, WALTER GUIDO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a WALTER GUIDO FRIESE, que por resolución del 13 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1829/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.721 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaria Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1956/98, caratulados "NEDILSKI VICTOR HUGO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: MAXIMILIANO PETERSON, D.N.I. Nº 23.767.234, que este Tribunal resolvió con fecha 14 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario
e. 28/4 Nº 224.729 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaria Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1962/98, caratulados "ROMANO FAVIO ANTONIO y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: MARIO JOSE BARRIOS, D.N.I. Nº 25.650.029, que este Tribunal resolvió con fecha 14 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario
e. 28/4 Nº 224.727 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1783/98, caratulados "FRANCO JUVENAL LUIS y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: MIGUEL ANGEL REISEVICH, D.N.I. Nº 23.524.884, que este Tribunal resolvió con fecha 14 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario
e. 28/4 Nº 224.726 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1844/98, caratulada "SOTO, SEBASTIAN ROLANDO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a SEBASTIAN ROLANDO SOTO, que por resolución del 14 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1844/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.737 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1668/98, caratulada "LUCIARINI, MAURO ALBERTO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a SERGIO ARIEL BARCO, que por resolución del 14 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1668/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.732 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 6516/97, caratulada "N.N. s/Falsificación de documentos públicos", cita a MARCELO PASCUAL LUIS LOPRESTI, D.N.I. Nº 21.008.815, nacido el 12 de octubre de 1969, en Rosario, Santa Fe, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 3187, de esta Ciudad, a fin de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado y en horario hábil con el objeto de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto por el art. 296 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho. Fdo. Dr. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí, Dr. Juan Martín Hermida.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
e. 28/4 Nº 224.742 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1668/98, caratulada "LUCIARINI, MAURO ALBERTO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a MARCELO MARTIN BERALDI, que por resolución del 14 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1668/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.733 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1829/98, caratulada "FRIESE, WALTER GUIDO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a MARCELO JORGE ARIAS, que por resolución del 13 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1829/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.720 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2038/98, caratulada "PENDITO, CRISTIAN MARTIN y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a JORGE EDUARDO REYES, que por resolución del 14 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 2038/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.731 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1829/98, caratulada "FRIESE, WALTER GUIDO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a RODRIGO MATIAS JOSE RIAL, que por resolución del 13 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1829/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.719 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1844/98, caratulada "SOTO, SEBASTIAN ROLANDO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a FERNANDO ALBERTO SANCHEZ, que por resolución del 14 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1844/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.739 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 1680/98, caratulados "TABORDA JUAN CARLOS y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: JUAN CARLOS TABORDA, D.N.I. Nº 26.625.509, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de abril de 1998, sobreseerlo, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario
e. 28/4 Nº 224.722 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1668/98, caratulada "LUCIARINI, MAURO ALBERTO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a MAURO ALBERTO LUCIARINI, que por resolución del 14 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nº 1668/98 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14, de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 28/4 Nº 224.734 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. PABLO TORRES BARRIGA de lo resuelto a fs. 77 de la causa Nº 8924/97 caratulada "RODRIGUEZ PALMA LUIS FERNANDO y Otro s/Falsificación": "...Autos y Vistos... y Considerando ... Resuelvo: I) Sobreseer a PABLO TORRES BARRIGA de figuración en la misma, en virtud de considerarse que el hecho investigado no se cometió, con la expresa mención que la formación de la presente causa en nada afecta su buen nombre y honor que anteriormente gozara (art. 336 2º párrafo del C.P.P.)... — Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 28/4 Nº 224.724 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 9042/97, caratulada: "TAPIA PERALTA YACKELINE YUDI y QUENTASI MADALEN JULIA s/ Falsificación de Documentos públicos", cita a JULIA QUANTASI MADALEN, domiciliada en la calle M. Remedios del Valle 3565, de esta Ciudad, nacida el 14 de abril de 1975, en el Pueblo de Tomás Frías, Pcia. de Potosí, Bolivia, a fin de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada y en horario hábil con el objeto de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto por el art. 292 el C.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho. Fdo. Dr. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Dr. Juan Martín Hermida.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 28/4 Nº 224.741 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nros. 1774/98, caratulada "GONZALEZ, SEBASTIAN PABLO s/ Inf. Ley 23.737", notifica a SEBASTIAN PABLO GONZALEZ, que por resolución del 31 de marzo del año 1998, se resolvió Sobreseerlo en esta causa Nro. 1774/98 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura penal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nom-

bre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 29/4 Nº 225.105 v. 6/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaria Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nro. 1717/98, caratulada "CURA, OSVALDO MIGUEL s/ Inf. Ley 23.737", notifica a OSVALDO MIGUEL CURA, que por resolución del 17 de abril del año 1998, se resolvió Sobreseerlo en esta causa Nro. 1717/98 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura penal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo.) Jorge A. Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 29/4 Nº 225.103 v. 6/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaria Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nro. 1727/98, caratulada "ARANDIA, ROCHA OSMAR s/ Inf. Ley 23.737", notifica a OSMAR ARANDIA ROCHA, que por resolución del 17 de abril del año 1998, se resolvió Sobreseerlo en esta causa Nro. 1727/98 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura penal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 29/4 Nº 225.104 v. 6/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaria Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nro. 1717/98, caratulada CURA, OSVALDO MIGUEL s/ Inf. Ley 23.737", notifica a GUILLERMO LORENZO FORMENTO, que por resolución del 17 de abril del año 1998, se resolvió Sobreseerlo en esta causa Nro. 1717/98 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura penal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 29/4 Nº 225.102 v. 6/5/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 —sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital— cita y emplaza al ciudadano peruano FRANCISCO RAUL LOZANO MORALES a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del CPPN; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días corridos. Fdo.: Gustavo Adolfo Literas, Juez Federal. Ante mí: Gustavo E. Cristofani, secretario.

e. 27/4 Nº 224.603 v. 4/5/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 —sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital— cita y emplaza a la ciudadana peruana SOFIA CIRA LOPEZ BENITEZ a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del CPPN; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días corridos. Fdo.: Gustavo Adolfo Literas, Juez Federal. Ante mí: Gustavo E. Cristofani, secretario.

e. 27/4 Nº 224.594 v. 4/5/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de tres días a FERNANDO SAENZ, C.I. 3.648.367, nacido el 7 de febrero de 1935 en Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a los estrados del Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de efectuar una impronta de sus huellas dactilares, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 27/4 Nº 224.600 v. 4/5/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 2582/98, cita y emplaza al Sr. LUIS FRANCISCO OLEA, DNI 13.664.330, nacido el 27/10/57, domiciliado en la calle México 1817, Martínez, PBA, a fin de que comparezca con el objeto de prestar declaración indagatoria ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 27/4 Nº 224.607 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a GUSTAVO JAVIER LORENZO, DNI 21.670.452, a presentarse a estar a derecho en los autos 3466/96 dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 27/4 Nº 224.605 v. 4/5/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de tres dias a ANA MARIA MONCALVO DE SELEBAM, C.I. 5.073.668, nacida el 14 de mayo de 1945 en Capital Federal, para que comparezca a los estrados del Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de efectuar una impronta de sus huellas dactilares, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 27/4 Nº 224.598 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a SANTIAGO FERRARO, DNI 25.997.121, argentino, con domicilio en la calle José Bonifacio 501, 2º "B", Capital Federal, para que comparezca a los estrados del Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de tomar razón de lo resuelto en autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 27/4 Nº 224.602 v. 4/5/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a MARCOS LUIS ARREAÑO, D.N.I. Nº 18.096.467, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 4141/97, caratulados "ARREAÑO, MARCOS LUIS s/ Inf. ley 23.737", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría Nº 22, 3 de abril de 1998.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 28/4 Nº 224.824 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL CESSA o MIGUEL ANGEL SESSA, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 8860/96 caratulados "CESSA, MIGUEL ANGEL s/ Amenazas", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 28/4 Nº 224.826 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, cita a FAUSTO MAMANI ERQUICIA, DNI Nº 93.087.178, con último domicilio en la calle Juan Carlos Gómez, 138 de Capital Federal, JULIO ROJAS FERNANDEZ, DNI N º 93.053.481, con último domicilio en la calle Lynch 3566 de Capital Federal, y FELIPE BRIZUEÑA LEIVA, DNI Nº 93.062.933, con último domicilio en la calle Los Patos 2639 de Capital Federal, para que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día desde la última publicación del presente, en la causa Nº 11.952/97 que se le sigue por los delitos previstos y penados en los arts. 292 segundo párrafo del Código Penal y 33 inc. "C" de la ley 20.974, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, ordenando su inmediata captura en consecuencia."

Alicia Vence, secretaria federal.

e. 30/4 Nº 225.159 v. 7/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, notifica a MARCELO GHERINGUELLI, CARLOS SCELZI, ALEJANDRO BORATTO, GUSTAVO VANINI, FERNANDO CAMPOS, ANDRES MASTROMONACO y PABLO MASTROMONACO lo resuelto por la Excma. Cámara a fs. 200. Fdo.: Héctor Luis Yrimia, Juez de Instrucción. ante mí: Ignacio Belderrain, Secretario". "///nos Aires, 10 de marzo de 1998. Y Vistos: (...) Resuelve. I) Confirmar la resolución de fs. 103/107 en cuanto Sobresee a MARCELO GHERINGUELLI, CARLOS SCELZI, ALEJANDRO BORATTO, GUSTAVO VANINI, FERNANDO CAMPOS, ANDRES MASTROMONACO y PABLO MASTROMONACO, en orden al hecho por el cual fueron imputados, dejándose expresa constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336 inc. 3 del Código Procesal Penal de la Nación). (...) Fdo.: Carlos A. Tozzini, Guillermo F. Rivarola, Jueces de Cámara. Ante mí: Manuel J. Gorostiaga, Secretario". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 29/4 Nº 225.099 v. 6/5/98

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, notifica a MIGUEL PANTANO, lo resuelto por este Tribunal. "///nos Aires, 14 de abril de 1998. Y Vistos: (...) Resuelve: Sobreseer a MIGUEL PANTANO de las demás condiciones obrantes en autos, en la presente causa en relación a los hechos por los que fuera imputado, dejando expresa constancia que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado, (art. 336 inc. 2 del Código Procesal Penal de la Nación). (...) Fdo.: Dr. Héctor Luis Yrimia, Juez. ante mí: Dr. Ignacio Belderrain, Secretario." Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 29/4 Nº 225.097 v. 6/5/98

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, notifica a ADOLFO DANIEL BIDOGIA, lo resuelto por este Tribunal. "///nos Aires, 14 de abril de 1998. Y Vistos: (...) Resuelve: Sobreseer a ADOLFO DANIEL BIDOGIA de las demás condiciones obrantes en autos, en la presente causa Nº 111.495/97 del registro de la Secretaría Nº 164, en orden al delito que por el que fuera imputado, dejando expresa constancia que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado. (Art. 336 inc. 2 del Código Procesal Penal de la Nación). (...) Fdo.: Dr. Héctor Luis Yrimia, Juez. Ante mí: Dr. Ignacio Belderrain, Secretario." Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 29/4 Nº 225.096 v. 6/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita a ALEGRE HAMRA DE CHOMER, a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada, en la causa Nº 4095 que se le sigue a la nombrada, por infracción a la Ley 24.241. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 13 de abril de 1998, que dice así: "Buenos Aires, 13 de abril de 1998. Advirtiendo el suscripto que en autos, se ha citado en numerosas oportunidades a ALEGRE HAMRA DE CHOMER ... con resultado negativo, cítese a la nombrada por edictos, a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Librese oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación por dos días del contenido del presente." Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez. Ante mí. Valeria Rosito. Secretaria.

e. 30/4 Nº 225.249 v. 4/5/98

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos Nº 18.582, caratulados: "PRADO, SANTIAGO (SIEMBRA AFJP) s/ Inf. Ley 24.241", del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal, a SANTIAGO JOSE PRADO —DNI Nº 10.130.152—, a fin de que comparezca a este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de quinto día de notificado, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.

Hernan Pandiella, secretario.

e. 28/4 Nº 224.744 v. 5/5/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a ELSA PIETRODARCHI, DANIEL EDUARDO ORDOÑEZ. ELENA GRACIELA ALFIERI y ALBERTO ELIAS GOMEZ para que dentro de los tres días desde la última publicación, comparezcan ante esta sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. Publíquese por cinco días.

San Isidro, 7 de abril de 1998.

Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.

e. 27/4 Nº 224.549 v. 4/5/98

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a CLARA FRANK y a SILVIA NOEMI GALARZA, quienes deberán comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ... Fdo.: Conrado César Bergesio, Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo. Secretario.

San Isidro, 14 de abril de 1998.

e. 27/4 Nº 224.550 v. 4/5/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 1451, caratulada "ANTONUCCI, PEDRO p/Inf. art. 292, 2º párrafo del C.P.", que tramita por ante este Tribunal y por la Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a ARIEL SEGUNDO TELLO, D.N.I.: 22.041.594, para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día de notificado en virtud de estar imputado del delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la propiedad de un automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 27/4 Nº 224.551 v. 4/5/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición de S.S. Sr. Juez Federal de Mar del Plata, Dr. Daniel R. D. Vázquez a cargo del Juzgado Federal Nº 1 se cita y emplaza por el término de un (1) día a CRISTOBAL MARIO OHANOWICZ, DNI 10.114.505, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día a fin de prestar declaración testimonial en la causa Nº 12.721 caratulada "MEIN HERNAN s/ Inf. Ley 23.737" "de trámite por ante la Secretaría Penal Nº 2".

Mar del Plata, 14 de abril de 1998.

El Secretario federal.

e. 28/4 Nº 224.753 v. 5/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	14/04/98	MARIO CAMPODONICO	3	ESTAFA
3	110	MARCELO JAVIER GOLDBERG	7/04/98	HECTOR LUIS PALLADINO, TITULAR DEL DNI Nº12.400.244	3	Nº 111.571/97 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	16/04/98	CARLOS ALBERTO LLULL POBLADO Y EN BANDA	3	DELITO DE ROBO CON ARMAS EN
9	108	CARLOS ALBERTO HAIEK	13/04/98	CARLOS ALVAREZ	3	
9	108	CARLOS ALBERTO HAIEK	14/04/98	MANUEL JESUS GONZALEZ RUIZ Y ANDREA PAULA VERON (DNI 27.263.700	3	
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	1/04/98	EMILIO RODOLFO RAUCH	5	Nº 20.533/98 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	15/04/98	LUIS MIGUEL CALLIERI, DNI 5.467.651	3	Nº 101.594/97 - DELITO DE ROBO
22	148	JULIAN DESCALZO	31/03/98	CARLOS HUGO GARRO EGUAMIL	3	TENTATIVA DE ROBO
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	7/04/98	MARCELO LUIS GUERRA (DNI 17.706.173)	3	ABANDONO DE PERSONA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	2/04/98	JUANA OLGA MALDONADO, DNI 3.380.610, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE CAMARONES 5855	3	Nº 15.864/98
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	14/04/98	ISIDRO ANIBAL BUERA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	13/04/98	VIRGINIA LIDIA BURGOS	3	DELITO DE ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	16/04/98	FELIX JUAN SVETLIZA, DNI 6.053.695	3	RETENCION INDEBIDA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	7/04/98	JORGE IGNACIO MEDINA, DNI 12.902.209 Y VICTOR DANIEL MEDINA, DNI 14.257.320	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	13/04/98	MARCELO FABIAN PAULBESAX	3	ROBO CON ARMAS
41	112	GABRIEL M. PRESA	7/04/98	JORGE RODOLFO RIOS	5	TENTATIVA DE ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	14/04/98	OSVALDO DONATO ZULLI	3	Nº 93.714/97 - ESTAFA

e. 27/4 Nº 56 v. 4/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	7/04/98	WILSON PEDRO MADALON ARNOLDT, TTULAR DEL D.N.I. Nº 92.481.835	3	
5	9	HORACIO J. SEGURA	8/04/98	SERGIO ANDRES AGUIAR HEGER (DNI 16.249.262)	1	INFRACCION A LA LEY 24.241
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	2/04/98	CARLOS ALBERTO STEFANO (DNI Nº 12.532.939)	3	Nº 2683 - MOSZEL, VICTOR JULIO Y OTROS S/INF. LEY 23.771
7	14	SEBASTIAN SAL	2/04/98	JAIME BAHAR	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL

e. 27/4 Nº 55 v. 4/5/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 1997, se decretó la quiebra de ARON KNOBEL E HIJOS S. A., en la que se designó síndico al Dr. Esteban Marín Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º, Dto. "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.Q.).

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 28/4 Nº 224.809 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de CLUB ATLETICO EXCURSIONISTAS, en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º, Dto. "71", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.Q.).

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 28/4 Nº 224.808 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de PAPER RECICLING ARGENTINA S. A., en la que se designó síndico al Dr. José Julio Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, piso 6º, Of. 36/37, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.Q.).

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 28/4 Nº 224.813 v. 5/5/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra de SITMA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2555 al Fº 568 del Lº 53 Tº A de Estatutos Nacionales, con domicilio social en Lavalle 1759 6º "A", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Contadora Elba Bengoechea con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 1010, piso 6º "J", de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11 de junio de 1998, en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 25 de junio de 1998 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 10 de julio de 1998. El Síndico presentará los informes a los que se refiere el art. 35 y 39 L.C., los días 6 de agosto de 1998 y 17 de septiembre de 1998, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Hágase saber a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 30/4 Nº 225.234 v. 7/5/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, hace saber por 2 días que se ha presentado el Proyecto de Distribución Final (art. 212 ley 19.551) en los autos caratulados "DE CARLO MARCONI S.A. s/Quiebra" Expediente número 60.189.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 30/4 Nº 222.172 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriella Vassallo, en los autos "VIRTEN S.A. s/Quiebra", con fecha 27 de marzo de 1998 ha decretado la quiebra de VIRTEN S.A., con domicilio en la Avda. Córdoba 652 - Piso 3º "B" - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16/4/82 bajo el Nº 2012, del Libro 96 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Se ordena a la fallida y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Dispónese la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Hácese saber a los acreedores que tienen plazo hasta el día 12 de junio de 1998 para presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la ley 24.522 y cuentan hasta el día 29 de junio de 1998 para proceder —si lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 13 de junio de 1997. El síndico designado es el Ctdor. Jorge María Steverlynck, con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/4 Nº 225.135 v. 7/5/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635 Piso 6 de la Capital Federal, en los autos "ELECTRO AISLANTE S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" hace saber por un día que ha recaído sentencia cuya parte resolutiva dice: "Buenos Aires, septiembre 8 de 1994.- ... Resuelvo: I. - Calificar la conducta de los Sres. MANUEL LOPEZ (art. 235, inc. 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13, y 15, y art. 236, inc. 3, 5, 10 LC.), SATURNINO CARPINTERO (art. 235, inc. 1, 4, 6, 11, 12 y 15 y art. 236, inc. 3, 5, 10 LC), CONSTANTE ALVAREZ (ídem anterior), EDUARDO PIN (ídem anterior), OSCAR FRANCISCO OSTRAVSKY (ídem anterior), CARMEN L. DE CARPINTERO (ídem anterior), como de culpable y fraudulenta. II. - Calificar la conducta de EDGARDO M. HERRERA (art. 235, inc. 1, 4, 6, 7, 10, 11 LC.), como fraudulenta. III. - Calificar la conducta del Sr. EMILIO J. STERN (art. 235, inc. 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 14 y 15, y art. 236, inc. 5 LC.). IV. - Exclúyase, de la presente calificación a los Sres. FRANCISCO ARISTEGUIETA UROGOITIA, SEVERINO ALONSO, y ESTER OSTRAVSKY DE LOPEZ. V. - Notifíquese. Firme la presente, comuníquese por oficio al registro de Juicios Universales, y hágase saber mediante edictos que se publicarán sin cargo, y por un día en el Boletín Oficial. Oportunamente, remítanse las actuaciones a la Justicia en lo Criminal de Instrucción. Póngase en conocimiento del Sr. Agente Fiscal, a cuyo efecto pasen los actuados a sus estrados. Firmado: Rodolfo Herrera. Juez Nacional.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 30/4 Nº 225.176 v. 7/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "NORDIKA LEATHER S.R.L. s/Quiebra" que se ha designado síndica a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, 3º Piso "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de marzo de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 16 de junio de 1998. Asimismo el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de agosto de 1998 y 1º de octubre de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5, y en caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 30/4 Nº 225.160 v. 7/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1998 se le decretó la quiebra a ANGEL VICENTE DIAZ, habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de junio de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 26 de agosto de 1998 y 8 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo cuerpo legal, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 27/4 Nº 224.566 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 1998, se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de AUTOMOTORES LOUVRE S.A., con domicilio en Rosetti 2011, Capital Federal. Se ha establecido el día 30.06.98 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico, Ctdor. Yañez, Norberto José, con domicilio en Corrientes 2312, piso 8º, Of. 66 de la Capital Federal. Fíjanse los días 27.08.98 y 08.10.98 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la LC y Q. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/4 Nº 151.195 v. 6/5/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "WAINSTEIN ABRAHAM IDEL s/Quiebra", expte. Nº 56590, con fecha 16/4/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Dra. Cecil Alejandra Restelli, con domicilio en Sarmiento 1371, 8º Piso Of. 801, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/4 Nº 224.554 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "KOTLAR DE WAINSTEIN JUANA S. s/Quiebra", expte. Nº 56589, con fecha 16/4/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Dra. Cecil Alejandra Restelli, con domicilio en Sarmiento 1371, 8º Piso Of. 801, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/4 Nº 224.552 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "DINERSTEIN DE GARCIA EDITH s/Quiebra", Expte. Nº 69.242, habiéndose designado síndico a Silvia Beatriz Ferruelo, Tucumán 1539, Piso 7º "71", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/98, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, abril de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 28/4 Nº 224.834 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "PALOMINO OSCAR HUGO s/Quiebra", Expte. Nº 66.868, habiéndose designado síndico a Claudio Enrique López, Carbajal 3993, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/6/98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 30/4 Nº 225.161 v. 7/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MAS POR MENOS S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 67.864, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Restelli, Sarmiento 1371, 8º "801", en el horario de 15,30 a 18 hs., adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/5/98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 30/4 Nº 225.162 v. 7/5/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que con fecha 06.04.98 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de DAMCAR SA con domicilio en Oliden 2232, Cap. Fed. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 21.05.98 por ante el Síndico Cdor. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125, 8º piso, dto. 17, Cap. Fed. Informes arts. 35 y 39 LCQ 06.07.98 y 02.09.98 respectivamente. Vencimiento periodo exclusividad: 18.11.98. Audiencia Informativa: 11.11.98 a las 10,00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 27/4 Nº 85.342 v. 4/5/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Silvio Sícoli, sita en Diag. R. S. Peña 1211 P. 2, Capital Federal, comunica por dos días en autos "EL FORTIN DE FRANCISCO LOIS E HIJOS S.A.C.I.F.I. Y M. s/Quiebra", que se han presentado el informe y proyecto de distribución final y, que han sido regulados los honorarios de primera instancia de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 30/4 Nº 225.177 v. 4/5/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "T. FOOD S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Abalo Hugo Omar con domicilio en la calle Reconquista 1011, 6º "1" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12/06/98; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 28/4 Nº 224.832 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MANZO NELLY AMANDA s/Quiebra". El síndico designado es Estévez Juan Ignacio con domicilio en la calle Av. Libertador 222 5º "A" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de junio de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 30/4 Nº 225.240 v. 7/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, con asiento en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 11 de febrero de 1998 de JORGE ALBERTO GAYOSO, L.E. Nº 4.548.229, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 1067, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 18 de mayo de 1998, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndica Ctdor. Norberto José Perrone, con domicilio en Constitución 2894 de Capital Federal. Se ha designado el día 5 de febrero de 1999 a las 10,00 hs. a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L.C. que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretaría.
e. 27/4 Nº 85.379 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "O.S. SUPERMERCADISMO S.A. s/Concurso mercantil liquidatorio", Expte. Nº 57.576; se ha decretado con fecha 12 de junio de 1996, la quiebra de la fallida. Síndico designado: Contador Norberto I. Sapir, con domicilio constituido en Lavalle 1282, piso 1º, oficina 19, Capital (Te.: 752-0784 - 754-3289), a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 11 de junio de 1998. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de julio de 1998 y 10 de agosto de 1998, respectivamente. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5). Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/4 Nº 225.154 v. 7/5/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "STILMAN GREGORIO ALBERTO s/Quiebra", en los que se ha declarado la quiebra con fecha 21 de octubre de 1997 a GREGORIO ALBERTO STILMAN (DNI 7.736.678), habiéndose designado Síndico al Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio legal en Cafayate 754, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23/06/1998 (Art. 88, último párrafo de la Ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 20/08 y 01/10 de 1998 respectivamente y el 3/9/98 para dictar la resolución prevista por el art. 36. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme Art. 273, Inc. 8), Ley 24.522.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 28/4 Nº 224.914 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzón, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º Capital Federal, hace saber que en los autos "CON-ARG S.A. s/Quiebra", que con fecha 12 de noviembre de 1997 se ha dictado resolución decretando la quiebra de CON-ARG S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de julio de 1991 bajo el Nº 4320 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas. La fallida y terceros deberán entregar al Sídico los bienes propiedad de la primera que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Desígnase Síndico al Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en la calle Sarmiento 1426 Piso 10º Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20 de mayo de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 1 de julio de 1998 y 26 de agosto de 1998 respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Se fija el día 15 de julio de 1998 para el dictado del auto verificatorio y el recálculo de los créditos verificados. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de agosto de 1998 a las 11:00 horas a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 29/4 Nº 225.026 v. 6/5/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, piso 4to., Capital Federal, hace saber que se ha modificado la fechas designadas en la quiebra de CUESTA, LEONOR OLGA, fijar la fecha del 15 de mayo de 1998 para que la deudora presente a la sindicatura y al Juzgado una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles (art. 41 de la ley 24.522). Fijar el día 1º de junio de 1998 hasta el cual deberá dictarse resolución estableciendo las categorías y acreedores comprendidas en ella (art. 42 L.C.). Fijar el día 16 de junio de 1998 hasta el cual la deudora deberá acompañar el texto de la propuesta y las conformidades con el alcance previsto por el art. 45 de la ley 24.522. Hace saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 7 de julio de 1998 a las 11 horas en la sede del Tribunal (art. 45 de la ley citada).
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/4 Nº 224.679 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de abril de 1998, en los autos caratulados "QUINTANA NESTOR s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de NESTOR QUINTANA (D.N.I. 17.381.966), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de mayo de 1998, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 8 de julio de 1998 y 4 de septiembre de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Eva Rodríguez, con domicilio en Tacuarí 1455 P.B. "A", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 29/2 Nº 225.045 v. 6/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, con asiento en Av. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 8 de abril de 1998 de FRENITHE S.A.C.I.F., con domicilio en la calle Zuviría 5626 Capital. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 13 de julio de 1998, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Juan Francisco Narbaitz con domicilio en Viamonte 1570 E.P. Capital. Se ha designado el día 30 de diciembre de 1998 a las 11 hs. a los efectos de realizar la audiencia informativa conforme al art. 45 de la L.C. que se llevará a cabo en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 29/2 Nº 151.185 v. 6/5/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Sec. Nº 24, sito en Avda. Callao 635, Piso 4º, comunica por 5 días, que con fecha 1/4/98 se decretó la apertura del concurso preventivo de DORA HAYDEE RIVERAS DE MAGLIO (LC 140.529), con domicilio en Madero 121, Piso 5º, Depto. 36, Cap. Fed. Síndico: Koutnouyan, Silvia Diana, don domicilio en Lavalle 1678, piso 4º, Depto. "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación de sus créditos hasta el 1/6/98. Autos: "RIVERAS DE MAGLIO, DORA HAYDEE s/Concurso Preventivo", Exp. Nº 65.347.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 30/4 Nº 85.855 v. 7/5/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, ubicado en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, notifica que en los autos "ASTILLEROS PUERTO DESEADO S.A. s/Quiebra", se ha ordenado poner en conocimiento de todos los acreedores el proyecto de fs. 2906/8.
Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 27/4 Nº 224.640 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-2-98, en los autos caratulados REALTORS S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de REALTORS S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonardo Burman, con domicilio en la calle Paraná 554 6º Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17-4-98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 27/4 Nº 224.627 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, a mi cargo, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed., comunica por 5 días que en los autos caratulados "MARKETING INTERNACIONAL S.A. s/Concurso Preventivo (por conversión), con fecha 7/4/98 se ha dejado sin efecto la quiebra decretada el día 9/12/97 y se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de MARKETING INTERNACIONAL S.A. con sede social en la calle Uruguay 239, 1º de Cap. Fed. El síndico designado para actuar es Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981, Piso 5º, Depto. "B" de Cap. Fed., Tel. 953-7287 en donde deberán los acreedores formular sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/6/98 bajo apercibimiento de tenerlos por no verificados. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 28/4 Nº 151.112 v. 5/5/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Avda. Callao 635 piso 2º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1998 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo del señor GERARDO KAPLAN. Se ha designado síndico a la contadora Susana Laura Britti, con domicilio en la calle Paraná 467 piso 7º "26" Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 22 de junio de 1998. Se fija hasta el 6 de julio de 1998 para que los acreedores y la deudora puedan formular ante el síndico por escrito las impugnaciones y observaciones que estimen conveniente. El informe individual será presentado por la sindicatura el 19 de agosto de 1998. El informe general será presentado el día 30 de setiembre de 1998. La audiencia informativa se llevará a cabo en los términos del artículo 45 de la L.C. el día 14 de diciembre de 1998 a las 10,00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/4 Nº 85.664 v. 6/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital Federal, hace saber que en los autos "LOPEZ, ADOLFO ALFREDO s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 30/4 Nº 225.109 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que los autos caratulados "LA ROCCA, PEDRO RAUL s/Quiebra", tramitan por ante la Secretaría Nº 27.
Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 30/4 Nº 218.485 v. 7/5/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ROFRED SRL decretada con fecha 23 de marzo de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063 piso 11, hasta el día 12 de junio de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 28/4 Nº 224.774 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de DE MARTINO RUBEN ALBERTO decretada con fecha 20 de marzo de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 19 de mayo de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 28/4 Nº 224.778 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de SINGER DE KESZTI MARGARITA decretada con fecha 19 de marzo de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1º A, hasta el día 22 de mayo de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 28/4 Nº 224.772 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de SERVICIO DE OFICINA INMOBILIARIA MOVIL SRL s/Quiebra decretada con fecha 23 de marzo de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB C., hasta el día 5 de junio de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 28/4 Nº 224.769 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de RAITENSZTEIN ADELA REBECA - KAPUSTIN MARIO H. SOC. DE HECHO decretada con fecha 12 de marzo de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882 3º A, hasta el día 29 de mayo de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asi-

mismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 28/4 Nº 224.776 v. 5/5/98

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "AMARI VICTOR HUGO s/Quiebra" que es síndico el contador Oscar Alberto Vertzman con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 3120 Piso 2º Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 6 de abril de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de junio de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de agosto de 1998 y 29 de septiembre de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida - so pena - de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 27/4 Nº 224.544 v. 4/5/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SNACK REY S.A., con fecha 14 de abril de 1998. El síndico interviniente es el contador Carlos Alberto Olivera con domicilio en la calle Boyacá 880, P.B., ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de junio de 1998. Fíjanse los días 10 de agosto y 23 de septiembre de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 días del mes de abril de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 30/4 Nº 225.139 v. 7/5/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRUTIHORTICOLA NORTE S.R.L., con fecha 14 de abril de 1998. El síndico interviniente es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054, 7º "D", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de junio de 1998. Fíjanse los días 10 de agosto y 23 de septiembre de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 días del mes de abril de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 30/4 Nº 225.147 v. 7/5/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARIA CELINA LONGO, con fecha 25 de marzo de 1998. El síndico interviniente es el contador Guillermo Héctor Fernández con domicilio en la calle Cerrito 520, 6º "A" y "B", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16 de junio de 1998. Fíjanse los días 13 de agosto y 25 de septiembre de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 días del mes de abril de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 30/4 Nº 225.142 v. 7/5/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CORREO AUSTRAL S.A., con fecha 7 de abril de 1998. El síndico interviniente es el contador Miguel Angel Tregob con domicilio en la calle Lima 287, 5º "C", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de junio de 1998. Fíjanse los días 24 de agosto y 5 de octubre de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 días del mes de abril de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 30/4 Nº 225.150 v. 7/5/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 1º-4-98, se ha decretado la quiebra de LOCAL POST SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta bajo el Nº 1985 del Lº 112 Tomo A de S.A. con fecha 18 de marzo de 1993, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de junio de 1998 presenten a la síndica Lidia Roxana Martín, con domicilio en Paraná 833 2º Piso Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LOCAL POST S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/4 Nº 224.626 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 1/4/98 se ha decretado la quiebra de INTER LEATHER S.A. (Inscripta IGJ 2/4/91, bajo el Nº 1443, Lº 109 del Tº A de S.A.), intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de junio de 1998 presenten al Síndico Norberto Bonesi, con domicilio en la calle Juan B. Justo 5096, Piso 1º "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INTER LEATHER S.A. s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Victor A. Vivono, secretario.
e. 30/4 Nº 225.156 v. 7/5/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, comunica por cinco días la quiebra de DANIEL MARIO LAMBERTI, habiéndose designado Síndico al Contador Daniel Edmundo Rodriguez, con domicilio en Bulnes 2154 piso 1º "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 2 de junio de 1998 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 16 de julio de 1998 y 11 de septiembre de 1998, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 C. Pr. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 27/4 Nº 224.681 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días la rectificación del decreto de quiebra dictada el 4-12-97 respecto de ALCIRA ALICIA BIRAGHI TAFURI y que su nombre correcto es BIRAGHI TAFURI, ALCIRA CECILIA con L.C. 4.544.744. Sus acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 1º de junio de 1998 en el domicilio del síndico Dr. Carlos Manuel Félix Juncal sito en calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Este deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15 de julio de 1998 y 10 de septiembre de 1998, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 28/4 Nº 224.830 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, hace saber que con fecha 25/3/1998 se ha procedido a la apertura del Concurso preventivo de DORTEX S.A., designándose síndico al contador Juan Carlos Caro, con domicilio en la calle San Martín 793, piso 1º "A", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 26/5/1998. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 10/7/1998 y 7/9/1998 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 12/11/1998, a las 10 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 30/4 Nº 85.775 v. 7/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1 de abril de 1998 se decretó la quiebra de BLUE SPIRIT INTERNATIONAL S.R.L., en los autos caratulados "BLUE SPIRIT INTERNATIONAL S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 29.004 la cual se designó síndico al señor Caro Juan Carlos con domicilio en la calle San Martín 793, 1º "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de junio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17 de julio de 1998 y 11 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del Art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerar los ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.
Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 30/4 Nº 225.235 v. 7/5/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 20, Sec. Nº 39, (sito en Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 27/3/98, ha sido decretada la quiebra de DANIEL HUGO FLORENTIN RIEB, con D.N.I. Nº 16.940.073, con domicilio en la calle Estados Unidos 3553, 2º piso, Dt. "F", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-5-98, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º piso, of. "F", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 6/7/98 y 2/9/98 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Raúl A. Taillade. Juez".
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 27/4 Nº 224.683 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "TADIOLI NORBERTO HUGO s/Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 23.03.98 la apertura del concurso preventivo de NORBERTO HUGO TADIOLI, síndico designado Lea Beatriz Aljanati con domicilio en la calle Honorio Pueyrredón 1576, piso 2, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 28.05.98, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la LC los días 14.07.98 y 09.09.98 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 16 de noviembre de 1998 a las 10:00 horas, para la celebración de la Audiencia Informativa.
Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 29/4 Nº 151.120 v. 6/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco

días que con fecha 27 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de: "ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SAN PABLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de mayo de 1998, presenten al síndico contador Luis Humberto Chelala con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5º piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SAN PABLO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 29/4 Nº 225.046 v. 6/5/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HUGO PALMENTIERE S.A. con fecha 12 de marzo de 1998, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8º Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12 de junio de 1998. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de agosto de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 23 de septiembre de 1998. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los administradores de la fallida y a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar al deudor y a los administradores para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítese a HUGO EMILIO PALMENTIERE a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 11/6/1998 y, supletoriamente la del día 23/6/98, ambas a las 10:30 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 Ley 24.522. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Darío Gabriel Melnitzky, secretario.

e. 28/4 Nº 224.827 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 16 de abril de 1998 se dispuso en el concurso preventivo de TEXVIL S.A., una prórroga de 20 días del período de exclusividad oportunamente otorgado a la concursada el que se extenderá hasta el 13 de mayo de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 30/4 Nº 85.862 v. 7/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 16 de abril de 1998, se dispuso en el Concurso Preventivo de LINEA BIS S.A. una prórroga de 20 días del período de exclusividad oportunamente otorgado a la concursada el que se extenderá hasta el 13 de mayo de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 30/4 Nº 85.860 v. 7/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 1998 se dispuso en el Concurso Preventivo de TEXTILES VICTOR LEVY S.A. una prórroga de 20 días del período de exclusividad oportunamente otorgado a la concursada el que se extenderá hasta el 13 de mayo de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 30/4 Nº 85.859 v. 7/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 1998 se dispuso en el Concurso Preventivo de ESTEX S.A. una prórroga de 20 días del período de exclusividad oportunamente otorgado a la concursada el que se extenderá hasta el 13 de mayo de 1998. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 30/4 Nº 85.858 v. 7/5/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DIALENER S.A. el día 8 de abril de 1998. El Síndico designado en autos es Gords Eva Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011 6º piso Of. "2", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 14 de agosto de 1998 y 28 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 27/4 Nº 224.553 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DIAMEVAN S.A. el día 8 de abril de 1998. El Síndico designado en autos es Aníbal Daniel Osuna con domicilio constituido en Habana 3682 5º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 6 de julio de 1998 y 2 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 27/4 Nº 224.548 v. 4/5/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1998 se ha decretado la Quiebra de VILLASBOA, ELISA habiendo resultado designado Síndico el Contador don Pedro Lavagnino, con domicilio en Tucumán 1639, 5º Piso, depto. "37", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de junio de 1998. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC al día 11 de agosto de 1998 y el referido por el art. 39 LC del día 23 de septiembre de 1998. Ordénase al fallido y terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas, pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires 30 de marzo de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 28/4 Nº 224.926 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS COMBET S.A., habiendo sido designado síndico el contador don Ricardo Félix Fernández, con domicilio en Tucumán 1567 Piso 10 Depto. 55, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de junio de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 26 de agosto de 1998 y el referido por el art. 39 LC el día 7 de octubre de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquella, prohibiéndose hacerles pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 29/4 Nº 225.041 v. 6/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "BRUSCO ALBERTO ADOLFO, con domicilio en la Avda. Directorio 2688 de Capital Federal. Dicha apertura se resolvió por el Juzgado con fecha 23 de febrero de 1998, habiéndose designado como síndico a la contadora Norma Alicia Balmes, domiciliada en Diagonal R. S. Peña Nº 1185, piso 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39, Ley 24.522 el día 11 de agosto de 1998 y el 23 de setiembre de 1998 respectivamente. Señalándose audiencia informativa para el 3 de febrero de 1999 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 30/4 Nº 151.240 v. 7/5/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de SINGLANDE GLADYS VIVIANA (DNI Nro. 12.921.565) con domicilio en la calle Soldado de la Frontera 5472 piso 8º "C" Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Silvia B. Giambone, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11 de esta Capital (tel. 328-4342). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 4 de junio de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 20 de julio y 16 de setiembre de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C. fíjase como fecha hasta la cual el tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 18 de agosto de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 27/4 Nº 224.685 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "MAQ AND TOOLS SRL s/Quiebra". Exp. Nº 27101. El síndico designado en autos es el contador: César Guidi con domicilio en la calle Perú 367 Piso 8º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de junio de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 4 de agosto de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 16 de setiembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido y su órgano de administración deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 27/4 Nº 224.625 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaria Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ROBERTO DANIEL KAUFMAN (DNI 12.632.174) con domicilio en la calle Canalejas 487, Capital Federal. El Síndico de la misma es el contador Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 1º "C" de esta Capital Federal (Tel 953-5312). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 2 de junio de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 16 de julio de 1998 y 14 de septiembre de 1998 respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 13 de agosto de 1998. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 28/4 Nº 224.788 v. 5/5/98

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Sec. Nº 50, hace saber por 5 días, en autos "BLAJMAN, MARIO JORGE s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto con fecha 6/4/98 la apertura de dicho concurso, fijándose el 26.5.98 como fecha límite para la presentación de pedidos de verificación y títulos correspondientes (art. 32 LC) ante el Sr. Síndico Cdor. Horacio F. Crespo, en el domicilio sito en Maipú 464, 6º "614", Cap. Fed. Se ha fijado el día 10/7/98 para que la sindicatura presente el informe individual de créditos (art. 35 LC), y el 7/9/98 para que presente el informe general (art. 39 LC). Se ha establecido como fecha de conclusión del período de exclusividad el 18.12.98 (art. 43). Se ha fijado el día 11.12.98 a las 9.30 hs. como fecha de la audiencia informativa, a realizarse en la sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Javier Consentino, secretario.

e. 28/4 Nº 85.513 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 3 de abril de 1998, se ha decretado la quiebra de FRIGOPILAR S.A., con domicilio en Palpa 2481, piso 9º "B", Capital Federal. El síndico de la misma es Ricardo Norberto Belli, con domicilio en Avda. Santa Fe 960, piso 7º "23" de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 19 de junio de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 18 de agosto de 1998 y 29 de septiembre de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 1º de septiembre de 1998. Se intima a la fallida para que cumplimente los recaudos siguientes: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; d) intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 28/4 Nº 224.795 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de LOPARDO ANTONIO DANIEL (L.E. 8.037.715), con domicilio real en la calle Pedro Goyena 1635 piso 2º y domicilio comercial en la calle Saraza 1350 de la Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Gustavo A. Pagliere, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 2260, 6º piso of. B de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1998; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 de texto legal citado el 22 de julio de 1998. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 17 de septiembre de 1998. A los fines previstos en el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522, la del día 20 de agosto de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindictura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documento de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 28/4 Nº 224.791 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTO METALURGICO SAN LUIS SA s/Quiebra". Exp. Nº 25312. El síndico designado en autos es el contador: Julio O. Cacace con domicilio en la calle Tacuarí Nº 725, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 06 de junio de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 03 de agosto de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de setiembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido y su órgano de administración deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que seán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.

Javier Consentino, secretario.

e. 28/4 Nº 224.799 v. 5/5/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, sito en Callao 635, Piso 1ro., comunica por cinco días, en los autos caratulados "DISTRIBUCION CENTRO S. A. s/Quiebra", que con fecha 31 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de DISTRIBUCION CENTRO S.A., el cual posee domicilio en Carlos Pellegrini 27, P. 3ro. J. Capital. Síndico: Mudric Mauricio con domicilio en Lavalle 1718 P. 5to. A, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.05.98. El síndico deberá presentar el informe individual de crédito previsto por el art. 35 LC el día 17.07.98 y el informe general (art. 39 LC) el día 14.09.98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4to. de LC y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1998.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 28/4 Nº 224.810 v. 5/5/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/4/98 - Vence: 4/5/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	8/04/98	MARIA TERESA RIOS	85462
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/04/98	ISABEL ESCOURIDO	85474
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	8/04/98	JORGE ALBERTO VARELA ORTIZ y DELIA BERTA MONSEGUR	85531
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/04/98	ZORZOLI JAUREGUI, NILDA ERNESTINA	85473
15	29	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/04/98	NELIDA ANGELA BALBOA	85508
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/04/98	CONFORTA URSO	85466
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/03/98	SLAVKO HARLOVIC	85471
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/03/98	MAXIMILIANO JOSE MORENO	85475
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	8/04/98	ELSA ADELINA BURION	150997
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	20/04/98	ADELA AJZENBERG de DRESCHER	85465
22	U	FERNANDO L. SPANO	20/04/98	LUIS JUAN MERCOL	85467
42		MARIA ELENA UCAR	20/04/98	HELVECIA TEODOLINDA GHIGLIANI y ELDA SOFIA GHIGLIANI	85543
42	U	MARIA ELENA UCAR	20/04/98	RODOLFO PLACIDO OVIEDO	85463
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	14/04/98	YOLANDA RECALDE	85594
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/04/98	JERONIMA VERBARO	151058
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/03/98	VICTOR JAIME COHEN	85492
47	77	SILVIA R. REY DARAY	21/04/98	AREVALO, FRANCISCO VICENTE	85537
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	16/04/98	NICOLAS PRICOLO	85526
51	U	JORGE A. CEBEIRO	19/03/98	JOSE HUMBERTO VELIZ	85587
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	20/04/98	CORDOBA EMA	85461
54		JAVIER FERNANDEZ	21/04/98	DE PRADA HERNANDEZ MARINA ALCIRA	85509
54		JAVIER FERNANDEZ	16/04/98	DE SOUSA MARIA AMALIA	85532
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/04/98	FEDERICO GUILLERMO LAFIN	151050
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	21/04/98	ANINA ROSA ELENA D'ANGELO o ANA ROSA D'ANGELO	151098
62	92	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/03/98	ANTONIO FERNANDEZ	151108
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	1/04/98	RUSSO, ORLANDO ANIBAL	85518
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/03/98	ALBERTO GELMI	85488
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/10/97	EUGENIO CARLOS PEREZ	151038
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	14/04/98	CLOTILDE SERPE	85507
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	7/04/98	MARIA FILOMENA PIRRO	85525
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/03/98	GIOCONDA SABATO	85501
73	U	DOLORES MIGUENS	14/04/98	JUAN GRECO	85483
80		CARLOS N. COLACIOPPO	7/04/98	ANTOGNINI, SEBASTIAN y ECONAMO, TERESA SUSANA	85562
89		DAMIAN IGNACIO FONT	3/04/98	BLANCA BEATRIZ FRANZOTTI	85530
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	30/03/98	JOSE MARIA LLORENTE e IRENE BOTE	85544
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	21/04/98	ROBERTO JOSUE BARTOLETTI	150972
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/03/98	HAYDEE HILDA MOUGABURE	85550
91		ALBERTO UGARTE	14/04/98	CLAUDIA MEURISSE	85497
91		ALBERTO UGARTE	14/04/98	EMILIO MANUEL MASSA	150975
96	U	EDUARDO E. CECININI	21/04/98	ANA MARIA FACCIA	85510
99	U	MARTA N. COCCIA	7/04/98	JOSE VITO	85499
99	U	MARTA N. COCCIA	21/04/98	JOSEFA SALGADO de GRANDE	151097
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	8/04/98	ANGEL PECCATIELLO	85574
101		EDUARDO A. CARUSO	20/04/98	NESTOR JORGE ALFONSO	85529
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/04/98	MARIA ANGELICA SCAGLIARINI	85528
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	21/04/98	AUGUSTO EMILIO DI TIERI	151014
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/04/98	KAVIER BALGIEMEZIAN	85586
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	21/11/97	HORACIO ALBERTO PAOLINO	150998
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	15/04/98	CARLOS MARIA MORGANTI	151037

e. 29/4 Nº 72 v. 4/5/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

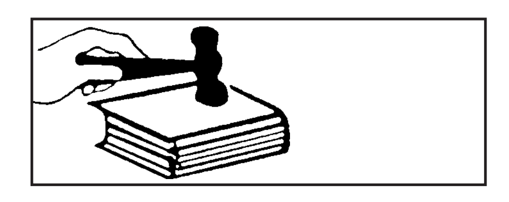
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/4/98 - Vence: 5/5/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	16/04/98	OSCAR ANGEL ZITO	85.626
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	7/04/98	RODOLFO LEOPOLDO RACCATAGLIATA y ELVIRA ESTELA SUGASTI viuda de ROCCATAGLIATA	151.143
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	30/03/98	JUAN MANUEL OROZ	85.639
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/04/98	JUAN JOSE CARELLI y MARIA MAROLLA	85.606
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/03/98	MARIA ROSA COPPOLA de DELL' ORO	85.670
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/02/98	JOSE LUCAS DA SILVEIRA y JOVINA DA SILVEIRA	85.733
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/02/98	AUREO DA SILVEIRA	85.731
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	6/04/98	ELISA SCHMULEVICH	85.611
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/03/98	ALBERCA PEREZ, DOMINGO y PANIAGUA INFESTAS de ALBERCA PEREZ, ENGRACIA	85.669
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/04/98	ISIDRO LOPEZ y ANA VICARI	85.741
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	6/04/98	FRANCISCO JESUS RODRIGUEZ	151.132
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	17/04/98	ADILA MAGDALENA COSTANTINI de CONGETT	85.648
27	U	ROBERTO PARRILLI	16/04/98	ALBERTO ABEL TORTORIELLO	85.694
27	U	ROBERTO PARRILLI	20/04/98	LEONOR AMERICA MUSANTE	85.729
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	15/04/98	PEDRO PACO	85.642
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/04/98	MIGUEL TEPER	85.638
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	31/03/98	JOSE MOHAMED MAHFUD	85.595
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	6/04/98	LUISA MONICA CASALNUOVO	85.596
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/04/98	ERMANNO CANESTRARI	85.609
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/04/98	BARRIONUEVO BARTOLOME DIOGENES	85.690
34	U	JOSE MARIA PEREZ	22/04/98	LUIS CARMELO PIROTTI	85.663
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	31/03/98	ENRIQUETA PILAR ARAOZ	85.707
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	21/04/98	NORBERTO ANGEL LORENZO	85.631
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/02/98	JOSE ALBERTO LO GIUDICE	85.689
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	31/03/98	MARIA ANGELICA GARCIA ALBO y MARIA CONSUELO DIEGUEZ	85.735
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/04/98	MIGUEL PROSPERO MAFFRAND	85.709
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	17/04/98	LUCIA NELIDA FIORILLI	85.710
47	U	SILVIA R. REY DARAY	22/04/98	AUGUSTO GREVISSE	85.625
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	16/04/98	ANA MARIA MERCURI	85.668
50	U	JUAN C. INSUA	25/03/98	ROSSI ROBERTO	85.624
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/03/98	CARLOS ALBERTO MUJICA	85.696
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	14/04/98	JOSE PALATARI	85.744
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/04/98	MARQUEZ, HIGINIA VICENTA	85.672
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	8/04/98	JUANA YOLANDA PASTORE	85.621
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/04/98	SALVADOR ABATE	85.651
63		JORGE E. BEADE	14/04/98	ERNESTO ANGEL FERRARIO	85.633
63	U	JORGE E. BEADE	22/04/98	ANTONIO DIMARCO	85.657
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	14/04/98	CRISTIAN DESMERY	85.712
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	17/04/98	DUSOLINA AMENAIDE TURCHETTI	85.691
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	16/04/98	JOSE JORGE	151.140
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	17/04/98	JOSE RAMON MARCOS SUAREZ	85.623
73		DOLORES MIGUENS	25/03/98	ANA ROSA BOVA	85.662
73	U	DOLORES MIGUENS	20/04/98	ROMA BENEDETTI	85.742
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/04/98	RIMA CURA	85.622
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	22/04/98	MAGDALENA MARIA ELENA VIALE	85.630
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	17/04/98	ABRAHAM MIJALOVSKY y ELISA KOTLIAR	85.697
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	14/04/98	PATRICIA ANA GREENWOOD de WADE	151.119
96	U	EDUARDO E. CECININI	12/03/98	FILOMENA BENINI	85.659
97		DEBORAH B. ALEANDRI	16/04/98	TELMA MARIA ESTHER SAAVEDRA	85.681
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/04/98	SETA ANTONIO FRANCISCO	85.635
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	14/04/98	ALFONSO ANGEL OSORIO	85.640
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	12/11/97	ANA PECORARI	85.732
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	20/04/98	DORA ELBA BORGE	85.667
107	U	PABLO M. AGUIRRE	5/03/98	CONTEL LAURA ELISA	151.141

e. 30/4 Nº 73 v. 5/5/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 9º, Capital, comunica por dos días en autos: "ALENIK ISAAC c/FALCON OVIDIO BENEDICTO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 54.254/97, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 7 de mayo de 1998 a las 11.45 horas en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Crisol, hoy J. F. Kennedy nº 1546/1554, lote A, parte mitad del lote cuatro y lote cinco, ambos de la Manzana "F" de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As., inscripta en la matrícula bajo el nº 14.096. Según oficio de fs. 59 se adeudan por rentas al 18/9/97 $ 5.400,80; Oficio de Aguas Argentinas de fs. 49 al 19/9/97 se adeuda $ 18,78; Oficio de fs. 50 por O.S. Nación al 25/9/97 no registra deudas y según oficio Municipales de fs. 82/87 se adeuda al 26/11/97 $ 248,68. Se deja constancia que por tratarse de una ejecución hipotecaria no se acepta la compra en comisión. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago podrá realizarse directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Según constatación de fs. 91/91 vta., la finca se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Mendiburu, casado, titular de la L.E. nº 5.172.499 y dicha propiedad consta de dos lotes, ambos con frente a la calle John F. Kennedy (ex Crisol) entre las calles 12 de Octubre y F. Belloqui de la localidad de Victoria, y consta de un garaje al frente, por el mismo frente una puerta de acceso a una galería. A continuación hay otra puerta que conduce a cuatro habitaciones, un vestíbulo, cocina y baño. Base $ 37.459,33 o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal. 30 % del precio en concepto de seña. Comisión 3 % y sellado de ley, todo en efectivo. Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha propiedad se subasta en el estado físico y ocupación en que se encuentra dicha propiedad. Se deja constancia que por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procede la compra en comisión. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Dicha propiedad se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16 a 17,30 horas. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de compulsar las actuaciones para una mayor información.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 30/4 Nº 151.397 v. 4/5/98

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 13, comunica por 2 días en autos "SEGHEZZO de PASARON, HAYDEE c/IBARRA DE GOROSITO, MARIA CRISTINA y Otros s/Ejecución de alquileres", Expte. 81049/95 (reservado), que el mart. José L. Franceschini, rematará el 29/5/98 a las 9,20 hs en Pte. Perón 1233, C. Fed., el 50 % indiviso de la finca sita en calle Almafuerte 1861, Villa Luzuriaga, C. I. -S.B.- Chacra b - M.9 K-Parcela 3 c. Según constatación ocupa Marta Silva, su esposo y 3 hijos menores y Francisca Rivero la unidad del frente y Jorge Luis Silva, Cristina Vicente y 3 hijos menores, la unidad del fondo. El depto. frente tiene 3 dormitorios, cocina comedor, baño, lavadero y patio, antigüedad estimada 35 a 40 años, regular estado de conservación. El depto. fondo cuenta 1 dormitorio, cocina comedor y baño, igual antigüedad que el frente y en ambos faltan detalles de terminación. Debe Rentas al 20/3/97, $ 479,89; Municip. al 26/3/97 por Serv. Grales. $ 486 y por ABL $ 868,78; A. Arg. al 24/3/97 $ 324,86; OSN al 10/9/97 $ 103,30. Visitar días hábiles 10 a 12 hs. Base $ 25.000, Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sumas a pagar en efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado, pudiendo pagar el saldo de precio directamente al acreedor, el que deberá depositar el remanente dentro del 5º día de efectivizado el cobro. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de compulsar el expte. para mayor información.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 30/4 Nº 85.828 v. 4/5/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría a cargo de la suscripta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ROSEMBLAT PABLO DARIO c/RAZETO RAUL PEDRO s/Ejecución Hipot. (expte: Res. Nº 108253/96) que el martillero Roque Mastandrea

rematará el día 7 de mayo de 1998, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. El inmueble ubicado en el paraje denominado: Villa Libertad del Partido de Gral. San Martín, de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Presidente Montt 2553 entre las calles Tres de Febrero y Chivilcoy. Matrícula 12.893. Nomenclatura Catastral: Circ. III = Sec: X = Manz: 40 = Parcela: 26; El inmueble está compuesto de: Una casa de una planta, con un local desocupado al frente, dos dormitorios con pisos de madera, baño completo azulejado, cocina amplia completa, patio cubierto al fondo, terreno libre, con todos los servicios en funcionamiento y en general buen estado de uso y conservación, edificada sobre calle asfaltada, sobre un terreno de aproximadamente 450 m2 de superficie; Ad corpus-ocupada por el demandado y su familia: Deudas: O.S.N. sin deuda, a fs. 74 al 28/4/97 = A. Arg. $ 483,88 a fs. 62 al 10/3/97 = Munic. Gral. San Martín $ 478,52 a fs. 72/73 al 6/5/97 = Rentas: $ 1.209,54 a fs. 94. al 13/6/97. Superficie s/títulos en autos: 449,97 m2. Visitar los días 5 y 6 de mayo de 1998, en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base u$s 40.000. No procede la compra en comisión (art. 3936 del C.C.) conforme Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC; Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (tel. y fax 983-2178/1793).

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 30/4 Nº 151.391 v. 4/5/98

Nº 18

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo Blanch, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos: "SISTAC RICARDO c/SOTO DANIEL y Otra s/Daños y perjuicios", Exp. Nº 325.952/88 que el Martillero Gumersindo Pais Mouro, rematará el 7-5-98 12,30 hs. en la calle Uruguay 666 P.B. de Cap. Fed. y con la Base de $ 30.222: Un inmueble sito en la calle Juan J. Naon 759 entre las de Junta y Montes de Cap. Fed. Mat. 516495 Nom. Catastral: Circ. 5-Secc. 48 - Manz. 11 B - Parc. 17 - Partida 141.886 - Sup. ad-corpus 92,41 mts. 2 - Consta de: P.B. entrada por patio de baldosas, 1 living comedor con ventanas a calle Naón y a un patio interno, 1 cocina, 1 baño completo y 1 patio chico Per. Piso: acceso por escalera interna, 3 dormitorios, 1 de ellos con altillo y 1 baño completo; escalera caracol que comunica a un 2do. piso que consta de: 1 dormitorio, 1 baño completo, lavadero cubierto y terraza con parrilla. Buen estado de conservación, todo según surge de fs. 584, Ocupado por la Sra. Mercedes Mendoza y su flia. en carácter de caseros. Debe: Municip. Fs. 460 al 6/96 $ 330,37; OSN Fs. 449 al 5/96 $ 60,68; Aguas Args. Fs. 446 al 5/96 $ 31,28. Existe anotación de litis que afecta al inmueble por supresión de vistas al vecino y modificaciones de ventilaciones. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Seña 8% Com. 3%. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el exp. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 29/4 Nº 151.208 v. 4/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Julio C. Davolos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SOLLA, ISABEL LAURA y Otra c/MARCHESINI, DARDO GERONIMO IGNACIO s/Ejecutivo", Expediente Nº 23.452 (Reservado). Que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 8 de mayo de 1998 a las 9 horas en la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 de la Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Cervantes 116/118, piso 3º, Unidad 11 "B" de Capital Federal. Desocupado, con una superficie de 36 m2 aproximadamente y consta de dos ambientes con baño y cocina completa en refacción, falta pintura. Se puede visitar el 5 y 6 de mayo de 1998 en el horario de 15 a 17 horas. Deudas a fs. 52 al 12/8/96 adeuda a O.S.N. $ 198,47 a fs. 53 al 29/7/96 adeuda a Aguas Argentinas $ 199,13 a fs. 55/56 al 31/7/96 adeuda a Municipalidad $ 1.191,51 a fs. 189 vta., a la presentación del 6/2/98 adeuda por expensas por los rubros A + B $ 9.474,21 le correspondió pagar por expensas del mes 1/98 $ 60. Las deudas de impuestos y servicios hasta la fecha de la subasta, estarán a cargo del producido de la misma mientras alcance, el remanente deberá ser soportado por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Base: $ 20.000.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Paola Mariana Guisado, secretaria interina.

e. 30/4 Nº 151.378 v. 4/5/98

Nº 27

Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/MAMBRIN, RUBEN MARIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 51.791/96, que el martillero Patricio L. López Malbrán rematará el día jueves 7 de mayo de 1998 a las 9.40 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Curapaligüe 377, entre Murcia y Baigorria, de la ciudad y partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. W, Manz. 285, Parc. 11 con una superficie de 350 m2. Ocupado por la codemandada Sra. Ana Mercedes Ovejero. Se trata de una casa humilde en mal estado de conservación y sin ningún detalle de terminación, desarrollada en una sola planta y que está compuesta de dos dormitorios, cocina, comedor y baño en el fondo hay una edificación más precaria tipo galpón. Tiene un pequeño jardín al frente y terreno libre al fondo. Registra las siguientes deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 29/9/97 $ 1.399,70 y a la Municipalidad de Merlo al 4/9/97 $ 1.173,94. Exhibición: 5 y 6 de mayo de 13,30 a 15,30 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Base $ 11.091. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De conformidad con el 2º párrafo del art. 3936 del Código Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen.

Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 30/4 Nº 151.398 v. 4/5/98

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 39, a cargo de la Doctora María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, con sede en Paraguay 1457, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BANCO QUILMES S. A. c/TONNELIER MARTIN y Otro s/Ejec. Hip.", Exp. Nº 38.717/96, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 14 de mayo de 1998 a partir de las 12,20 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., sucesivamente los siguientes inmuebles: 1) Un. Func. Nº 7 piso 1º, "M" del edificio Av. Santa Fe 1154/58/60/62 entre Cerrito y Libertad con entrada por Av. Santa Fe 1158, Capital Federal. Superficie propia 94,80 m2. Porc. 1,84 %. (Nom. cat.: Circ. 20, secc. 3, manz. 3, parc. 5ª y matr. 20.947/7). Ocupada por el demandado, su cónyuge y 7 hijos. Se compone de: hall de entrada que da al living-comedor, pasillo de distribución que da a cocina tipo americana con comedor diario y tres y dormitorios. Hay un entrepiso habitable, 3 baños completos y baño de servicio. El living comedor da a la Avenida Santa Fe y tiene un balcón francés al que se accede por dos puertas ventanas. Se encuentra en buen estado de conservación. Base $ 70.000. Deudas: al G.C.B.A. al 5/3/97 $ 556,23; a A. Argentinas al 26/2/97 $ 806,93 y al Cons. Prop. al 30/5/97 $ 5.217,76. Cuota expensas de mayo 1997 $ 157,61. No registra deuda a O.S.N. al 6/3/97) y 2) Fracción de terreno de campo en Zárate designado como parcela 115 c, con todo lo plantado, edificado y demás adherido al suelo (Nom. Cat. Circ. II; Secc. Rural, Parc. 115 c y Mat. 8.702). Superficie 5 Has., 88 as., 84 cas., 70 dm2. Mide 223,13 mts. de frente al O.S.E. por 263,90 m de fondo. Se llega a esta fracción por la Ruta Panamericana ramal principal y al llegar al km 85 donde se encuentra la salida hacia el "Puente Zárate-Brazo Largo" se cruza el puente sobre la Panamericana para tomar el camino tipo colectora que corre paralelo sobre el costado oeste de la Panamericana, en dirección norte. Al llegar a un cartel que dice: "Motel La Florida" arranca hacia la izquierda una calle entoscada y luego de transitar este último camino 1.100 m sobre la mano derecha se encuentra la tranquera que dice: "La Bendición". En la misma hay una casa con una superficie de 250 m2 que consta de living comedor en "L", cocina con dependencia, 4 dormitorios, 1 en suite, baño, toilette, y play room, todo en buen estado de conservación. Tiene vivienda para caseros que habita en inmueble con 4 hijos que es precaria y consta de 2 dormitorios, cocina, baño y living comedor. Por último, hay un pequeño galpón de chapa. Del ventanal del living hay un quincho abierto de techo de paja y pileta de natación de 11 x 5 m. Ocupado por el demandado a los fines de semana y en las vacaciones. Base $ 130.00. Deudas: a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 14/8/97 $ 313,60 y a la Municip. de Zárate por tasa, red vial municipal al 6/6/97 $ 207,95. Las deudas de ambos inmuebles ya mencionadas se hayan sujetas a los reajustes de práctica y quienes resulten adquirentes se harán cargo de las mismas, en caso de insuficiencia de fondos. El ejecutado ha sido intimado a desocupar ambos inmuebles con fecha 18 de octubre de 1997, por intermedio del escribano designado, dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Exhibición: el inmueble de Zárate los días sábado 9 y domingo 10 de mayo de 1998 de 10 a 12 hs. y el de Capital Federal los días 11, 12 y 13 de mayo de 1998 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Con las bases ya establecidas. Seña 30 %. Comisión 1,5 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión (art. 598 del Código Procesal). El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 30/4 Nº 151.390 v. 4/5/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica a mi cargo sito en Paraguay 1457, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "COLONNESE JUAN CARLOS y Otros c/ABALO o ABALO y TASSI MARIA MARTA SUSANA s/Ejecuc. Hipotecaria - Expte. 43.041 que el martillero Jorge Mario Costa rematará el día 8 de mayo de 1998 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Manuela Pedraza 4666 entre Lugones y Mariano Acha de Capital Federal. La misma se encuentra desocupada y consta de: Jardín al frente con entrada de auto, living comedor, dos habitaciones, galería cubierta, patio, cocina, comedor diario y baño. En el fondo una habitación y terraza con otra habitación. Todo sobre un lote según título de 8,66 m de ancho por 26,28 m de fondo y se encuentra en regular estado de conservación. Deudas: Fs. 145. Alumbrado, barrido y limpieza $ 1.680,39 al 6/3/97 y fs. 144. Rentas $ 192,23 al 6/3/97. Condiciones de la subasta. Base: $ 94.000. Seña 30 %. Comisión: 1,5 %, al contado y al mejor postor. El adquirente se hará cargo de las deudas en caso de insuficiencia de fondos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 6 y 7 de mayo de 1998 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 30/4 Nº 151.377 v. 4/5/98

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal comunica por dos días en autos: "MORTOLA MARTA SUSANA c/HEFFESE JOSE ANDRES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 46.241 que el martillero Ricardo M. Olivieri de la Riega rematará el día 14 de mayo de 1998 a las 11,20 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 11, letra C, piso 2º de la calle Soldado de la Independencia 1165/69/71, con entrada por el Nº 1171, Capital Federal que cuenta con una superficie de 52,58 m2. Porcentual: 2,93 %. Matrícula FR 17-5399/11. Consta de living comedor, un dormitorio con placard, baño, cocina, pasillo con placard, balcón corrido y lavadero. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Deudas: Aguas Argentinas: $ 583,93 (fs. 60/62); O. Sanitarias $ 158,41 (fs. 68); Municipalidad $ 228,13 (fs. 89); expensas $ 694,11 (fs. 211). Se exhibe los días 11 y 12 de mayo de 10 a 12.30 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 30/4 Nº 151.376 v. 4/5/98

Nº 72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72 del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6º Capital, comunica por dos días en autos: "ROITMAN ADOLFO LEONARDO c/TESTA RUBEN DARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 54.253/97, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 7 de mayo de 1998 a las 11,50 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Rodríguez Peña 1987, Unidad Funcional Nº "2", Planta Baja y Primer Piso, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, inscripta en la Matrícula 8387/2, formando esquina con la calle Pereyra 1611/13/15, teniendo su entrada independiente por la calle Pereyra 1613 y su garaje por el Nº 1615 de dicha arteria. Según certificado de fs. 34 la finca posee una superficie de 225 mts. cuadrados. Según constatación de fs. 59 la finca se encuentra ocupada por Rubén Darío Testa y lo hace conjuntamente con su señora Aída René Soto en calidad de propietarios. Dicha propiedad consta de living de 3,50 x 4,00 mts. aproximadamente, un dormitorio, baño completo, cocina, patio y garaje por el Nº 1615 de la calle Pereyra. En el primer piso hay una terraza sin construcción alguna, encontrándose la unidad a subastar en buen estado de conservación. Según oficio de fs. 49 por deudas Municipales se debe $ 331,82 al 10-11-97; oficio de fs. 62 de Aguas Argentinas se adeuda al 23-3-98 $ 69,02. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 17,30 horas. Base $ 24.468.- 30% del precio en concepto de seña y el 3% comisión, sellado de ley, todo en efectivo. Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha propiedad se subasta en el estado de conservación, físico y ocupación en que se encuentra dicho inmueble. Se deja constancia que por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 30/4 Nº 151.393 v. 4/5/98

Nº 89

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 89, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "NECHI DE BASSO, LAURA BEATRIZ c/SALAS, SERGIO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 45.586/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 8 de mayo de 1998, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Trenque Lauquen Nro. 976 de la localidad de Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., Matrícula 17.579; N.C.: C. IV, S.A. Q. 17, M. 17d, P. 1b, que mide 10 mts. de fte. por 20,89 mts. de fondo, Sup. 208,90 m2 y que adeuda: Rentas $ 26,30 al 31/12/96 y Municipalidad $ 1.267,15 al 30/12/96, sin S. Sanitarios por fuera del radio. Del informe del Martillero surge que la propiedad está ocupada por el demandado y su esposa en calidad de propietarios. Se trata de una casa de material compuesta de una cocina comedor y estar, dos dormitorios y baño, en buen estado de uso y conservación Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 12.500, Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), quedando autorizado a retener el 0,50 restante de la seña, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CP. Asimismo, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de no existir remanente suficiente y no procederá la compra en comisión. Exhibición: del 4 al 7 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 30/4 Nº 85.870 v. 4/5/98

Nº 93

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Doctor Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Talcahuano 490 piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/TERRILE ROBERTO ETHIEL s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 49.613/96 (Reservado) que el martillero César L. Galli rematará el día 6 de mayo de 1998 a la 9,40 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Pirovano Ruta Nac. Nº 7 esq. Av. Victorica frente a vías del Ferrocarril Sarmiento, Ciudad y Pdo. de Moreno, Pcia. de

Buenos Aires, Nom. Catastral: (fs. 103) Matrícula 47071; Circ. I; Sec. A; Manz. 97; Parc. 8f; Sup. 189 mts.2 Es zona comercial de alto tránsito a 400 mts. de la estación Moreno y se trata de un local en esquina que ocupa todo el lote con construcción de techo alto en chapa W tipo tinglado con columnas en la ochava, sin vidriera y piso de adoquines. Hay una construcción en el rincón interno del local con un entrepiso con baño y cocina; hay un piso más con una oficina en forma irregular con vidrios tipo Blindex de piso a techo. Está ocupado por el propietario Sr. Roberto Terrile con venta de automóviles. Se encuentra en buen estado. Deudas: Rentas (fs. 91) al 31/3/97 $ 494,82. Municipal: (fs. 69) al 26/2/97 $ 653,88. O.S.N. (fs. 70/71) al 3/4/97 $ 3.168,72; Aguas Argentinas (fs. 97) oficio no contestado. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base: $ 33.000,00; Seña 20%, Comisión: 3%, Sellado 0,5%. Todo en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta. No corresponde la compra en comisión. Visitar los días 4 y 5 de mayo de 1998 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Marta Susana Gastali, secretaria.

e. 30/4 Nº 151.384 v. 4/5/98

Nº 100

Juzgado Nac. de Prim. Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel Prada Errecard, Secretaría Unica a mi cargo, sito Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BCO. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MEIRA, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 3.163, que el Martillero César Galli (816-4032) Rematará el día 6 de mayo de 1998, a las 10 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rojas Nº 1581, Unidad Funcional 1, Polígono 00-01 y 01-01, Castelar, Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral fs. 85: Circ. V, Sec. B, Manz. 4, Quinta 4, Fracc. I, Parcela 45, Subparcela 1, Superficie de la Unidad: 139,07 mts. 2, Matrícula: 17-58/1. Se trata de una casa bajo régimen de propiedad horizontal en barrio residencial entre la calles Leandro Alem y Cnel. Fraunch a 600 mts. de estación Morón y consta de jardín al frente, porch, pasillo, living, cocina, dos dormitorios y baño; en planta alta una habitación de 10 mts2. Ladrillo a la vista al frente y techos de tejas, buen estado en general. Ocupado por el propietario, su esposa y cuatro hijos, según constatación realizada por el martillero. Deudas: O.S.N. fs. 68 al 30/6/97 sin deuda; Aguas Arg. fs. 65 al 17/6/97 $ 84,78; Rentas fs. 59 al 11/6/97 $ 1.939,51; Municipal: a fs. 99 al 24/7/97 $ 1.604,44. Informe de Estado de dominio e inhibiciones: 70/73 Nº 0895479/8 y 0895480/6 del 23/6/97. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 42.900. Seña: 30%. Comisión: 3%, Sellado: 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. Está prohibido la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.; y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Visitar los días 4 y 5 de mayo de 10 a 12 hs. Para más datos dirigirse al expediente o al martillero al tel. 816-4032.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 30/4 Nº 151.389 v. 4/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, ubicado en la calle Talcahuano 550 - 6º Piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS YATAY 78 c/SABBATINI, JUAN CARLOS s/Ejecución de Expensas" (Expediente Nº 60261/95 - Reservado), con publicaciones en el Boletín Oficial y diario Clarín, que el martillero Hugo G. Mas (Tel. 951-9161) rematará el día 7 de mayo de 1998 a las 10,40 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Yatay 78, Piso 2º, Departamento E, Unidad funcional 6, de esta ciudad de Buenos Aires, que consta de dos ambientes, baño y cocina, con una superficie total de 35,19 m2, porcentual 11,11 (fs. 164), Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 17. Manz. 1 Parc. 41 A, Partida Matriz 178.013 (fs. 64) Matrícula FR-7-2406/6, según consta en el certificado de dominio Nº 627.643 de fecha 10-2-97 (fs. 162/164) y de acuerdo con la constatación realizada por el martillero, cuya acta se agrega a fs. 201, con la base de $ 15.000, al contado. Seña 30%, comisión 3%, sellado de Ley 0,5%, en dinero en efectivo. La unidad que nos ocupa presenta las siguientes deudas: OSN. al 13-8-96 $ 198,59 (fs. 124), Aguas Argentinas al 7-8-96 $ 177,39 (fs. 125), Municipales al 4-7-96 $ 829,09 (fs. 126/7) y por expensas al 31-1-97 $ 4.334, (fs. 156), sujetas a modificación posterior. La propiedad en cuestión podrá visitarse los días 5 y 6 de mayo de 1998 de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para mayor información, podrá dirigirse al expediente o en su defecto al martillero, cuyo teléfono se menciona precedentemente.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 30/4 Nº 85.849 v. 4/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sede Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ORGANIZACION CONSULTORES ARGENTINOS PARA EL DESARROLLO S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 36.904) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 15 de mayo de 1998 a las 10:30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 5 del piso 4º letras "A y B" del edificio sito en la Avenida Córdoba Nros. 939/941, con entrada exclusiva por el Nº 939 entre la Avenida Carlos Pellegrini y Suipacha de Capital Federal —totalmente desocupado—. Con una superficie cubierta de 507,72 m^2. Semicubierta 53,04 m^2. Balcón de 1,42 m^2 y una superficie total de 562 metros 18 decímetros cuadrados. Porcentual 19,31 centímetros por ciento y bienes muebles inventariados en autos compuestos de escritorios, sillas y sillones, ficheros, etc., con excepción de los bienes por accesión. Condiciones de venta: Inmuebles: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Al contado y al mejor postor. Base $ 360.000. Seña 30%. Comisión 3%. Bienes muebles: Sin base. Seña 30%. Comisión 10% IVA a cargo del comprador quien —eventualmente— deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente (Art. 571 CPC). Entrega inmediata previo pago total del precio todo en dinero efectivo. En su caso el saldo de precio deberá ser abonado —indefectiblemente— el día lunes 18 de mayo de 1998 de 10 a 12 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impide la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. FR - 20-1678/5. Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 3; Manz. 19; parcela 26. Dominio e inhibiciones y gravámenes fs. 1396/1400. Títulos: fs. 2545/2558 Valuación: fs. 1444/1445. Impuestos: Municipal fs. 1458. Aguas Argentinas fs. 1348/1349. Obras Sanitarias: fs. 2477. Expensas: A junio de 1997 fs. 1352. Serán aceptadas ofertas bajo sobres las que deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero —previa entrega al mismo bajo recibo— por el Secretario el día anterior a la subasta (LC 212). Días de exhibición: miércoles 6, jueves 7 y viernes 8 de mayo de 1998 dentro del horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 27/4 Nº 224.656 v. 4/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MUÑIZ, OSCAR c/SOSA, RAUL s/Ejecutivo" Expte. 78.216 que el Martillero Adolfo N. Galante rematará el día 6 de mayo de 1998 a las 13,40 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un automóvil marca Renault modelo 9 RL/1994, tipo sedan 4 puertas, Dominio C 1.845.748, (motor Renault 5962202 - Chasis Renault L 428-050354) en el estado en que se encuentra, ubicado en la calle Constitución 2388, Capital Federal. Sin base. Seña 30%, Comisión 10%, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Deuda: Gob. Cdad. Bs. As. al 27/12/96 $ 1.363,48 fs. 24. Exhibición los días 4 y 5 de mayo de 1998, de 14 de 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y habiendo sido exhibido no se aceptarán reclamos de ninguna índole por su estado o calidad, quedando su retiro a cargo, costo y riesgo del comprador.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 30/4 Nº 151.379 v. 4/5/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao Nº 635, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "ROUTIER AUTOMOTORES S.A. c/ALOY, FRANCISCO LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. 60.392), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de mayo de 1998 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca GMC Chevette, tipo sedán 4 puertas, modelo 5069 JN, año 1992, motor Nº 2JA23MC21851, chasis Nº 9BGTC69JNNC114712, Dominio B-2.320.672, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Cabildo Nº 146, Cap. Fed. Base: U$S 3.250. Comisión 10%, IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.798,99 al 16/10/97. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el día del remate a las 8 hs. los que se abrirán a las 8,15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 29/4 Nº 85.716 v. 4/5/98

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 de Capital Federal, Secretaría Nr. 23, sito en Callao 635, piso 4to.; Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DE BRANDI, DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 7 de mayo de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo XSD TF, año 1994, motor marca Peugeot 669194, chassis marca Peugeot 5346383, uso particular, dominio J 080.706. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.000. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en rentas de San Juan por $ 1.310 al 29/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/4 Nº 151.364 v. 4/5/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 de Capital Federal, Secretaría Nr. 27, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AMATO, VICTOR MIGUEL s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 7 de mayo de 1998 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas modelo Duna SL 1.4, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8069335, chassis marca Fiat 8AS 146000-P5071071, uso particular, dominio C 1.696.660. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. Base: $ 2.538. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, será a cargo del comprador. No se autorizará la transferencia hasta tanto no se encuentra agregado el título y la cédula verde del automotor. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día hábil anterior a las 12 hs. Hay constancia de deudas en rentas de Capital Federal (fs. 83) por $ 634,74 al 02/10/96, mismas que serán a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/4 Nº 151.368 v. 4/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 de Capital Federal, Secretaría Nr. 27, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ORTIZ, ALFREDO HUGO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 7 de mayo de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automóvil usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 038 8129943, chassis marca Fiat 8AS 138 A00 00137191, uso particular, dominio X 681.661. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. Base: $ 7.181, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25% luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. No se autorizará la transferencia hasta tanto no se encuentra agregado en autos el título y la cédula verde. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a las 12 hs. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas de Rentas de Córdoba (fs. 56/59) por $ 401,05 más $ 98,33 más $ 49,03 más $ 22,50. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/4 Nº 151.362 v. 4/5/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "SOLEBE S.A. s/Quiebra", Expte. 29.691, que los martilleros Omar Gandini y Horacio E. Garrido rematarán el día 7 de mayo de 1998 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los inmuebles ubicados en Capital Federal, calle Wenceslao Villafañe 1025/73 e Irala 597/9 en Block. Comprenden dos edificios que se comunican por sus fondos (edificio mediante) cada uno con entrada para vehículos. El de la calle Irala es un galpón con techo parabólico de una planta. El de Villafañe, son dos plantas de hormigón y en el segundo piso se desarrolla un depósito con techo de chapa. El inmueble está preparado para ocho pisos. Superficie aproximada del terreno 1.200 m2; cubiertos, 2.350 m2. Según título el inmueble de W. Villafañe 1025/73 mide 7m 794mm de frente al S. por 25m 98cm al costado E. y además a los 12,99m de línea de dicho frente hacia el fondo por el costado O. hay un martillo que mide 35m506mm de E. a O. 12m99cm de S. a N. teniendo la línea que cierra la figura en el costado N, 43m30cm y 10m16cm de frente al E por 22m36cm de fondo en el costado S y 21m11cm en el del N teniendo en su contrafrente al O. 8m97cm. Según títulos el inmueble de Irala 597/9 mide 8m de frente al E. 24m90cm de fondo al S. 23m90cm en el N. Ambos "ad corpus" Desocupados. Base: 604.351,63 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 2% IVA sobre 50% comisión. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 30 de abril y 4 de mayo de 1998 de 15 a 17 hs. y con anterioridad concertar con los martilleros. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Deudas: a) W. Villafañe 1025/73: OSN (fs. 892) al 15/10/97, $ 13.519,45; AA (fs. 842) al 22/9/97; $ 9.196,55; GCBA (fs. 853) al 22/9/97, $ 6.709,15; b) Irala 597/99: OSN (fs. 890) al

15/10/97, Sin Deuda; AA (fs. 839) al 22/9/97, $ 3.493,78; GCBA (fs. 851) al 22/9/97, $ 415,55.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 28/4 Nº 224.886 v. 5/5/98

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "BIANCULLI CARLOS D. s/Quiebra" Expte. Nº 17.649, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el día miércoles 27 de mayo de 1998 a partir de las 12,40 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) finca ubicada en la calle Pio Colivadino 469 entre las de José Bonifacio y Juan B. Alberdi, Capital Federal, edificada sobre terreno que mida 8,25 mts. en su frente al E., 8,11 mts. en su contrafrente al O. y 29,26 mts. en sus costados N. y S. Superficie 239,52 m2 (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 54; Manz. 69M; Parc. 29). Se trata de una casa de dos plantas. En planta baja tiene living comedor, comedor diario, cocina, baño, patio, lavadero, dependencia de servicio con baño y cochera descubierta. En planta alta hay 5 dormitorios con un baño, accediéndose a la misma por un pasillo y una escalera interior. Se encuentra en regular estado de conservación y posee línea telefónica. Ocupada por el fallido y su familia en carácter de propietarios. 2) Bienes muebles entre los que se destacan: a) los depositados en la calle Pio Collivadino 469 Cap. Fed. inventariados a fs. 726/729 con exclusión de los detallados en la resolución de fs. 733/734: una mesa de madera trabajada de 0,85 mts.; mesa de madera redonda; dos lámparas de mesa de cerámica con pantalla; adorno con 3 figuras de loza; macetero de loza; mesa ratona de madera; reloj eléctrico de mesa; lámpara de madera de mesa; mesa de fórmica y madera con 6 sillas de madera tapizadas, cortadora de fiambre; balanza de 2 kgs.; mesa de madera con base de hierro y motor; dos aspiradoras de hierro y motor; balanza de 5 kgs. De hierro; sierra de hierro con pie; escritorio de fórmica y metal; mueble de madera; caja de seguridad muy antigua; lijadora; compresor; dos máquinas raspadoras de hierro; máquina de escribir Remington; máquina de abrir endido; máquina de ruletear; paulina con motor; motor para cepillar; espejo con marco; televisor Motorola 12"; lustradora "Beutin"; radiograbador "Sharp"; sillón tapizado; escritorios de fórmica y vidrio y b) los depositados en Humboldt 1864 Cap. Fed. inventariados a fs. 728/729: balancines; máquinas varias para suela; de raspar; paulina; compresor; prensas varias; refiladora de plantillas; moldes, sacabocados con medidas; tacos; suelas; balanza y muebles de oficina. Exhibición: los días 18 y 19 de mayo de 1998 de 14.30 a 16.30 hs. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% para el inmueble y 10% para los muebles. IVA sobre precio bienes muebles a cargo de los compradores. Base Inmuebles U$S 80.000 y Bienes Muebles sin base. Saldo de precio del inmueble dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerar al comprador postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Código Procesal, disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación, sin necesidad de intimación previa. El saldo de precio de los bienes muebles y el IVA de los mismos deberán ser integrados indefectiblemente el día jueves 28 de mayo de 1998 de 12.30 a 13.30 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Oferta Bajo Sobre: se aceptarán en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial hasta 4 días antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/4 Nº 225.059 v. 6/5/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica en autos "MARINO LORENZUTTI E HIJOS S.A. s/Su propia quiebra" (Expte. Nº 26490) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel. 642-0493/15-971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 12 de mayo de 1998 a las 14 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 de esta Capital. En block, dos inmuebles sitos en el Barrio Los Troncos de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, ubicados en la calle Gral. Paunero Nº 3828/36, esquina Matheu, y Matheu Nº 880, entre Gral. Paunero y Formosa; Matrículas 145807 y 145809; Nomencl. Cat.: Circ. VI, Secc. D, Manz. 336 b, Parcelas 1a y 4, los que se hallan unificados e integran un sólo conjunto edilicio de moderna construcción y excelente calidad, en muy buen estado, con una superficie cubierta de aprox. 750 m2, sobre 1.196,20 m2 de terreno, ad corpus. Cuenta con varios accesos por ambas calles y consta de Casa principal en varias plantas, sistema central de calefacción y refrigeración, revestimientos de calidad, y compuesta de Hall, Toilette, Living Comedor en desniveles, con bar y hogar revestidos en mármol; 3 dormitorios, uno en suite con vestidor, baño compartimentado y balcón, los dos restantes con balcón y 1 baño compartimentado, todos con amplios placares; paso entre los dormitorios con balcón interior sobre el living comedor; cocina y comedor diario equipados, garaje cubierto para 2 vehículos, con portón levadizo, otra entrada para vehículos descubierta; bodega con cielorraso abovedado; playroom; 2 terrazas; 1 cuarto; departamento de servicio de 2 ambientes, baño y cocina; lavadero, 1 cuarto; amplio sector parquizado; pileta de natación de 12 x 6 x 4 m. aproximadamente, importante quincho de 2 plantas, con hogar, parrilla, horno, amplia cocina, baño, toilete, 1 dormitorio, lavadero, playroom con baño y un acceso para vehículo, descubierto. La casa principal se halla desocupada y el quincho ocupado por una cuidadora. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 333.333. Seña: 20%, Comisión: 3%; Sellado de Ley: 1%; únicamente en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Los impuestos y/o tasas que graven la venta, incluido el impuesto de sellos son a cargo del comprador, como así también realizar y abonar todos los trámites necesarios para inscribir el dominio a su nombre (revalúo de las propiedades, aprobación de planos, contratación de agrimensor). No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre, con los recaudos señalados en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta el día 11 de mayo de 1998 a las 12 horas y la Audiencia Pública de apertura se celebrará el mismo día a las 12,30 horas. Exhibición: 8, 9 y 10 de mayo de 1998 de 14,30 a 17 horas (ingreso por la calle Gral Paunero). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As., por 2 días en el Boletín Oficial de la Rep. Argentina, por 3 en "La Nación", por 2 en "Clarín", y por 1 día en "La Capital" de Mar del Plata.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 30/4 Nº 151.394 v. 4/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 de Capital Federal, Secretaría Nr. 36, sito en Talcahuano 550, 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALTAMIRANDA, ANTONIO OSCAR y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 7 de mayo de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1994, motor marca Peugeot 936800, chassis marca Peugeot 5320254, uso particular, dominio T 136.120. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, los días 21, 22 y 23 de abril de 1998, de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. Base: $ 4.000. Comisión 10% más IVA. Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta el día 6 de mayo a las 12 hs. procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. El automotor será entregado libre de todo gravamen, con impuestos y tasas pagadas al día de la entrega. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 30/4 Nº 151.365 v. 4/5/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en los autos: "MUÑOZ, PEDRO s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes" (Expte. Nº 21710), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 12 de mayo de 1998 a los 10 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble, sito en la calle en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2784, Cap. Federal entre los nos. 2788 (local Grimia) y 2790 (local Cristian), tratándose de un local comercial desocupado, en regular estado de conservación. Sup. Total 30,95 m2. Nom. Catastral: Circ. II; Sec. 9; Manz. Z; Parc. 4; Mat. 11.2675/3. Base: $ 100.000; seña 30%; comisión 3%; de no haber ofertas a la media hora base: $ 75.000 y en caso de que tampoco hubiere oferta a la 1/2 hora. Base $ 50.000. Con relación al bien inmueble se recibirán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104,5 de Reg. del Fuero hasta las 13,30 hs., del 3º día anterior a la subasta, debiéndose observarse las formalidades indicadas en la normativa precedente, abriéndose los sobres el día anterior a la subasta a las 13,30 hs. Bienes muebles: mostrador, estantes, ventiladores, escritorio, sillas, panchera, etc. Sin Base: Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Con relación a los bienes muebles admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs., del día anterior a la subasta, en que se abrirán los mismos. El inmueble y los bienes muebles se exhibirán 4, 5 y 6 de mayo de 1998 de 11,30 hs. a 13,30 hs. El comprador y/o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 29/4 Nº 85.725 v. 6/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 de Capital Federal, Secretaría Nr. 37, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARRON, MIGUEL HORACIO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 7 de mayo de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Furgón, modelo Fiorino, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388123099, chassis marca Fiat 147 BBO 07276402, uso particular, dominio B 2.576.990. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. Base: $ 8.492, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma a un 25% luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 55) por $ 501,21 al 24/07/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/4 Nº 151.369 v. 4/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 de Capital Federal, Secretaría Nr. 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SADI, ADRIANA GLORIA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 7 de mayo de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, Tipo Furgón, modelo Fiorino N, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8106068, chassis marca Fiat 147 BBO 07270393, uso particular, dominio X 671.309. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Echeverría 1218, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. Base: $ 3.764,53, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25% después de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas de Rentas de Córdoba (fs. 54 vta.) por $ 444,82 al 08/03/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 30/4 Nº 151.374 v. 5/5/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 de Capital Federal, Secretaría Nr. 39, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MORENO, MARIA DOLORES y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 7 de mayo de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 2 puertas, modelo Uno SL 1.4, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8081691, chassis marca Fiat 8AS 146000 P5076178, uso particular, dominio C 1.691.567. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. Base: $ 4.998,50, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25% luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas en Rentas de Capital Federal (fs. 45) por 1.374,47 al 12/06/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 30/ Nº 151.371 v. 5/5/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 de Capital Federal, Secretaría Nr. 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARIOTTI DE SEQUEYRA, SANDRA ESTER y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 7 de mayo de 1998 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automóvil usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 SRTF, año 1993, motor marca Peugeot 931352, chassis marca Peugeot 5313616, uso particular, dominio B 2.496.942. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. Base: $ 3.500. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constitur domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. del mismo día. Deudas por patentes impagas e inscripción en Rentas a cargo del comprador. Rentas de Bs. As. (fs. 78) informa liquidación inválida. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 30/4 Nº 151.370 v. 5/5/98

Nº 22

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, comunica por cinco días, en autos: "CONFERTEX S.A. s/Quiebra s/Inc. Transitorio", reservado exp. Nº 29.012, y "CONFERTEX S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Banco Río de la Plata" Exp. Nº 29.042, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 15 de mayo de 1998, a las 13,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Máquina para fabricación de acolchados marca: Gribetz -origen USA-. Año 1994. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA: a cargo del comprador. Se subasta en el estado en que se encuentra y exhibe, siendo a cargo del comprador los gastos de desarme, carga, traslado y retiro del bien. 2º) Inmueble sito en la calle Cuenca Nº 1560, Capital Federal. Nom. Cat.: 15-79-139-42. Matrícula: 15-51172. Medida del terreno: 8,66 de frente por 52,82 de fondo. Ad corpus. Base: $ 90.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Condiciones comunes: al contado y al mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los saldos de precio deberán depositarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa precedentemente citada. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán indicar en autos dentro del tercer día del remate el nombre del eventual comitente con los recaudos es-

tablecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición: 12 y 13 de mayo de 1998: La máquina de 13,30 a 15 horas, en Pumacahua 446, Cap. Fed. y el inmueble de 15,30 a 17 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 30/4 Nº 151.392 v. 7/5/98

Juzgado Nacional de Comercio número 22, a cargo de la doctora Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "DELCRUX S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 22.541, que los martilleros Alfredo R. Battilana Bollini, Hernán G. Galvez, Alberto M. Toschi, Eduardo Saravia y Lorenzo Ezcurra Bustillo, remtarán el día martes 12 de mayo de 1998, a las 11,40 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la Planta Industrial de la fallida con entrada por la calle Sucre 1778, de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, sobre la totalidad de la manzana comprendida por las calles: Sucre (antes San Julián), Tte. Gral. Pedro Richieri (antes Bustamante), 24 de Mayo (antes Francia) y Andes. (Nom. Cat.: Circ. VII, Manz. 162, Parc. 1 "a", que resulta de la unificación de las parcelas 1 y 2). Desocupada. La superficie de esta manzana es de 12.013,80 m2. El edificio tiene como entrada principal la señalada precedentemente y una segunda para vehículos por la calle Tte. Gral. P. Richieri. Es de construcción antigua, encontrándose en regular estado de conservación, con techos parte de losa y parte de chapa de fibrocemento, con paneles lumínicos y cabreadas de hierro y pisos en general de material. Consta de báscula para camiones y sectores de expedición, oficinas, enfermería, portería, archivo, laboratorio, producción, decorado y depósito. Tiene fuerza motriz trifásica, gas natural y agua corriente. Se vende en block con toda la maquinaria y demás elementos que allí se encuentran y que da cuenta el inventario de fs. 805/814 destinados a la fabricación de vajilla y aisladores eléctricos. A los efectos de la determinación del IVA sobre bienes muebles y sellado del boleto por la parte del inmueble, se estima que corresponde a los bienes muebles el 15% del valor de venta y al inmueble el 85% restante. Exhibición: días 6, 7, 8 y 10 de mayo de 1998 de 11 a 14 horas, en Sucre 1778 de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base en block $ 210.000, Seña 30 %, Comisión 3 % sobre el 85% del precio (porcentaje atribuido al inmueble) y 10% sobre el 15% del precio (porcentaje atribuido a los bienes muebles). Sellado de Ley 0,5% sobre el 85% del precio (porcentaje atribuido al inmueble) e IVA a cargo del comprador sobre el 15% del precio (porcentaje atribuido a los bienes muebles). El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Regl. del Fuero Comercial hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 30/4 Nº 225.803 v. 7/5/98

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "COMERCIO INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble de la Calle Bilbao 6046/48 Capital Federal y de los bienes muebles y maquinarias existentes en dicho inmueble", Expte. Nº 29421, que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz, Nicomedes Corfield y Rufino de Elizalde rematarán en pública subasta el día 14 de mayo de 1998, a las 14 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal: Una propiedad desocupada, en el estado en que se encuentra y exhibe, con frente a la calle Bilbao 6046/48, Capital Federal, con frente principal a la calle Francisco Bilbao 6046/48;tiene además entrada para vehículos sobre la calle Murguiondo, otra en su ochava con ésta y sobre la calle Oliden. Su estructura es de hormigón armado, en parte con techo de cemento y de chapas. Posee dependencia para oficinas con planta baja y primer piso, sanitarios y vestuarios. En el primer piso amplio depósito de estructura y piso de cemento: Base: $ 150.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. En dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión. De conformidad con el Art. 208 LC 570 CPR y 104.6 del Reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, hasta las 24 horas anteriores a la fecha fijada para la subasta, donde en audiencia pública a las 12 horas se procederá a la apertura de las mismas, antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le serán adjudicadas de no ser mejoradas en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Deudas por tasas e impuestos a cargo del comprador una vez tomada la posesión de la propiedad adquirida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CP (con Conf. Arts. 580 y 584) en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales sin intimación alguna. Exhibición: 11, 12 y 13 de mayo de 1998 de 10 a 13 horas. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. 76, Mzna. 151, Parc. 3a. Matrícula 180868. Bienes muebles: 1 máquina desfloradora marca "Mac cuer" 600; otra máquina idem anterior; 1 ciclón con tubería de aspiración; 1 máquina "Gemata" sin horno; otra máquina idem anterior incompleta; 1 compresor marca "Ambe" modelo 124; 4 planchas verticales de acero inox. para el secado de cuero; 27 planchas de plásticos vinilicos de 3cm. x 1,20 x 1,20. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 10% más IVA. Comisión 10%. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y se exhiben, corriendo por cuenta y riesgo del comprador el retiro, desarme y traslado de los bienes. (Solicitar folletos a los martilleros).

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 28/4 Nº 85.515 v. 5/5/98

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Raúl Alberto Taillade; Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "DAKAR AUTOMOVILES S.R.L. s/Quiebra s/Concurso Especial por BANCO BANSUD S.A." Expte. Nº 30.112; que el martillero Público Alberto Gurevich (Te/Fax: 374-3930): Rematará el 14 de mayo de 1998 a las 10:40 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 12 y 13 de mayo 16 a 18 hs.; ubicado sobre la Juan B. Justo 8590/92 de Capital Federal; cuya nomenclatura catastral es: Circ.: 15; Secc: 91; Mza:36; Parcela: 2; Matrícula: 15-41301. Según mandamiento de constatación obrante en autos se ingresa por Av. Juan B. Justo 8590/92 el 8592 sin placa visible, entre el lote que hace esquina con la calle Bacacay entre sin Nº, la planta baja consta: portón metálico de cuatro hojas garage; por otra entrada Nº 8590 (lindera) y mediante puerta metálica se accede a un amplio ambiente el que se comunica mediante arcada con el amplio garage de 5 x 3 mts. aprox. con piso granítico con escaleras de mármol y junta de dilatación de bronce, a continuación amplio living-comedor con ventana a la calle, con persiana metálica de enrollar. Hall de distribución y arcada mediante al que convergen con cuarto de baño instalado, lavatorio con pedestal color blanco e inodoro y bidet del mismo color; un dormitorio con ventana a un patio descubierto con un espacio para placard, con piso de mosaico calcáreo; a continuación y pasillo de distribución al que convergen una cocina instalada con piso cerámico color habano y paredes azuladas en parte color turquesa superior e inferior en la parte media azulejadas color crema con dibujo floral, mesada de mármol con bacha doble de acero inoxidable, hacia los fondos patio descubierto con baño auxiliar, galería y un dormitorio, con espacio para un placard y ventana a la calle Bacacay; desde el patio y mediante portón metálico de tres hojas tiene salida a la calle Bacacay Nº 5845 (entre el Nº 5839 y el lote que hace esquina con Av. Juan B. Justo, calificando a la misma en buen estado de uso y conservación, notándose manchas de humedad y faltantes de pintura. Ingresando por la calle Bacay Nº 5845, puerta por medio se comunican entre sí con el domicilio de Juan B. Justo Nº 8590, todas de esta Capital Federal; por escalera de material se accede a un amplio Living-comedor, cocina con mesada de mármol y dos bachas de acero, pisos de mármol en varios colores y la parte de la cocina azulejada en toda su altura fondo blanco y fantasía amarillo y negro, cuarto de baño con inodoro, bidet, sin bañadera ni lavatorio. Un dormitorio que da a la calle Bacacay; desde el living comedor y puerta por medio de hierro y vidrio se accede a una amplia terraza donde hay un lavadero cubierto y parrilla al descubierto que da a la calle Bacacay. Calificando a la misma de buen estado de uso y conservación. Desocupados. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 58.875,56. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Procesal. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, por lo que los bienes se adjudicarán a quien oferte realmente. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento del Fuero) hasta las 9:30 hs. del día hábil inmediato anterior al del remate disponiéndose la apertura de los sobres que se recibirán en audiencia pública a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado a las 10 hs. del día de recepción de sobres. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: a G.C.B.A.: s/fs. 87 $ 376,67 al 15-9-97; Rentas: s/fs. 86 $ 676,86 al 12-9-97; a O.S.N.: s/fs. 75: Partida sin deuda al 9-10-97; A.A.S.A. s/fs. 66 $ 59,68 al 21-8-97. Nota: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días, en el Diario Clarín por el término de tres días y en el diario La Nación por el término de dos días, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 28/4 Nº 224.877 v. 5/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/LEURINI, EMILIO DANTE y Otros s/Ejecutivo" que el martillero Julio Roca rematará el día 13 de mayo de 1998 a las 12,30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Zumaya 428, Villa Albertina, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIV, Sección 8, Manzana 19, Parcela 28, fs. 93. La propiedad consta de portón de entrada, galpón con paredes de material laterales y techo parabólico de chapas, sin paredes en el fondo y piso de cemento que ocupa más de la mitad del terreno, y a continuación otro galpón más chico, con techo de chapas que se utilizaba como oficina y/u otros. La propiedad se encuentra desocupada según mandamiento de constatación. Medidas del terreno 8,66 por 43,30 Superficie total 374.98 fs. 91. Deudas: Municipales $ 870,06 año 1997 fs. 98; Aguas Argentinas no paga fs. 98; Rentas $ 382.30 año 1997 fs. 97. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 718.00 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 94. Seña 30% Comisión 3%, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Asimismo deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. De conformidad con lo dispuesto del art. 570 del C.P. y 104,6 del reglamento del fuero (acordada 13/12/89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 9,30 horas del día 12 de mayo, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado a las 12,00 horas. La propiedad se visita los días 11 y 12 de mayo de 14,30 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/04 Nº 151.285 v. 4/5/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 de Capital Federal, Secretaría Nr. 48, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días, en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAMPO, CELSO PATRI-CIA y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 7 de mayo de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 2 puertas, modelo Uno CL 3P., año 1995, motor marca Fiat 159 A3 038 8231340, chassis marca Fiat 8AS 146000 R5177620, uso particular, dominio ABU 448. Subas-tándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. Base: $ 9.893, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25% luego de media hora de espera. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en rentas de Córdoba por $ 110,76 y $ 32,89 al 23/09/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 14 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 30/4 Nº 151.367 v. 5/5/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. Baja, hace saber por cinco días en los autos "TRANSPORTADORA CORAL ARG. S.A., s/Quiebra, s/Inc. de Realización de Bienes", Expediente Nº 27.118, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 3 de junio de 1998, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Tres espléndidas oficinas "Desocupadas", designadas como unidades funcionales Nros. 126, 127 y 129, ubicadas en el piso 9º, del inmueble calle Cerrito 1060/62/70/72/80, entre la Avda. Santa Fe y Marcelo T. de Alvear, con entrada común por Cerrito Nº 1070, de esta Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 126, se trata de una amplia sala a la calle con vista sobre la Avda. 9 de Julio, sin puerta de acceso desde el palier, la que debería abrirse y cerrarse las comunicaciones con la U. Funcional Nº 127. Posee una Superficie cubierta propia de 36,88 m2. Porcentual 0,47%. Base $ 20.000. La Unidad Funcional Nº 127, a la calle con vista sobre la Avda. 9 de Julio, consta de: Hall, sala, cinco despachos, debería cerrarse las comunicaciones con la U. Funcional Nº 126, como así también se encuentra avanzada su pared divisoria, sobre la U. Funcional Nº 129. Posee una Superficie cubierta propia de 135,20 m2. Porcentual 1,71%. Base $ 70.000. la Unidad Funcional Nº 129, se ubica sobre el contrafrente y se trata de un amplio salón con algunos tabiques que forman cuatro despachos, baño y cocina. Debería adecuarse la pared que divide con la U. Funcional Nº 127. Posee una Superficie cubierta propia de 124,60, 2. Porcentual 1,58%. Base $ 60.000. Nomenclatura Catastral: Circuns. 20, Sec. 3, Manz. 3, Parcela 30 E. Matrículas F.R. 20-17/126, 127 Y 129, respectivamente. Condiciones para la venta: Se realizan al contado y mejor postor. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 2% de comisión más Iva, todo en dinero efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y el 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal; las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas. Se producirá de pleno derecho la mora automática (C. Civ. 509) en el caso de incumplimiento del pago del saldo de precio. Ello sin perjuicio de lo normado por el art. 580 CPr.. (584 CPr.). Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien, en el estado en que se encuentra, "Ad-corpus", en caso que la venta de las unidades se efectúe en forma singular, lo adquirentes deberán hacerse cargo de adecuar los accesos y paredes divisorias a lo determinado en el plano de obra, para lo cual se fija un plazo perentorio de 30 días de la toma de posesión. El gravamen previsto en el art. 6 de la Resolución Gral. 3319 y 13 de la Ley 23.905, deberá ser soportado en forma integral por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituración, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas en principio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que estarán a cargo de la quiebra hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión del bien al comprador. Asimismo se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien adquirido. No se aceptará la compra en comisión. Se aceptan ofer-

tas bajo sobre (art. 104.6 RJCom). Se adeuda por expensas al 12/12/96: U.F. 126 $ 2.167,95; U.F. 127 $ 6.396,25 y U.F. 129 $ 7.286,70. Las Unidades se exhibirán los días 26, 27, 28 y 29 de Mayo de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 28/4 Nº 224.945 v. 5/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Capital Federal, calle M. T. de Alvear Nº 1840, P.B. a cargo de la Dra. Silvina Irene Rey, hace saber por dos días en autos: "ROMEGGIALLI NORBERTO OSCAR c/DELVAUX S.R.L. s/Ejecutivo", Expte. 25732, que el señor Roberto M. Plorutti, rematará, el día 8 de mayo de 1998, hora 9,30, en Capital Federal, calle Salom 456 según const. de fs. 49/50 una máquina Limadora marca Italvemeta S.A. modelo L 820 F identificación interna Nº 9 con controles automáticos color verde oliva de aprox. 2 mts. de largo y 1 torno maca Turri modelo T - 300 de 3 mts. de largo aprox. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. La entrega de los bienes se hará inmediatamente de realizado el remate corriendo por cuenta y costo del comprador el desamuramiento, carga y flete de los mismos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Exhibición: Mayo 6 y 7. Horario: de 15 a 16 hs. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en Boletín Oficial y Boletín de la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 30/4 Nº 151.317 v. 4/5/98

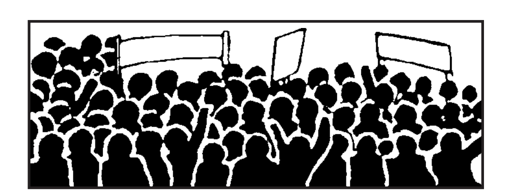
JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Dr Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal de Resistencia, hace saber tres días, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RAMON ABRAHAM y HNO. s/Ejecución Prendaria", Expte. 1.677/93, Secretaría Civil Nº 2, a cargo de la Dra. María Isabel Perretti, que el Martillero José De Jesús Fernández, Rematará día jueves 14 de mayo de 1998, a las 15 horas, en Av. Laprida 5385, de la ciudad de Barranqueras, Chaco, el siguiente bien: Un ómnibus usado, marca Mercedes Benz, Industria Argentina, año 1976, chasis Nº 341042-10-029-026, modelo LO 1114/48, con motor marca Mercedes Benz Nº 341932-10-007178, dominio C.766482; Base $ 49.604,39 (deuda Prendaria). El bien se subasta en el estado de uso, conservación y marcha que se encuentra. Todas la deudas que gravan el mismo son a cargo del comprador. Deuda de patente: no se informa por no estar registrado en el municipio correspondiente de acuerdo a título. Si transcurrida media hora de la fijada para la subasta no hubiera oferentes, la base se reducirá a un 50% y sin oferentes, nuevamente transcurrida otra media hora, el bien se subastará Sin Base, al contado y mejor postor. Comisión 8% a cargo del comprador. Los pagos en dinero en efectivo, acto subasta. IVA si correspondiere a cargo del comprador. Estando a la vista el bien que se vende no se admite reclamo alguno respecto del mismo después de subastado. El remate no se suspende por lluvia. Oferta bajo sobre cerrado: Se podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado, conteniendo éste en su interior la nota en la cual se expresará el remate que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del juzgado por el importe ofrecido, con más la comisión respectiva dispuesta. Deberá contener, asimismo, nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad, estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante, lo que debe entregarse en la Secretaría del Juzgado con una anticipación de 48 horas a la fijada para el remate. Los sobres serán abiertos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate, leyéndose en voz alta las ofertas. Transcurrido tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los lotes, bajo apercibimiento de perder la seña, que a tal caso, se deberá depositar en autos. Informes: Martillero actuante, Av. Laprida 5385 - Tel. 0722-81986, Barranqueras.

Resistencia, 13 de abril de 1988.
María Isabel Perretti, secretaria.

e. 29/4 Nº 151.116 v. 4/5/98

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

CONFEDERACION FREPASO

— Distrito Chubut —

///son, Chubut, 7/4/1998

Y VISTOS:

Estos autos caratulados "CONFEDERACION FREPASO s/Reconocimiento de Personería Jurídico Política" (Expte. Nº 03, Fº 138 - Año 1997) venidos a despacho para resolver y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6 y fs. 8 se presentan los Sres. David P. Romero, Juan I. Caracotche, Servando Mario Imperiale en calidad de apoderados de los Partidos Frente Grande, Intransigente y Demócrata Cristiano, respectivamente, y solicitan la inscripción en la Justicia Electoral de la Confederación Frepaso en los términos del Art. 10 de la Ley 23.398 Orgánica de los Partidos Políticos.

Que a fs. 1/5, obran el Acta de Fundación y la Carta Orgánica del Fre. Pa. So.

Que a fs. 10/37 se encuentran agregadas las Cartas Orgánicas de las agrupaciones de referencia, de las que se infiere que no existen impedimentos para concretar una Confederación.

Que a fs. 61 se ofició al Registro Nacional de los Partidos Políticos, para dar cumplimiento a la Acordada 81/90 y se ordena publicar los edictos previstos en el Art. 14 de la Ley 23.298 que se encuentran agregados a fs. 83/84.

Que a fs. 73, obra el oficio del Sr. Secretario de la Excma. Cámara Nacional Electoral Dr. Felipe González Roura tal como lo dispone la Acordada 81/90 del mencionado Tribunal, informando los distritos en que existen confederaciones homónimas.

Que a fs. 86/104 se realizan las notificaciones pertinentes para la realización de la audiencia del Art. 62 de la Ley 23.298.

Que a fs. 105 se encuentra un informe de la Actuaria dando cuenta de no haberse podido realizar la audiencia, por no comparecer nadie.

Que a fs. 106 el Sr. Apoderado solicita nueva audiencia, y expresa los motivos que lo llevaron a estar ausente en la primera.

Que a fs. 114 obra el acta de la audiencia.

RESUELVO:

I. — Otorgar la personería jurídico política a la "CONFEDERACION FREPASO" conformada por los partidos INTRANSIGENTE, DEMOCRATA CRISTIANO y FRENTE GRANDE.

II. — Otorgar a dicha Confederación como número de identificación el setenta (70), de conformidad a lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley 23.298 y Acordada Nº 59/95 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

III. — Regístrese, hágase saber, comuníquese al Tribunal Electoral Provincial y a la Excma. Cámara Nacional Electoral.

ESTEBAN CERRA, Juez Federal con competencia Electoral.

e. 30/4 Nº 225.242 v. 5/5/98

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Dto. Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa a Cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos de Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal, atento que, en los autos caratulados: "PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa". Expte. Nº 57 - Fº 247 - año 1998, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 22/10/97.

Formosa, Abril de 1998
Edgar Juvenal Dantiak, Prosecreario Electoral Nacional.

e. 29/4 Nº 224.738 v. 4/5/98